MEMORANDO

Bogota, 02-12-2020

N° 2020100310110863 ALOTIC-GI132

PARA: Sandra Patricia Bolaños Rodriguez
Directora Financiera

DE: Martha Esperanza García Rodríguez
Supervisora Contrato No. 001-106-2020

ASUNTO: Segundo Pago Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-082-2019, cuyo objeto es:"MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO, HOSTING Y SOPORTE PORTAL WEB Y DE LA INTRANET DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MIITARES", atentamente me permito avalar las actividades realizadas por la firma ICS SAS, por lo cual corresponde el segundo pago correspondiente al 25%, del valor del contrato, cuando se logre un avance de cumplimiento equivalente al 50% de la ejecución de acuerdo al cronograma establecido entre las partes.

Cordialmente,

Martha E. García Rodríguez

Firmado digitalmente por Martha E. García Rodríguez
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Martha E. García Rodríguez, o=Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ou=ALFM, email=martha.garcia@agencialogistica.gov.co, c=CO
Fecha: 2020.12.02 09:32:30 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat: 11.0.23

Martha Esperanza García Rodríguez
Supervisora Contrato No. 001-106-2020

Anexos: 29 Folios

PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	
AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **TRÁMITE PAGO ANTICIPO/ PARCIAL Y/O TOTAL**	Código: **GF-FO-36** Versión No. **01** Página 1 de 2 Fecha: **27 11 2020**

DATOS DEL CONTRATO

Fecha trámite de pago	02/12/2020		
Contrato No. y/o Orden de Compra	001-106-2020		
No. Orden o Pedido ERP SAP	**4300004416**		
Objeto del Contrato	"MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION, DESARROLLO, HOSTING Y SOPORTE DEL PORTAL WEB Y DE LA INTRANET DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".		
Nombre o Razón Social Contratista	INDUSTRIA COMERCIO y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.		
Identificación	Nit 900.583.954-7	SAP (acreedor):	
Régimen Tributario (RUT)	Responsable de Iva ☐	No responsable de Iva ☐	
Tipo de Facturación (De acuerdo a lo que estipule el RUT)	☐LITOGRAFICA (Formato Preimpreso – Talonario) ☐POR COMPUTADOR ☐X ELECTRONICA ☐CUENTA DE COBRO		
Cuenta Bancaria	Entidad Bancaria:		
	N° 24084906784	Tipo cta. bancaria	Ahorro X ☐ Corriente ☐
Registro Presupuestal	No.	Vigencia Actual X☐	Reserva ☐
Ejecución a partir de	10 de junio de 2020		
Fecha de Finalización	31 de diciembre de 2020		
Valor total del contrato	$127.000.000.00 EXCLUIDO IVA		
Modificaciones del contrato (Relacionar todas las modificaciones realizadas al contrato/ orden de compra insertar filas en caso de ser necesario)	☐ ADICION VALOR _____ ☐ MODIFICACION DESCRIPCION _____ ☐ SUSPENSION DESCRIPCION _____ ☐ PRORROGA FECHA _____ ☐ CESION DESCRIPCION _____		
Novedades del contrato (Se especificará claramente novedades respecto al pago como **embargos, multas, sanciones, afectación de pólizas u otro concepto que afecte el valor del pago al contratista**).	Se da alcance al objeto el cual no genera orden de mantenimiento en la plataforma SAP y en SAP se encuentra en el Grupo de Compras como servicio, debido a que corresponde a un servicio de soporte y mantenimiento a la infraestructura.		
Valor de pago Solicitado	**$ 31. 750. 000. 00**		
Porcentaje de ejecución del contrato	**50% de avance corresponde al 25% del valor del contrato.**		
No. Contrato interadministrativo / convenio /Acta de acuerdo (Cuando aplique)	**N/A**		
No. Expediente Orfeo (Cuando Aplique)	**N/A**		

DOCUMENTOS SOPORTE QUE SE ANEXAN AL PRESENTE PAGO (Esta relación debe ser diligenciada de acuerdo a lo solicitado en la cláusula de forma de pago del contrato):

ITEM	DOCUMENTO	FECHA	VALOR	FOLIO
1.	Cuadro control de pagos.	02/12/2020	$31.750.000.00	1
2.	Factura, cuenta de cobro y/o documento equivalente. Factura N° FE-3 del 19/11/2020 la cual se encuentra publicada y aprobada en SECOP II.	19/11/2020	$31.750.000.00	2
3.	Acta de Recibo a Satisfacción y/o corte parcial o final de obra Acta No 2 corresponde al 50% de avance del 25% del valor del contrato.	19/11/2020	$31.750.000.00	3
4.	Certificación: pago de seguridad social integral, aportes parafiscales y de cumplimiento de obligaciones laborales.	18/11/2020		4-5
5.	Planilla de seguridad social en estado pagada.	19/10/2020 10/11//2020 18/11/2020		6-10
6.	Informe de Supervisión No. 005.	01/12/2020		11-43
7.	Certificado Bancaria	13/04/2020		44

Nota: El funcionario responsable en la Subdirección de Contratos y/o Coordinación de Contratos (Regionales), confirmará que los documentos digitales se encuentren en su totalidad dentro de la herramienta tecnológica establecida ORFEO y/o SECOP II de acuerdo a la modalidad de la adquisición(contrato y/o orden de compra) que se encuentra en trámite.
El supervisor verificará el cargue de la facturación en SECOP II por parte del contratista (cuando aplique)

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE REPOSAN EN EL EXPEDIENTE DEL CONTRATO

Con toda atención, los abajo firmantes certificamos que de acuerdo a lo establecido en el contrato No. 001-106-2020 suscrito ICS SAS, los documentos relacionados a continuación solicitados en la FORMA DE PAGO, reposan en el respectivo expediente contractual para su consulta cuando sea necesario. (Cuando aplique)

ITEM	DOCUMENTO	OBSERVACION
	Contrato No. 001-106-2020.	
	RPG	
	Pólizas	

RESPONSABLE DEL TRAMITE (SUPERVISOR)	Nombre Martha Esperanza García Rodríguez	
	Cargo/Dependencia TASD / Oficina TIC	Extensión 1165
	Firma Martha E. García Rodríguez	Firmado digitalmente por Martha E. García Rodríguez Nombre de reconocimiento (DN): cn=Martha E. García Rodríguez, o=Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ou=ALFM, email=martha.garcia@agencialogistica.gov.co, c=CO Fecha: 2020.12.01 16:23:16 -05'00' Versión de Adobe Acrobat: 11.0.23

Vb° de la Subdirección responsable del contrato o quien haga sus veces Director o Jefe de Oficina o Dependencia, aplica para el último periodo de cada vigencia fiscal (Periodo Diciembre), de acuerdo a lineamientos establecidos en la Directiva Transitoria de Cierre de vigencia.

Vb° SUBDIRECTOR (o quien haga sus veces: Director y/o Jefe de Oficina)	Nombre Coronel (RA). Sonia D. Gutiérrez C.	
	Firma Sonia Dolly Gutiérrez Carrillo	Firmado digitalmente por Sonia Dolly Gutiérrez Carrillo Fecha: 2020.12.01 16:28:29 -05'00'

VALIDACION CARGUE EXPEDIENTE CONTRACTUAL (ORFEO (cuando aplique) **- SECOP II)**

Nombre	Carold Andrea Martinez Forero	Firmado digitalmente por Carold Andrea Martinez Forero Fecha: 2020.12.02 07:44:36 -05'00'
Firma		
Fecha		

PROCESO				
	GESTIÓN FINANCIERA			
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO: CONTROL DE PAGOS	Código: GF-FO-35		
		Versión No. 01	Página: 1 de 1	
		Fecha: 11 8 2020		

Contrato No. 001-106-2020 No. Registro Presupuestal/Fecha 88120 del 10 de junio de 2020

Nombre Contratista: INDUSTRIA COMERCIO y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.

Presupuesto con cargo a ALFM SI ☒ NO ☐

Con cargo al (los) contrato(s) interadministrativo(s) No. /Convenio u otras _____ Plazo de Ejecucion: _____

Celebrado(s) con: _____

"MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION, DESARROLLO, HOSTING Y SOPORTE DEL PORTAL WEB Y DE LA INTRANET DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".	Codigo de Uso Pptal	Fecha	Valor anticipo acuerdo porcentaje del contrato	Saldo por amortizar del anticipo	Valor Facturado	Valor a pagar	Saldo por Ejecutar
Valor de Contrato							**127.000.000.00**
Valor Ejecutado 2020					25.400.000.00	25.400.000.00	101.600.000.00
Pago anticipo(si aplica)							
Numero de tramite de pago #1							
Factura No. AZ58							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-02-02-02-008-003-01-5	**28-sep-20**			25.400.000.00	25.400.000.00	101.600.000.00
Subtotal (por usos)	A-02-02-02-008-003-01-5					**25.400.000.00**	
Subtotal (por usos)	A-02-02-02-008-003-01-5						
TOTAL TRAMITE	**25.400.000.00**						
Numero de tramite de pago #2							
Factura No. FE-3							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-02-02-02-008-003-01-5	**19-nov-20**			31.750.000.00	31.750.000.00	69.850.000.00
Subtotal (por usos)	A-02-02-02-008-003-01-5					**31.750.000.00**	
Subtotal (por usos)	A-02-02-02-008-003-01-5						
TOTAL TRAMITE	**31.750.000.00**						
Numero de tramite de pago #3							
Factura No.							
Uso presupuestal(detallar por cada uso asignado)	A-02-01-02-005-003-01				**0.00**	**0.00**	**69.850.000.00**
Subtotal (por usos)	A-02-01-02-005-003-01					**0.00**	
TOTAL TRAMITE	**0.00**						

Martha E. García Rodríguez

Firmado digitalmente por Martha E. García Rodríguez
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Martha E. García Rodríguez, o=Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ou=ALFM, email=martha.garcia@agencialogistica.gov.co, c=CO
Fecha: 2020.12.02 08:03:41 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat: 11.0.23

NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR

V° PRESUPUESTO (RP, CTA BANCARIA)

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGISTICA	TITULO	Código: CT-FO-01			
	ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión No. 01		Página 1 de 2	
		Fecha	12	2	2020

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO: 001-106-2020	FECHA DEL CONTRATO: 10 de Junio de 2020

OBJETO CONTRACTUAL: "MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION, DESARROLLO, HOSTING Y SOPORTE DEL PORTAL WEB Y DE LA INTRANET DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES".

CONTRATISTA: INDUSTRIA COMERCIO y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.

NIT/CC/CE: 900.583.954-7

DATOS DE LA ENTREGA PARCIAL O TOTAL DEL BIEN O SERVICIO

TRATA DE LA ENTREGA(parcial/ total) QUE HACE EL CONTRATISTA A LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

FECHA: 19 de Noviembre de 2020	HORA: 10:00 Horas.	ENTREGA PARCIAL	X	N° 2	ENTREGA TOTAL
CIUDAD/MUNICIPIO: Bogotá D.C.		DIRECCION : Calle 95 # 13-08			

INTERVIENEN EN LA ENTREGA:

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE
INDUSTRIA COMERCIO y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.	LUZ DALL YS OROPEZA MORENO	Representante Legal	Representante Legal
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Martha Esperanza García Rodríguez	Supervisora Contrato No. 001-106-2020	Supervisora Contrato No. 001-106-2020

EN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.:

ENTIDAD CONTRATANTE/CLIENTE

DATOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS A ENTREGAR Y/O RECIBIR

SE HACE ENTREGA DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS DISCRIMINADOS A CONTINUACION:

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/TOTAL
1	Contrato No. 001-106-2020, segundo pago correspondiente al 25%, del valor del contrato, cuando se logre un avance de cumplimiento equivalente al 50o/o de la ejecución de acuerdo al cronograma establecido entre las partes.			$31.750.000.00
	(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)			

VALOR SIN I.V.A	
VALOR I.V.A (_____)%	
VALOR TOTAL	$31.750.000.00

CUMPLIENDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN: *MARQUE CON UNA X LOS QUE APLIQUEN*

OBJETO DEL CONTRATO:	X	ANEXO DEL CONTRATO		FICHA TECNICA :		ESPECIFICACIONES TECNICAS	X
NORMA TECNICA:		CUAL? :					

EVIDENCIADO DE ACUERDO CON LA APLICACIÓN DE :*COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

ACTIVIDAD	APLICA	NO APLICA	OBSERVACIONES
INSPECCION VISUAL REALIZADA	X		https://agencialogistica.mil/
INFORMES DE LABORATORIO REALIZADOS			*Aquí se deben relacionar los informes de laboratorio realizados exigidos*
CERTIFICACION EXPEDIDA			*Aquí se debe relacionar el tipo de certificacion expedida*
OTRO			

PROCESO					
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
AGENCIA LOGÍSTICA	TITULO ACTA DE ENTREGA Y/O RECIBO A SATISFACCIÓN	Código: CT-FO-01			
		Versión No. 01		Página 1 de 2	
		Fecha	12	2	2020

DATOS DEL RECIBO PARCIAL O TOTAL DE LOS BIENES O SERVICIOS

TRATA DEL RECIBO A SATISFACCION QUE HACE LA ENTIDAD CONTRATANTE /CLIENTE

UNA VEZ REVISADOS LOS BIENES OBJETO DEL CONTRATO, POR PARTE DE: *COLOCAR UNA X A LOS QUE APLIQUEN*

COMITÉ TECNICO : [] SUPERVISOR : [X]

SE PUDO VERIFICAR QUE ESTOS CUMPLEN A ENTERA SATISFACCIÓN CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL CONTRATO.

OBSERVACIONES GENERALES :

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, INTERVIENEN :

ENTIDAD/EMPRESA	NOMBRE	CARGO	EN CALIDAD DE	FIRMA
INDUSTRIA COMERCIO y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S.	LUZ DALLYS OROPEZA MORENO	Representante Legal	Representante Legal	
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Martha Esperanza García Rodríguez	Supervisora Contrato No. 001-106-2020	Supervisora Contrato No. 001-106-2020	Martha E. García Rodríguez

(SI REQUIERE INSERTE MAS FILAS)

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **LUZ DALLYS OROPEZA MORENO**, identificado (a) con la C. C. **No. 52.387.661 de Bogotá,** en mi condición de Representante Legal de **INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S**, identificada con el Nit. No. **900.583.954-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que las personas que se relacionan a continuación y vinculadas en nuestra compañía bajo contrato por prestación de servicios realizaron el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), durante los últimos seis (6) meses exigibles a la fecha de presentación de la presente certificación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007:

NOMBRE	CEDULA
JORGE EDUARDO HERNÁNDEZ OROPEZA	1.118.562.589
MARCO VINICIO PAZ PAZ	324.242
OSCAR LIBARDO QUINTERO VILLALOBOS	1.074.184.562

En constancia de aceptación del presente documento se firma en la ciudad de Bogotá el día 18 de Noviembre de 2020.

Cordialmente.

LUZ DALLYS OROPEZA MORENO
C.C. 52.387.661 de Bogotá
Representante Legal
INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
NIT:900.583.954-7
icsserviciosintegrales@gmail.com
Teléfonos: 5282082- 3114580365-3123022663

CERTIFICACION DE OBLIGACIONES LABORALES

Yo, **LUZ DALLYS OROPEZA MORENO**, identificado (a) con la C. C. **No. 52.387.661 de Bogotá,** en mi condición de Representante Legal de **INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S**, identificada con el Nit. No. **900.583.954-7**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico que el personal que se relación a continuación, se encuentra vinculado a nuestra empresa bajo contrato por prestación de servicios y que se ha cumplido en la totalidad de obligaciones laborales para los mismos.

NOMBRE	CARGO	CEDULA
JORGE EDUARDO HERNANDEZ OROPEZA	INGENIERO Y TECNOLOGO	1.118.562.589
MARCO VINICIO PAZ PAZ	CONSULTOR SAP	324.242
OSCAR LIBARDO QUINTERO VILLALOBOS	LIDER DE EJECUCIÓN	1.074.184.562

En constancia de aceptación del presente documento se firma en la ciudad de Bogotá el día 18 de noviembre de 2020.

Cordialmente.

LUZ DALLYS OROPEZA MORENO
C.C. 52.387.661 de Bogotá
Representante Legal
INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
NIT:900.583.954-7
icsserviciosintegrales@gmail.com
Teléfonos: 5282082- 3114580365-3123022663

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que JORGE EDUARDO HERNANDEZ OROPEZA identificado(a) con CC 1118562589 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: NTICS S.A.S SERVICIOS Y SOLUCIONES NI 900483707

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Período	Días	Novedades																
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
9412551700	803559804	Y	2020-11-18	EPS	EPS044	MEDIMAS EPS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																	
9412551700	803559804	Y	2020-11-18	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																	
9412551700	803559804	Y	2020-11-18	ARL	14-11	ARL SURA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2020-10	30																	

Este certificado se expide el día 2020-11-18 a las 18:11.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nit 832000318	4	MUNICIPIO DE EL ROSAL	D	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
25-060	CARRERA 6 7 40		8240525		contratacion@elrosal-cundinamarca.gov.co			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2020-10	2020-10	19174184	Y	2020-11-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.039.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	19174184	2020-11-10	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DIAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales					
N	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot	Sub. Tipo Cot		
1	CC 1017179...	MIRDELLO TORRADO DEMETRIO	877.803																D			30	30	D	30	TOLSUMNION 16-25-14	877.803	140.500	D		MOVIMAGENES V.A.I.25017	877.803	161.600				877.803	4.666	10.015.22	D		D	D	D	35	45	254.500	N	
2	CC 1143.0729...	RAMIREZ ROJAS LEONARDO FABIO	877.803																D			30	30	D	30	TORVENDR-2.0101	877.803	140.500	D		SANITAS-IPS016	877.803	161.600				877.803	4.666	10.015.22	D		D	D	D	35	45	254.500	N	
3	CC 1143.0109...	ORTIZ TORRITO MAYERLI	877.803																D			30	30	D	30	PROTECCION 2.0.0201	877.803	140.500	D		COMPENSAR IPS-IPS0xx	877.803	161.600				877.803	4.666	10.015.22	D		D	D	D	35	45	254.500	N	
4	CC 1143.7035...	DIAZ GALINDO JUAN DARIO	877.803																D			30	30	D	30	COLFONDOS-2.5101	877.803	140.500	D		EPS CONVIDA-IPS023	877.803	161.600				877.803	4.666	10.015.22	D		D	D	D	35	45	254.500	N	
5	CC 1143.1111...	ROCA CUQUE JAIME ORLANDO	877.803																D			30	30	D	30	COLPENSION 16-25-14	877.803	140.500	D		SALUDVIDA-IPS-EPS041	877.803	161.600				877.803	4.666	10.015.22	D		D	D	D	35	45	254.500	N	
6	CC 1030.1053...	SOSSA CUERVO TITO RICARDO	877.803																D			30	30	D	30	COLFONDOS-2.5101	877.803	140.500	D		SANITAS-IPS016	877.803	161.600				877.803	4.666	10.015.22	D		D	D	D	35	45	254.500	N	
7	CC 1014.9.0792...	PACHECHIA HERNANDEZ IVAN	877.803																D			30	30	D	30	PROTECCION 2.0.0201	877.803	140.500	D		SANITAS-IPS016	877.803	161.600				877.803	4.666	10.015.22	D		D	D	D	35	45	254.500	N	
8	CC 1074.1.9.5.2...	QUINTERO VILLALOBOS JASCAR LIBARDO	877.803																D			30	30	D	30	PROTECCION 2.0.0201	877.803	140.500	D		SANITASMAR-IPS017	877.803	161.600				877.803	4.666	10.015.22	D		D	D	D	35	45	254.500	N	

ASOPAGOS s.a.

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACION	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nit 832002315	4	MUNICIPIO DE EL ROSAL	B	001	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8299	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
25-260	CARRERA 6 7 40		8240525		contratacion@elrosal-cundinamarca.gov.co			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2020-10	2020-10	19174184	Y	2020-11-10	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	2.039.200	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
8	19174184	2020-11-10	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
7.022.424	7.022.424	7.022.424	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				8	1.124.000	0	0	0	1.124.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	281.000	0	0	0	281.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	281.000	0	0	0	281.000
PORVENIR	230301	800224808	8	1	140.500	0	0	0	140.500
PROTECCION	230201	800229739	0	3	421.500	0	0	0	421.500
EPS(Administradoras: 6)				8	878.400	0	0	0	878.400
EPS-S CONVIDA	EPSC22	899999107	9	1	109.800	0	0	0	109.800
MEDIMAS EPS	EPS044	901097473	5	1	109.800	0	0	0	109.800
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	109.800	0	0	0	109.800
FAMISANAR	EPS017	830003564	7	1	109.800	0	0	0	109.800
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	109.800	0	0	0	109.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	3	329.400	0	0	0	329.400
ARP(Administradoras: 1)				8	36.800	0	0	0	36.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	8	36.800	0	0	0	36.800
Gran Total					2.039.200	0	0	0	2.039.200

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **P&C CONSULTORES EMPRESARIALES SAS**, identificada con **NI** número **900475268**, aportó por el empleado **MARCOS VINICIO PAZ PAZ** identificado(a) con **CE** número **324242** quien se encuentra registrado(a) a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para los periodos de pensión comprendidos entre 09 - 2020 y 10 - 2020 de la siguiente forma.

14-11	ARL SURA	1	0	30	$877,803	0.00522	$4,600	$0	$0	Septiembre - 2020	46042741	19/10/2020	Si	
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	0	30	$877,803	0.04000	$35,200	$0	$0	Septiembre - 2020	46042741	19/10/2020	Si	
230301	Porvenir	1	0	30	$877,803	0.16000	$140,500	$0	$0	Septiembre - 2020	46042741	19/10/2020	Si	
EPS005	Sanitas EPS	1	0	30	$877,803	0.04000	$35,200	$0	$0	Octubre - 2020	46042741	19/10/2020	Si	

El presente certificado se expide a los 10 dias del mes Noviembrede 2020

Este documento esta clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Informacion.

SOI

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Banco AV Villas

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACION:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACION:	900593954
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			ICS SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCION	DIAGONAL 182 N 20 01 P2	TELÉFONO:	5713909
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	8 MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio a por mayor de productos a mamidos
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	301 - BOGOTA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7554987818	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	octubre	AÑO 2020	PERIODO COTIZACION SALUD:	MES	noviembre	AÑO 2020
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2020/11/10	NÚMERO AUTORIZACION:			768457355

TOTAL APORTES A PENSION

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230201	230201-PROTECCION	1	$138.693	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$138.693	$0	$138.693
SUBTOTALES:										$138.693	$0	$138.693

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACION	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACION	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACION COTIZACIÓN	LIQUIDACION UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS044	EPS044-SUED1143	1		$0		$0		$0	$74.613	$0	$74.613	$0	$74.613	$0	$0	$74.613
SUBTOTALES:													$74.613	$0	$0	$74.613

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	INCAPACIDAD IRP PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$0	$0		$0	$21.383	$21.383	$0	$0	$21.383
SUBTOTALES:									$21.383	$0	$0	$21.383

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	NOMBRE	ADMINISTRADORA	No. COTIZANTES	APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF26	CCF26 COMFACUNDI		1	$35.112	$0	$35.112
SUBTOTALES:				$35.112	$0	$35.112

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: TIPO IDENTIFICACION	NUMERO IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES: TRASLADO	PERTENENCIA ETNICA	RESIDENTE	INGRESO	RETIRO	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT
CC	80193573	[illegible]	1	0	$877.803	F			SI															

SEGURIDAD SOCIAL: PENSION ADMIN	COTIZACION	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD ADMIN	COTIZACION	IBC	COTIZACION	VR UPC	TOTAL APORTE	ARP ADMIN	COTIZACION	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	CCF COTIZACION	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
230201-PROTECCION	30	$877.803	$138.693	$0	$0	$0	$0	[illegible]	138.693	EPS044-SUEDINAS	30	$877.803	$74.613	$0	$74.613	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	20	$877.803	$21.383	20	$877.803	CCF26-COMFACUNDI	$35.112	$0	$0	$0	$0	

TOTA $ 269.802

Banco
Caja Social

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOSINTEGRALES ICS SAS *Identificado con* *NI9005839547*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0420 TITAN, con las siguientes caracterIsticas:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24084906784*
Fecha de Apertura	:	*24 de mayo de 2018*
Condiciones de Manejo	:	*Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0232 TOBERIN de la ciudad de BOGOTA, el dia lunes, 13 de Abril de 2020 .

Cordialmente,

Efectuado por:
D5B3C0R3 - DANIEL BRAVO

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

Establecimiento Bancario

Vigilado

Representación Gráfica

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento	Número de Factura: FE-3	Código Único de Factura - CUFE: 134fffb9d4865ba5b7683d4e94470ac3eedcc5c1e0a7792ebc58e4b2f2a2d44e726612f77020a3a650ca694a025289df	
Fecha de Emisión	19/11/2020	Fecha de Vencimiento	19/12/2020
Tipo de Operación	Generica	Prefijo	FE
Tipo de Negociación	Crédito	Medio de Pago	Instrumento no definido
Tipo de Entrega			
Datos del Emisor	Nit del Emisor: 900583954	Razón Social:	INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS SAS
Nombre Comercial	INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS SAS		
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Dirección	DG 182 20 72
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Departamento	Bogotá
Actividad Económica Principal	4620	Correo	icsserviciosintegrales@gmail.com
Tipo Responsabilidad	E-08	Municipio	Bogotá, D.c.
		Teléfono	6419028
Datos del Adquiriente	Nit del Adquiriente: 899999162	Razón Social:	AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES
Tipo de Documento	NIT	Dirección	CL 95 N 13 08
Número Documento	899999162	Departamento	Bogotá
Nombre Comercial	AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	Municipio	Bogotá, D.c.
Tipo de Contribuyente	Persona Jurídica	Correo	martha.garcia@agencialogistica.gov.co
Régimen Contable	Impuesto sobre las ventas – IVA	Teléfono	6510420
Tipo de Responsabilidad	E-08		

Detalles de Productos

								IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IVA	ICA	INC	
1	4	Segundo avance equivalente al 50% de la ejecución y 25 % del valor del contrato 001-006-2020 , cuyo objeto es el mantenimiento y actualización, hosting y soporte del portal web y de la intranet de la AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	NIU	1,00	$ 31.750.000,00						$ 31.750.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto

Datos de Referencia

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Datos Totales

MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	$	31.750.000,00
Descuentos detalle (-)	$	0,00
Recargos detalle (+)	$	0,00
Subtotal Base gravable (=)	$	0,00
Total impuesto detalle (+)	$	0,00
Total otros impuestos (+)	$	0,00
Total mas impuesto (=)	$	31.750.000,00
Descuento Global (-)		
Recargo Global (+)		
Valor total de la operación (=)	$	31.750.000,00

Generado por: **Solución Gratuita DIAN**

Numero de Autorización:18764006775535 Rango Autorizado: Desde 1 Rango Autorizado: Hasta 999 Vigencia: 2021-11-02

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 005

Bogotá D.C. **01/12/2020**

AL : Señor Doctor
DR. HECTOR VARGAS RODRÍGUEZ
Subdirector General de Contratación

Con toda atención me permito enviar al señor Doctor Hector Vargas Rodríguez, el informe de supervisión No. 005 Del contrato No. 001-106-2020 Correspondiente al periodo del 07-11-2020 al 01-12-2020, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

CONTRATO No. 001-106-2020

CONTRATISTA: ICS SAS

OBJETO: MANTENIMIENTO, ACTUALIZACION, DESARROLLO, HOSTING Y SOPORTE DEL PORTAL WEB Y DE LA INTRANET DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.

VALOR DEL CONTRATO: $127.000.000.00 EXCLUIDO IVA.

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

MODIFICACIONES: SI____ NO _____

TIPO	
Especifique el tipo de modificación realizado (Ej: adicion, prórroga, suspensión, etc)	
Inserte los campos según número de modificaciones	

2. CONTROL OBLIGACIONES Y ENTEGABLES CONTRACTUALES:

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCIÓN						
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUNIO	JULIO	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CLÁUSULA DÉCIMA- OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES: 10.1. DEL CONTRATISTA									
10.1.1.	El Contratista debe estar dispuesto a firmar los acuerdos de confidencialidad de la información suministrada y relacionada con la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, los cuales serán firmados con la firma del Acta de Inicio. Así mismo, si el contratista lo considera pertinente, proporcionará a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares acuerdo de confidencialidad para que la misma lo suscriba.	Formato de Confidencialidad. CUMPLIDO.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

10.1.2.	Así mismo, debe aceptar y permitir que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares efectúe un Estudio de Seguridad Personal (ESP) a los funcionarios designados para el desarrollo del proyecto, a fin de comprobar datos y establecer antecedentes disciplinarios; que garanticen la seguridad de la infraestructura computacional e información de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Formatos Estudio de Seguridad.	NO	NO	SI	SI	SI	SI	
10.1.3.	El Contratista debe presentar una certificación donde: La responsabilidad de la administración y la propietaria de la información (actualización de información) de las herramientas tecnológicas descritas en este proyecto resultante del presente proceso son únicamente y exclusivamente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la información.	NO	NO	NO	NO	NO Acuerdo Cronograma el 12 nov2020	SI	
10.1.4.	La totalidad de la documentación y los desarrollos de software resultantes del presente proyecto serán de propiedad intelectual de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares de tal forma que se garantice que el software resultante continúe funcionando en su totalidad, sin restricciones por librerías, software o elementos de hardware adicional que no sean propiedad de la ALFM ni que estén contempladas en estos requerimientos o ficha técnica. Para ello, el contratista entregará durante la ejecución del contrato la correspondiente certificación de propiedad (Derechos de Autor).	Certificación de propiedad (Derechos de Autor).	NO	NO	NO	NO	NO Entrega acuerdo a cronograma el 12-11-2020	SI	
10.1.5.	El código fuente de la Página WEB y Portal Autoservicios (Intranet) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, resultante del presente proceso será de propiedad de la ALFM, y deberá ser entregado en su totalidad a la Entidad al finalizar la Ejecución del contrato, sin que esto genere costos adicionales, facilitando el mantenimiento en un futuro.	Entrega del Código Fuente Página Web y Portal Autoservicios.	NO	NO	NO	NO	NO Según cronograma 30-12-20	NO	
10.1.6.	Las actividades requeridas en este proceso y que deban realizarse en referencia al mantenimiento y soporte de toda la página web y del Portal Autoservicios (Intranet) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, y demás desarrollos productos del presente proceso, identificados en la fase de levantamiento de requerimientos independiente del horario en que sean realizadas y tiempo de duración, forman parte del presente proyecto y no deberán ser facturables. Así mismo, deberán ser aprobadas por la Oficina TIC de la ALFM y el supervisor de este proyecto antes de su desarrollo e implementación; si llegase a surgir nuevas necesidades contrarias a las del levantamiento de información estas no serán incluidas dentro del soporte a todo costo.	Actas de Levantamiento de requerimientos.	NO	NO	SI	SI	SI	SI	
10.1.7.	El Contratista debe certificar la responsabilidad de la administración y la propietaria de la Información (actualización) de la página Web, Portal Autoservicios (Intranet), herramientas, subsitios, módulos, desarrollos resultantes del presente proceso es única y exclusivamente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la información.	NO	NO	NO	NO	NO Acorde al cronograma 30 octubre de 2020 no se recibió	SI	
10.1.8.	El Contratista debe garantizar el mantenimiento, soporte y desarrollo de las páginas actuales, subsitios, herramientas, módulos del portal de la ALFM y Portal Autoservicios (Intranet) y su permanente disponibilidad a la comunidad en Internet (no queden fuera de funcionamiento), durante el desarrollo o mantenimiento de los requerimientos especificados en este pliego.	Mantenimiento y Soporte, Portal ALFM y Portal Autoservicios. No hay Informes de Mantenimientos.	NO	NO	NO	NO	NO Se recibió mediante corre	NO	

	Por lo anterior, la empresa a la que se adjudique el presente proceso contractual deberá coordinar con la empresa que actualmente presta el servicio su trasferencia, sin afectar los servicios y disponibilidad del portal de la ALFM, así mismo efectuar la migración teniendo en cuenta: • Migración del contenido, información total del actual portal web. • Mantener como mínimo la interface gráfica actual del portal web y/o proponer nuevas mejoras • Migración de las aplicaciones, herramientas propias del portal y herramientas externas como: Envío mensajes SMS, Google Analytics, Herramienta de Monitoreo del portal, envío de notificaciones de correo, subsitios y demás servicios del portal web servicios y disponibilidad del portal de la ALFM, así mismo efectuar la migración teniendo en cuenta: • Migración del contenido, información total del actual portal web. • Mantener como mínimo la interface gráfica actual del portal web y/o proponer nuevas mejoras. • Migración de las aplicaciones, herramientas propias del portal y herramientas externas como: Envío mensajes SMS, Google Analytics, Herramienta de Monitoreo del portal, envío de notificaciones de correo, subsitios y demás servicios del portal web.	Acta de entrega junio 11-20. No envía correo ni mensajes SMS SITE24X7.	SI	NO	NO	NO	o el 04-11-2020 informe de labores de mantenimiento que no contiene y el soporte del portal ALFM e INTRANET Se cuenta con la herramienta 24X7	NO	
10.1.9.	A partir de la firma del acta de inicio, la Página Web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, deberán funcionar todos los servicios sin interrupciones y cualquier ajuste o traslado deberá ser transparente para los usuarios.	Acta de reunión 11 de junio de 2020. Dos caídas del Portal Julio20. Caídas Agosto Falta definir caídas por meses por parte de la firma.	SI	NO	NO	NO	SI Los servicios en el mes no presentaron caídas	SI	
10.1.10.	El contratista deberá entregar un cronograma durante la primera (1) semana de ejecución del contrato, el cual será revisado y aprobado por la ALFM. Durante la ejecución del contrato solo podrá modificarse en común acuerdo entre las partes.	Cronograma Observaciones no ajustado falta definir fechas de inicio y termino de actividades	NO	SI	NO	NO	NO Se recibieron dos versiones el 3 y 4 de noviembre de 2020 con novedades	NO Observaciones Acta 20-11-20, no respondidas por la firma.	

10.1.12.	El contratista deberá incluir las actualizaciones necesarias a las plataformas cumpliendo las exigencias y recomendaciones dictadas por los entes rectores que determinen las pautas mínimas de manejo de portales del Sector Defensa, en cualquier rama y las nuevas modificaciones que emane la Presidencia de la República para el Sector Gobierno.	Informe Actualizaciones.	NO	NO	NO	NO	No se recibió el informe	SI	
10.1.11.	El Contratista deberá entregar un cronograma de las actividades a desarrollar de cada una de las aplicaciones contempladas en este proyecto dentro de la siguiente semana del perfeccionamiento del contrato, el cual será revisado y aprobado por el supervisor del contrato.	Cronograma Observaciones.	NO	SI	NO	NO	NO Se recibieron dos versiones el 3 y 4 de noviembre de 2020 con novedades	NO Observaciones Acta 20-11-20, no respondidas por la firma.	
10.1.13.	El contratista deberá garantizar el suministro de las actualizaciones de versiones estables, licencias que sean compatibles con las aplicaciones, garantizando el perfecto funcionamiento del Sistema. Sin que esto genere costos adicionales para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Informe Actualizaciones. Caso 22718 16/07/20	NO	SI	NO	NO	No se recibió el informe	SI	
10.1.15.	La actualización debe aplicar la creación o modificación de páginas, secciones, formularios, gráficas, menús, accesos a base de datos, páginas dinámicas y los elementos necesarios para publicar u obtener información desde los sitios y para cualquiera de las secciones existentes o productos de un desarrollo o actualización. Antes de realizar una actualización de la versión del producto o implementar un cambio al software, el contratista debe garantizar compatibilidad con la infraestructura y arquitectura tecnológica, y la no disminución del rendimiento del sistema.	Informe de Actualizaciones.	NO	NO	NO	NO	No se recibió el informe	SI	
10.1.16	Todas las funcionalidades y servicios objeto de este contrato serán recibidas a satisfacción, una vez se encuentren correctas y óptimamente instaladas, configuradas e i1nplementadas y entregadas a la ALFM.	Actas de entrega.	NO	NO	NO	NO	NO se recibieron actual	NO	
10.1.17.	Durante el tiempo que dure la ejecución del contrato, el contratista deberá proporcionar soporte técnico adecuado y bajo los niveles de servicios definidos a cualquier novedad o solicitud por ajuste en funcionamiento o de seguridad informática del Portal Web ALFM y Portal Autoservicios (Intranet). Lo cual se solicitará y controlará por medio de tickets para seguimiento del mismo.	Mesa de Ayuda. Informes. Incumplimiento Niveles de servicios!	NO	NO	NO	NO	NO Se cuenta con una mesa ayuda, pero no se cumple con los niveles de solución de los casos registrados	NO CUMPLIMIENTO NIVELES DE SE4RVICIO.	

							evidencia la plataforma casos aún abiertos desde el mes de agosto/2020		
10.1.18.	Durante el tiempo que dure la ejecución del contrato, el Contratista deberá garantizar el buen funcionamiento de los servicios y aplicaciones que actualmente se encuentran en el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet). En caso de requerirse una nueva instalación (Backup bien sea en servidores reales ó virtualizados asignados por la ALFM), el contratista deberá contribuir con dicha instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	Informe de funcionamiento y requerimientos.	NO	NO	NO	NO	SI Los servicios en el mes no presentaron caidas y no fue necesario una nueva instalación.	NO	
10.1.19.	El Contratista debe garantizar que todos los nuevos cambios, mejoras, modificaciones y cualquier nuevo desarrollo de software tenga previa aprobación y acuerdo de las partes, debe realizarse bajo los estándares de programación actuales y garantizando la imagen, colores y símbolos institucionales.	Actas de reunión y aprobaciones.	NO	NO	NO	NO	NO Se recibieron nuevos desarrollos	NO	

10.1.20.	El Contratista deberá ofrecer y/o mantener los actuales motores de búsqueda, si alguno de los motores inscriptos en este punto no se cuenta actualmente en el Portal Web de la ALFM, el Contratista lo debe ofrecer, donde presente una lista de coincidencias con la cadena de búsqueda y organiza los resultados de mayor a menor relevancia: • Motor de búsqueda de páginas similares. • Motor de búsqueda de imágenes: el cual busca exclusivamente imágenes relacionadas con la búsqueda formulada. • El sistema debe ser totalmente automático y estar perfectamente integrado con las otras herramientas de búsqueda del portal.	Informe Motores de Búsquedas.	NO	NO	NO	NO	NO El Informe entregado por correo el 03-11-2020 sobre la herramienta Google Analitic es sobre el portal ALFM, no contiene - Motor de búsqueda de páginas similares. - Motor de búsqueda de imágenes: el cual busca exclusivamente imágenes relacionadas con la búsqueda formulada. - • El sistema debe ser totalmente automático y estar perfectamente integrado con las otras	NO DEBE SER EL MOTOR DE BUSQUEDA DEL PORTAL WEB ALFM	

							herramientas de búsqueda del portal.		
10.1.21.	En caso de requerirse software adicional para dar cumplimiento a un requerimiento inicial, es decir en la etapa de levantamiento de información en la página web de la ALFM y Portal Autoservicios (Intranet), deberá ser suministrado, licenciado y soportado por el tiempo de duración del contrato sin generar costos adicionales al presente proyecto y las licencias deberán entregarse en medio digital original. En tal caso, la ALFM estudiará la viabilidad y costo-beneficio de integrar dicho producto y estará en facultad de solicitar el cambio de la solución ofrecida.	Informe levantamiento de información.	NO	NO	NO	SI	NO Se elaboró acta 25 de levantamiento de información del modulo de créditos, tener en cuenta que el informe no se deben relacionar las actas de depuración de información, debido a que no corresponde a requerimientos de software.	SI	
10.1.22.	El contratista debe garantizar el funcionamiento en IPV4 e IPV6 Portal de la ALFM e Portal Autoservicios (Intranet).	Informe funcionamiento en IPV4 e IPV6.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe Aunque en la herramienta 7x24 se evidencia el funcionamiento al 99.9%	NO	
10.1.23.	Si la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, desea cambiar algunos requerimientos por otros, se podrá realizar según acuerdo y aprobación por escrito de las partes y sin costos adicionales para la Enticlad, dichos cambios a realizar se deberán limitar a los módulos y funcionalidades descritas en los requisitos enviados previamente y que son parte del alcance del presente contrato.	Informe de requerimientos. Se solicitó cambio del hosting del Portal Autoservicios (Intranet), la firma no ha dado respuesta.	NO	NO	NO	NO	NO Durante el periodo de encargo se recibió informe de requerimientos por otros	NO	
10.1.24.	El contratista deberá realizar labores de mantenimiento de la base de datos tales como: • Realización de Backup. • Restauración de copias de Backup en caso de daño extremo • Borrado de registros de Lag antiguos (superiores a un año) • Actualizaciones de Seguridad al nuevo CMS de la Entidad • Mejoras en gráficas menores. botones, cambio de colores, etc. • Verificación de espacio en el disco duro y recomendaciones de aplicabilidad. • Verificación del uso de memoria por las diferentes aplicaciones y recomendaciones de aplicabilidad. • Revisión de los logs del sistema y recomendaciones de aplicabilidad • Compactación y reparación de tablas defectuosas. • Monitoreo remoto para garantizar el correcto y permanente funcionamiento	Informe de Mantenimiento.	NO	NO	NO	NO	NO Informe recibido el 04-11-2020 por correo No se ha recibió el Backup del mes de octubre de 2020 El informe **NO** contiene: - la verificación del uso de memoria aplicaciones y recomendaciones de aplicabilidad. - aplicaciones y recomendaciones de aplicabilidad. - Revisión de los logs del sistema y recomendaciones de aplicabilidad - Compactación y reparación de tablas defectuosas. - • Monitoreo remoto para garantizar el correcto y permanente funcionamiento	NO	
10.1.26	El Contratista realizará labores de mantenimiento y optimización de código defectuoso, e informar previamente al Supervisión de las fechas y horas en que se realizaran dichas actividades de mantenimiento y optimización.	Informe de Mantenimiento.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió el informe en el cronograma recibido el 04-11-2020 tiene fecha de entrega el 02-12-2020	NO	
10.1.27.	Todas las funcionalidades y servicios objeto de este contrato serán recibidas a satisfacción, una vez se encuentren correcta y óptimamente instaladas, configuradas e implementadas y entregadas a la ALFM.	Acta de Recibo y Entrega a Satisfacción.	NO	NO	NO	NO	NO recibió el informe en el cronograma recibido el 04-11-2020 tiene fecha de entrega el 02-12-2020	NO	
10.1.28.	El contratista deberá optimizar la herramienta que permita a los administradores de los sitios y subsitios, publicar videos,	Informe.	NO	NO	NO	NO	NO recibió el informe en el cronograma recibido el	NO	

	audio, imágenes cambiar banners etc. igualmente se deberá capacitar a los funcionarios encargados en el manejo de dicha herramienta.						04-11-2020 tiene fecha de entrega el 02-12-2020	Falta capacitación.	
10.1.29.	El contratista debe garantizar que el administrador de Contenidos sobre el cual están las páginas, cumpla con como mínimo: Todos los desarrollos sean escalables y multiplataforma que permitan flexibilidad y fácil manejo a la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Informe.	NO	NO	NO	NO	NO recibió el informe en el cronograma recibido el 04-11-2020 tiene fecha de entrega el 02-12-2020	NO	
10.1.30.	En caso de requerirse software adicional para dar cumplimiento a un requerimiento inicial, es decir en la etapa de levantamiento de información en la página web de la ALFM y Portal Autoservicios (Intranet), deberá ser suministrado, licenciado y soportado por el tiempo de duración del contrato sin generar costos adicionales al presente proyecto y las licencias deberán entregarse en medio digital original. En tal caso, la ALF,M estudiará la viabilidad y costo-beneficio de integrar dicho producto y estará en facultad de solicitar el cambio de la solución ofrecida.	Informe Levantamiento de Información.	NO	NO	NO	SI	SI Informe entregado por correo electrónico el 04-11-2020 con anotación que no se requiere software adicional	SI	
10.1.31.	El Contratista deberá realizar dos (2) mantenimientos preventivos y los que haya lugar durante la vigencia del contrato y previo consentimiento del supervisor, con las siguientes tareas: • Verificación inicial funcional del equipo (incluyendo software de sistema operativo y configuración). • Documentación de las características técnicas del equipo, su funcionalidad y configuración. • Efectuar Backup de la configuración antes de efectuar ajustes y mantenimiento preventivo. • Ejecución de rutinas de diagnósticos que determinen fallas o errores de software o sistema operativo • Depuración de rutas, password, cuentas de usuario, y cualquier configuración en software que pueda comprometer el funcionamiento y sobre todo la seguridad. • Verificación final de la correcta funcionalidad del equipo. • Tomar las medidas correctivas que estén dentro del alcance, y generar recomendaciones sobre fallas detectadas no corregidas o posibles mejoras. • Actualización de Inventario y configuración de la máquina. • Reporte del servicio prestado.	Informe de Mantenimiento Preventivos.	NO	NO	NO	NO	NO Se recibe informe por correo el 04-11-2020, El informe no evidencia las tareas relacionadas en el numeral. durante el tiempo de encargo no se solicitó el consentimiento para efectuar el mantenimiento.	NO	
10.1.32.	El Contratista deberá dar con una disponibilidad UPTIME mínimo al 99.9o/o durante la vigencia del contrato esta disponibilidad será auditada sobre el archivo de Log de monitoreo remoto indicado en el item "Consultoría - Monitoreo Remoto" y en la herramienta de monitoreo del portal ALFM.	Informe de disponibilidad.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió el informe	NO	
10.1.33.	El Contratista deberá atender todos los requerimientos técnicos a que haya lugar, durante el periodo de vigencia del contrato, bien sean consultas técnicas sobre funcionamiento de las herramientas, reconfiguración de la solución y atención de las novedades técnicas en horario 7x24.	Informe Mesa de Ayuda.	NO	NO	SI	NO	NO Recibió el informe de mesa de ayuda Se recibió atención a los servicios técnicos requeridos quedando un caso por solucionar de los requerimientos realizados durante el periodo de encargo.	NO	
10.1.34.	El Contratista deberá proveer el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico telefónico, remoto y/o en sitio y actualización en horario 7x24 durante el plazo de ejecución del contrato. (los mantenimientos preventivos serán mínimo dos (02), durante el plazo de ejecución).	Informe de Mantenimiento.	NO	NO	NO	NO	NO recibió vía correo electrónico el informe el 03-11-2020 y se recibió el servicio técnico telefónico requerido en cuanto los mantenimientos planeados **NO** se recibió solicitud para efectuarlos	NO	

							acorde a lo requerido contractualmente Durante el encargo no se recibió solicitud para efectuar mantenimiento.		
10.1.35.	Para la prestación del servicio el Contratista deberá disponer de una línea de atención telefónica de 7x24 que preste soporte técnico escalado a personal de soporte certificados en la administración de las plataformas.	Informe Correo 24 de junio de 2020.	SI	SI	SI	SI	SI Informe recibido por correo electrónico el 04-11-2020 A través del informe de mesa de ayuda se indican los medios de atención.	SI	
10.1.36.	Durante la ejecución del presente contrato, el Contratista debe asegurar la disponibilidad y funcionamiento de todo el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet), (Herramientas, Subsitios, Módulos) 7x24 (siete días a la semana, 24 horas al día, por la vigencia del contrato).	Informe de disponibilidad. Herramienta SITE 24X7. Caídas. En el mes noviembre no se cumplió con el 99.9% de disponibilidad.	SI	NO	NO	NO	NO Se recibió el informe de las caídas, pero no evidencian los tiempos de indisponibilidad.	NO	
10.1.37.	Por cada mantenimiento que sea solicitado por la ALFM, el Contratista deberá evaluar el alcance de la solicitud y presentar el Plan de Trabajo con los tiempos requeridos para su implementación, los cuales serán revisados y aprobados por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Plan de Trabajo Mantenimiento.	NO	NO	NO	NO	NO Se recibió el plan y en el cronograma recibido el 04-11-2020 no tiene fecha de inicio y entrega	NO	
10.1.38.	El Contratista deberá ofrecer una herramienta de disponibilidad del portal WEB, que a su vez permita generar informe de indisponibilidades por periodos, administración de configuración de envió de indisponibilidades por medio de correo electrónico y mensajes SMS. Los mensajes SMS deben ser ofrecidos por el Contratista sin ningún costo adicional para la ALFM, estos deben ser dirigidos al personal que disponga la entidad. Así mismo se debe hacer entrega de Usuario y Contraseña al supervisor ALFM para la consulta y emitir reportes en la herramienta de disponibilidad.	Herramienta Disponibilidad. Usuario y Contraseña. No llegan correos ni Mensajes SMS, en las alarmas del Portal Web e Intranet.	SI	NO	NO	NO	SI se cuenta con la herramienta de disponibilidad WEB, se ingreso a la herramienta y se extraen informes de disponibilidad sin inconvenientes	NO	
10.1.39.	El Contratista debe reponer el tiempo en que no estén al aire el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) o las páginas web por motivos diferentes a mantenimientos de infraestructura tecnológica, red, hardware y software, dichos mantenimientos deben ser autorizados por la ALFM (supervisor), dicho tiempo se debe reponer al final del tiempo de ejecución del servicio. Para el cálculo del tiempo de reposición se tendrá en cuenta el archivo de Log de monitoreo remoto y los informes emitidos por el Contratista por la herramienta de monitoreo y por el supervisor del contrato. El tiempo a reponer es un (01) día por cada dos (2) horas de caída total del servicio, se podrá concretar mutuamente la reposición o en su defecto el desarrollo de alguna aplicación o funcionalidad según la necesidad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Informe disponibilidad. Herramienta SITE 24X7. En el mes noviembre no se cumplió con el 99.9% de disponibilidad.	SI	NO	NO	NO	NO Se recibió el informe, pero falta detallar los tiempos de indisponibilidad de la caída para realizar el calculo de los tiempos de reposición.	NO	
10.1.40.	Los inconvenientes de caida total deberán quedar solucionados en un tiempo máximo de tres (3) horas una vez reportado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Informe disponibilidad. Herramienta SITE 24X7. 27, 30 Y 31 Julio20 Caídas. Caídas agosto En el mes noviembre no se cumplió con el 99.9% de disponibilidad.	SI	NO	NO	NO	NO Se recibió el informe, pero falta detallar los tiempos de indisponibilidad de las caídas	NO	
10.1.41	En caso de presentarse un ataque a la Página Web de la ALFM, el contratista se compromete ampliar el tiempo del servicio de Hosting en un (1) mes como contraprestación a la afectación sufrida por cada ataque que se presente o el desarrollo de una aplicación o funcionalidad que requiera la ALFM.	Informe de Ataques. No habido Ataques.	SI	SI	SI	SI	SI	NO	

10.1.42.	Cualquier labor de mantenimiento y/o soporte efectuada deberá quedar correctamente documentada (bitácora), actualizando los manuales en línea que se vean afectados. Esta labor deberá obedecer a los estándares de desarrollo y documentación utilizados o aprobados por la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares.	Informe de Mantenimientos.	NO	NO	NO	NO	NO Se recibe informe por correo el 04-11-2020, El informe no evidencia las tareas relacionadas en el numeral. durante el tiempo de encargo no se solicitó el consentimiento para efectuar el mantenimiento	NO	
10.1.43.	El Contratista deberá entregar documentado el código fuente implementado en la plataforma.	Documentación Código Fuente.	NO	NO	NO	NO	NO Se han recibió nuevos desarrollos, en el cronograma entregado el 04-11-2020 no indica fechas de entregas informa que está en proceso	NO	
10.1.44	El Contratista deberá presentar informes técnicos del soporte prestado bimensuales (de cada uno de los soportes, incidentes y visitas que realice el Contratista) que incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones.	Informes Técnicos soporte, incidentes, visitas Bimensuales. Informe Incompleto. Informe Octubre a Noviembre20,	NO	NO	NO	NO	NO Se recibió el informe de mesa de ayuda, se evidenció que no todos los casos incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones. Se solicita ajustarlos.	NO	
10.1.45.	El Contratista deberá presentar Informe de monitoreo trimestral, donde especifique el comportamiento de la solución, y contemple las recomendaciones para una mejor gestión de la solución.	Informe Monitoreo Trimestral.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió el informe de monitoreo mediante correo el 04-11-2020 pero especifique el comportamiento de la solución, y contemple las recomendaciones para una mejor gestión de la solución de todos los casos.	NO	
10.1.46.	¡El Contratista debe entregar el plan de contingencia previsto, para que en caso de llegar a presentarse alguna falla con el servidor Hosting donde se alojarán la página Web y Porta! Autoservicios (Intranet) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares descrita anteriormente, el servicio pueda restablecerse máximo en tres (03) horas.	Plan de Contingencia Hosting Portal Web y Portal Autoservicios.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
10.1.47	El Contratista debe realizar durante la ejecución del contrato, mínimo cuatro (4) sesiones de entrenamiento a los usuarios funcionales, cada una mínimo de cuatro (4) horas al personal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en el manejo y/o administración para cada aplicación Web Portal web y como para Portal Autoservicios (Intranet), con el objeto que todas las funcionalidades de la página queden explicadas, sin que genere ningún costo adicional para la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares.	Acta de Capacitación.	NO	NO	NO	NO	NO Durante el encargo no se recibió transferencia de conocimiento y de acuerdo al cronograma del 04-11-2020 se tiene fecha de entrega 16-12-2020 y con estado ATRASADO	NO	
10.1.48	Se debe brindar transferencia técnica al personal que designe la ALFM en cada uno de los productos o servicios de la Página web y Portal Autoservicios (Intranet) (Herramientas, módulos y subsitios) como mínimo cinco (5) sesiones de entrenamiento cada una mínimo de cuatro (4) horas al personal de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, en temas tales como administración, instalación, configuración, reportes y soluciones a problemas más comunes del mantenimiento y soporte de la página web, generándose el documento respectivo.	Acta de capacitación.	NO	NO	NO	NO	NO Durante el encargo no se recibió transferencia de conocimiento y de acuerdo al cronograma del 04-11-2020 se tiene fecha de entrega 17-12-2020 y con estado ATRASADO	NO	

10.1.49.	El Contratista deberá realizar los manuales o videos de acuerdo a las necesidades de la ALFM, capacitando por cada perfil de las herramientas, módulos de acuerdo a los perfiles que compone el Portal Web y el Portal Autoservicios (Intranet).	Manuales o Videos.	NO	NO	NO	NO	NO Durante el encargo no se recibió transferencia de conocimiento y de acuerdo al cronograma del 04-11-2020 se tiene fecha de entrega 09-10-2020 y con estado PROCESO	NO	
10.1.50.	El Contratista con el supervisor del contrato deben coordinar una ventana de mantenimiento de un fin de semana, para realizar las actualizaciones y migración de la información que sea necesaria.	Informe Ventana de Mantenimiento.	SI	SI	NO	NO	NO Durante el encargo NO deben coordinar una ventana de mantenimiento.	NO	
10.1.51.	El Contratista debe anexar las hojas de vida de los perfiles del personal requerido en el proceso.	Hojas de Vida por Perfil. Con Observaciones.	NO	SI	SI	SI	SI Entregados en el inicio de la ejecución	SI	
10.1.52.	El Contratista debe entregar documento suscrito del Representante Legal otorgando la Garantía Técnica mínimo de un (1) año, de acuerdo al artículo 7 Ley 1480 del 2011 "Estatuto General del Consumidor" después de terminado la ejecución del contrato sobre la funcionalidad del Portal web e Intranet.	Certificado de Garantía por un (1) año.	NO	NO	SI	SI	SI Entregados en los meses agosto y sep-2020 al supervisor	SI	

DESCRIPCION			PLAZO DE EJECUCIÓN						
NUMERAL	OBLIGACION	ENTREGABLE	JUNI	JULI	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. CONSIDERACIONES GENERALES.									
1.1.	El Contratista se compromete a realizar el servicio de Hosting, Mantenimiento, Soporte Técnico al Portal WEB y al Portal de Autoservicios (Intranet) de la ALFM, garantizando el beneficio y disponibilidad total de Ja Agencia Logística de las Fuerzas Militares establecidos en el presente pliego de condiciones durante el plazo de ejecución.	Informes Técnicos.	NO	NO	NO	NO	NO Se recibió informes técnicos durante el periodo de encargo.	NO	
1.2.	El servicio de **Hosting** aplica y se debe brindar al Portal Web (https://www.agencia logística.gov.co) y al Portal de Autoservicios (Intranet) de la ALFM (https://intranet.agencialoqistica.qov.co), incluyendo todos sus subsitios, garantizando el buen funcionamiento de sus servicios, funcionalidades, herramientas, componentes y configuraciones con total disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información del Portal Web y del Portal de Autoservicios (Intranet) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares -ALFM.	Informe Disponibilidad.	SI	NO	NO	NO	NO Se recibió informe.	NO	
1.3.	Se define como **"Mantenimiento"** todas aquellas tareas preventivas y correctivas a los diseños, desarrollos, implementaciones y actualización de las funcionalidades, aplicaciones, módulos, herramientas y/o servicios que componen el porta! web institucional y el portal de autoservicios (Intranet) para el fortalecimiento, gestión, uso y disponibilidad, basados en las necesidades planteadas por los usuarios finales.	Informe de Mantenimientos.	NO	NO	NO	NO	NO Se recibe informe por correo el 04-11-2020, El informe no evidencia las tareas relacionadas en el numeral. Además, durante el tiempo de encargo no se solicitó el consentimiento para efectuar el mantenimiento.	NO	
1.4.	Se define como **"Soporte técnico"** todas aquellas tareas de apoyo/asesoria técnica preventiva y/o correctiva que el contratista realiza para el correcto funcionamiento del Portal Web y el portal de autoservicios (Intranet), incluyendo sus módulos y submódulos o subsitios Dicho soporte es a nivel de bases de	Informe Soporte Técnico. Mesa de Ayuda.	SI	SI	SI	SI	NO Se recibió el informe de mesa de ayuda, se evidenció que no todos los casos incluyen	NO	

	datos, aplicación, componentes o servicios cumpliendo tareas como instalación, configuración, parametrización, afinamiento, soporte en servidor web, integridad con sistema operativo, backup/restauración y seguridad informática.						diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones. Se solicita ajustarlos		
1.5.	El Contratista se compromete a realizar la implementación de las herramientas o funcionalidades que permitan el cumplimiento y avance tecnológico con base a la continuidad de la Estrategia Gobierno Digital que rige a las Entidades de orden nacional. Así como de las Políticas de Desarrollo Administrativo y las Iniciativas Gubernamentales, que la ALFM deba cumplir. Estas herramientas pueden ser open source, siempre que cumplan con los requerimientos de la ALFM, en el caso de ser licenciadas el contratista deberá asumir los costos.	Informe Gobierno Digital. Informe incompleto no se encuentran la revisión de los criterios y lineamientos a cumplir.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo informe de gobierno digita acorde al cronograma del 04-11-20 la entrega está para el 12-12-2020 y en estado ATRASADO	NO	
1.6.	El código fuente de la Página WEB y el portal de autoservicios (Intranet) de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, resultante del presente proceso será de propiedad de la ALFM, y deberá ser entregado a su totalidad en medio magnético a la Entidad sin código quemado, sin que esto genere costos adicionales, facilitando el mantenimiento en un futuro.	Informe entrega Código Fuente.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo código fuente acorde al cronograma del 04-11-20 la entrega está para el 20-20-2020 y en estado ATRASADO	NO	
1.7.	El Contratista debe aceptar y efectuar la revisión, repetición o mejoramiento de los trabajos entregados, que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares considere deficientes y le sean comunicados por escrito.	Informe de deficiencias.	NO	NO	NO	NO	SI Se recibió mejoramiento de los informes con fecha 03 y 04 de noviembre de 2020 pero aún hay novedades sobre los ajustes realizados.	NO	
1.8.	El Contratista debe garantizar una velocidad de descarga y subida de mínimo de ocho (8) megas por segundo. Garantizar la funcionalidad, facilidad de manejo, de administración y velocidad de despliegue de información actual de la página web de la Agencia Logística de las Fuerza Militares.	Informe Técnico.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo informes técnicos y acorde al cronograma del 04-11-20 la entrega está para el 09-10-2020 y en estado ATRASADO	NO	
2.	**PORTAL WEB ALFM - ACTUAL**								
2.1.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares actualmente tiene su Portal Web en CMS DRUPAL Versión 7.63, PHP Live! Support v.4.7.2 (chat), S.O Centos 7, PHP 5.6.38, MySQL 5.7.25, Antivirus Clamav 0.100.2. El portal Web de la ALFM, cuenta con los siguientes módulos instalados:	Informe Actualizaciones y Homologación	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo informes de Actualizaciones y Homologación, aunque en el cronograma no tiene fechas de entrega el estado es COMPLETO.	NO	
	Especificaciones Técnicas de alojamiento Hosting actual: Implementación de dos servidores dedicados con tecnología Google CJoud. Un servidor utilizado para alojamiento de las páginas, es decir aplicativo. El otro servjdor se aloja la base de datos y el sistema de gestión documental del portal "que se utiliza para subir archivos", igualmente este servidor se utiliza para él envió de correos masivos, que requieren utilizar en el portal de la ALFM.	Informe Especificaciones Técnicas de alojamiento Hosting. Incompleto.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo informes de Especificaciones Técnicas AJUSTADO, aunque en el cronograma no tiene fechas de entrega el estado es COMPLETO	NO	
2.2.	El Contratista debe ofrecer la reconstrucción del portal Web de la ALFM. (actual en CMS WordPress).	Informe de reconstrucción CMS WordPress.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo, aunque en el cronograma tiene fechas - de entrega 06-07-2020 el estado es COMPLETO.	NO	
2.3.	El Contratista debe ofrecer dos (2) nuevos diseños para el portal web de la ALFM, los cuales la AFM analizará y seleccionará estos diseños deben cumplir con los	2 diseños.	SI	NO	SI	SI	SI	SI	

	lineamientos de gobierno digital por el MINTIC si no está de acuerdo deberá mantener el diseño actual.								
2.4.	El Contratista debe realizar la migración total del Portal Web actual de la ALFM, tanto de todo el contenido de información completa, todas las herramientas y módulos que se contiene el Portal Web de la ALFM actual, instalación de herramientas de analítica, formularios, extensiones de accesibilidad, CDN para protección DDoSy mejora de tiempos de respuesta, herramientas, módulos v Subsitio (Niñ@s Agencito y aplicativo SISCOM.).	Informe Migración Total del Portal ALFM. Incompleto.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo, aunque en el cronograma tiene fechas de entrega 25-10-2020	NO	
2.5.	El Portal Web de la ALFM, se compone de las siguientes herramientas, módulos y Subsitlo: **HERRAMIENTAS:** ✓ Encuestas. ✓ Foros. ✓ Newsletter. ✓ Chat. ✓ Integración envío de Mensajes SMS Háblame con el Portal Web de la ALFM e Integración a los diferentes módulos del Portal. (Registro, POR, Solicitud de Créditos, Solicitud de Certificaciones de Cartera, Sustitución Pensional, entre otros) . ✓ Multimedia: Audio, Videos, Imágenes. ✓ Noticias. ✓ Calendario de Eventos. ✓ Pregunta Frecuentes. ✓ Glosario Logístico . ✓ Estadísticas - Google Analitytics . ✓ Monitoreo y Disponibilidad Site24*7. **MÓDULOS:** ✓ Ventanilla Ünica, Trámites y Servicios: ✓ Módulo PQRD. ✓ Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión. ✓ Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera. ✓ Módulo Sustitución Pensional. ✓ Módulo de Procesos Contractuales. ✓ Investigaciones Disciplinarias.	Informe Actualizaciones y Homologación Incompleto falta las Herramientas y módulos del Portal Web ALFM.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo, aunque en el cronograma tiene fechas de entrega 25-11-2020	NO	
3.	**PORTAL AUTOSERVICIOS (INTRANET).**								
3.1.	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares actualmente cuenta con la Intranet en CMS Content Manager en PHP La Intranet cuenta con los siguientes módulos: **Herramientas:** ✓ Mi perfil. ✓ Avisos Clasificados ✓ Encuestas ✓ Foros ✓ Chat ✓ Calendario de Eventos. ✓ Mapa del sitio ✓ Directorio Funcionarios ✓ Directorio Entidades Externas ✓ Cumpleaños ✓ Últimos Documentos ✓ Noticias ✓ Estadísticas. ✓ Monitoreo, Disponibilidad SITE24*7. **Módulos:** ✓ Banco de Ideas	Informe de Homologación	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo, aunque en el cronograma tiene fechas de entrega 04-11-2020	NO	

	✓ Cursos Virtuales Moodle ✓ Reserva de Recursos ✓ Contáctenos ✓ Centro Documental **Multimedia:** ✓ Videos ✓ Imágenes								
3.2.	El portal Autoservicios, debe contar con las herramientas, módulos, multimedia que cuenta la Intranet actual.	Informe Herramientas, Módulos, Multimedia.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo y en el cronograma tiene fechas de entrega 02-11-2020	NO	
3.3.	El portal Autoservicios, debe contener Interfaz Gráfica amigable, navegabilidad, usabilidad y funcionabilidad multiplataforma para la autogestión de los procesos del empleado y los Gerentes de la ALFM.	Informe Interfaz Gráfica.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo y en el cronograma tiene fechas de entrega 02-11-2020	NO	
3.4.	Esta misma se debe adaptarse a los diferentes dispositivos móviles de manera intuitiva y fácil de usar, por el diseño responsive.	Informe Adaptación.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo y en el cronograma tiene fechas de entrega 02-11-2020	NO	
3.5.	El sistema Portal Autoservicios (Intranet), debe cumplir con las siguientes funciones: a. Permitir descargar los certificados de manera online según defina la ALFM y que se encuentran integrados con el sistema ERP de la Entidad. b. Generar reporte para consultar número de funcionarios que ingresan al portal, log de modificaciones, solicitudes, registros por funcionario, por sociedad, log de aprobaciones estados de las solicitudes. c. Permitir diseñar y presentar encuestas para todos los funcionarios. d. Presentar información de interés como vacaciones, cesantías, intereses de cesantías, listado de funcionarios, fechas de cumpleaños, y los que defina la Entidad en el momento de levantamiento de información.	Informe de Funciones Portal Autoservicios.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo y en el cronograma tiene fechas de entrega 02-11-2020	NO	
3.6.	El Contratista debe ofrecer una herramienta que integre el ERP SAP de la Entidad al portal de autoservicios, este debe presentar un interfaz para 1.000 empleados, y permitir tener información de interés al instante, de la información contenida en plataforma ERP SAP de Recursos Humanos de la ALFM, como: ✓ Vacaciones. ✓ Desprendibles de nómina. ✓ Cesantías. ✓ Intereses de Cesantías. ✓ Nuevos Compañeros. ✓ Aniversario de los compañeros de la ALFM. ✓ Cumpleaños. ✓ Permisos. ✓ Incapacidades. ✓ Solicitudes. ✓ Certificaciones de Ingresos y Retenciones. ✓ Reportes de los funcionarios. **Indicadores Democráticos como:** ✓ Cantidad de Mujeres y Hombres en la Entidad. ✓ Hijos actuales de los Funcionarios. ✓ Estado civil de los funcionarios.	Informe Integración ERP SAP	NO	NO	NO	NO	NO se recibió durante el encargo y en el cronograma tiene fechas de entrega 02-11-2020 y en estado ATRASADO	NO	
4.	**DOCUMENTACIÓN.**								
	El Contratista deberá entregar al supervisor del contrato en medio magnético y/o físico el día 05 o el siguiente día hábil de cada mes lo siguiente: ✓ Copia del backup total del mes anterior.	Informe Backup Informe de Actividades Trimestrales.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió en informe de actividades Trimestrales, pero no se recibieron	NO	

	✓ Informe de actividades trimestral, incluyendo en este el tiempo al aire (UPTIME) por mes. Se deberá hacer entrega de la documentación técnica correspondiente a los diseños realizados durante el mantenimiento de la página (sitio y subsitios), desarrollos y manual de usuario, tanto en medio magnético debidamente etiquetado como impreso, una (1) copia física y en magnético a la finalización del contrato. Como mínimo debe contener: ✓ Manuales de usuario de actualizados los diferentes perfiles que cuenta cada herramienta y módulo, Instalación y técnicos. ✓ Manual técnico deberá contener programas, librerías, gráficas y componentes utilizados en la solución, que garanticen que el personal de la ALFM que administrará y operará el sistema, tenga autonomía para realizar las actividades a su cargo instalar, administrar, editar).	Documentación Técnica. Manuales Usuario por cada perfil. Manual Técnico.	NO	NO	NO	NO	backups y el tiempo al are por mes. NO se recibieron manuales	NO	
	El Contratista deberá entregar un cronograma detallado y con fechas establecidas de las actividades a desarrollar para cada una de los componentes contemplados en este proyecto, una (1) semana después del perfeccionamiento el contrato, el cual será revisado y aprobado por el supervisor del contrato.	Cronograma de Actividades. Con Observaciones. Algunas Actividades Sin fechas	NO	SI	NO	NO	NO Se realizó en el mes de octubre/2020 dos entregas con actividades sin fecha y con el último entregado el 4 nov-2020 se entrega con novedades en fechas de entregas con informes no entregados.	NO	
5.	**PERSONAL.**								
5.1.	El Contratista deberá proveer el recurso humano con sus respectivas herramientas de trabajo, y los medios requeridos para llevar a cabo la ejecución del proyecto, los cuales no deben depender de la existencia o disponibilidad de los mismos en la ALFM.	Hojas de Vida Personal Asignado.	NO	SI	SI	SI	SI Entregados en meses anteriores	SI	
5.2.	Cuando la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, requiera personal de ingenieros de soporte para dar solución a un incidente crítico, incluso en horario no hábil, éstos deberán reportarse en máximo una (1) hora y dar solución al requerimiento en un tiempo máximo de tres (3) horas una vez reportado. Lo anterior, de acuerdo niveles de servicio ANS concertados entre las partes de tal forma que el impacto a la Entidad sea menor.	Informe de Requerimientos.	NO	NO	NO	NO	NO No se cumple con los niveles de servicio acordados en el contrato aún hay casos abiertos del mes de agosto-2020	NO	
5.3.	**Personal calificado** El Contratista deberá asignar el personal solicitado competente para realizar el análisis, diseño, desarrollo, instalación, configuración, parametrización, migración, implementación, pruebas y cuesta en funcionamiento de la solución ofrecida durante la ejecución del contrato	Hojas de Vida del Personal asignado.				SI	SI Entregados en el mes anterior	SI	
5.4.	**Perfil Líder de Ejecución Objeto Contractual:** ✓ Uno (1), Profesional universitario, con experiencia en Proyectos, Tres (3) años de experiencia en la gerencia, dirección o coordinación en proyectos en el objeto contratado. ✓ Certificación o certificaciones de haber participado en mínimo dos (2) proyectos de desarrollo web bajo el lenguaje de programación PHP y/o DRUPAL y/o WORDPRESS y/o otros, y/o desarrollo APP Móvil (Androide e IOS) para entidades públicas y/o privadas. ✓ Conocimiento en Estrategia GEL y Gobierno Digital (Manual 3.0, Manual 3.1 y Manual 2015 - 2020, Política y Manual Gobierno Digital).	Hoja de Vida y Certificaciones.	NO	SI	SI	SI	SI Entregados en meses anteriores	SI	

	La disponibilidad durante el tiempo de ejecución del contrato será con dedicación parcial, ¡quien cumpliré las funciones de coordinación y será el canal de comunicación entre el contratista y el supervisor del contrato, asimismo direccionará y coordinará la ejecución técnica y cumplimiento del contrato (sin costo adicional para la ALFM) bajo la permanente comunicación y aval del supervisor, será el responsable de elaborar el acta de la reunión mensual de seguimiento.								
5.5.	**Perfil Ingeniero y/o Tecnólogo:** ✓ Con experiencia: en Lenguajes de programación de Desarrollos Web y conocimiento en Drupal y/o Wordpress y/o PHP y/o MYSQLServer y/o APP Móvil {Androide e IOS) y en el desarrollo de proyectos similares al objeto contratado. ✓ Experiencia: Certificaciones: Un (1) curso de programación en PHP y/o DRUPAL y/o Wordpress y/o lenguaje de programación web reconocido, Base de datos MYSQL y desarrollo APP Móvil {Androide e IOS) o certificar 3 o más años de experiencia en 5.5. desarrollos web contados a partir de la fecha de terminación de materias del pensum académico. ✓ Participación en mínimo (2) proyectos de desarrollo web bajo lenguajes de programación (PHP, DRUPAL, WORDPRESS, Base de datos y/o otros lenguajes de programación). ✓ La disponibilidad durante el tiempo de ejecución del contrato será con dedicación parcial.	Hoja de Vida y Certificaciones.	NO	SI	SI	SI	SI Entregados en meses anteriores	SI	
5.6.	Consultor SAP ✓ Consultores senior y Certificados en ERP - SAP ✓ Con conocimiento en ERP - SAP e integración de aplicaciones Web Experiencia en desarrollos en PHP, DRUPAL, WORDPRESS, y/o otro lenguaje de programación y ERP- SAP especialmente en el módulo de HCM - Recursos Humanos. ✓ La disponibilidad durante el tiempo de ejecución del contrato será con dedicación parcial. **NOTA**: La experiencia del personal solicitado (Perfil Ingeniero y/o Tecnólogo, y el personal SAP) para el presente proceso se acreditará a partir de la finalización y aprobación del pensum académico en su totalidad (sin materias, n-1 tesis de grado pendiente), siempre que la misma sea acreditada en el ejercicio de las actividades propias de la profesión o disciplina exigida en los requerimientos.	Hoja de Vida y Certificaciones. En revisión.	NO	SI	SI	SI	SI Entregados en meses anteriores	SI	
5.7.	Las certificaciones que soporten lo anterior deben estar firmadas por el Gerente de la Empresa o del Área de TIC de la empresa donde se efectuó el trabajo con su respectiva calificación.	Certificaciones.	NO	SI	SI	SI	SI Entregados en meses anteriores	SI	
5.8.	El personal deberá realizar en sitio el levantamiento de información, previa coordinación con el Líder del proyecto y del Supervisor del contrato por parte de la ALFM.	Actas Levantamiento de Información.	NO	SI	SI	SI	SI Se realizó durante la ejecución acta 25	SI	
5.9.	En cualquier momento de la ejecución del contrato el supervisor podrá solicitar cambio de las personas que considere no satisfacen los requerimientos necesarios para desarrollar adecuadamente el objeto contratado o no cumplen con el cronograma y deben tener el mismo perfil o superior al requerido. En este caso el nuevo funcionario deberá hacer empalme sin causar traumatismos ni disminución del tiempo de soporte y mantenimiento.	Informe Sustentado de cambio o retiro de Personal.	NO	NO	NO	NO	NO Se presentó informe de cambio o retiro de personal que hace parte del proyecto.	NO	-

	Si alguna de las personas que realizarán la implementación de la solución se retira del proyecto por causas debidamente sustentadas ante el supervisor del contrato, esto debe informarse con quince (15) días de anticipación, y al mismo tiempo el contratista deberá presentar las nuevas personas previa validación de los requisitos aquí solicitados.								
5.10.	Certificación de personal: El Contratista deberá entregar certificación firmada por el representante legal de la empresa, donde garantice que cuenta con personal especializado para realizar el presente proceso.	Certificado Personal especializado.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió el certificado durante el encargo	NO	
6.	**ACTUALIZACIÓN, MEJORAS, DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE**								
6.1.	El Contratista realizará un análisis del Portal Web e Intranet actual con sus módulos y submódulos, evaluando la estabilidad y seguridad de cada componente y deberá proponer cambios a la supervisión para su mejoramiento.	Informe Análisis Porta Web e Intranet. Falta Análisis del Portal Autoservicios (Intranet).	NO	NO	NO	NO	NO se recibió el certificado durante el encargo	NO	
6.2.	El Contratista con base en el análisis de la Intranet de la ALFM actual realizara los cambios que se requiera sin desmejorar lo actual, con el fin de soportar la integración con el ERP SAP de la ALFM y estas actualizaciones no deberán tendrá ningún costo adicional para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Informe Análisis Intranet sin desmejoramientos.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió el certificado durante el encargo	NO	
6.3.	Las actualizaciones deben mantener la imagen, módulos, servicios y tramites que actualmente maneja el Portal Web y la Intranet ALFM, así mismo el contratista debe presentar un informe completo de la actualización del portal e intranet actual comparativo con el portal e intranet nueva versión (Información, Herramientas, Módulos, subsitios y demás), con el fin de que la supervisión pueda verificar la información o aspectos modificados.	Informe de Actualizaciones Portal Web e Intranet.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió el certificado durante el encargo	NO	
6.4.	El Contratista debe garantizar el mantenimiento, soporte y buen funcionamiento de la página web y de la Intranet de la ALFM, incluido sus módulos, subsitios, herramientas, y todo el contenido de estas dos herramientas de la ALFM en todo momento.	Informes de Mantenimientos y Soportes.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
6.5.	El portal web y la Intranet de la ALFM debe tener permanentemente disponible a la comunidad en Internet tanto para los usuarios externos como internos (no puede estar fuera de funcionamiento sin causa justificada), aun durante el desarrollo, modificaciones o mantenimiento de los requerimientos especificados en estos pliegos, excepto en los casos que sean autorizados por el Supervisor ALFM. Por lo anterior, el nuevo contratista deberá coordinar con la empresa que actualmente presta el servicio de hosting y mantenimiento, la transferencia de conocimiento sobre la toda la operatividad y funcionabilidad del portal y la intranet (herramientas, módulos y servicios contenidos), como constancia de lo anterior, realizará un Acta entre la firma que entrega, la firma que recibe y la supervisión de la ALFM.	Informe de Disponibilidad. Acta de entrega.	SI	NO	SI	NO	NO se recibió informe durante el encargo	NO	
6.6.	Se debe garantizar que todos los servicios del Portal y de la Intranet de la ALFM funcionen correctamente como son, entre otros: las notificaciones de correo, envío de mensajes SMS, Google Analytics, Herramienta de Disponibilidad y demás aplicaciones, y efectuara migración de ser necesario a nuevas herramientas que brinden mayores beneficios.	Informe de Funcionamiento.	SI	NO	SI	NO	NO se recibió informe durante el encargo	NO	
6.7.	A partir de la firma de la adjudicación del proceso contractual, la página Web y la Intranet de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares (subsitios, tramites, servicios, aplicativos, módulos y todos sus componentes) deberán funcionar sin interrupciones y sin indisponibilidades, todos los cambios que se requieran efectuar deberán ser transparente para los	Informe de Funcionamiento. Disponibilidad. Caídas Julio y Agosto, Sept.	SI	NO	SI	NO	NO se recibió informe durante el encargo	NO	

	usuarios, excepto en los casos que sean autorizados con el Supervisor ALFM.								
6.8.	El módulo POR con el que actualmente cuenta el portal web de la ALFM está desarrollado en la tecnología Laravel versión 5.8, base de datos Postgres, bajo PHP 5.4 y un servidor con Apache 2, este debe ser migrado en su totalidad (aplicaciones, herramientas y bases de datos, etc.) en el nuevo desarrollo. El módulo PQR debe funcionar en su totalidad correctamente para todos los perfiles Usuario Final, Usuario Administrador y Usuario Gestor, así como en él envió de notificaciones de correo, envío de mensajes SMS, entre otros y debe ser visto por todos los usuarios por medio de un hipervínculo, veste podrá ser desactivado en cualquier momento por parte de la ALFM.	Informe de Funcionamiento. Disponibilidad. Módulo PQRD.	SI	NO	SI	NO	NO se recibió informe durante el encargo	NO	
6.9.	Ante cualquier debilidad o deficiencia en la Página Web e Intranet se deberá realizar las actividades pertinentes para garantizar su estabilidad, así mismo como seguridad, por lo que el contratista deberá efectuar las actualizaciones cuando se requieran con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento de las plataformas y servicios.	Informe de soporte, actualizaciones Mesa de Ayuda.	SI	NO	SI	NO	NO se recibió informe sobre actualizaciones	NO	
7.	**MÓDULO DE CREDITOS**								
7.1.	El Módulo de créditos del portal web debe ser dinámico, intuitivo y agradable. Si el módulo de créditos requiere ser migrado a otras herramientas como mínimo debe tener las funcionalidades actuales, trabajara bajo pestañas por cada tema y al dar clip desplegara la información particular, por ejemplo: ✓ Requisitos para acceder al crédito. ✓ Puntos de atención. ✓ Simulador capacidad de pago. ✓ Solicitud de crédito. ✓ Mejora al formulario de solicitud.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos.	SI	
7.2.	El módulo de créditos deberá tener creación obligatoria de usuario (I.D.) y *clave* para cada solicitante de crédito, de tal forma que permita a cada usuario consultar el estado de su solicitud de crédito o crédito, modificar o actualizar información y visualizar el historial de sus solicitudes a la ALFM en cuanto a certificaciones v créditos.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos	NO	
7.3.	En el perfil creado por cada usuario debe ser editable '(modificable) la información diligenciada en el formulario de solicitud cuando así se requiera.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos	NO	
7.4.	En el perfil creado por cada usuario debe permitir que este modifique los documentos anexos cuando así se requiera.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos	NO	
7.5.	La información del formulario de solic.1tud debe ser diligenciada a través de pestañas por grupos de información con el fin de hacer más amigable el diligenciamiento del mismo, salvo mejor alternativa previamente avalada por el supervisor.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos	SI	
7.6.	Debe tener un espacio de preguntas frecuentes y sus respectivas respuestas.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos	NO	
7.7.	Debe poder cargar o actualizar, video e instructivo del procedimiento para la realizar Ja solicitud de crédito.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de	NO	

							información del módulo de créditos		
7.8.	Permitir modificar al administrador del módulo por parte de la ALFM la información respecto a la política vigente para los créditos y demás información de interés para el usuario.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos	NO	
7.9.	Contar con un simulador de créditos, que permita calcular y visualizar tabla de amortización de acuerdo al tipo de usuario, monto y plazo elegido por el usuario.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos	NO	
7.10.	Generar reportes para solicitudes rechazadas, solicitudes aprobadas, desembolsadas o total de solicitudes recibidas por ciudades a nivel nacional (visualizar a través de mapa de Colombia).	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos	NO	
7.11.	¡El Contratista debe integrar la herramienta háblame (envío de mensajes SMS) u ofrecer otra alternativa de herramienta que se integre con el Portal Web de la ALFM, los mensajes SMS deben ser enviados desde los diferentes herramientas y módulos del portal web como; (Registro del Usuarios, medios de respuesta (Móvil SMS) elegido por el usuario, notificaciones para los diferentes perfiles, en los todos los estados de las solicitudes en los Trámites, Servicios y POR, envío automático de los usuarios que **se encuentran al día y morosos para el módulo de Créditos.** Así mismo se debe ofrecer e implementar 500.000 créditos de mensajes SMS en la plataforma Háblame o en la plataforma ofrecida por el Contratista, sin ningún costo para la ALFM.	Acta de levantamiento de Información. Se realizó cargue total de los 500.000 créditos. Falta configuración y pruebas herramientas y módulos, para el nuevo portal web.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos recarga.	NO	
7.12.	Las necesidades y mejoras deben ser desarrolladas por el Contratista, sin ningún costo adicional para la ALFM y previa validación y aceptación del supervisor y usuario administrador del módulo, así mismo estas mejoras deben estar implementadas y en puesta en producción de acuerdo al cronograma definido y aprobado por la supervisión del contrato. El Contratista debe realizar las actas de reunión de levantamiento de información, donde queden los compromisos y las actividades claramente establecidas.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 25 de levantamiento de información del módulo de créditos	NO	
8.	**MÓDULO DE INVESTIGACIONES.**								
8.1.	Se deberá desarrollar un módulo para el registro y consulta del estado de las investigaciones Disciplinarias, las cuales se definirán con el personal encargado de la Entidad.	Acta de levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Se realizó acta 21 y se entregó información el 9 de octubre al contratista del levantamiento de información del módulo de investigaciones.	NO	
9.	**MANTENIMIENTO A TODO COSTO.**								
9.1.	Realizar labores de mantenimiento de la base de datos tales como: ✓ Realización de backups. ✓ Restauración de copias de backups en caso de daño extremo. ✓ Borrado de registros de Log antiguos (superiores a un año). ✓ Actualizaciones de Seguridad. ✓ Mejoras en gráficas menores, botones, cambio de colores, etc. ✓ Verificación de espacio en el disco duro y recomendaciones de aplicabilidad.	Informe de Mantenimiento.	NO	NO	NO	NO	NO Se presentó un informe de información, pero no evidencian todo lo relacionado en el numeral 9.1	NO	

	✓ Revisión de los logs del sistema y recomendaciones de aplicabilidad. ✓ Compactación y reparación de tablas defectuosas. ✓ Monitoreo remoto para garantizar el correcto y permanente funcionamiento.								
9.2.	El contratista realizará labores de mantenimiento y optimización de código defectuoso en caso de requerirse.	Informe de Mantenimiento.	NO	NO	NO	NO		NO	
9.3.	Todas las funcionalidades contenidas en el Portal web y del Portal de autoservicios (Intranet) de la ALFM como: herramientas, módulos, subsitios y demás y servicios objeto de este contrato serán recibidas a conformidad, una vez se encuentren correctas, óptimamente instaladas, configuradas e implementadas y entregadas a la ALFM, mediante formato de Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción Por parte de la supervisión del contrato.	Acta de recibo y entrega a satisfacción.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
9.4.	En la fase de planeación y diseño de la solución tanto del portal WEB como de la Intranet y/o portal de autoservicios se definirán las herramientas, soluciones y procesos a utilizar durante este contrato, una vez finalizada esta fase no será posible cambiar el alcance de la misma. En caso de requerirse software adicional para dar cumplimiento a un requerimiento en la página web ALFM y sus componentes, deberá ser suministrado, licenciado a nombre de la ALFM y soportado por el tiempo de duración del contrato sin generar costos adicionales al presente proyecto. (Las licencias deberán entregarse a la ALFM en medio digital original). En tal caso, la ALFM estudiará la viabilidad y costo-beneficio de integrar dicho producto y estará en facultad de solicitar el cambio de la solución ofrecida.	Informe definición de herramientas, soluciones y procesos.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
9.5.	La actualización debe incluir la creación o modificación de páginas, secciones, formularios, gráficas, menús, accesos a base de datos, páginas dinámicas y los elementos necesarios para publicar u obtener información desde los sitios y para cualquiera de las secciones existentes o productos de un desarrollo o actualización. Antes de realizar una actualización de la versión del producto o implementar un cambio al software, el Contratista debe garantizar compatibilidad con la infraestructura y arquitectura tecnológica, y la no disminución del rendimiento del sistema.	Informe Actualizaciones. Solo se envió las actualizaciones del nuevo Portal Web ALFM WordPress.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
9.6.	El contratista deberá realizar por lo menos dos (2) mantenimientos preventivos durante el tiempo de contrato con un tiempo no superior a cuatro (4) horas a los servidores de bases de datos o aplicación del Portal Web. Dichos mantenimientos deben quedar registrados mediante actas, previa aprobación de la Oficina de Tecnología basado en una lista de chequeo autorizada por la supervisión de este proceso; al finalizar la actividad se deberá entregar el informe correspondiente.	Informe de Mantenimiento. Actas y Lista de chequeo.	NO	NO	NO	NO	NO Se presentó informe, pero los mantenimientos deben quedar registrados mediante actas, previa aprobación de la Oficina de Tecnología basado en una lista de chequeo autorizada por la supervisión de este proceso; al finalizar la actividad se deberá entregar el informe correspondiente.	NO	
10.	**SOPORTE ATODO COSTO.**								
10.1.	Durante el tiempo que dure la ejecución del contrato, el contratista deberá proporcionar soporte técnico adecuado y bajo los Acuerdos de Niveles de Servicios definidos a cualquier novedad o solicitud por ajuste en funcionamiento o de seguridad informática del Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de la ALFM. El soporte se solicitará y controlara por medio de tickets mediante una herramienta de mesa de ayuda para seguimiento del mismo, así mismo deben ser categorizados por Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet).	Mesa de Ayuda de acuerdo al cumplimiento de los niveles ANS. No se encuentran categorizados.	NO	NO	NO	NO	NO No está cumpliendo con los niveles de servicio acordados en el contrato aún hay casos abiertos con mas de un mes sin entrega de solución.	NO	

10.2.	Durante el tiempo que dure la ejecución del contrato, el contratista deberá garantizar el buen funcionamiento de los servicios, componentes y aplicaciones que actualmente se encuentran en el Portal Web v Portal Autoservicios (Intranet) de la ALFM.	Informe Técnico de funcionamiento.	SI	NO	NO	NO	NO se recibió informe técnico.	NO	
10.3.	En caso de requerirse una nueva instalación (copia bien sea en servidores reales o virtualizados asignados por la ALFM), el contratista deberá contribuir con dicha instalación, configuración y puesta en funcionamiento.	Informe de nuevas instalaciones.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	
10.4.	El conocimiento técnico y/o funcional será transferido al personal encargado de liderar la actividad por parte de la ALFM. Dicha capacitación se dará bajo las mismas condiciones del Transferencia de Conocimientos de este documento.	Acta Transferencia de conocimientos Técnico y/o funcional.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
10.5.	El Contratista proveerá una línea telefónica directa, línea móvil y sistema de tickets eficiente, en donde se reporten los Incidentes, novedades o problemas presentados en el servicio de hosting y dar soporte al personal técnico de la ALFM, incluyendo sus módulos y demás aplicaciones mencionadas en estas especificaciones.	Certificado de Soporte. Mesa de Ayuda no eficiente de acuerdo especificaciones técnicas.	SI	NO	SI	SI	SI recibida en meses anteriores	SI	
10.6.	A partir de la firma del acta de inicio la página Web de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, deberán funcionar todos los servicios sin interrupciones y de manera transparente para los usuarios.	Informe de Disponibilidad.	SI	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	
10.7.	El contratista deberá garantizar el servicio de soporte mediante una mesa de ayuda WEB de acuerdo a los siguientes estándares y procedimientos: • Registro/actualización de datos de contacto y medio de contacto. (Telefónico). • Registro y clasificación del caso, mediante formulario de solicitudes de soporte vía web. • Generación del ticket de seguimiento por cualquiera de los medios de contacto. • Notificación de apertura del ticket al correo(s) del contacto recordando los ANS acordados según el nivel de servicio en el que fue catalogado el servicio. • Notificación del cierre del ticket al correo(s) de contacto con la solución suministrada por el Contratista. • Guía en línea del manual de uso de la mesa de ayuda. • Generación de informes de casos registrados con detalle y estatus • Consulta y seguimiento de casos abiertos. • Evaluación de casos una vez sean solucionados para que puedan ser cerrados, mediante una encuesta de satisfacción que la ALFM asigne.	Informe entrega Mesa de Ayuda, cumpla con las todas las especificaciones técnicas. Falta Notificación de apertura del ticket al correo(s) del contacto recordando los ANS acordados según el nivel de servicio en el que fue catalogado el servicio. Notificación del cierre del ticket al correo(s) de contacto con la solución suministrada por el Contratista.	NO	NO	NO	NO	NO • Se recibe informe por correo el 03-11-2020 No cumplen con: • Notificación de apertura del ticket al correo(s) • Notificación del cierre del ticket al correo(s) recordando los ANS acordados según el nivel de servicio en el que fue catalogado el servicio. • Con el usuario del supervisor no se pueden generar informes. • No se gestionan los casos por parte del contratista. • No se tiene evaluación, ni la opción de cerrarlos de los casos por encuesta de satisfacción.	NO	
10.8.	**Niveles de Atención para soporte técnico**: Cuando se solicite soporte técnico, el tiempo de respuesta al requerimiento no podrá exceder las 24 horas para ser atendido y en caso de que se requiera el soporte en forma presencial, como levantamiento de información, transferencia de conocimientos, entre otros, se debe garantizar la presencia del personal designados en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Sede Principal - Oficina TIC para atender el requerimiento de acuerdo al nivel de criticidad del problema, así: **Nivel 1**: Se presenta cuando el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de la ALFM, incluyendo sus módulos,	Informe Mesa de Ayuda Cumplimiento niveles de servicios ANS.	NO	NO	NO	NO	NO Se evidencia en la herramienta de mesa de ayuda que los casos están clasificados con los 3 niveles, pero no se están cumpliendo con tiempos de solución en cada nivel evidencia es que en la mesa de ayuda hay casos abiertos del mes de agosto de 2020.	NO	

	y demás aplicaciones mencionadas en estas especificaciones estén fuera de servicio para los usuarios y debe ser resuelto de manera inmediata, para lo cual el proveedor cuenta con un tiempo de solución de máximo tres (3) horas. Se debe ofrecer una disponibilidad del servicio de 7X24. **Nivel 2**; Se presenta cuando el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de la ALFM, incluyendo sus módulos y demás aplicaciones mencionadas en estas especificaciones, presentan fallas parciales que no afectan el funcionamiento total del sistema, el contratista cuenta con un tiempo de solución de máximo veinticuatro (24) horas, a partir del reporte del suceso por la ALFM o del Contratista con disponibilidad de 7x24. **Nivel 3**. Cuando las plataformas presentan errores de funcionamiento que no afectan significativamente su funcionalidad base, el contratista debe atender el requerimiento personalmente o vía remota en un tiempo de solución no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, a partir del reporte del suceso por la ALFM o del Contratista con disponibilidad de 7x24.								
11. PLATAFORMA Y SERVICIOS DE HOSTING.									
11.1.	La solución debe funcionar con un servidor para aplicación y otro para base de datos y sistema de gestión documental dedicados; garantizando que el procesador, memoria, discos, tarjeta ele red, sistema operativo, servidor web, base de datos, lenguaje de programación y servicios SSH, POP, IMAP, SMTP v DNS, SMFTP sean los adecuados para su correcto funcionamiento.	Informe Servidores. Incompleto.	NO	NO	NO	NO	NO No se recibió informe	NO	
11.2.	El contratista debe adquirir y garantizar los Certificados de seguridad: Protocolo SSL. Instalados para el Portal Web y Portal de Autoservicios (Intranet) de la ALFM que cubra los módulos, submódulos, subsitios y servicios de los portales de la ALFM.	Certificaciones SSL.	SI	SI	SI	SI	SI recibida en meses anteriores	SI	
11.3.	El servidor de Base de datos se utilizara también para el envió de correos masivos, donde se debe utilizar el portal de la ALFM (Páginas, Subsitios, Módulos, Herramientas y entre otros).	Informe Servidor Base de Datos.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	
11.4.	El contratista deberá proveer el servicio de Hosting que garantice que la solución funcione correctamente como sucede en la actualidad. Por lo anterior, en la oferta se debe describir las Características técnicas (hardware y software) de los servidores ofrecidos para la presente propuesta. Detallando como mínimo: • Sistema de Backup. • Mecanismos de respaldo de Energia. • El hosting como mínimo debe garantizarse el 99.9% disponibilidad. • Redundancia N+1 Paralelo. Si es un tercero quien presta el servicio de Hosting, se debe anexar una carta de compromiso y la identificación de la empresa donde se garantice lo requerido.	Informe Oferta. Carta de compromiso por la empresa del Hosting.	NO NO	NO NO	NO NO	NO NO	NO se recibió carta de compromiso del tercero	NO	
11.5.	El contratista debe garantizar que las herramientas que soporten al Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de la ALFM, (motor de bases de datos, sistema operativo, software, antivirus, etc.) se mantengan actualizados con los últimos parches y en sus versiones más estables.	Informe de Actualizaciones. Solo se envió las actualizaciones del nuevo Portal Web ALFM WordPress.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	

11.6.	El contratista debe garantizar que el servicio de Hosting y Mantenimiento ofrecido cumpla con las siguientes características: Dominios existentes: www.agencialoqistica.gov.co Portal Web Intranet.agencialoqistica.gov.co Portal Autoservicios (Intranet). • Otros subsitios de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Informe Servicio de Hosting.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	
11.7.	Datos para todas las páginas en conjunto actuales: • Ancho de banda consumido: 2.5 TB Mensuales • Espacio en disco duro requerido: 1 TB • Visitas mensuales promedio: 8.758 • Visitas diarias hora pico: 854 • Usuarios Administradores: 3 • Usuarios Editores: mínimo 30 • Usuarios Gestores PQR'S : mínimo 36 • Usuarios Registrados: mínimo 7.725 Visitas Mensuales Promedio 2.5 TB Transferencia Visitas Hora Pico Ilimitado al consumo de ancho de banda Usuarios Administradores Sin restricciones Usuarios Editores Sin restricciones Usuarios Gestiones POR'S Sin restricciones Usuarios Registrados Sin restricciones Subdominios Sin restricciones Espacio en disco 1 TB Características del Servicio Almacenamiento SSD NO- ESTANDAR 11.7. Sistema Operativo CentOS Servidor habilitado HTTPS/2 SI #de Bases de datos Ilimitada Disponibilidad 99.9% Sistemas Redundantes SI Actualizaciones y parches SI Copia de seguridad diaria automática SI Copia de seguridad bajo demanda SI Soporte 24/7 SI Soporte Ticket, Chat y teléfono SI Actualización PHP automática SI Acceso SSH SI Acceso SFTP SI Ubicación servidores EE.UU, Asia Pacifico y Europa Sistema Antihacking SI País Proveedor EEUU Características Adicionales Ubicación Centros de Datos EE.UU(8), Asia Pacifico y Europa Redundancia N+1 Red CDN SI Seguridad In Situ SI Tipo de Centro de Datos Tier III	Informe datos para todas las páginas.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	
11.8.	El contratista debe presentar certificado de la plataforma de Hosting ofrecida de acuerdo a las especificaciones técnicas dadas en este documento, así mismo los siguientes Certificados de Hosting: ISO/IECE, HIPAA, FedRAMP, SOC1, ISO 27001	Certificado Plataforma Hosting Certificaciones Hosting.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	

12. CUMPLIMIENTO ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL.									
12.1.	El contratista debe tener pleno y actualizado conocimiento de la ESTRATEGIA GOBIERNO DIGITAL y sus respectivos Decretos reglamentarios, lineamientos y normatividad actual, Manual GEL 3.0, Manual GEL 3.1, Manual 2015-2020 y la nueva· normativa actualizada de Gobierno Digita! como la Directiva Presidencial No. 2 de fecha 02 de abril de 2019 "SIMPLIFICACION DE INTERACCIÓN DIGITAL LOS CIUDADANOS Y EL ESTADO". Además de la continuidad de dicha Estrategia expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Con el fin de que garantice asesoría, acompañamiento y ejecución de estas especificaciones técnicas apoyando a Ja Agenci8 Logística de las Fuerzas Militares en su cumplimiento, sin ningún costo adicional para la ALFM. De esta actividad se debe entregar un documento donde se soporte lo recomendado y/o realizado al respecto, tanto para el Portal Web y como el Portal Autoservicios (Intranet).	Documentación soporte lo recomendado y lo realizado Gobierno Digital.	N O	N O	N O	N O	NO se recibió documentación	NO	
13. SEGURIDAD									
13.1.	El contratista debe ofrecer un IDS {Sistema de detección de intrusos) y IPS (Sistema de Prevención de Intrusos) que monitoreé el canal permanentemente y que generé estadísticas de intentos de intrusión. Se debe presentar un informe trimestral al supervisor del contrato durante los cinco (5) primeros días, que contenga los intentos de intrusión a la página web de la ALFM y al Portal De Autoservicios (Intranet), aplicaciones, módulos, subsitios y sus respectivas recomendaciones.	Informe Trimestral IDS e IPS.	N O	N O	N O	N O	SI	NO	
13.2.	El contratista deberá garantizar la seguridad de la información y las plataformas soportadas mediante pruebas de vulnerabilidad, seguridad y hacking ético sobre el Portal de Web de la ALFM. Estas **pruebas** deberán hacerse **trimestral** durante la duración del contrato por una empresa de seguridad informática externa, así mismo deberá anexar a la prueba el certificado **CEH, ECSA, ISEQ+.** Las vulnerabilidades deberán ser solucionadas por el contratista con el fin de minimizar riesgos en el portal web e intranet, presentando el correspondiente reporte a la supervisión.	Informe Trimestral Pruebas Vulnerabilidad, seguridad y hacking ético. Anexo Certificados.	N O	N O	N O	N O	NO Informe contiene pruebas de vulnerabilidad, seguridad y hacking ético sobre el Portal de Web de la ALFM, las cuales deberá hacer un tercero.	NO	
13.3.	El contratista deberá implementar un Firewall de software que soporte las diferentes aplicaciones que contiene el portal web de la ALFM y asegure la disponibilidad del sitio.	Informe Implementación Firewall de Software.	N O	N O	N O	SI	NO Se recibe informe por correo el 04-11-2020 mediante el cual se evidencia con capturas de pantalla de la implementación a nivel general, pero NO se evidencia para las diferentes aplicaciones.	SI	
13.4.	El contratista deberá implementar un Sistema antivirus en las herramientas, que envite la inyección de virus informáticos o código malicioso. Se debe anunciar el software de Antivirus a utilizar con sus respectivas versiones.	Informe Implementación Sistema antivirus y versiones.	N O	N O	N O	N O	SI Se recibe informe por correo el 04-11-2020 el cual se evidencia con capturas de pantalla de la implementación a nivel general.	SI	

13.5.	El Contratista deberá cumplir y aplicar lo que estipula de la Ley 1581: "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", para el Portal Web e Intranet de la ALFM y sus componentes.	Informe cumplimiento Ley 1581.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	
13.6.	El contratista garantizará que la información de la ALFM durante y al término del contrato no podrá ser utilizada, difundida etc, con fines diferentes a los establecidos y autorizados por la ALFM. - Reserva de la información que conozca o tenga acceso.	Certificado garantía de la Información.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	
14. COMPATIBLIDAD.									
14.1.	Sistemas Operativos: Compatibilidad con Sistemas operativos a 32 y 64 Bytes de la Familia Windows desde la versión XP Pro hasta Windows 10 Pro y Familia de Servidores desde 2003 ... 2012 y últimas versiones, Sistemas Operativos Linux y MAC JOS, así como sistemas móviles como Android y iPhone. Navegadores: Internet Explorer, Edge, Mozilla Firefox, Opera, Google Chrome, Safari - (última versión)	Informe de Compatibilidad y Navegadores.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	SI	
15. BACKUPS.									
15.1.	El contratista debe garantizar la realización de las siguientes actividades: **Base de datos:** • Generar automáticamente una copia de Backup completa de la base de datos a las horas establecidas por la ALFM. • Al finalizar el proceso de Backup, copiar los archivos a un servidor o ubicación diferente al servidor de producción vía FTPS y/o SSH. • Mantener las copias de Backup de la base de datos de los últimos 30 días en el servidor de producción y borrar las copias superiores a 30 días. • Mantener copias de Backup de los treinta (30) días anteriores en el servidor remoto.	Informe Backup Bases de Datos.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	
15.2.	**Archivos de usuario y de la aplicación:** • Generar automáticamente una copia de Backup diaria DIFERENCIAL de todos los archivos del sistema. • Al finalizar el proceso de Backup, copiar los archivos a un servidor diferente al servidor dedicado y compartido.	Informe Backup Usuarios y Aplicación.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe	NO	
16. MONITOREO REMOTO.									
16.1.	Se debe mantener el sistema de monitoreo remoto de la Página Web y al Portal de autoservicios (Intranet), el cual verifica que la página se esté desplegando correctamente. En caso de falla, el sistema debe enviar de forma inmediata un email y mensaje SMS al celular del personal designado por la ALFM, dichos mensajes SMS deben ser ofrecidos por el contratista sin ningún costo adicional para la ALFM. Adicionalmente, debe registrar el evento en un archivo de logs para posterior consulta, informe y solución de la falla por parte de la empresa a la supervisión.	Informe sistema de monitoreo. Envió E-mail y Mensajes SMS e Informe Logs.	NO NO	NO NO	NO NO	NO NO	NO se recibió informe e Envió E-mail y Mensajes SMS e Informe Logs	NO	
17. ESTADISTICAS.									
17.1.	El contratista debe mantener e instalar una herramienta para la generación de las estadísticas de cada sitio de las plataformas, como subsitios, trámites y servicios, módulos, y demás que la ALFM solicite, el Contratista entregará al supervisor, el usuario y contraseña para su consulta y emitir reportes.	Informe Herramienta estadísticas.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe. Se recibió un único informe que referencia el numeral 17.2 del contrato	NO	

17.2.	El sistema debe ser configurado para actualizarse automáticamente cada 10 minutos, cada nombre de subsistió debe tener su sistema de estadísticas propio. Adicionalmente se debe determinar el nombre de los países de donde son originadas las visitas y las palabras más frecuentes por las que se realizan consulta en el motor de búsqueda interno.	Informe datos estadísticos.	NO	NO	NO	NO	NO Se recibe informe por correo el 04-11-2020 mediante el cual **NO** I se evidencia: - Configuración automática de los 10 minutos. - Estadísticas de cada subsitio	NO	
17.3.	El contratista deberá entregar una herramienta de estadísticas que permita conocer detalladamente el tráfico cursado mensualmente en los sitios, como número de hits, visitantes, páginas más solicitadas, regiones geográficas, países y ciudades más activas, sitios remitentes (o de procedencia) más frecuentes, buscadores más usados, frases de búsqueda más usadas, palabras clave de búsquedas, direcciones IP y demás que la ALFM solicite.	Informe detallado herramienta de estadísticas.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió informe. Se recibió un único informe que referencia el numeral 17.2 del contrato	NO	
CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIALES DEL BIENI SERVICIO A ADQUIRIR									
1.	Es muy importante que el contratista cumpla a cabalidad la disponibilidad del Portal Web de la ALFM mínimo el 99.9%, de acuerdo a las especificaciones dadas en este documento.	Informes de Disponibilidad. En el mes noviembre no se cumplió con el 99.9% de disponibilidad.	SI	NO	NO	NO	SI Se cumplió con el 99.9 % Se adjuntan recortes de informes generados en la herramienta	10.	
2.	Realizar un efectivo análisis de levantamiento de información de las mejoras, desarrollos de los diferentes módulos, herramientas, subsitios y demás, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de las diferentes dependencias de la ALFM.	Informe Análisis Levantamiento de Información.	NO	NO	NO	NO	NO Solo se realizó durante el encargo el levantamiento de información para el módulo de créditos acta 25 y acta de coordinación del área de créditos no se recibió un análisis de las mejoras, desarrollos de los diferentes módulos herramientas, subsitios y demás, con el fin de dar cumplimiento a las necesidades de las diferentes dependencias de la ALFM	NO	
3.	Certificación de haber realizado integraciones con SAP como mínimo en los módulos de HCM, FI, CO y sus respectivos submódulos.	Certificado haber realizado Integración SAP, HCM, FI, CO y Submódulos.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió	SI	
4.	Cumplimiento de soporte de acuerdo a los niveles de ANS, con el fin de atender y dar solución a los requerimientos dados por la Agencia Logística de las Fueras Militares.	Mesa de Ayuda, Informes.	NO	NO	SI	NO	NO Se recibe informe, pero NO se le da cumplimiento a los niveles de servicio.		
5.	Así mismo las demás especificaciones técnicas y obligaciones del Contratista.	Informes de Supervisiones.	NO	NO	NO	NO		NO	
6.	Garantizar la correcta transferencia del conocimiento para quedar en capacidad de administrar las Herramientas por si solos corno Entidad.	Actas de Transferencia de conocimientos.	NO	NO	NO	NO	NO se recibió transferencia de conocimiento durante el encargo	NO	

Porcentaje cumplimiento Avance **61.06**% Demora **24.64%**

El porcentaje de avance que se debe cumplir en el mes noviembre de 2020 es el **85.71%**, por lo cual el porcentaje cumplimiento avance es el **61.06**%, por lo cual el porcentaje de Demora es del **24.64**%.

La entrega y algunos ajustes realizados a los informes permitieron alcanzar el **61.06%** de avance, aun cuando se tiene actividades atrasadas en el cronograma general, de acuerdo a la Acta de fecha 20-23 de noviembre de 2020, no obstante desde la supervisión en cuanto a los desarrollos y entregables de pruebas y soporte genera un alto grado de preocupación por los tiempos de capacitación, garantía y soporte, de acuerdo al cronograma entregado por la firma ICS SAS del Portal Web ALFM de fecha 26 de noviembre de 2020, por lo cual se encuentra actividades atrasadas como en el desarrollo, capacitaciones, pruebas, mantenimiento y soporte, por lo cual se le solicitud a la firma actualizar dicho cronograma, la firma ICS SAS, allegó el cronograma actualizado el 30 de noviembre de 2020, así mismo la firma no allegado el cronograma de desarrollo del Portal Autoservicios (Intranet), por lo cual ha sido solicitado a la firma en varias ocasiones.

3. CUMPLIMIENTO DE LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO.

Seguimiento y monitoreo de los riesgos establecidos para la etapa de ejecución del contrato:

El seguimiento de Garantías de pago de salarios y prestaciones sociales, solo se pudo realizar con el corte del mes de septiembre a octubre de 2020, teniendo en cuenta que los anteriores a pesar se ser solicitados vía correo electrónico al contratista no fueron entregados durante el tiempo de encargo.

N°	TIPO	DESCRIPCIÓN	TRATAMIENTO	RESPONSABLE	PERIODICIDAD	SEGUIMIENTO
1.	Operacional.	Incumplimiento total o parcial de las Obligaciones nacidas del contrato	Garantía de cumplimiento del Contrato.	Contratista.	Mensual.	Por parte de Subdirección General de Contratación se tiene las pólizas correspondientes, en el caso que se presente incumplimientos
2.	Operacional.	El no pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.	Garantías de pago de salarios y prestaciones sociales.	Contratista.	Mensual.	Se solicitó a la firma ICS SAS, las certificaciones y planillas de pago del personal que se encuentran en el proyecto.
3.	Operacional.	Deficiencia en la calidad de los servicios prestados.	Garantía de calidad de bienes Suministrado.	Contratista.	Mensual.	De acuerdo Contrato No 001-106-2020, se solicita Certificación de Garantía por un (1) año, la firma ICS SAS, ya lo allegó, así mismo se tiene póliza de calidad, por parte de la Subdirección General de Contratación.
4.	De la Naturaleza	Incumplimiento del objeto contractual	Verificación de los cambios climáticos.	Supervisor.	Mensual	No se ha presentado inconvenientes por cambios climáticos.
5.	Operacional.	Plazo insuficiente.	Prórroga del Contrato.	Supervisor.	Mensual	La firma ICS SAS, tiene una demora del 24.64% del 85.71%.
6.	Operacional.	Retrasos en la ejecución del objeto y la prestación del servicio	Garantía de calidad de los bienes su ministrado	Supervisor.	Mensual	De acuerdo Contrato No 001-106-2020, se solicita Certificación de Garantía por un (1) año, la firma ICS SAS, ya lo allegó, así mismo se tiene póliza de calidad, por parte de

						la Subdirección General de Contratación.

4. NOVEDADES DE INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCION:

*De acuerdo al punto **10. CLÁUSULA DÉCIMA- OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES: 10.1. DEL CONTRATISTA**, y en los numerales **10.1.10.** El contratista deberá entregar un cronograma durante la primera (1) semana de ejecución del contrato, el cual será revisado y aprobado por la ALFM. Durante la ejecución del contrato solo podrá modificarse en común acuerdo entre las partes.*
*Y el numeral **10.1.11.** El Contratista deberá entregar un cronograma de las actividades a desarrollar de cada una de las aplicaciones contempladas en este proyecto dentro de la siguiente semana del perfeccionamiento del contrato, el cual será revisado y aprobado por el supervisor del contrato.*

De acuerdo al último cronograma enviado por la firma ICS SAS, de fecha 18 de noviembre de 2020, donde se realizó reunión con la firma el 20 de noviembre de 2020, en el empalme de verificación de las actividades atrasadas, estas fueron enviadas a la firma para subsanar estas actividades atrasadas, a la fecha la firma ICS SAS, no ha dado respuesta, completa de las todas la actividades, entrega ellas actualizar el cronograma general.

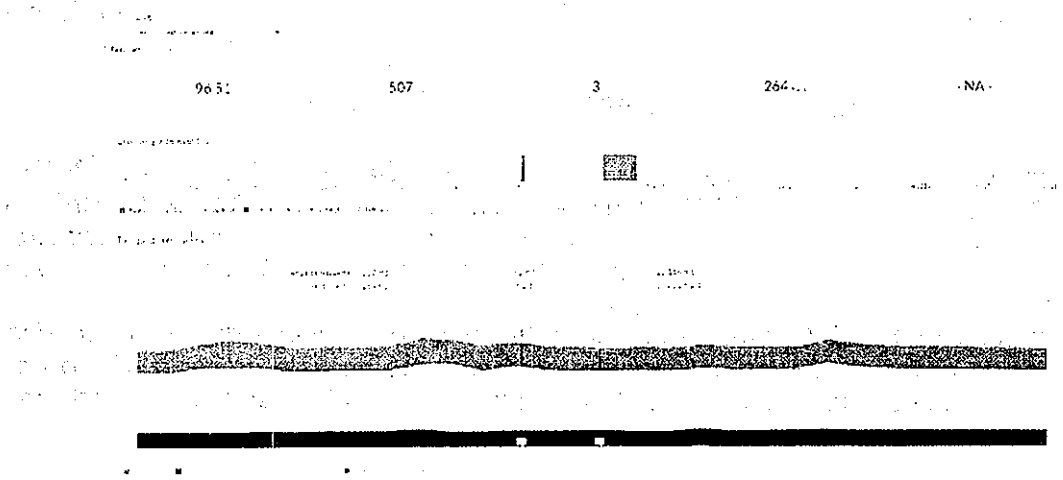
Así mismo se solicitó a la firma ICS SAS, entrega de los cronogramas de desarrollo del Portal Web como del Portal Autoservicios (Intranet), donde la firma allega cronograma del Portal Web, donde fue revisado por la supervisión y envió correo con las observaciones correspondientes, la firma allega cronograma actualizado el día 30 de noviembre de 2020, donde se inicia capacitaciones para el 07 de diciembre de 2020. La firma no allegado cronograma del Portal Autoservicios (Intranet).

***10.1. DEL CONTRATISTA10.1.39.** El Contratista debe reponer el tiempo en que no estén al aire el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) o las páginas web por motivos diferentes a mantenimientos de infraestructura tecnológica, red, hardware y software, dichos mantenimientos deben ser autorizados por la ALFM (supervisor), dicho tiempo se debe reponer al final del tiempo de ejecución del servicio. Para el cálculo del tiempo de reposición se tendrá en cuenta el archivo de Log de monitoreo remoto y los informes emitidos por el Contratista por la herramienta de monitoreo y por el supervisor del contrato.*

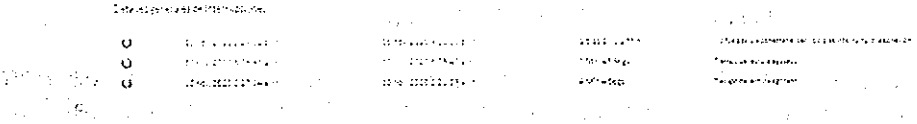
El tiempo a reponer es un (01) día por cada dos (2) horas de caída total del servicio, se podrá concretar mutuamente la reposición o en su defecto el desarrollo de alguna aplicación o funcionalidad según la necesidad de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

***10.1.40.** Los inconvenientes de caída total deberán quedar solucionados en un tiempo máximo de tres (3) horas una vez reportado por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares,* donde se le ha solicitado en varias ocasiones el usuario y la contraseña como administrador y la firma no ha dado respuesta.

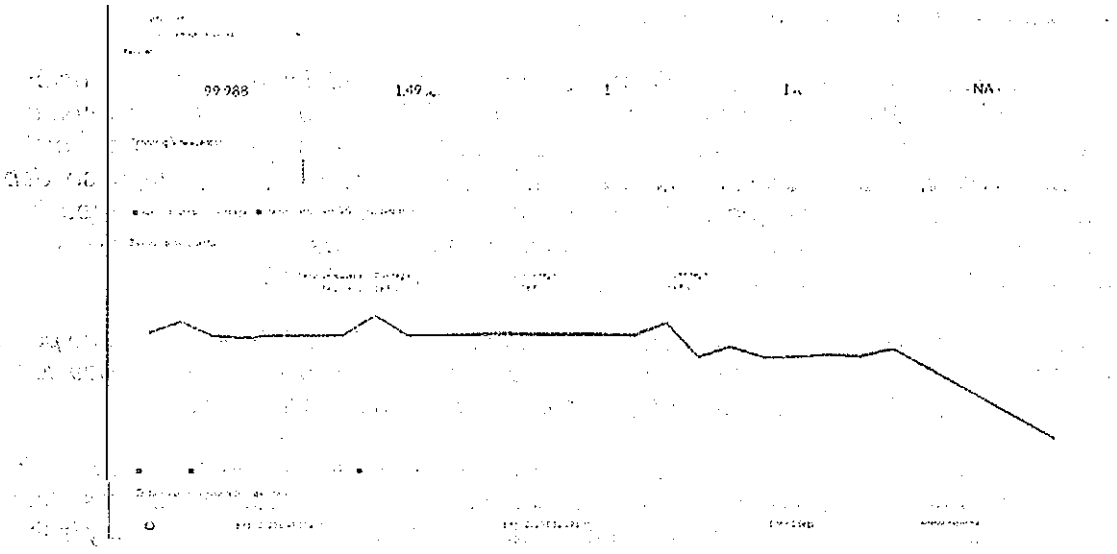
De acuerdo disponibilidad del Portal Web de la ALFM en el mes de noviembre de 2020, fue del 96.51%, donde la firma no cumplió con el 99.9% de disponibilidad.



Por lo anterior, en el mes de noviembre de 2020, tuvo 3 caídas de acuerdo a la siguiente imagen.



La disponibilidad de la Intranet ALFM, tuvo una disponibilidad del 99.988%, esta plataforma esta soportada por la infraestructura tecnológica de la ALFM.



De acuerdo al **numeral 10.7.** ***El contratista deberá garantizar el servicio de soporte mediante una mesa de ayuda WEB de acuerdo a los siguientes estándares y procedimientos:*** queda pendiente cumplir con las siguientes especificaciones técnicas de la mesa de ayuda entregada por la firma ICS SAS:

- *Notificación de apertura del ticket al correo(s) del contacto recordando los ANS acordados según el nivel de servicio en el que fue catalogado el servicio.*
- *Notificación del cierre del ticket al correo(s) de contacto con la solución suministrada por el Contratista.*

De acuerdo **numeral 10.8. *Niveles de Atención para soporte técnico***:

Cuando se solicite soporte técnico, el tiempo de respuesta al requerimiento no podrá exceder las 24 horas para ser atendido y en caso de que se requiera el soporte en forma presencial, como levantamiento de información, transferencia de conocimientos, entre otros, se debe garantizar la presencia del personal designados en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Sede Principal - Oficina TIC para atender el requerimiento de acuerdo al nivel de criticidad del problema, así:

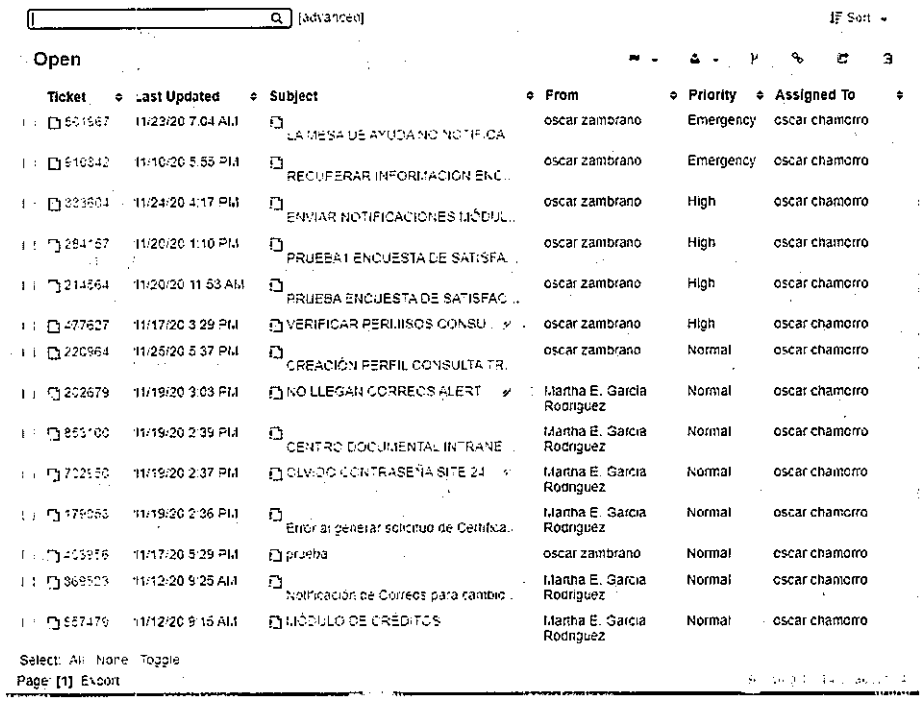
***Nivel 1**: Se presenta cuando el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de la ALFM, incluyendo sus módulos, y demás aplicaciones mencionadas en estas especificaciones estén fuera de servicio para los usuarios y debe ser resuelto de manera inmediata, para lo cual el proveedor cuenta con un tiempo de solución de máximo tres (3) horas. Se debe ofrecer una disponibilidad del servicio de 7X24.*

***Nivel 2**; Se presenta cuando el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de la ALFM, incluyendo sus módulos y demás aplicaciones mencionadas. en estas especificaciones, presentan fallas parciales que no afectan el funcionamiento total del sistema, el contratista cuenta con un tiempo de solución de máximo veinticuatro (24) horas, a partir del reporte del suceso por la ALFM o del Contratista con disponibilidad de 7x24.*

***Nivel 3**. Cuando las plataformas presentan errores de funcionamiento que no afectan significativamente su funcionalidad base, el contratista debe atender el requerimiento personalmente o vía remota en un tiempo de solución no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, a partir del reporte del suceso por la ALFM o del Contratista con disponibilidad de 7x24.*

Se presenta incumplimiento en los niveles de servicio: respecto al tiempo de respuesta dado que el tiempo máximo de respuesta a un caso son dos días. Se evidencia en la siguiente captura de pantalla 14 casos que se encuentran en estado abierto, en Prioridad, Emergencia y Alta.

GUÍA MESA DE AYUDA - "DAR CLICK DERECHO Y ABRIR ENLACE EN UNA PESTAÑA NUEVA"



[advanced] Sort

Open

Ticket	Last Updated	Subject	From	Priority	Assigned To
601567	11/23/20 7:04 AM	LA MESA DE AYUDA NO NOTIFICA	oscar zambrano	Emergency	oscar chamorro
610842	11/10/20 5:55 PM	RECUPERAR INFORMACION ENC...	oscar zambrano	Emergency	oscar chamorro
223604	11/24/20 4:17 PM	ENVIAR NOTIFICACIONES MÓDUL...	oscar zambrano	High	oscar chamorro
284167	11/20/20 1:10 PM	PRUEBA1 ENCUESTA DE SATISFA...	oscar zambrano	High	oscar chamorro
214564	11/20/20 11:53 AM	PRUEBA ENCUESTA DE SATISFAC...	oscar zambrano	High	oscar chamorro
477627	11/17/20 3:29 PM	VERIFICAR PERMISOS CONSU...	oscar zambrano	High	oscar chamorro
220964	11/25/20 5:37 PM	CREACIÓN PERFIL CONSULTA TR...	oscar zambrano	Normal	oscar chamorro
202679	11/19/20 3:03 PM	NO LLEGAN CORREOS ALERT...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
853100	11/19/20 2:39 PM	CENTRO DOCUMENTAL INTRANE...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
702150	11/19/20 2:37 PM	OLVIDO CONTRASEÑA SITE 24...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
179053	11/19/20 2:36 PM	Error al generar solicitud de Certifica...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
403956	11/17/20 5:29 PM	prueba	oscar zambrano	Normal	oscar chamorro
869503	11/12/20 9:25 AM	Notificacion de Correos para cambio...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
557479	11/12/20 9:15 AM	MÓDULO DE CRÉDITOS	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro

Select: All None Toggle

Page: [1] Export

De acuerdo al numeral ***10.1.44. El Contratista deberá presentar informes técnicos del soporte prestado bimensuales (de cada uno de los soportes, incidentes y visitas que realice el Contratista) que incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones.***

Y de acuerdo compromiso de la firma, desde 06 de noviembre de 2020, los casos registrados en la mesa de ayuda, estos deben ser documentados de acuerdo a las actividades solicitadas en el numeral ***10.1.44.***, por lo cual a la fecha no se encuentran documentos con el fin de ser cerrados y para que la firma ICS SAS, tenga dicha información para la realización de los Informes Bimensuales, los informes que quedan pendientes por entregar por parte de la firma ICS SAS: 11/10/20 al 11/12/20 y 11/12/20 al 31/12/20.

De acuerdo numeral No. ***10.1.45. El Contratista deberá presentar Informe de monitoreo trimestral, donde especifique el comportamiento de la solución, y contemple las recomendaciones para una mejor gestión de la solución.***

Por parte de la firma ICS SAS, queda pendiente entregar informes Trimestrales: 11/09/20 al 11/12/20 y 11/12/20 al 31/12/20.

De acuerdo correo allegado por la firma ICS SAS, el día de hoy 01 de diciembre de 2020, donde se dio respuesta anexando observaciones de los puntos:

1. Punto 12.1. Informe Cumplimiento Gobierno Digital: El informe se debe complementar con las pruebas y configuraciones de todos los criterios y lineamientos del MINTIC, para los Portales de las Entidades públicas como: Lenguaje Común XML para todos los formularios contenidos en el Portal Web, Lineamientos de Accesibilidad, Lineamientos de Usabilidad y demás criterios y lineamientos. Estos criterios y lineamientos deben ser entregados y cumplidas para el Portal web Nuevo.
2. Punto 7.11. Informe de la Integración de la Plataforma Háblame (Envió SMS), al Portal Web, este informe se debe completar en las pruebas y configuración de las herramientas, módulos y trámites y servicios del Portal Web. Estas integraciones se deben ser entregados y cumplidas para el Portal web Nuevo.

Por lo anterior se solicita dar solución a más tardar para el **jueves 03 de noviembre de 2020.** (Anexo correo).

Así mismo de acuerdo reunión realizada con la Jefatura de la Oficina TIC, con la firma ICS SAS Ing. Oscar Quintero, Ing. Oscar Chamorro, Ing. Yuri Ruiz y la supervisión TASD. Martha E. García Rodríguez, donde quedaron compromisos por parte de la firma ICS SAS. (Anexo Acta).

5. CONTROL DE PAGOS

De acuerdo Contrato No. 001-106-2020, en la ***CLÁUSULA SEXTA- FORMA DE PAGO***: *La Agencia Logística de las Fuerzas Militares cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales así:*
6.2. SEGUNDO PAGO*: Se efectuará un segundo pago correspondiente al 25%, del valor del contrato, cuando se logre un avance de cumplimiento equivalente al 50% de la ejecución de acuerdo al cronograma establecido entre las partes, pago que se efectúa dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al Acta de Recibo a Satisfacción Parcial por parte del supervisor del contrato y previo cumplimiento de los trámites administrativos y financieros a que haya lugar.*

La cuenta respectiva deberá incluir los siguientes documentos:

1. *Factura Comercial que contenga lo estipulado en el artículo 617, modificado por los artículos 40 de la Ley 223 de 1995 y artículo 64 Ley 788 de 2002 del Estatuto Tributario.*
2. *Para efectos de giro electrónico, se cancelará a la siguiente cuenta bancaria:*

- *Razón Social: INDUSTRIA COMERCIO Y SERVICIOS INTEGRALES ICS S.A.S*
- *Número de Nit: 900.583.954-7*
- *Entidad Financiera: BANCO CAJA SOCIAL*
- *Número de cuenta: 24084906784*
- *Clase de cuenta: AHORROS*

Se inició tramite de pago el 25 de noviembre de 2020, el cual fue devuelto por la Subdirección General de Contratación, por no publicación de la factura en la plataforma SECOP II y presentar Informe de supervisión a la fecha, por lo cual la firma ICS SAS, a fecha 01 de diciembre de 2020, publicó la factura correspondiente en la plataforma SECOP II.

Valor total de Contrato	$127.000.000.00 EXCLUIDO IVA.			
No. Factura y/o Cuenta de cobro	**Fecha**	**Valor Facturado**	**Saldo por Ejecutar**	**Con cargo al Contrato Interadministrativo No. (SI APLICA)**
Pago anticipo (si aplica)				N/A
Factura No AZ58	28-09-2020	25.400.000.00	101.600.000.00	N/A
Factura No. FE-3	19/11/2020	31.750.000.00	69.850.000.00	N/A
Subtotal (por usos)		**57.150.000.00**	**69.850.000.00**	N/A

Teniendo en cuenta el porcentaje de avance con los entregables a fecha 01 de diciembre de 2020 del **61.06%**.

6. INFORMACIÓN FIDUCIAS (Cuando aplique): N/A.

7. INFORMACIÓN PERSONAL CONTRATADO (Cuando aplique)

No se ha presentó cambios de personal de la firma ICSA SAS durante el encargo de la supervisión.

8. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta reuniones de fechas 04 y 05 de noviembre de 2020, con la Subdirección General de Contratación, acerca de los posibles incumplimientos del Contrato No. 001-106-2020, se llegó a unos acuerdos con la firma ICS SAS, en dar cumplimiento de las actividades atrasadas, a la fecha la firma ICS SAS, no ha dado estricto cumplimiento algunas actividades atrasadas de acuerdo a las actas de fecha 20 de noviembre de 2020 y acta de fecha 01 de diciembre de 2020.

Por lo anterior se solicita a la Subdirección General de Contratación, tomar acción correspondiente, para que la firma ICS SAS, dé cumplimiento a los compromisos dados por la firma.

Cordialmente,

Martha E. García Rodríguez

Firmado digitalmente por Martha E. García Rodríguez
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Martha E. García Rodríguez, o=Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ou=ALFM, email=martha.garcia@agencialogistica.gov.co, c=CO
Fecha: 2020.12.01 14:47:08 -05'00'
Versión de Adobe Acrobat: 11.0.23

TASD. Martha E. García Rodríguez
Supervisor del contrato No. 001-106 de 2020

Anexo: mensajes de correos electrónico e informes de gestión

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Notificaciones Contractuales <notificacionescontractualalfm@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 03 de noviembre de 2020 1:39 p. m.
Para: icsserviciosintegrales@gmail.com; ope.hosting@icscolombia.com
CC: Daris Padilla; Martha Garcia
Asunto: REUNIÓN EXTRAORDINARIA CONTRATO 001-106-2020

Importancia: Alta

Buenos días,

Considerando que es necesario adelantar una reunión para tratar temas relacionados con la ejecución del contrato No. 001-106-2020, se adelantara la reunión el día miercoles 4 de noviembre de 2020 a las 14:00 Horas, por medio de la plataforma virtual de la Entidad para tratar los temas anteriormente relacionados.

Me permito remitirles el LINK de acceso a la sala (videoconferencia), favor conectarse a las 13:40 Horas, para efectos de pruebas de conexión y sonido.

LINK ACCESO

Por favor seguir los siguientes pasos para ingresar:

1. Ingresar al Navegador Google Chrome y poner el link de acceso.
2. https://spaces.zang.io/spaces/5e8b99b38d1881abff4a14cc
3. Al ingresar por favor poner su nombre y darle en el botón de unirse como invitado.
4. Darle click en el icono INICIAR VIDEOLLAMDA (Icono verde)
5. Validar los permisos de la Cámara y Micrófono en el navegador
6. Al terminar la video conferencia colgar dando click en el teléfono ROJO

Quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud.

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Subdirección General de Contratación

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: miércoles, 04 de noviembre de 2020 11:26 a. m.
Para: 'Daris Yaneth Padilla Diaz'; Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Informes 17.2/13.3/10.1.24/informe trimestral creacion cuenta de usuario
Datos adjuntos: 17.2. Informe datos estadísticos.pdf; 13.3.implementar un Firewall.pdf; Informe trimestral .pdf; 10.1.24. labores de mantenimiento.pdf; cronograma ICSSAS nov.xlsx

Cordial Saludo

adjunto,envio la siguiente documentacion

Informe trimestral

13.3.implementar un Firewall

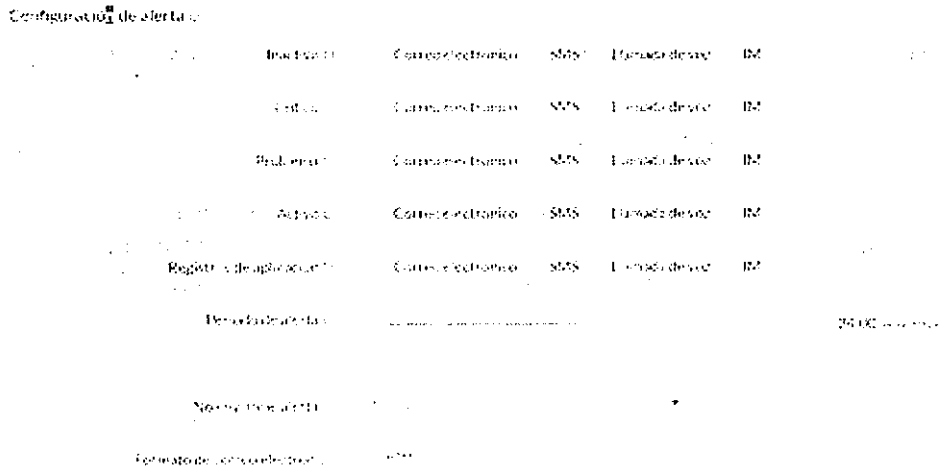
17.2. Informe datos estadísticos

10.1.24. labores de mantenimiento

CREACIÓN DE NUEVA CUENTA DE USUARIO SITE 24x7 A NOMBRE DE MARTHA GARCIA



COMPROBANTE DE ENVIO DE NOTIFICACIONES VIA SMS Y CORREO ELECTRÓNICO



Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

Martha E. Garcia Rodriguez

De: sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 04 de noviembre de 2020 3:24 p. m.
Para: ope.hosting@icscolombia.com; 'ICS SAS'; 'o z'
CC: 'Martha E. Garcia Rodriguez'; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'; Yury Dayanny Ruiz Franco; Estifenson Correa Parra; 'Andrea Xiomara Galindo Rincon'
Asunto: RV: cronograma ICS SAS - ALFM sep.xlsx
Datos adjuntos: cronograma ICS SAS - ALFM sep.xlsx

Importancia: Alta

Señores ICS
Cordial Saludo

De acuerdo a la citación de hoy por la Subdirección General de Contratos referente al Contrato No. 001-106-2020, por favor les recuerdo que las actividades de desarrollos, entregas, pruebas, capacitación y puesta en producción se deben cumplir el presente mes (**noviembre/2020**), diciembre/2020 por cierre de vigencia se debe concentrar es en los procesos administrativos de pagos principalmente.

Basicamente, el servicio de hosting y soporte es lo único que se presta también en la siguiente vigencia.

Por favor recomiendo evaluen si el personal asignado al proyecto es suficiente y puede cumpli con todo lo atrazado y pactado en el contrato.

Atentamente,

Coronel (RA) Sonia Dolly Gutiérrez Carrillo
Ingeniera de Sistemas
Jefe Oficina de Tecnología y Comunicaciones
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Sede Principal - Calle 95 No. 13 – 08 (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6 51 04 20 ext. 1160
Móvil: 3212133692

2010 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2010 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesaria

De: sonia gutierrez [mailto:sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: jueves, 08 de octubre de 2020 8:09 a. m.
Para: 'ope.hosting@icscolombia.com' <ope.hosting@icscolombia.com>; 'icsserviciosintegrales@gmail.com' <icsserviciosintegrales@gmail.com>; 'o z' <ozchamorrito@hotmail.com>
CC: 'Daris Yaneth Padilla Díaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; Carold Andrea Martínez Forero <carold.martinez@agencialogistica.gov.co>; Yury Dayanny Ruiz Franco <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'Martha E. Garcia Rodriguez' <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RV: cronograma ICS SAS - ALFM sep.xlsx

Señores ICS
Cordial Saludo

En atención al correo que antecede y documento anexo, me permito solicitar se subsanen todas las novedades descritas en el archivo anexo (Cronograma), es de vital importancia se coloquen fechas concretas de entrega por cada item y sub-item y se cumpla con lo ofrecido.

En general veo atrazado el cumplimiento de este proyecto o contrato, se recomienda se evalue la adición de personal para cumplir con todas las actividades, si el actual no es susfciente y de esta forma ponerse al día.

Igualmente, por favor subsanar las novedades de los documentos para el pago, gracias

Atentamente,

Coronel (RA) Sonia Dolly Gutiérrez Carrillo
Ingeniera de Sistemas
Jefe Oficina de Tecnología y Comunicaciones
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Sede Principal - Calle 95 No. 13 – 08 (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6 51 04 20 ext. 1160
Móvil: 3212133692

2010 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2010 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesaria

De: Martha E. Garcia Rodriguez [mailto:martha.garcia@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: miércoles, 07 de octubre de 2020 9:22 p. m.
Para: ope.hosting@icscolombia.com; 'ICS SAS' <icsserviciosintegrales@gmail.com>
CC: 'Daris Yaneth Padilla Díaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; 'yuri ruiz' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'Carold Andrea Martínez Forero' <carold.martinez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: cronograma ICS SAS - ALFM sep.xlsx
Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contratos No. 001-106-2020

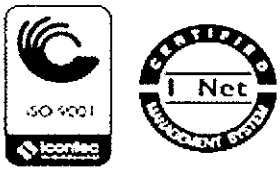
Atentamente me permito anexar las observaciones del último cronograma enviado por parte de la firma ICS SAS, las observaciones estan dadas en la columna OBSERVACIONES, en color Rojo.

Por lo anterior se solicita a la firma ICS SAS, realizar las respectivas observaciones a más tardar para el día **mañana 08 de octubre de 2020**.

NOTA: Se solicita a la firma tener en cuenta los entregables de cada actividad, estas deben cumplir con todas las especificaciones técnicas que se encuentran inscritas en el Contrato, de lo contrario no se tendrán en cuenta las actividades incompletas y no allegadas por parte de la firma ICS SAS.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165



2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Notificaciones Contractuales <notificacionescontractualalfm@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 04 de noviembre de 2020 4:29 p. m.
Para: icsserviciosintegrales; ope hosting
CC: ANDREA GALINDO; Martha Garcia; Daris Padilla
Asunto: CONTINUACIÓN REUNION EXTRAORDINARIA CONTRATO No. 001-106-2020

Importancia: Alta

Buenos días,

Considerando que se adelanto reunión extraordinaria el día 4 de noviembre de 2020 en la cual se trataron temas relacionados con la ejecución del contrato No. 001-106-2020, se dara continuación a la reunión el día miercoles 5 de noviembre de 2020 a las 15:00 Horas, por medio de la plataforma virtual de la Entidad, con el fin de que el contratista indique el acuerdo frente a los presuntos incumplimientos.

Me permito remitirles el LINK de acceso a la sala (videoconferencia), favor conectarse a las 14:40 Horas, para efectos de pruebas de conexión y sonido.

LINK ACCESO

Por favor seguir los siguientes pasos para ingresar:

1. Ingresar al Navegador Google Chrome y poner el link de acceso.
2. https://spaces.zang.io/spaces/5e8b99b38d1881abff4a14cc
3. Al ingresar por favor poner su nombre y darle en el botón de unirse como invitado.
4. Darle click en el icono INICIAR VIDEOLLAMDA (Icono verde)
5. Validar los permisos de la Cámara y Micrófono en el navegador
6. Al terminar la video conferencia colgar dando click en el teléfono ROJO

Quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud.

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Subdirección General de Contratación

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 06 de noviembre de 2020 4:30 p. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'yuri ruiz'; 'sonia gutierrez'; Andrea Xiomara Galindo Rincon; 'Carold Andrea Martínez Forero'; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'
Asunto: Cronograma ICSSAS 06-11-20.xlsx
Datos adjuntos: Cronograma ICSSAS 06-11-20.xlsx

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder de Proyecto
ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta reuniòn del dìa de ayer 05 de noviembre de 2020 con la Subdirecciòn General de Contrataciòn acerca de los incumplimientos del Contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito anexar Cronograma con las fechas de compromisos de las actividades atrasadas y de acuerdo acta de coordinaciòn correspondiente.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 06 de noviembre de 2020 4:30 p. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'yuri ruiz'; 'sonia gutierrez'; Andrea Xiomara Galindo Rincon; 'Carold Andrea Martínez Forero'; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'
Asunto: Cronograma ICSSAS 06-11-20.xlsx
Datos adjuntos: Cronograma ICSSAS 06-11-20.xlsx

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder de Proyecto
ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta reuniòn del dìa de ayer 05 de noviembre de 2020 con la Subdirecciòn General de Contrataciòn acerca de los incumplimientos del Contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito anexar Cronograma con las fechas de compromisos de las actividades atrasadas y de acuerdo acta de coordinaciòn correspondiente.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 06 de noviembre de 2020 8:23 p. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; Andrea Xiomara Galindo Rincon; 'Hector Vargas Rodriguez'
Asunto: Acta Reunión de Coordinación 06-11-20
Datos adjuntos: Acta Reunión de Coordinación 06-11-20.doc

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta reunión realizada en el día de hoy 06 de noviembre de 2020, acerca de la verifcación de las actividades atrasadas del contrao No. 001-106-2020, atentamente me permito anexar acta de coordinaciòn, para su revisiòn u observaciones y firma a más tardar para el **Lunes 09 de noviembre de 2020.**

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES	ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN	

TEMA	CONTRATO No. 001-106-2020	FECHA	06	11	2020
DIRECCION, SUBDIRECCION, REGIONAL, GRUPO Y/O PROCESO	OFICINA TIC				
ASISTENTE(S)	ID	CARGO			
Ing. Oscar Quintero Villalobos	1.074.184.562	Líder Proyecto ICS SAS.			
TASD. Martha E. García R.	51.826.804	Supervisora Contrato No. 001-106-2020.			

CONTENIDO:

Teniendo en cuenta contrato No. 001-106-2020 y reunión realizada el día de ayer 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación, acerca de las actividades atrasadas del contrato en mención, se inicia esta reunión con las siguientes actividades:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES: Se verificó las siguientes actividades :

1. Cronograma de todas las actividades de todas las etapas de desarrollo (Levantamiento de Información, Desarrollos, ambiente de pruebas, Observaciones, entrega de observaciones, Pruebas, capacitaciones (teniendo en cuenta los perfiles de cada módulo y herramienta), Puesta en Producción y Soporte, tanto del Portal Web como el Portal Autoservicios (Intranet): Fecha de entrega: **Martes 10 de noviembre de 2020.**

2. Informe de Análisis del Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet): Fecha de entrega: **Martes 10 de noviembre de 2020.**

3. Informe de Homologación del Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet): Fecha de entrega: **Martes 10 de noviembre de 2020.**

4. Mesa de Ayuda con todas las especificaciones dadas en el contrato: Fecha de entrega: **Martes 10 de noviembre de 2020.**

5. Informes Bimensuales Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de Fechas:

 - ✓ Informe No. 1 del 11/06/2020 al 11/08/2020 - Actualización de Información.
 - ✓ Informe No. 2 del 12/08/2020 al 12/10/2020 - Actualización de

Información.

- ✓ Informe No. 3 del 13/10/2020 al 13/12/2020 - Información completa.

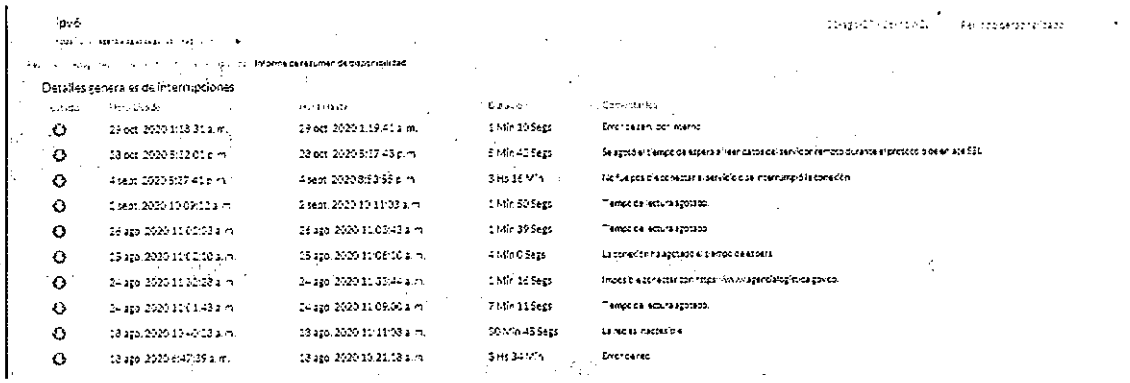
Fecha de entrega Informes Nos. 1 y 2: **Lunes 09 de noviembre de 2020.**

6. Informes Trimestrales Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de fechas:

 - ✓ Informe No. 1 del 11/06/2020 al 11/09/2020 - Información completa.
 - ✓ Informe No. 2 del 12/09/2020 al 12/12/2020 - Información completa.

 Fecha de entrega Informe No. 1: **Viernes 13 de noviembre de 2020.**

7. Disponibilidades: La firma se compromete en allegar los informes de las indisponibilidades del 11 de junio a la fecha, con fechas hora de inicio y hora final de las indisponibilidades, duración y causa de la indisponibilidad, como lo muestra la siguiente imagen del 18 de agosto al 06 de noviembre de 2020:



Detalles generales de interrupciones

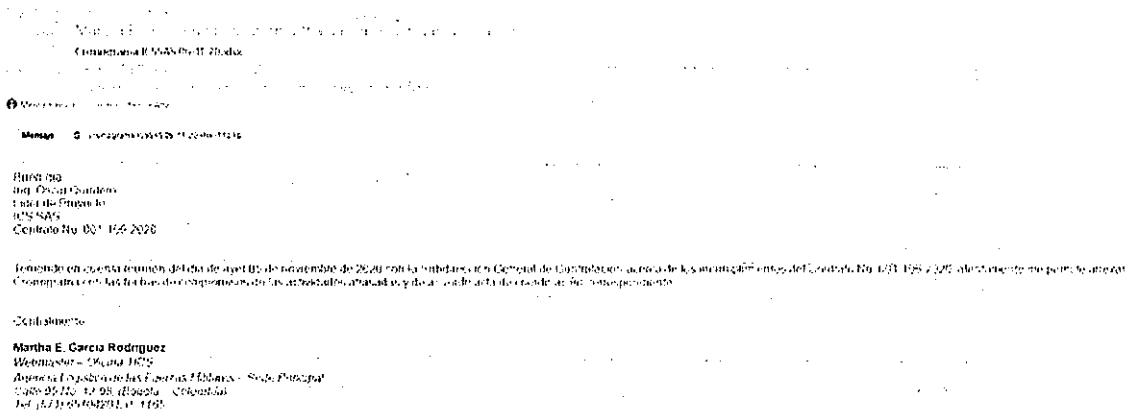
	29 oct. 2020 1:18:31 a. m.	29 oct. 2020 1:19:41 a. m.	1 Min 10 Segs	Error causado por usuario
	28 oct. 2020 5:12:01 p. m.	28 oct. 2020 5:17:43 p. m.	5 Min 42 Segs	Se agotó el tiempo de espera al leer datos del servidor remoto durante el proceso de leer ace ESL
	4 sept. 2020 5:27:41 p. m.	4 sept. 2020 8:59:56 p. m.	3 Hs 32 Min	No fue posible establecer la conexión de manera oportuna con el equipo remoto. Es posible que el equipo remoto no esté disponible en la red en este momento o que no esté aceptando conexiones TCP/IP entrantes en el puerto 135. Compruebe que el nombre del equipo remoto se haya escrito correctamente y que todas las excepciones del firewall para el servicio de Instrumental de administración de Windows y DCOM estén habilitadas en el equipo remoto.
	1 sept. 2020 10:09:13 a. m.	1 sept. 2020 11:11:03 a. m.	1 Min 50 Segs	Tiempo de lectura agotado.
	26 ago. 2020 11:02:03 a. m.	26 ago. 2020 11:03:43 a. m.	1 Min 39 Segs	Tiempo de lectura agotado.
	25 ago. 2020 11:02:10 a. m.	25 ago. 2020 11:06:10 a. m.	4 Min 0 Segs	La conexión ha agotado el tiempo de espera.
	24 ago. 2020 11:32:28 a. m.	24 ago. 2020 11:33:44 a. m.	1 Min 16 Segs	Incapaz de establecer conexión con el servidor "agendalogistica.gov.co".
	24 ago. 2020 11:01:43 a. m.	24 ago. 2020 11:09:00 a. m.	7 Min 11 Segs	Tiempo de lectura agotado.
	18 ago. 2020 11:10:28 a. m.	18 ago. 2020 11:11:08 a. m.	00 Min 45 Segs	La red es inaccesible
	18 ago. 2020 6:47:39 a. m.	18 ago. 2020 10:21:18 a. m.	3 Hs 34 Min	Error cerec

De acuerdo a las observaciones del cronograma enviado por la supervisión el 07 de octubre de 2020 y respuesta dada por la firma ICS SAS de fecha 04 de noviembre de 2020, se inició su revisión, análisis y aclaración de cada una de las actividades en la columna Observaciones ICS SAS:

1. **CLÁUSULA DÉCIMA- OBLIGACIONES DE LAS PARTES CONTRATANTES: 10.1. DEL CONTRATISTA**: Se dieron fechas de cumplimiento y aclaraciones de las actividades que quedan pendientes por entregar por parte de la firma ICS SAS del numeral 10.1.1. al 10.1.52.

2. **ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**: Se dieron fechas de cumplimiento y aclaraciones de las actividades hasta el punto 2.3. que quedan pendientes por entregar por parte de la firma ICS SAS.

Por lo anterior se envía por medio de correo electrónico el nuevo cronograma a la firma ICS SAS, con las nuevas fechas de compromisos, por las cuales fueron verificadas, explicadas, aclaradas y observadas por la supervisión de acuerdo información entregada por la firma ICS SAS, así mismo información que hace falta por entregar por parte de la firma.



Se llegaron a los siguientes compromisos:

1. La firma ICS SAS, debe continuar con el análisis, revisión y actualización de las demás actividades del cronograma que no se alcanzaron a revisar en esta reunión, corrigiendo y actualizando las demás columnas del cronograma, para el **Lunes 09 de noviembre de 2020**.

2. Las actividades que se encuentran atrasadas, estas deben ser subsanadas a más tardar para el día **viernes 13 de noviembre de 2020**, de acuerdo reunión de fecha 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación de la ALFM.

3. Se recaba a la firma ICS SAS en dar estricto cumplimiento en las fechas pactadas en el cronograma y allegar los entregables completos correspondientes de cada actividad de acuerdo a lo anunciado en el contrato No. 001-106-2020.

4. Si la firma ICS SAS, necesita aclarar alguna duda del contrato o alguna duda del cronograma, la supervisión se encuentra presta en atenderlos, si es necesario presencial la firma debe coordinar con un día de anterioridad con la supervisión para las coordinaciones correspondientes.

ANEXO: Cronograma Actividades y fechas de compromisos por parte de la firma ICS SAS.

No siendo más, esta acta será firmada por las personas que en ella intervienen.

Asistente:	Martha E. García Rodríguez Firmado digitalmente por Martha E. García Rodríguez Nombre de reconocimiento (DN): cn=Martha E. García Rodríguez, o=Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ou=ALFM, email=martha.garcia@agencialogistica.gov.co, c=CO Fecha: 2020.12.02 08:25:49 -05'00' Versión de Adobe Acrobat: 11.0.23 **Asistente:**
Asistente:	**Asistente:**
Asistente:	**Asistente:**
Asistente:	**Asistente:**

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 06 de noviembre de 2020 8:30 p. m.
Para: 'Mario Nicolas Luque Canales'; 'Karen Yuleisi Castillo Rico'; 'EDDY MARCHENA'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'
Asunto: RE: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Importancia: Alta

Buen día,
Grupo Marketing y Comunicaciones

De acuerdo correo que antecede, se anexa el Link corregido para ingresar al nuevo diseño del nuevo Portal Web ALFM, para su revisión u observaciones, a más tardar para mañana **Lunes 09 de noviembre de 2020**.

https://agencialogistica.ml

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística

de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Martha E. Garcia Rodriguez [mailto:martha.garcia@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: jueves, 08 de octubre de 2020 3:21 p. m.
Para: 'Mario Nicolas Luque Canales' <mario.luque@agencialogistica.gov.co>; 'Karen Yuleisi Castillo Rico' <karen.castillo@agencialogistica.gov.co>; 'EDDY MARCHENA' <eddy.marchena@agencialogistica.gov.co>; Juan Carlos Riveros Pineda <juan.riveros@agencialogistica.gov.co>
CC: 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'yuri ruiz' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RV: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM
Importancia: Alta

Buen día,
Grupo marketing y Comunicaciones

De acuerdo correo que antecede, me permito anexar el link con las observaciones del Diseño del Portal Web ALFM, para su revisión u observaciones, a más tardar para mañana **viernes 09 de octubre de 2020**.

https://agencialogistica.cf/

De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: jueves, 08 de octubre de 2020 2:39 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Buen dia

Según los ajustes enviados vía mail por parte ALFM correspondientes al home del sitio en construcción hospedado bajo la url agencialogistica.cf, estos ya fueron aplicados en las actualizaciones del día 6 de octubre del año en curso, cabe resaltar dos puntos:
1- Al ser un home de contenido dinámico este se encuentra aún en fase de cambios en la visualización de contenidos referentes a la sección de noticias y la sección de servicios los cuales se irán actualizando a medida que la información sea actualizada.
2- En el tema de la agenda sucede lo mismo que lo especificado en el punto anterior, a medida que estos ítems sean actualizados estos se irán reflejando de forma correcta a medida que el nuevo contenido sea actualizado.

https://agencialogistica.cf/

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-10-06 08:13, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

Buen día,

Ing. Oscar Quintero

Líder de Proyecto

ICS SAS

Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede, se anexa las observaciones del diseño del nuevo Portal ALFM, de acuerdo al link: **https://agencialogistica.cf/**

Lo anterior con el fin de dar solución a las observaciones dadas por el grupo Marketing y Comunicaciones de la ALFM.

De: mario luque [mailto:mario.luque@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: lunes, 05 de octubre de 2020 2:32 p. m.
Para: 'Martha E. Garcia Rodriguez' <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'Karen Yuleisi Castillo Rico' <karen.castillo@agencialogistica.gov.co>; 'EDDY MARCHENA' <eddy.marchena@agencialogistica.gov.co>; 'Juan Carlos Riveros Pineda' <juan.riveros@agencialogistica.gov.co>
CC: 'Myriam Bello' <myriam.bello@agencialogistica.gov.co>; 'Rommel Daniel Gutierrez Gomez' <rommel.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'yuri ruiz' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RE: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Buenas tardes

Revisando la página web, me parece que en el tema visual, damos un paso grande.

Sin embargo, hay unas pequeñas observaciones que consideramos desde el Grupo de Marketing y Comunicaciones:

1- En el espacio de PORTAFOLIO DE SERVICIOS, aparecen las noticias repetidas.

2- Arriba, en el espacio de GOBIERNO ABIERTO, hace falta la tilde en la ú en la palabra pública.

3- Abajo del calendario, donde dice 'VER MAS EVENTOS', ese más lleva tilde.

4- En la parte de debajo de la página, en POLÍTICAS DEL SITIO, falta la tilde en políticas

5- Los botones de GOBIERNO ABIERTO, VENTANILLA ÚNICA Y DESTACADOS, ojalá al pasar el cursor sobre ellos, puedan tener el mismo efecto dinámico que el que tienen los botones de Redes Sociales que aparecen abajo a la derecha.

6- No utilizar mayúsculas sostenidas en ningún texto o título.

7- En el calendario de eventos... ¿Es posible resaltar solo las fechas relevantes y con fotos pequeñas en el recuadro, aportadas desde el Grupo de Marketing?

8- En vez de las banderas superiores de idioma, sería mejor poner solo el botón con el texto del idioma.

Cordial saludo,

Grupo de Marketing y Comunicaciones

De: Martha E. Garcia Rodriguez [mailto:martha.garcia@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: lunes, 05 de octubre de 2020 11:19 a.m.
Para: 'Mario Nicolas Luque Canales'; 'Karen Yuleisi Castillo Rico'; 'EDDY MARCHENA'; Juan Carlos Riveros Pineda
CC: 'Myriam Bello'; 'Rommel Daniel Gutierrez Gomez'; 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'
Asunto: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM
Importancia: Alta

Buen día,

Grupo Marketing y Comunicaciones

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO, HOSTING Y SOPORTE DEL PORTAL WEB Y DE LA INTRANET DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES" y de acuerdo al diseño del Portal Web de la ALFM aprobado por el grupo Marketing y Comunicaciones en Julio de 2020,

atentamente me permito anexar el Link de ambiente de pruebas de acceso al diseño nuevo, para su revisión u observaciones, con el fin de ser enviadas por este mismo medio a más tardar para **mañana martes 06 de octubre de 2020.**

https://agencialogistica.cf/

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: sábado, 07 de noviembre de 2020 1:38 p. m.
Para: Yuri ruiz; Martha E. Garcia Rodriguez; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'
Asunto: Re: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM
Datos adjuntos: creditos link.jpeg

Cordial Saludo:

envio url del sitio nuevo,

agencialogistica.ml

el dominio anterior para evitar confuciones fue desactivado.

igualmente ya se envio url simulador de creditos para realizar pruebas. adjunto pantallazo

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-06 16:46, yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co escribió:

> Matha por favor verificar

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 09 de noviembre de 2020 9:43 a. m.
Para: 'Cesar Adolfo Gonzalez Peña'; 'jorge.rivas@agencialogistica.gov.co'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'
Asunto: PERMISOS INGRESO AMBIENTE DE PRUEBAS PORTAL WEB ALFM - URGENTE

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. César González
Coor. Grupo Redes e Infraestructura

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020 y con el fin de ingresar al ambiente de pruebas del portal Web ALFM, atentamente me permito solicitar permisos para ingresar al siguiente link:
https://agencialogistica.ml/
https://agencialogistica.ml/aplications , para los siguientes funcionarios:

Grupo de Créditos:

Rubiela Olivera
Ana Salamanca

Grupo Marketing y Comunicaiones:

Nicolas Luque

Oficina TIC:

Martha E. Garcí R.

Agradezco la urgencia a esta solicitud.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

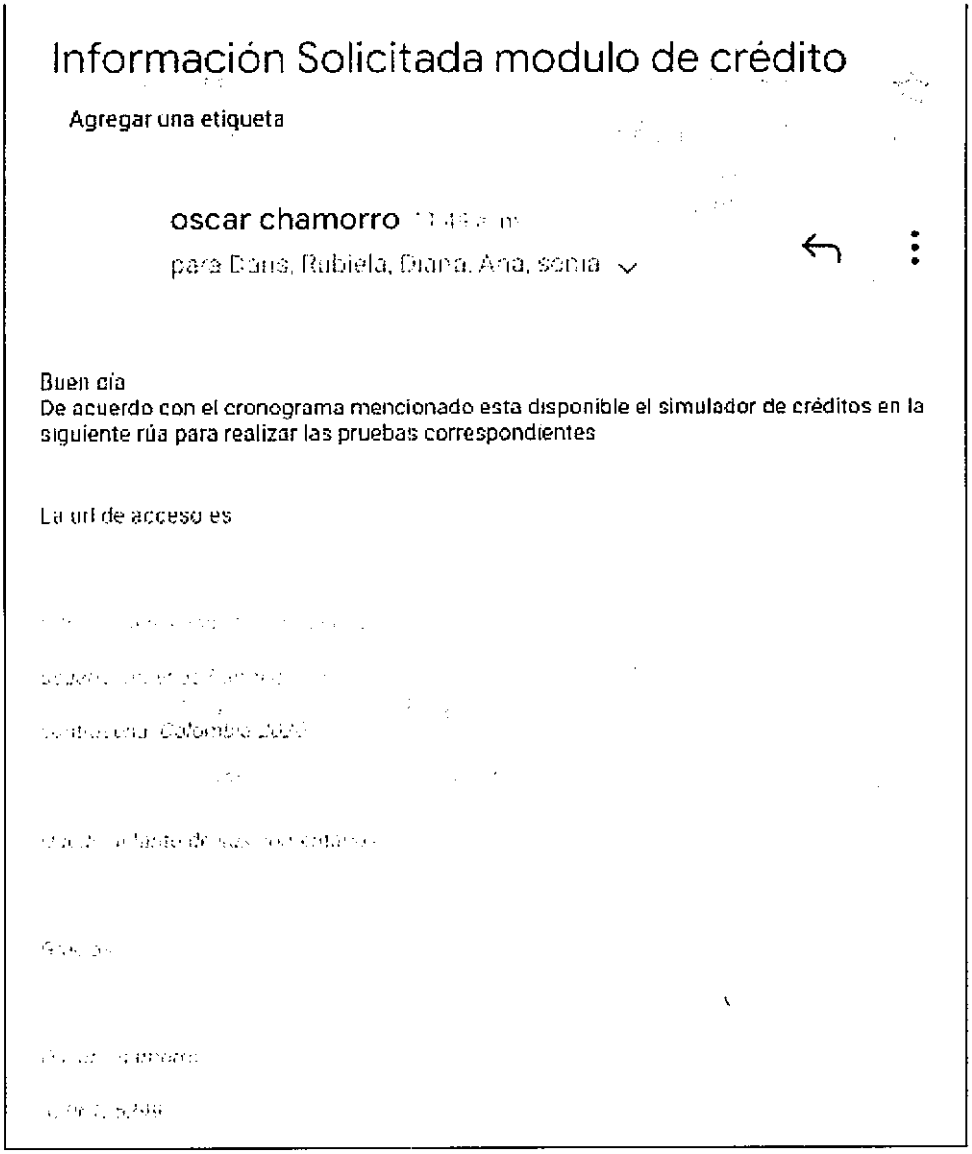
De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 09 de noviembre de 2020 9:45 a. m.
Para: 'Rubiela Olivera'; 'ana salamanca'; 'ricardo rodriguez'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'
Asunto: RV: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM
Datos adjuntos: creditos link.jpeg

Importancia: Alta

Buen día,
Rubiela Olivera
Coord. Grupo de Créditos

Teniendo en cuenta correo que antecede de la firma ICS SAS, acerca del ingreso de las pruebas del Módulo de Créditos del Portal Web ALFM y teniendo en cuenta cronograma de entrega por etapas del módulo correspondiente, atetnamente me permito solicitar e ingresar a dicho link de pruebas y enviar el aval o las observaciones a más tardar **para mañana martes 10 de noviembre de 2020**.

https://agencialogistica.ml/aplications



Información Solicitada modulo de crédito

Agregar una etiqueta

oscar chamorro

para Doris, Rubiela, Diana, Ana, sonia

Buen dia
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: sábado, 07 de noviembre de 2020 1:38 p. m.
Para: Yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Cordial Saludo:

envio url del sitio nuevo,

agencialogistica.ml

el dominio anterior para evitar confuciones fue desactivado.

igualmente ya se envio url simulador de creditos para realizar pruebas. adjunto pantallazo

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 09 de noviembre de 2020 12:04 p. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; Andrea Xiomara Galindo Rincon; 'Hector Vargas Rodriguez'
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 URGENTE

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto
ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito solictar la siguiente información:

1. Teniendo en cuenta los documentos solicitados para el proceso del primer pago del 25% de avance del contrato, solicitados por la Ing. Daris Padilla, atentamente se solicita los mismos documentos correspondientes para el segundo pago del 50% de avance del Contrato en mención, así mismo se solicita publicar la factura electróica en la plataforma SECOP II, a más tardar para mañana **martes 10 de noviembre de 2020**, con el fin que sea devueltos los documentos y evitar retrocesos y demora en los pagos correspondientes.

2. Teniendo en cuenta los informes de supervisión publicados en la plataforma SECOP II, atentamente se solicita a la firma ICS SAS, revisar los respectivos Informes de superivisión Nos. 1, 2, 3 y 4, el informe de supervisión No. 4. Publicada por la Ing. Daris Padilla, donde se evidencia el avance y la demora de la ejeución del contrato:

 Porcentaje cumplimiento Avance **50.33**% Demora **16.66%**
 El porcentaje de avance que se debe cumplir en el mes octubre de 2020 es el **67.1**%, por lo cual el porcentaje cumplimiento avance es el **50.33**%, por lo cual el porcentaje de Demora es del **16.66**%.

 Por lo anterior se solicita a la firma revisar, analizar y actualizar cada actividad que se encuentra sin cumplir (NO), las observaciones y el entregable correspondiente, con el fin de que a **fecha 13 de noviembre de 2020**, la firma ICS SAS, se encuentre al día y no presente incumplimientos.

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo
Informe de Supervisión No 001 Vers01.pdf	Informe de Supervisión No 00
Informe de Supervision No 002 Vers.pdf	Informe de Supervisión No 00
Informe de Supervisión No 003 Vers Anexos Completo pdf	Informe de Supervisión No 00
Informe de Supervisión No 004 del 9 al 30 Octubre-20 Encargo Super X Vacaciones del Titular SECOP IIpdf pdf	Informe de Supervisión No 00 Titular SECOP IIpdf.pdf
NOTIFICACION SUPERVISOR DARIS pdf	NOTIFICACION SUPERVISO
NOTIFICACIÓN SUPERVISOR pdf	NOTIFICACIÓN SUPERVISO
POLIZAS Y AUTO APROBACIÓN.pdf	POLIZAS Y AUTO APROBAC
RP.pdf	RP.pdf

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las

FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: mario luque <mario.luque@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 09 de noviembre de 2020 4:17 p. m.
Para: 'Martha E. Garcia Rodriguez'
Asunto: RE: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Marthica, yo la veo bien.
Los ajustes solicitados la última vez, ya están aplicados.

De: Martha E. Garcia Rodriguez [mailto:martha.garcia@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: viernes, 06 de noviembre de 2020 08:30 p.m.
Para: 'Mario Nicolas Luque Canales'; 'Karen Yuleisi Castillo Rico'; 'EDDY MARCHENA'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'
Asunto: RE: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM
Importancia: Alta

Buen día,
Grupo Marketing y Comunicaciones

De acuerdo correo que antecede, se anexa el Link corregido para ingresar al nuevo diseño del nuevo Portal Web ALFM, para su revisión u observaciones, a más tardar para mañana **Lunes 09 de noviembre de 2020**.

https://agencialogistica.ml

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o

reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Martha E. Garcia Rodriguez [mailto:martha.garcia@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: jueves, 08 de octubre de 2020 3:21 p. m.
Para: 'Mario Nicolas Luque Canales' <mario.luque@agencialogistica.gov.co>; 'Karen Yuleisi Castillo Rico' <karen.castillo@agencialogistica.gov.co>; 'EDDY MARCHENA' <eddy.marchena@agencialogistica.gov.co>; Juan Carlos Riveros Pineda <juan.riveros@agencialogistica.gov.co>
CC: 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'yuri ruiz' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RV: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM
Importancia: Alta

Buen día,
Grupo marketing y Comunicaciones

De acuerdo correo que antecede, me permito anexar el link con las observaciones del Diseño del Portal Web ALFM, para su revisión u observaciones, a más tardar para mañana **viernes 09 de octubre de 2020**.

https://agencialogistica.cf/

De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: jueves, 08 de octubre de 2020 2:39 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Buen dia

Según los ajustes enviados vía mail por parte ALFM correspondientes al home del sitio en construcción hospedado bajo la url agencialogistica.cf, estos ya fueron aplicados en las actualizaciones del día 6 de octubre del año en curso, cabe resaltar dos puntos:
1- Al ser un home de contenido dinámico este se encuentra aún en fase de cambios en la visualización de contenidos referentes a la sección de noticias y la sección de servicios los cuales se irán actualizando a medida que la información sea actualizada.
2- En el tema de la agenda sucede lo mismo que lo especificado en el punto anterior, a medida que estos ítems sean actualizados estos se irán reflejando de forma correcta a medida que el nuevo contenido sea actualizado.

https://agencialogistica.cf/

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-10-06 08:13, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

> Buen día,
>
> Ing. Oscar Quintero
>
> Líder de Proyecto
>
> ICS SAS
>
> Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede, se anexa las observaciones del diseño del nuevo Portal ALFM, de acuerdo al link: **https://agencialogistica.cf/**

Lo anterior con el fin de dar solución a las observaciones dadas por el grupo Marketing y Comunicaciones de la ALFM.

De: mario luque [mailto:mario.luque@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: lunes, 05 de octubre de 2020 2:32 p. m.
Para: 'Martha E. Garcia Rodriguez' <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'Karen Yuleisi Castillo Rico' <karen.castillo@agencialogistica.gov.co>; 'EDDY MARCHENA' <eddy.marchena@agencialogistica.gov.co>; 'Juan Carlos Riveros Pineda' <juan.riveros@agencialogistica.gov.co>
CC: 'Myriam Bello' <myriam.bello@agencialogistica.gov.co>; 'Rommel Daniel Gutierrez Gomez' <rommel.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'yuri ruiz' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RE: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Buenas tardes

Revisando la página web, me parece que en el tema visual, damos un paso grande.

Sin embargo, hay unas pequeñas observaciones que consideramos desde el Grupo de Marketing y Comunicaciones:

1- En el espacio de PORTAFOLIO DE SERVICIOS, aparecen las noticias repetidas.

2- Arriba, en el espacio de GOBIERNO ABIERTO, hace falta la tilde en la ú en la palabra pública.

3- Abajo del calendario, donde dice 'VER MAS EVENTOS', ese más lleva tilde.

4- En la parte de debajo de la página, en POLÍTICAS DEL SITIO, falta la tilde en políticas

5- Los botones de GOBIERNO ABIERTO, VENTANILLA ÚNICA Y DESTACADOS, ojalá al pasar el cursor sobre ellos, puedan tener el mismo efecto dinámico que el que tienen los botones de Redes Sociales que aparecen abajo a la derecha.

6- No utilizar mayúsculas sostenidas en ningún texto o título.

7- En el calendario de eventos... ¿Es posible resaltar solo las fechas relevantes y con fotos pequeñas en el recuadro, aportadas desde el Grupo de Marketing?

8- En vez de las banderas superiores de idioma, sería mejor poner solo el botón con el texto del idioma.

Cordial saludo,

Grupo de Marketing y Comunicaciones

De: Martha E. Garcia Rodriguez [mailto:martha.garcia@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: lunes, 05 de octubre de 2020 11:19 a.m.
Para: 'Mario Nicolas Luque Canales'; 'Karen Yuleisi Castillo Rico'; 'EDDY MARCHENA'; Juan Carlos Riveros Pineda
CC: 'Myriam Bello'; 'Rommel Daniel Gutierrez Gomez'; 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'
Asunto: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM
Importancia: Alta

Buen día,

Grupo Marketing y Comunicaciones

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020, cuyo objeto es: "MANTENIMIENTO, ACTUALIZACIÓN, DESARROLLO, HOSTING Y SOPORTE DEL PORTAL WEB Y DE LA INTRANET DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES" y de acuerdo al diseño del Portal Web de la ALFM aprobado por el grupo Marketing y Comunicaciones en Julio de 2020, atentamente me permito anexar el Link de ambiente de pruebas de acceso al diseño nuevo, para su revisión u observaciones, con el fin de ser enviadas por este mismo medio a más tardar para **mañana martes 06 de octubre de 2020.**

https://agencialogistica.cf/

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de

Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 12:13 a. m.
Para: 'Daris Yaneth Padilla Diaz'; Martha E. Garcia Rodriguez; 'sonia gutierrez'; Oscar quinterovillalobos
Asunto: Re: CONTRATO No. 001-106-2020 COMPROMISOS
Datos adjuntos: 14.1. Informe de Compatibilidad.pdf; 17.1. herramientas generación de las estadísticas.pdf; 17.2. Informe datos estadísticos.pdf; 17.3. detalladamente el trafico .pdf; primer Informe bimensual de acuerdo con el numeral 10.1.44 para el Contrato No. 001-106-2020.pdf; segundo Informe bimensual de acuerdo con el numeral 10.1.44 para el Contrato No. 001-106-2020.pdf; Cronograma ICSSAS 06-11-20.xlsx

Cordial Saludo

Adjunto, envió la siguiente documentación:

14.1. Informe de Compatibilidad

17.1. herramientas generación de las estadísticas

17.2. Informe datos estadísticos

17.3. detalladamente el trafico

primer Informe bimensual de acuerdo con el numeral 10.1.44 para el Contrato No. 001-106-2020

segundo Informe bimensual de acuerdo con el numeral 10.1.44 para el Contrato No. 001-106-2020

Cronograma ICSSAS 06-11-20

Nos disculpamos por la demora y agradecemos de antemano tu comprensión.

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
líder de ejecución
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 12:28 a. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: Acta Reunión de Coordinación 06-11-20
Datos adjuntos: Acta Reunión de Coordinación 06-11-20 firmada.pdf; Acta Reunión de Coordinación 06-11-20 firmada.dotx

Importancia: Alta

Cordial Saludo

Adjunto, envio Acta Reunión de Coordinación 06-11-20 firmada

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-06 20:22, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

> Buen día,
>
> Ing. Oscar Quintero
>
> Líder Proyecto ICS SAS
>
> Contrato No. 001-106-2020
>
> Teniendo en cuenta reunión realizada en el día de hoy 06 de noviembre de 2020, acerca de la verifcación de las actividades atrasadas del contrao No. 001-106-2020, atentamente me permito anexar acta de coordinaciòn, para su revisiòn u observaciones y firma a más tardar para el **Lunes 09 de noviembre de 2020.**

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 7:23 a. m.
Para: 'Martha E. Garcia Rodriguez'
CC: 'Diana Janeth Cespedes Vega'
Asunto: RV: RV: Acta 25 con firma
Datos adjuntos: acta creditos firmada.pdf

Buen día

Cordial saludo,

Adjunto envío acta firma por el contratista

De: ope.hosting@icscolombia.com <ope.hosting@icscolombia.com>
Enviado el: lunes, 9 de noviembre de 2020 08:13 p. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: RV: Acta 25 con firma

Cordial saludo

adjunto, envio acta de creditos firmada

quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Líder de ejecución
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-09 20:12, ope.hosting@icscolombia.com escribió:

> Cordial saludo
>
> adjunto, envio acta de creditos firmada
>
> quedo atento a sus comentarios
>
> Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Líder de ejecución
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-09 07:56, Daris Yaneth Padilla Diaz escribió:

buen día Ing. Oscar quintero

Cordial saludo,

Le agradezco me colabore con la firma del acta de la ALFM, quedo atenta. Con el fin de hacer entrega del esta firmada

De: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 4 de noviembre de 2020 04:41 p. m.
Para: 'ICS SAS' <icsserviciosintegrales@gmail.com>; ope.hosting@icscolombia.com
CC: 'Martha E. Garcia Rodriguez' <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'Rubiela Olivera' <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RV: Acta 25 con firma

Buen día

Oscar L Quintero Villalobos

Líder de Ejecución ICS SAS

Contrato No. 001-106-2020

Cordial saludo ingeniero,

Adjunto me permito enviar actas levantadas de la reunión realizada el día 26 de octubre de 2020, con el fin hacer entrega del acta 25 ajustada y firmada, así mismo le solicito firmar y devolver el acta de coordinación levantada por el área de créditos como registro y control para el proceso.

Quedo atenta,

Cordialmente,

Ing. Daris Yaneth Padilla Díaz

Profesional Defensa – Grupo de Informática - Oficina de Tecnología

Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13 - 08, Edificio Trece Oficinas (Bogotá – Colombia)

Tél: (571) 6510420 *ext. 1155*

2010 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2010 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 4 de noviembre de 2020 04:27 p. m.
Para: Ing. Daris Yaneth Padilla Díaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; DIANA CESPEDES <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>
CC: CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; bibiana.pena@agencialogistica.gov.co
Asunto: Acta 25 con firma

Buenas tardes.

Me permito enviar acta con firmas.

Quedo atenta a sus comentarios

Hasta Otra Oportunidad,

Adm. Emp. Rubiela Olivera Morales

Profesional de Defensa

Agencia Logística FF.MM. – Dirección Otros Abastecimientos y Servicios

Calle 95 No. 13-08 (Bogotá - Colombia)

Tél: (571) 651 04 20 ext. 1506-1503

Celular intitucional 3203000598-3208594331

2016 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2016 ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 3:30 p. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'
Asunto: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto
ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede, atentamente me permito anexar las observaciones del módulo de Créditos del Portal Web ALFM por parte del Grupo de Créditos, para su solución a más tardar para **el jueves 12 de noviembre de 2020**.

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Ana Salamanca [mailto:ana.salamanca@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 2:21 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
CC: rubiela olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Ricardo Andres Rodriguez Sotelo <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; Yury Dayanny Ruiz Franco <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Buenas Tardes

De acuerdo a la pruebas realizada en el simulador se evidencio lo siguiente:

- *calcula la capacidad de endeudamiento correctamente*
- *calcula la cuota para el monto solicitado correctamente*
- *Se sugiere que los números tengas separadores de miles*
- En capacidad de endeudamiento y la cuota mensual es importante que se aproximen con el fin de que no se presenten decimales.
- En el listado de civiles se debe incluir ASESORES.

Cordialmente,

Ana Lucy Salamanca Pacheco
Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa
Dirección Otros Abastecimientos y Servicios -Grupo Créditos
Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No 13-08 Edificio TRECE Oficinas (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 ext.1506

De: "Martha E. Garcia Rodriguez" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Para: "rubiela olivera" <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>, "ana salamanca" <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>, "Ricardo Andres Rodriguez Sotelo" <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
CC: "sonia gutierrez" <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>, "Yury Dayanny Ruiz Franco" <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>
Enviados: Lunes, 9 de Noviembre 2020 9:45:00
Asunto: RV: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Buen día,
Rubiela Olivera
Coord. Grupo de Créditos

Teniendo en cuenta correo que antecede de la firma ICS SAS, acerca del ingreso de las pruebas del Módulo de Créditos del Portal Web ALFM y teniendo en cuenta cronograma de entrega por etapas del módulo correspondiente, atetnamente me permito solicitar e ingresar a dicho link de pruebas y enviar el aval o las observaciones a más tardar **para mañana martes 10 de noviembre de 2020**.

https://agencialogistica.ml/aplications

Información Solicitada modulo de crédito

Agregar una etiqueta

oscar chamorro 11:49 a. m.

para Daris, Rubiela, Diana, Ana, sonia

Buen dia
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es

[redacted]

Quedo al tanto de sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

[redacted]

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logistica de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: sábado, 07 de noviembre de 2020 1:38 p. m.
Para: Yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: RV: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Cordial Saludo:

envio url del sitio nuevo,

agencialogistica.ml

el dominio anterior para evitar confuciones fue desactivado.

igualmente ya se envio url simulador de creditos para realizar pruebas. adjunto pantallazo

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 11:43 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'; 'sonia gutierrez'; Oscar quinterovillalobos
Asunto: Re: CONTRATO No. 001-106-2020 COMPROMISOS FIRMA ICS SAS.
Datos adjuntos: 1. condiciones tecnicas especiales.pdf; 2.5 homologacion análisis del Portal Web .pdf; 6.1 análisis del Portal Web.pdf; 10.1.32. Informe de disponibilidad.pdf; 10.1.36. Informe de disponibilidad y funcionamiento.pdf

Cordial Saludo

Teniendo en cuenta compromisos, Adjunto, encontrarán los siguientes documentos

1. condiciones técnicas especiales

2.5 homologación análisis del Portal Web

6.1 análisis del Portal Web

10.1.32. Informe de disponibilidad

10.1.36. Informe de disponibilidad y funcionamiento

así mismo solicitamos amablemente una reunión, lo más pronto posible para evidenciar como vamos con los compromisos.

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
líder de ejecución
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 11:53 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'; 'sonia gutierrez'
Asunto: Re: GUÍA CRONOGRAMA CONTRATO No. 001-106-2020 ALFM
Datos adjuntos: Cronograma ICSSAS 06-11-20.xlsx

cordial saludo

adjunto envio cronograma para seguir hablando el mismo idioma a la fecha 10/11/2020
quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

Martha E. Garcia Rodriguez

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2020 8:58 a. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez; Ana Lucy Salamanca Pacheco
CC: ICS SAS; ope.hosting@icscolombia.com; Oscar quinterovillalobos; sonia gutierrez; yuri ruiz
Asunto: SPAM Re: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Buen día,

Se aplicaron las modificaciones solicitadas en el correo enviado

Oscar Chamorro
3006125299

El mar., 10 de nov. de 2020 a la(s) 15:30, Martha E. Garcia Rodriguez (martha.garcia@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día,

Ing. Oscar Quintero

Líder Proyecto

ICS SAS

Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede, atentamente me permito anexar las observaciones del módulo de Créditos del Portal Web ALFM por parte del Grupo de Créditos, para su solución a más tardar para **el jueves 12 de noviembre de 2020**.

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2020 1:54 p. m.
Para: 'Diana Milena Triana'; 'Myriam Bello'; 'Angela Patricia Gonzalez Gomez'; 'Sandra Gomez'; Diana Rocio Montana Vera
CC: 'Myriam Bello'; 'Monica Granada'; 'yuri ruiz'
Asunto: RV: Acta No. 22- ALFM Depu Infor Portal e Intranet Dirección Financiera
Datos adjuntos: Acta No. 22- ALFM Depu Infor Portal e Intranet Dirección Financiera.docx

Importancia: Alta

Buen día,

Atentamente me permito anexar Acta No. 22 acerca de la depuración Información del Portal e Intranet ALFM, donde se completo las firmas para su revisión u observaciones y firma correspondiente a más tardar para el **viernes 13 de noviembre de 2020**.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2020 2:06 p. m.
Para: 'Rubiela Olivera'; 'ana salamanca'; 'ricardo rodriguez'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'
Asunto: RV: SPAM Re: ENVIO LINK NUEVO DISEÑO PORTAL WEB ALFM

Importancia: Alta

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Créditos

Teniendo en cuenta observaciones del módulo de créditos enviadas por ustedes el 10 de noviembre de 2020, estas observaciones se encuentran solucionadas por parte de la firma, atentamente me permito solicitar su revisión, allegar las observaciones o el aval correspondiente, a más tardar para mañana **Jueves 12 de noviembre de 2020**.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística

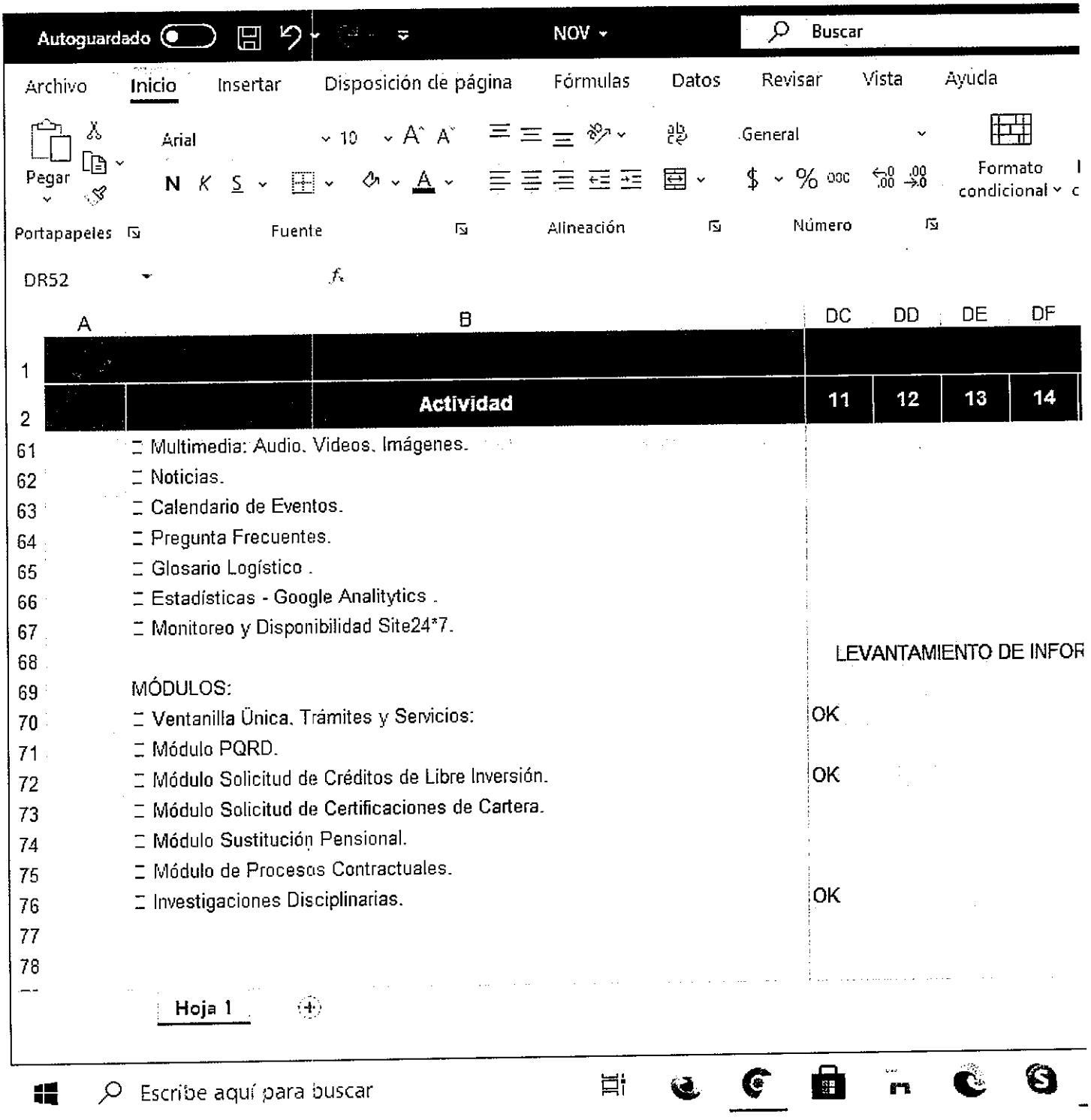
Martha E. Garcia Rodriguez

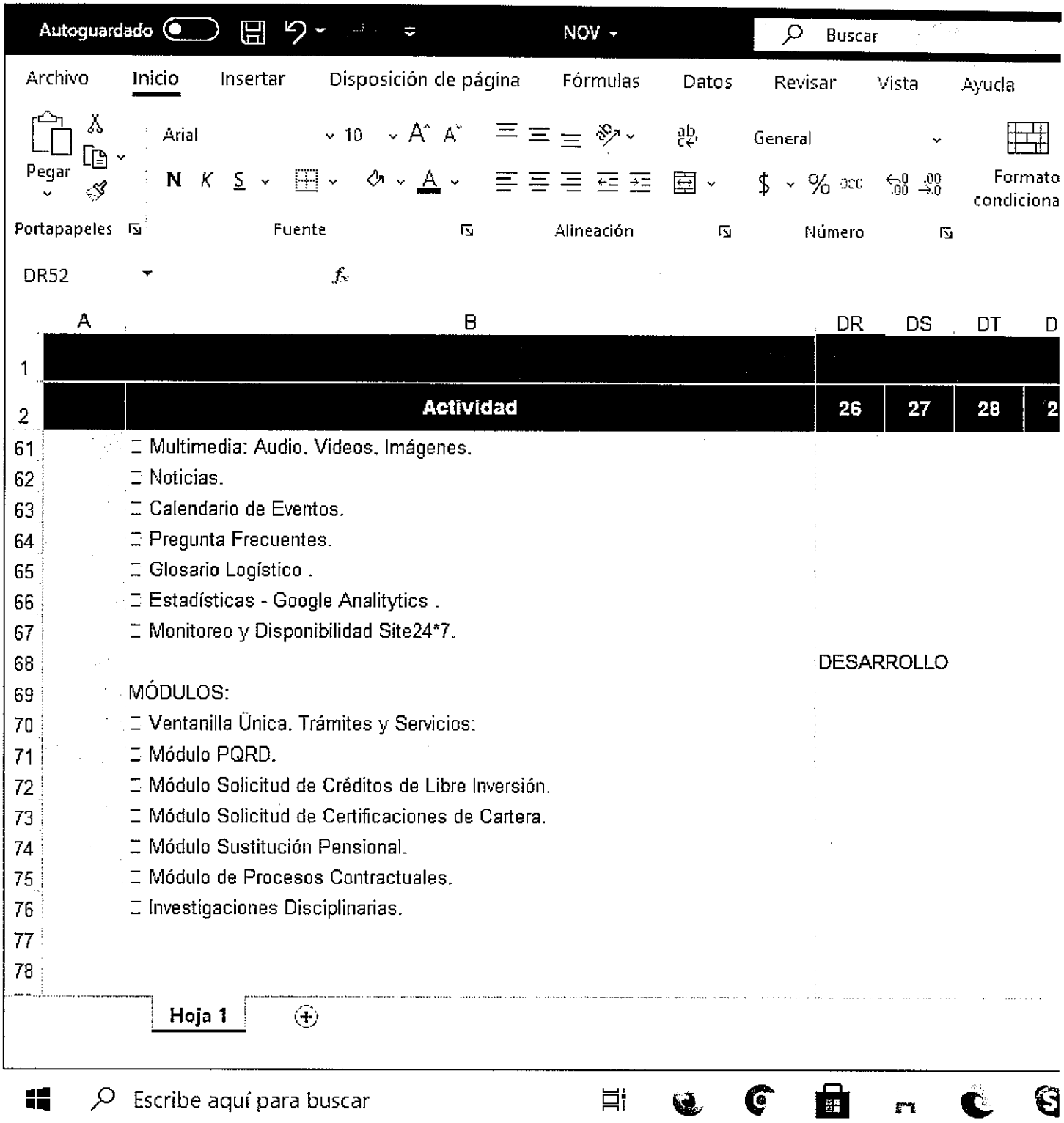
De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2020 3:23 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez; 'sonia gutierrez'; 'Daris Yaneth Padilla Diaz'
Asunto: levantamiento de informacion modulos y herramientas

cordial saludo:

1. solicito amablemente para los **módulos** y **herramientas** que hace falta levantar la información con el personal encargado, nos hiciera el favor una breve explicación en reunión virtual de lo que se requiere para los días 17 al 20 de noviembre de 2020
2. envió enlace para que los usuarios finales vayan familiarizando con el nuevo portal web.

agencialogistica.ml


Autoguardado
NOV
Buscar
Archivo
Inicio
Insertar
Disposición de página
Fórmulas
Datos
Revisar
Vista
Ayuda
Pegar
Arial
10
General
Formato condicional
Portapapeles
Fuente
Alineación
Número
DR52
A
B
DC
DD
DE
DF
Actividad
11
12
13
14
Multimedia: Audio. Videos. Imágenes.
Noticias.
Calendario de Eventos.
Pregunta Frecuentes.
Glosario Logístico .
Estadísticas - Google Analitytics .
Monitoreo y Disponibilidad Site24*7.
LEVANTAMIENTO DE INFOR
MÓDULOS:
Ventanilla Única. Trámites y Servicios:
OK
Módulo PQRD.
Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión.
OK
Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera.
Módulo Sustitución Pensional.
Módulo de Procesos Contractuales.
Investigaciones Disciplinarias.
OK
Hoja 1
Escribe aquí para buscar



Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com





Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2020 4:31 p. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; 'Andrea Xiomara Galindo Rincon'
Asunto: OBSERVACIONES INFORMES ENVIADOS CONTRATO No. 001-106-2020

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto
ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta informes recibidos por parte de la firma ICS SAS, atentamente me permito anexar las observaciones correspondientes de cada Informe que se relaciona a continuación.

Así mismo se recuerda a la firma ICS SAS, los compromisos dados en la reunión del 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación y reunión con la supervisión y con el Ing. Oscar Quintero el día 06 de noviembre de 2020, para dar cumplimiento dichos compromisos a más tardar para el día **viernes 13 de noviembre de 2020.**

1. De acuerdo Informe: **CONDICIONES TÈCNICAS ESPECIALES DEL BIEN SERVICIO A ADQUIRIR y LOS PUNTOS 10.1.32., 10.1.36.**

1.	Es muy importante que el contratista cumpla a cabalidad la disponibilidad del Portal Web de la ALFM mínimo el 99.9%, de acuerdo a las especificaciones dadas en este documento	Inform Disponi
10.1.32.	El Contratista deberá dar con una disponibilidad UPTIME mínimo al 99.9o/o durante la vigencia del contrato esta disponibilidad será auditada sobre el archivo de Log de monitoreo remoto indicado en el item "Consultoría - Monitoreo Remoto" y en la herramienta de monitoreo del portal ALFM.	Inforr disponi
10.1.36.	Durante la ejecución del presente contrato, el Contratista debe asegurar la disponibilidad y funcionamiento de todo el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet), (Herramientas, Subsitios, Módulos) 7x24 (siete días a la semana, 24 horas al día, por la vigencia del contrato).	Inform disponil Herramie 24>

RTA: De acuerdo a los gráficos disponibilidad de los siguientes Monitores de la herramienta SITE 24*7, Intranet, Ipv6 y Portal Web, solo se tiene las disponibilidades e indisponibilidades a partir del 18 de agosto de 2020 y de acuerdo a la reunión del día viernes 7 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero, se llegó un acuerdo en que la firma ICS SAS allegar dicha

información del 11 de junio al 17 de agosto de 2020, con el fin de determinar el tiempo de indisponibilidad total, esta información se debe dar por día, hora de inicio y final, duración y causa de las indisponibilidades correspondientes.

2. De acuerdo Informe: **INFORME DE HOMOLOGACIÓN DEL PORTAL WEB.**

2.5.	El Portal Web de la ALFM, se compone de las siguientes herramientas, módulos y Subsitlo: **HERRAMIENTAS:** ✓ Encuestas. ✓ Foros. ✓ Newsletter. ✓ Chat. ✓ Integración envío de Mensajes SMS Háblame con el Portal Web de la ALFM e Integración a los diferentes módulos del Portal. (Registro, POR, Solicitud de Créditos, Solicitud de Certificaciones de Cartera, Sustitución Pensional, entre otros) . ✓ Multimedia: Audio, Videos, Imágenes. ✓ Noticias. ✓ Calendario de Eventos. ✓ Pregunta Frecuentes. ✓ Glosario Logístico . ✓ Estadísticas - Google Analitytics . ✓ Monitoreo y Disponibilidad Site24*7. **MÓDULOS:** ✓ Ventanilla Ünica, Trámites y Servicios: ✓ Módulo PQRD. ✓ Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión. ✓ Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera.	Informe Actualizacior Homologac

RTA: En la reunión del día viernes 07 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero, se explicó y se aclaró que se debe presentar la homologación de cada una de las herramientas, módulos y subsitios del Portal Web ALFM, que cuenta actualmente el portal en CMS Drupal 7.0 al nuevo CMS WordPress última versión, por lo cual este informe se debe completar la respectiva homologación por cada una de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM.

3. Informe Análisis del Portal Web e Intranet Actual:
RTA: Este informe le falta el análisis de los módulos y submódulos del Portal Web, así mismo falta el análisis de la Intranet, dicho análisis debe cumplir con todas las actividades solicitadas en el punto 6.1.

6.1.	El Contratista realizará un análisis del Portal Web e Intranet actual con sus módulos y submódulos, evaluando la estabilidad y seguridad de cada componente y deberá proponer cambios a la supervisión para su mejoramiento.	Informe Análisi Porta Web e Intranet.

4. Informe Herramienta de ESTADÍSTICAS,

RTA: Este informe se debe completar de acuerdo a lo solicitado como: Estadísticas de cada sitio de las plataformas, como: subsitios (Agencito), Trámites y Servicios ubicado en la Ventanilla Única.

17. ESTADISTICAS.		
17.1.	El contratista debe mantener e instalar una herramienta para la generación de las estadísticas de cada sitio de las plataformas, como subsitios, trámites y servicios, módulos, y demás que la ALFM solicite, el Contratista entregará al supervisor, el usuario y contraseña para su consulta y emitir reportes.	Infor Herran estadís

RTA: Este informe no se evidencia, se debe completar:

- ✓ La configuración para actualizarse automáticamente cada 10 minutos.
- ✓ Cada nombre de Subsitio debe tener su sistema de estadísticas propio.
- ✓ No se evidencias las palabras más frecuentes por las que se realizan consulta en el motor de búsqueda interno.

17.2.	El sistema debe ser configurado para actualizarse automáticamente cada 10 minutos, cada nombre de subsistió debe tener su sistema de estadísticas propio. Adicionalmente se debe determinar el nombre de los paises de donde son originadas las visitas y las palabras más frecuentes por las que se realizan consulta en el motor de búsqueda interno.	Informe estadís

RTA: Completar el informe de acuerdo a lo solicitado:

- ✓ Frases de búsquedas más usadas, palabras clave de búsquedas.
- ✓ Direcciones IP.

17.3.	El contratista deberá entregar una herramienta de estadisticas que permita conocer detalladamente el tráfico cursado mensualmente en los sitios, como número de hits, visitantes, páginas más solicitadas, regiones geográficas, paises y ciudades más activas, sitios remitentes (o de procedencia) más frecuentes, buscadores más usados, frases de búsqueda más usadas, palabras clave de búsquedas, direcciones IP y demás que la ALFM solicite	Informe herrami estadí

Completar los compromisos dados en la reunión del 06 de noviembre de 2020 con la supervisión del contrato No. 001-106-2020 y con el Ing. Oscar Quintero.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 12 de noviembre de 2020 11:32 a. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; 'Andrea Xiomara Galindo Rincon'
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 CUMPLIMIENTO MESA DE AYUDA - URGENTE -

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder de Proyecto
ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta los casos registrados en la mesa de ayuda de la firma ICS SAS en los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 2020, donde la supervisión se les indico mediante comentarios de cada caso, "no se están cumpliendo con los niveles de servicios (ANS) a lo estipulado al contrato" en el punto 10.8., y que estos debieron estar solucionados a más tardar para el día de ayer **11 de noviembre de 2020**.

Por lo anterior se solicita a la firma ICS SAS, se dé URGENTE la solución de estos casos, de auerdo a los compromisos dados en la reunión del 6 de noviembre de 2020 con la Subdireción General de Contratación.



Martha E. Garcia Rodriguez | Profile | Ticket

Support Center Home | Open a New Ticket | Tickets (37)

Search | Help Topic: — All He

Tickets

Open (7)

Showing 1 - 7 of 7 Open Tickets

Ticket #	Create Date	Status	Subject	Dep
179053	10/20/20	Open	Error al generar solicitud de Certificación Financ	Mai
869523	10/20/20	Open	Notificación de Correcs para cambio de Contras...	Mai
702950	10/7/20	Open	OLVIDO CONTRASEÑA SITE 24X7	Mai
853100	9/25/20	Open	CENTRO DOCUMENTAL INTRANET PERMISOS ...	Mai
195342	9/8/20	Open	MÓDULO FORO	Mai
202679	9/3/20	Open	NO LLEGAN CORREOS ALERTAS MÓDULO W...	Mai
857479	8/28/20	Open	MÓDULO DE CRÉDITOS	Mai

Page: [1]

Copyright © 2020 soporte_alfm - All rights reserved.

osTicket

Así mismo se solicita a la firma no cerrar los casos que no se ha dado solución definitiva y que la supervisión lo debe avalar el cierre correpondiente, como por ejemplo el caso No. ***869523 Notificación de Correos para cambio de Contraseñas***, este caso fue cerrado dos veces por la firma: ***Closed by oscar chamorro with status of Resolved 10/21/20 9:36 AM*** y ***Closed by oscar chamorro with status of Closed 11/11/20 4:51 PM*** , con una respuesta por parte de la firma que no es viable para la ALFM, ya que no podemos esperar el cambio del CMS del portal para solucionar este inconveniente ya que se está afectando la imagen de la entidad a razón a que los usuarios tanto externos como internos no pueden recuperar las contraseñas para al ingreso al Portal ya que no están llegando las notificaciones de correos para esta actividad, por lo cual la supervisión reabrió el caso por medio de siguiente comentario:

Martha E. Garcia Rodriguez posted 11/12/20 9:25 AM

Teniendo en cuenta comentario de fecha 11 de noviembre de 2020, por parte de la firma ICS SAS y cuenta que la ALFM cuenta usuarios externos que se han registrado y los que se registrarán no pod las contraseñas para su ingreso, por lo tanto la imagen de la entidad ALFM se esta afectando, es m que se dé solución URGENTE ya que está afecta a los usuario externos como internos, donde la su tiene todo el control de recuperar todas las contraseñas de todos los usuarios, que deben ingresar c la contraseña. Gracias.

Reopened by **Martha E. Garcia Rodriguez** 11/12/20 9:25 AM

Notificación de Correos para cambio de Contraseña #869523

Basic Ticket Information

Ticket Status:	Open
Department:	Maintenance
Create Date:	10/20/20 2:42 PM

User Information

Name:	Martha E. Garcia Rodriguez
Email:	1martha.garcia@agencialog
Phone:	651-0420 x1165

Martha E. Garcia Rodriguez posted 10/20/20 2:42 PM

1. Error para recuperar contraseña, el sistema no está enviando mensaje de correo para la recupe contraseña, reporto novedad, debido a que olvidé mi contraseña y me tocó contactar al ing. Cha recuperación de la contraseña.

Created by **Martha E. Garcia Rodriguez** 10/20/20 2:42 PM

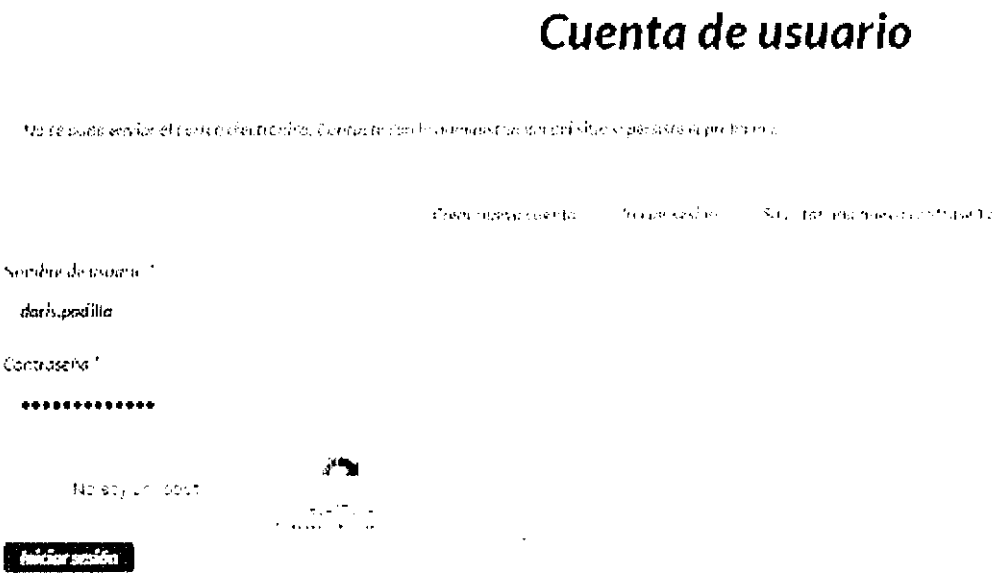
oscar chamorro posted 10/21/20 9:36 AM

caso solucionado favor comprobar

Closed by **oscar chamorro** with status of Resolved 10/21/20 9:36 AM

Martha E. Garcia Rodriguez posted 10/21/20 5:33 PM

se realizó prueba y problema persiste a continuación recorte del error



Reopened by **Martha E. Garcia Rodriguez** 10/21/20 5:33 PM

Martha E. Garcia Rodriguez posted 11/11/20 8:40 AM

Atentamente me permito solicitar solución a este caso hoy 11-11-2020, ya que no se están cumplien Niveles de Servicios ANS. Gracias.

oscar chamorro posted 11/11/20 4:51 PM

Se ha informado en varias ocasiones que las contraseñas las estaremos restaurando por mesa de ayuda y no el cms ya que e drupal presenta fallas que al repararlas pueden afectar mas funcionalidades del sistema por l obsoleto de la versión de cms.

Estamos próximos a hacer migración de cms y solic tamos enviar estos casos puntuales por este medio

Closed by **oscar chamorro** with status of Closed 11/11/20 4:51 PM

Martha E. Garcia Rodriguez posted 11/12/20 9:25 AM

Teniendo en cuenta comentario de fecha 11 de noviembre de 2020, por parte de la firma ICS SAS y cuenta que a ALFM cuenta usuarios externos que se han registrado y los que se registrarán no pod las contraseñas para su ingreso, por lo tanto a imagen de la entidad ALFM se esta afectando, es m que se dé so uc ón URGENTE ya que está afecta a los usuario externos como internos, donde la su tiene todo e control de recuperar todas las contraseñas de todos los usuarios, que deben ingresar c la contraseña. Gracias.

Reopened by **Martha E. Garcia Rodriguez** 11/12/20 9:25 AM

Teniendo en cuenta que la firma ICS SAS, creó una nueva cuenta para la supervisión para un nuevo perfil de la mesa de ayuda de la firma ICS SAS, donde la supervisión creó el caso No. **910842 RECUPERACIÓN INFORMACIÓN ENCUESTAS AÑO 2020**, actualmente no se cumplió con el nivel de servicio Nivel 2 corresponde la solución a las 24 horas del registro del caso, esta debio cumplir ayer 11 de noviembre de 2020 a las 4:39 PM, como lo indica la imagen siguiente:

Ticket #910842

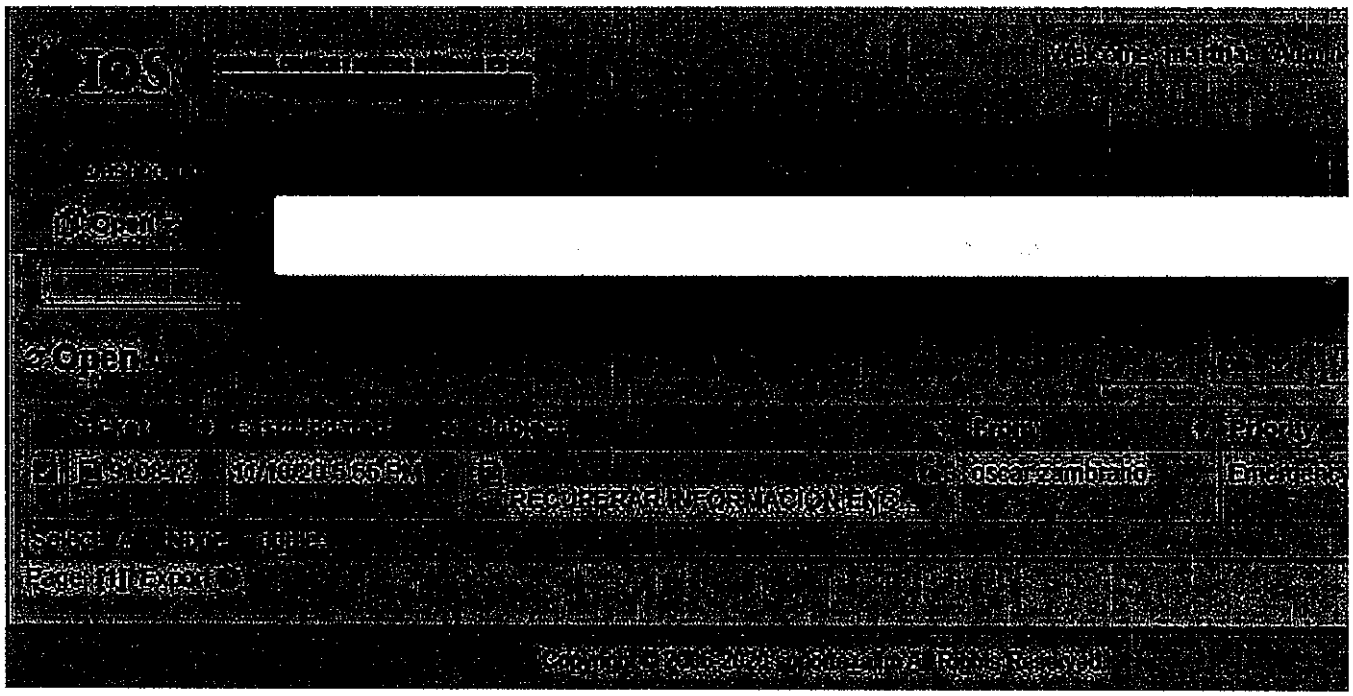
RECUPERAR INFORMACIÓN ENCUESTAS AÑO 2020

Status:	Open	**User:**	oscar zambrano (2) Manage Collaborators
Priority:	Emergency	**Email:**	ozchamorro@gmail.com
Department:	Soporte	**Source:**	Other
Create Date:	11/10/20 5:55 PM		
Assigned To:	oscar chamorro	**Help Topic:**	NIVEL 2
SLA Plan:	NIVEL 2	**Last Message:**	11/10/20 5:55 PM
Due Date:	11/11/20 5:55 PM	**Last Response:**	11/11/20 4:39 PM

Así mismo no se esta cumpliendo con todas las especificaciones técnicas dadas en el contrato en el punto 10.7., donde esta actividad se debio de cumplir el día 10 de noviembre de 2020 de acuerdo acta reunión de fecha 6 de noviembre de 2020:

El contratista deberá garantizar el servicio de soporte mediante una mesa de ayuda WEB de acuerdo a los siguientes estándares y procedimientos:

- Generación del ticket de seguimiento por cualquiera de los medios de contacto . **RTA**: No llegó notificación de correo cuando la firma ICS SAS, realizó los seguimientos de las fechas : **oscar chamorro posted 11/11/20 4:39 PM** y **oscar chamorro posted 11/12/20 9:54 AThursday, November 12, 2020 at 9:54 AM**
- Notificación de apertura del ticket al correo(s) del contacto recordando los ANS acordados según el nivel de servicio en el que fue catalogado el servicio. **RTA**: No llegó notificación de correo de Apertura del caso No. 910842.
- Notificación del cierre del ticket al correo(s) de contacto con la solución suministrada por el Contratista. **RTA**: Cuando el caso No. 910842 se cierre se verificará si llega la notificación de correo con la solución suministrada por el Contratista.
- Guía en línea del manual de uso de la mesa de ayuda. **RTA**: No se encuentra la Guía en línea del manual de uso de la mesa de ayuda.
- Generación de informes de casos registrados con detalle y estatus. **RTA**: Se exporto informe donde se señaló el caso a reportar, el sistema quedo bloqueado como lo muestra la siguiente imagen, por lo cual el sistema no genera Informes de los casos registrados con detalle y estatus.



- Consulta y seguimiento de casos abiertos. **RTA**: Los casos deben estar bien documentados de acuerdo a lo solicitado a los Informes Bimensuales solicitados en el contrato, este punto fue aclarado y explicado por la supervisión al Ing. Oscar Quintero, en la reunión del 6 de noviembre de 2020.
- Evaluación de casos una vez sean solucionados para que puedan ser cerrados, mediante una encuesta de satisfacción que la ALFM asigne. **RTA**: En el anterior perfil entregado por la firma ICS SAS no genero la encuesta de satisfacción, cuando se cierre el caso No. **910842**, se comprobará dicha generación de encuesta de satisfacción.

Ticket #910842

RECUPERAR INFORMACIÓN ENCUESTAS AÑO 2020

Status:	Open	**User:**	oscar zambrano (2)
Priority:	Emergency	**Email:**	ozchamorrito@gmail.com
Department:	Support	**Source:**	Other
Create Date:	11/10/20 5:55 PM		
Assigned To:	oscar chamorro	**Help Topic:**	NIVEL 2
SLA Plan:	NIVEL 2	**Last Message:**	11/10/20 5:55 PM
Due Date:	11/11/20 5:55 PM	**Last Response:**	11/11/20 4:39 PM

Ticket Thread (2)

oscar zambrano posted 11/10/20 5:55 PM

Atentamente me permito solicitar recuperar la página básica y sus respectivas páginas hijas Encuestas Año 2020. en la sig URL

Gracias

martha garcia

martha garcia oscar chamorro

oscar chamorro posted 11/11/20 4:39 PM

Buenas tardes, para la restauración de la página básica y sus respectivas hijas no es posible ejecutarlo a través d debe a que el sistema de drupal no contiene un sistema de papelera de reciclaje, lo que dificulta la recuperación c Tampoco es recomendable realizar un rollback del sistema y/o base de datos, ya que se verían afectadas las acti realizadas sobre las últimas 72 horas, y esto únicamente se aplicaría en casos extremos donde el sitio este afecta recomendación es volver a generar la pagina eliminada y volver a vincular su respectivo contenido ya que las enc durante el año 2020 aun están activas dentro del sistema de webforms.

Sin embargo, estamos ejecutando un plan de acción que consiste en correr un backup de días anteriores para obt información en una maquina local sin afectar el servidor de producción. No obstante esta gestión no es 100% viab parte del contenido de drupal esta ligada al dominio principal y es posible que en una maquina local no nos permit información. Estamos realizando las gestiones necesarias con para ayudar con una posible solución

Ticket is assigned to oscar chamorro

oscar chamorro posted 11/12/20 9:54 AM

Buen día,

Agradecemos revisar la siguiente url donde montamos una imagen con fecha del 8 de noviembre de 2020 donde p
la información perdida.

Se recomienda crear manualmente el contenido en el sitio en producción y una vez hecho esto revisaremos si es
fechas de creación/modificación según corresponda

Ticket is assigned to oscar chamorro Marked overdue!

NOTA: Por todo lo anterior se solicita a la firma dar estricto cumplimiento a los compromisos dados en las reuniones con la ALFM los días 5 y 6 de noviembre de 2020 y reuniones y envios de correos enteriores por la supervisión y por la Oficina TIC de la ALFM, con el fin de evitar reprocesos tanto para la supervisión y para la firma ICS SAS.

Así mismo se recuerda a la firma ICS SAS, que la fecha de cumplimiento de todas las actividades atrasadas es máximo para el día **viernes 13 de noviembre de 2020**, por lo cual no se recibirá información después de esta fecha, de acuerdo reunión del 5 de noviembre con la Subdirección General de Contratación de la ALFM.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá

responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 12 de noviembre de 2020 2:44 p. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo'; 'yuri ruiz'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; 'Andrea Xiomara Galindo Rincon'
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 - CRONOGRAMA MÓDULO DE CRÉDITOS

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

De acuerdo Acta de fecha 26 de octubre de 2020, cuyo Asunto:

Revisión Novedades de Operación en el módulo de Créditos en cumplimiento a la ejecución del CT-106-2020 cuyo objeto es FECHA " Mantenimiento, actualización, desarrollo, Hosting, soporte del Portal Web e Intranet de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares " y de acuerdo cronograma de fechas de inicio, entrega y pruebas, solo se ha dada solución y pruebas por parte del Grupo de Créditos de la Primera Etapa Simulador de Créditos, Configuración montos máximos y edades y cargos, faltan el aval u observaciones de las soluciones por parte del Grupo de Créditos.

De acuerdo a la segunda Etapa: Formulario de Solicitud de Crédito, Configuración y Administración de Formulario de Créditos, esta se debió inicial el 4/11/2020 y Terminar el 09/11/2020 y pruebas el 10/11/2020, donde la firma no ha enviado el link correspondiente para realizar las pruebas correspondientes.

Por lo anterior atentamente se solicita a la firma ICS SAS, ponerse al día al cronograma correspondiente a más tardar mañana **viernes 13 de noviembre de 2020** de acuerdo a la reunión del 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación.

TEMA A DESARROLLAR	EN CADA FECHA DE EI REALIZAN PRUEBAS FU	
	INICIO	ENTREG
SIMULADOR DE CRÉDITOS, CONFIGURACIÓN MONTOS MÁXIMOS, EDADES y CARGOS.	27/10/2020	06/11/202
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FORMULARIO DE CRÉDITOS	04/11/2020	09/11/202(
MÓDULO ADMINISTRATIVO DE CRÉDITOS	09/11/2020	16/11/202(
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	16/11/2020	20/11/2020
IMPREVISTOS	20/11/2020	22/11/2020

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logistica de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De:	Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el:	jueves, 12 de noviembre de 2020 3:38 p. m.
Para:	'Oscar quinterovillalobos'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'ICS SAS'
CC:	'sonia gutierrez'; 'Yury Dayanny Ruiz Franco'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; Estifenson Correa Parra
Asunto:	RV: GUÍA CRONOGRAMA CONTRATO No. 001-106-2020 ALFM
Datos adjuntos:	Cronograma ICSSAS 06-11-20.xlsx
Importancia:	Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder de proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede acerca Cronograma ICS SAS 06-11-20, atentamente me permito anexar las siguientes observaciones:

1. El archivo no ha sido actualizado de acuerdo a las colmnas que este contiene, se debe dejar una sola fecha actualizada, actualizar los colores de los estados de las actividades, lo anterior se ve mucha información solo se deb dejar la infromación actualizada.

2. Todavía se encuentran actividades sin fechas de cumplimiento.

3. De acuerdo al color Verde del estado [redacted], si es cumplido se debe allegar el respectivo entregable con todas las actividades que se relacionan en el contrato, ya que se que la supervisión debe dar respuesta **SI** o **NO**, por lo cual la actividad debe estar completa si no esta completa no se debe recibir como **SI** por lo cual no se tendrá en en cuenta esta actividad en el porcentaje de avance, esta informacion se encuentra en la columna Entegable, como se ha explicado en varias ocasiones a la firma.

NOTA: Es muy importante que la firma ICS SAS, tenga en cuenta todas las aclaraciones, observaciones de la ALFM con el fin de evitar reprocesos tanto para la supervisión y para la firma, por lo cual no permite avanzar y las actividades se están quedando atrasadas.

Así mismo se solicita dar estricto cumplimiento a las observaciones y aclaraciones dadas en las diferentes reuniones, como en la reunión del 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación, fecha de cumplimiento de todas las actividades atrasadas deben estar totalemente completas para el día de mañana **Viernes 13 de noviembre de 2020.**

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá -- Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 11:53 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: GUÍA CRONOGRAMA CONTRATO No. 001-106-2020 ALFM

cordial saludo

adjunto envio cronograma para seguir hablando el mismo idioma a la fecha 10/11/2020
quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 12 de noviembre de 2020 7:02 p. m.
Para: 'oscar chamorro'
CC: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'; 'CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo'; 'yuri ruiz'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; Estifenson Correa Parra; 'Ana Lucy Salamanca Pacheco'
Asunto: RE: CONTRATO No. 001-106-2020 - CRONOGRAMA MÓDULO DE CRÉDITOS

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniedno en cuenta correo que antecede, atentamente me permito solicitar que toda actividad que se realice con cualquier grupo de la ALFM como el grupo de Créditos sea expuesta a la Supervisión del contrato, ya que se están realizando reuniones sin el consetimiento de la supervisión, con el fin de no perder el control y el seguimiento correspondiente, así mismo esta reuniones la firma ICS SAS, debe realizar las respectivas actas y allegarlas a más tardar para mañana **viernes 13 de noviembre de 2020**.

Atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados

con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: oscar chamorro [mailto:oscar.chamorroz@gmail.com]
Enviado el: jueves, 12 de noviembre de 2020 3:29 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
CC: ICS SAS <icsserviciosintegrales@gmail.com>; ope.hosting@icscolombia.com; Oscar quinterovillalobos <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>; CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; Carold Andrea Martínez Forero <carold.martinez@agencialogistica.gov.co>; Andrea Xiomara Galindo Rincon <andrea.galindo@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: CONTRATO No. 001-106-2020 - CRONOGRAMA MÓDULO DE CRÉDITOS

Reciban un cordial saludo.

Teniendo en cuenta el correo anterior, informamos que se han adelantado los avances correspondientes con el simulador de créditos y el formulario de solicitud del mismo. Hemos realizado etapa de pruebas en el simulador como también cambios físicos del formulario de créditos en conjunto con el equipo de créditos de ALFM. Teniendo en cuenta los cambios mencionados, establecimos un acuerdo interno para adherirnos a las fechas del cronograma en el menor tiempo posible toda vez que estas labores de formulario y simulador deben entregarse paralelamente funcionales.

De igual forma, se han adelantado los test funcionales del desarrollo web sin encontrar mayores inconvenientes por parte de los usuarios finales. Mutuamente con el área de créditos de ALFM estimamos colocarnos al día en las fechas del cronograma en el transcurso de la semana entrante sin afectar la fecha final de entrega pactada en el cronograma aprobado.

Oscar Chamorro
3006125299

El jue., 12 de nov. de 2020 a la(s) 14:44, Martha E. Garcia Rodriguez (martha.garcia@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día,

Ing. Oscar Quintero

Líder Proyecto ICS SAS

Contrato No. 001-106-2020

De acuerdo Acta de fecha 26 de octubre de 2020, cuyo Asunto:

Revisión Novedades de Operación en el módulo de Créditos en cumplimiento a la ejecución del CT-106-2020 cuyo objeto es FECHA " Mantenimiento, actualización, desarrollo, Hosting, soporte del Portal Web e Intranet de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares " y de acuerdo cronograma de fechas de inicio, entrega y pruebas, solo se ha dada solución y pruebas por parte del Grupo de Créditos de la Primera Etapa Simulador de Créditos, Configuración montos máximos y edades y cargos, faltan el aval u observaciones de las soluciones por parte del Grupo de Créditos.

De acuerdo a la segunda Etapa: Formulario de Solicitud de Crédito, Configuración y Administración de Formulario de Créditos, esta se debió inicial el 4/11/2020 y Terminar el 09/11/2020 y pruebas el 10/11/2020, donde la firma no ha enviado el link correspondiente para realizar las pruebas correspondientes.

Por lo anterior atentamente se solicita a la firma ICS SAS, ponerse al día al cronograma correspondiente a más tardar mañana **viernes 13 de noviembre de 2020** de acuerdo a la reunión del 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación.

TEMA A DESARROLLAR	EN CADA FECHA DE E REALIZAN PRUEBAS FU	
	INICIO	ENTREG
SIMULADOR DE CRÉDITOS, CONFIGURACIÓN MONTOS MÁXIMOS, EDADES y CARGOS.	27/10/2020	06/11/20
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FORMULARIO DE CRÉDITOS	04/11/2020	09/11/202
MÓDULO ADMINISTRATIVO DE CRÉDITOS	09/11/2020	16/11/202
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	16/11/2020	20/11/202
IMPREVISTOS	20/11/2020	22/11/202

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 12 de noviembre de 2020 7:46 p. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo'; 'yuri ruiz'; Estifenson Correa Parra
Asunto: ACTA REUNIÓN 06 NOVIEMBRE DE 2020 FIRMADA
Datos adjuntos: Acta Reunión de Coordinación 06-11-20 firmada

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Atentamente me permito anexar Acta reunión del 06 de noviembre de 2020 firmada para fines pertinentes.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística

de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: jueves, 12 de noviembre de 2020 11:56 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: OBSERVACIONES INFORMES ENVIADOS CONTRATO No. 001-106-2020
Datos adjuntos: 10.1.39. Informe disponibilidad .pdf; Informe trimestral.pdf

Importancia: Alta

Cordial Saludo

De acuerdo a los gráficos disponibilidad de los siguientes Monitores de la herramienta SITE 24*7, Intranet, Ipv6 y Portal Web, solo se tiene las disponibilidades e indisponibilidades a partir del 18 de agosto de 2020 y de acuerdo a la reunión del día viernes 7 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero, se llegó un acuerdo en que la firma ICS SAS allegar dicha información del 11 de junio al 17 de agosto de 2020, con el fin de determinar el tiempo de indisponibilidad total, esta información se debe dar por día, hora de inicio y final, duración y causa de las indisponibilidades correspondientes.

R=/ en este informe se podra evidenciar lo relacionado en el contenido

10.1.39. Informe disponibilidad

10.1.45.

13.1. Informe trimestral

13.2.

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-11 16:30, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

Buen día,

Ing. Oscar Quintero

Líder Proyecto

ICS SAS

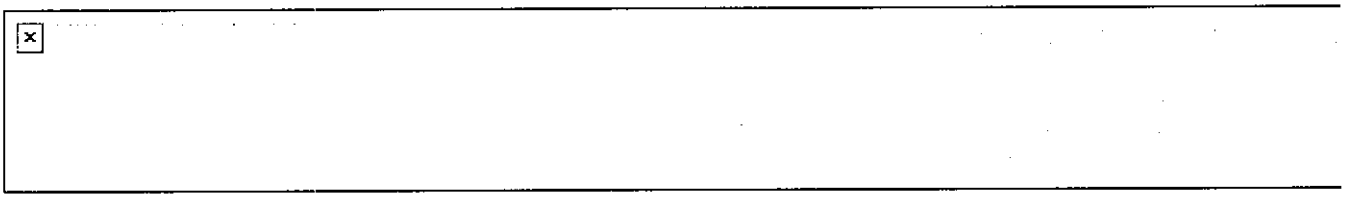
Contrato No. 001-106-2020

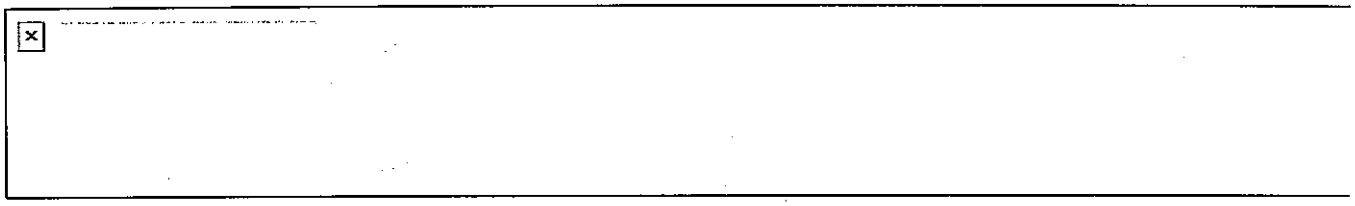
Teniendo en cuenta informes recibidos por parte de la firma ICS SAS, atentamente me permito anexar las observaciones correspondientes de cada Informe que se relaciona a continuación.

Así mismo se recuerda a la firma ICS SAS, los compromisos dados en la reunión del 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación y reunión con la supervisión y con el Ing. Oscar Quintero el día 06 de noviembre de 2020, para dar cumplimiento dichos compromisos a más tardar para el día **viernes 13 de noviembre de 2020.**

1. De acuerdo Informe: **CONDICIONES TÈCNICAS ESPECIALES DEL BIEN SERVICIO A ADQUIRIR y LOS PUNTOS 10.1.32., 10.1.36.**

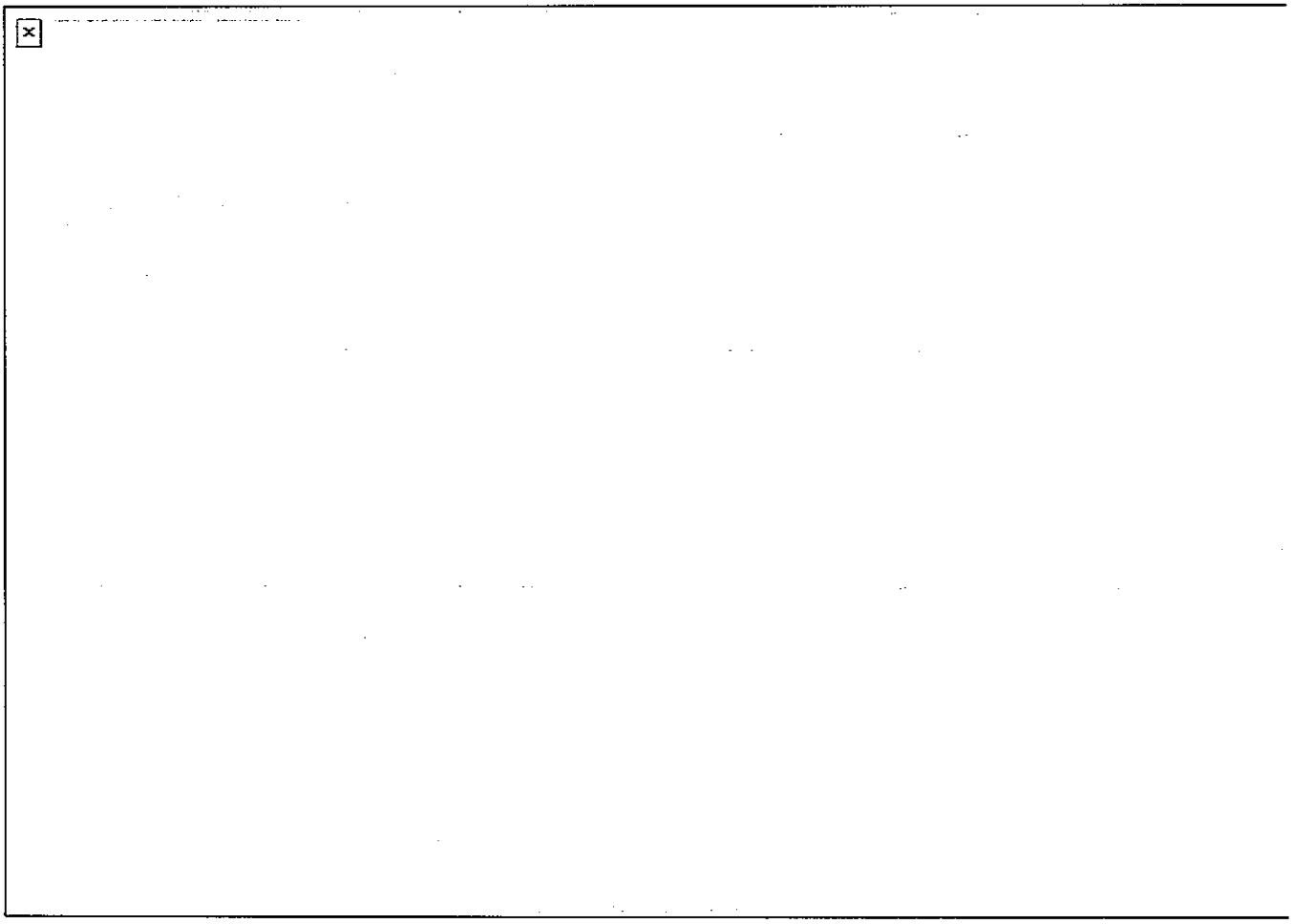






RTA: De acuerdo a los gráficos disponibilidad de los siguientes Monitores de la herramienta SITE 24*7, Intranet, Ipv6 y Portal Web, solo se tiene las disponibilidades e indisponibilidades a partir del 18 de agosto de 2020 y de acuerdo a la reunión del día viernes 7 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero, se llegó un acuerdo en que la firma ICS SAS allegar dicha información del 11 de junio al 17 de agosto de 2020, con el fin de determinar el tiempo de indisponibilidad total, esta información se debe dar por día, hora de inicio y final, duración y causa de las indisponibilidades correspondientes.

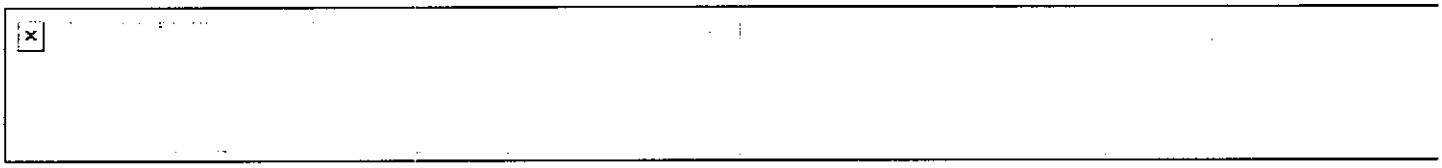
2. De acuerdo Informe: **INFORME DE HOMOLOGACIÓN DEL PORTAL WEB.**



RTA: En la reunión del día viernes 07 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero, se explicó y se aclaró que se debe presentar la homologación de cada una de las herramientas, módulos y subsitios del Portal Web ALFM, que cuenta actualmente el portal en CMS Drupal 7.0 al nuevo CMS WordPress última versión, por lo cual este informe se debe completar la respectiva homologación por cada una de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM.

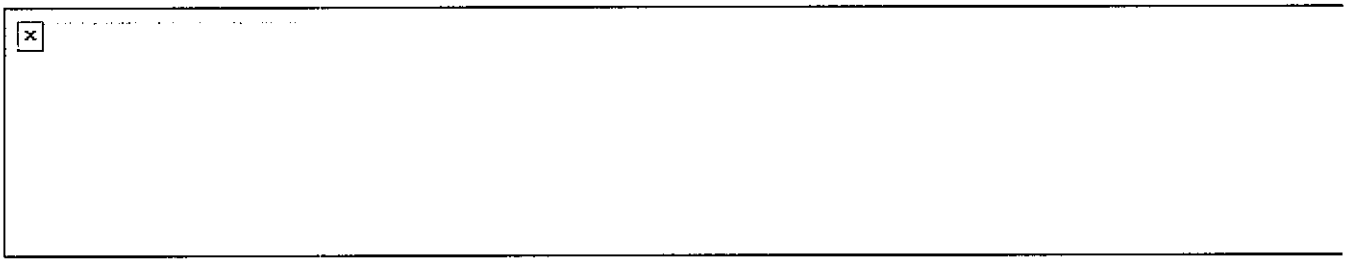
3. Informe Análisis del Portal Web e Intranet Actual:

RTA: Este informe le falta el análisis de los módulos y submódulos del Portal Web, así mismo falta el análisis de la Intranet, dicho análisis debe cumplir con todas las actividades solicitadas en el punto 6.1.



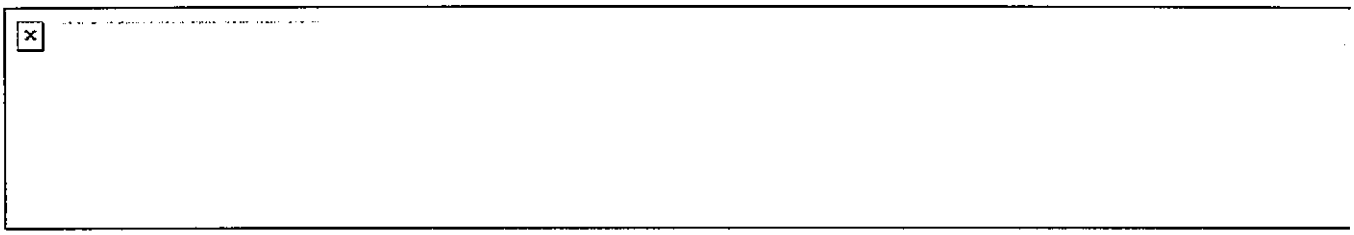
4. Informe Herramienta de ESTADÍSTICAS,

RTA: Este informe se debe completar de acuerdo a lo solicitado como: Estadísticas de cada sitio de las plataformas, como: subsitios (Agencito), Trámites y Servicios ubicado en la Ventanilla Única.



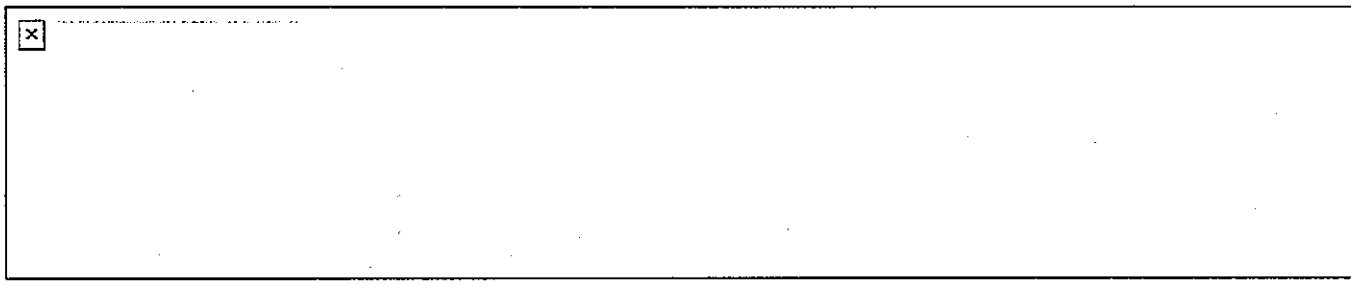
RTA: Este informe no se evidencia, se debe completar:

- ✓ La configuración para actualizarse automáticamente cada 10 minutos.
- ✓ Cada nombre de Subsitio debe tener su sistema de estadísticas propio.
- ✓ No se evidencias las palabras más frecuentes por las que se realizan consulta en el motor de búsqueda interno.



RTA: Completar el informe de acuerdo a lo solicitado:

- ✓ Frases de búsquedas más usadas, palabras clave de búsquedas.
- ✓ Direcciones IP.



Completar los compromisos dados en la reunión del 06 de noviembre de 2020 con la supervisión del contrato No. 001-106-2020 y con el Ing. Oscar Quintero.

Cordialmente,

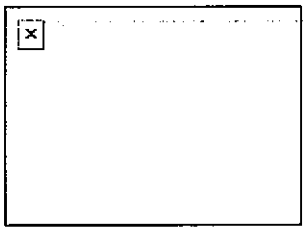
Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165



2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.



No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: viernes, 13 de noviembre de 2020 12:17 a. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: OBSERVACIONES INFORMES ENVIADOS CONTRATO No. 001-106-2020
Datos adjuntos: 10.1.39. Informe disponibilidad .pdf; Informe trimestral.pdf; 2.5 homologacion análisis del Portal Web .pdf

Importancia: Alta

Cordial Saludo

adjunto envio

De acuerdo a los gráficos disponibilidad de los siguientes Monitores de la herramienta SITE 24*7, Intranet, Ipv6 y Portal Web, solo se tiene las disponibilidades e indisponibilidades a partir del 18 de agosto de 2020 y de acuerdo a la reunión del día viernes 7 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero, se llegó un acuerdo en que la firma ICS SAS allegar dicha información del 11 de junio al 17 de agosto de 2020, con el fin de determinar el tiempo de indisponibilidad total, esta información se debe dar por día, hora de inicio y final, duración y causa de las indisponibilidades correspondientes.

R/ en respuesta al contenido anterior se evidencia en el siguiente informe:

10.1.39. *Informe disponibilidad*

10.1.45.

13.1. *Informe trimestral*

13.2.

2. De acuerdo Informe: **INFORME DE HOMOLOGACIÓN DEL PORTAL WEB.**

En la reunión del día viernes 07 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero, se explicó y se aclaró que se debe presentar la homologación de cada una de las herramientas, módulos y subsitios del Portal Web ALFM, que cuenta actualmente el portal en CMS Drupal 7.0 al nuevo CMS WordPress última versión, por lo cual este informe se debe completar la respectiva homologación por cada una de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM.

R/ en respuesta al contenido anterior se evidencia en el siguiente informe:

2.5 homologacion análisis del Portal Web

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-11 16:30, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

Buen día,

Ing. Oscar Quintero

Líder Proyecto

ICS SAS

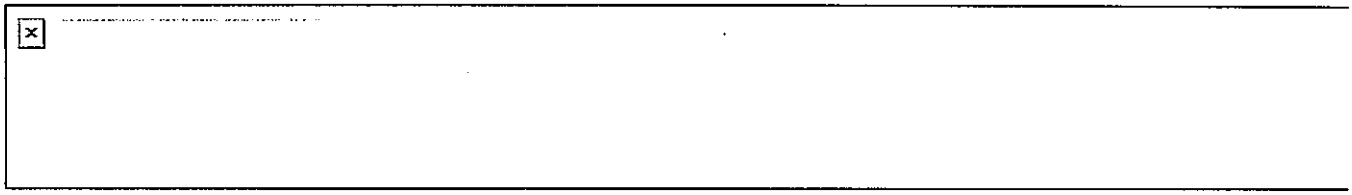
Contrato No. 001-106-2020

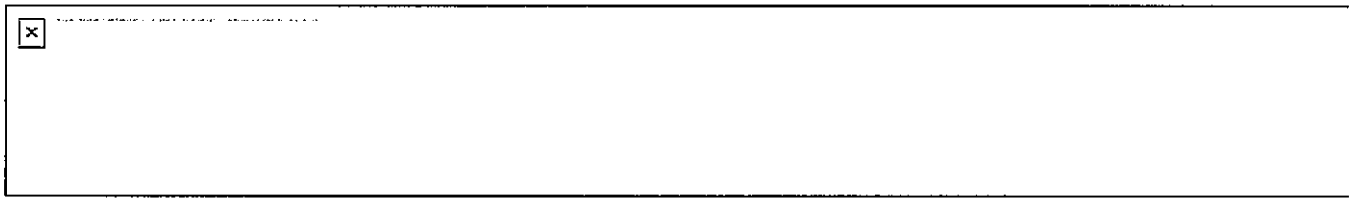
Teniendo en cuenta informes recibidos por parte de la firma ICS SAS, atentamente me permito anexar las observaciones correspondientes de cada Informe que se relaciona a continuación.

Así mismo se recuerda a la firma ICS SAS, los compromisos dados en la reunión del 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación y reunión con la supervisión y con el Ing. Oscar Quintero el día 06 de noviembre de 2020, para dar cumplimiento dichos compromisos a más tardar para el día **viernes 13 de noviembre de 2020.**

1. De acuerdo Informe: **CONDICIONES TÈCNICAS ESPECIALES DEL BIEN SERVICIO A ADQUIRIR y LOS PUNTOS 10.1.32., 10.1.36.**

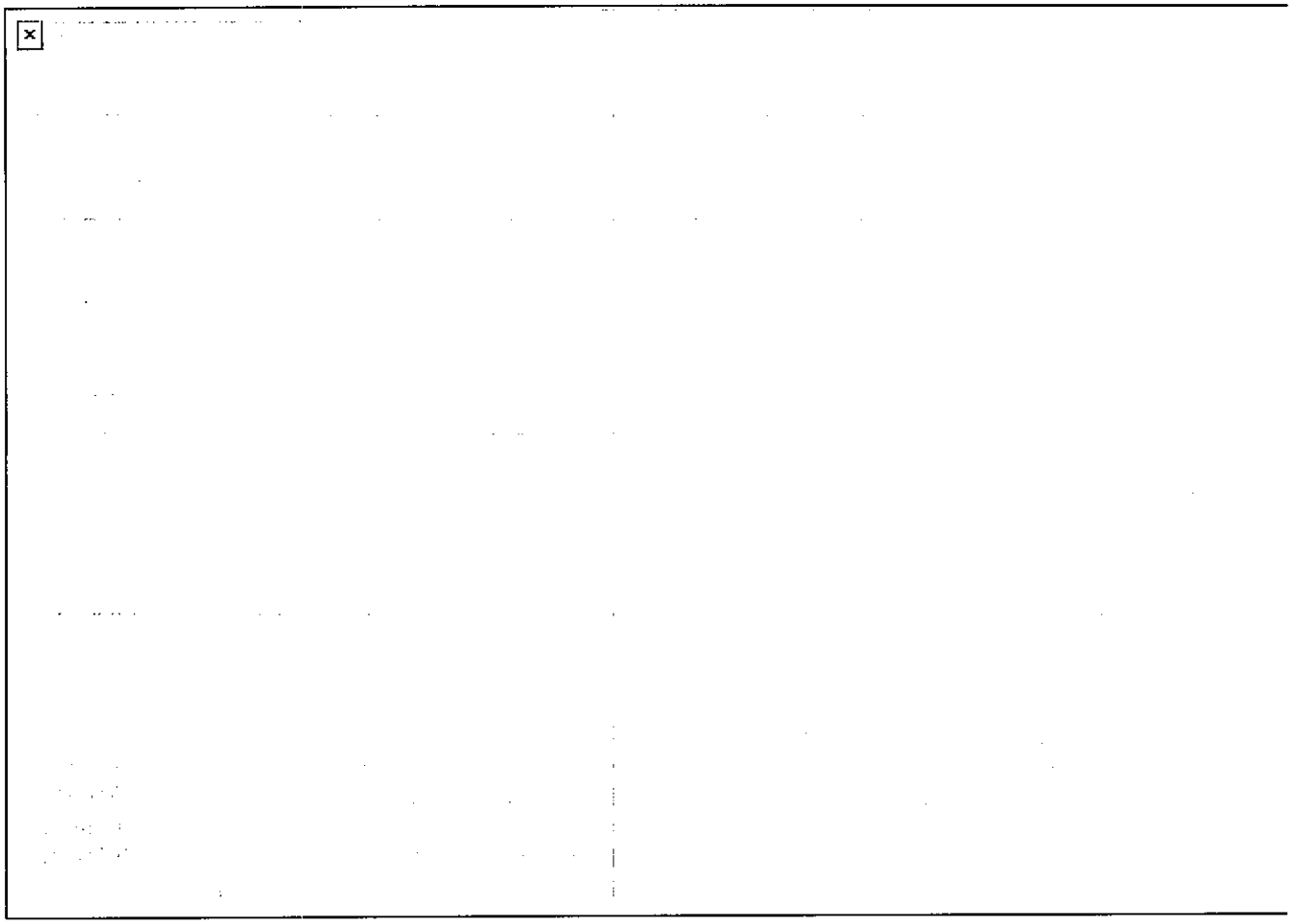






RTA: De acuerdo a los gráficos disponibilidad de los siguientes Monitores de la herramienta SITE 24*7, Intranet, Ipv6 y Portal Web, solo se tiene las disponibilidades e indisponibilidades a partir del 18 de agosto de 2020 y de acuerdo a la reunión del día viernes 7 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero, se llegó un acuerdo en que la firma ICS SAS allegar dicha información del 11 de junio al 17 de agosto de 2020, con el fin de determinar el tiempo de indisponibilidad total, esta información se debe dar por día, hora de inicio y final, duración y causa de las indisponibilidades correspondientes.

2. De acuerdo Informe: **INFORME DE HOMOLOGACIÓN DEL PORTAL WEB.**



RTA: En la reunión del día viernes 07 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero, se explicó y se aclaró que se debe presentar la homologación de cada una de las herramientas, módulos y subsitios del Portal Web ALFM, que cuenta actualmente el portal en CMS Drupal 7.0 al nuevo CMS WordPress última versión, por lo cual este informe se debe completar la respectiva homologación por cada una de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM.

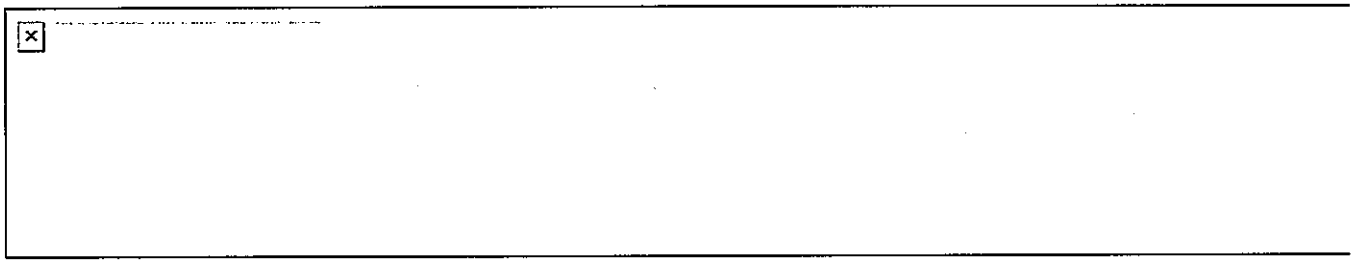
3. Informe Análisis del Portal Web e Intranet Actual:

RTA: Este informe le falta el análisis de los módulos y submódulos del Portal Web, así mismo falta el análisis de la Intranet, dicho análisis debe cumplir con todas las actividades solicitadas en el punto 6.1.



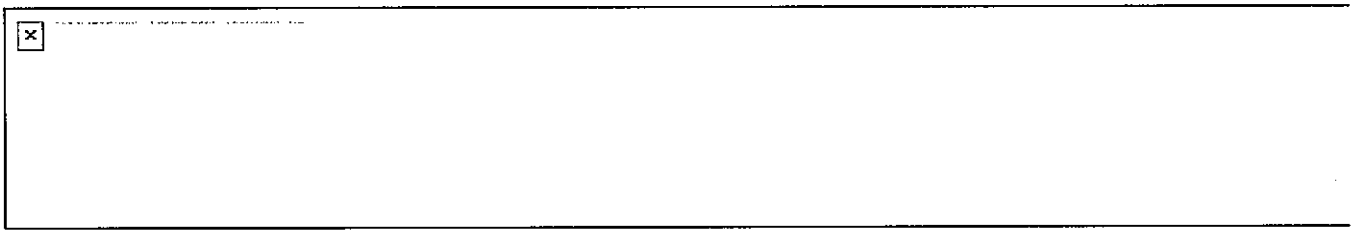
4. Informe Herramienta de ESTADÍSTICAS,

RTA: Este informe se debe completar de acuerdo a lo solicitado como: Estadísticas de cada sitio de las plataformas, como: subsitios (Agencito), Trámites y Servicios ubicado en la Ventanilla Única.



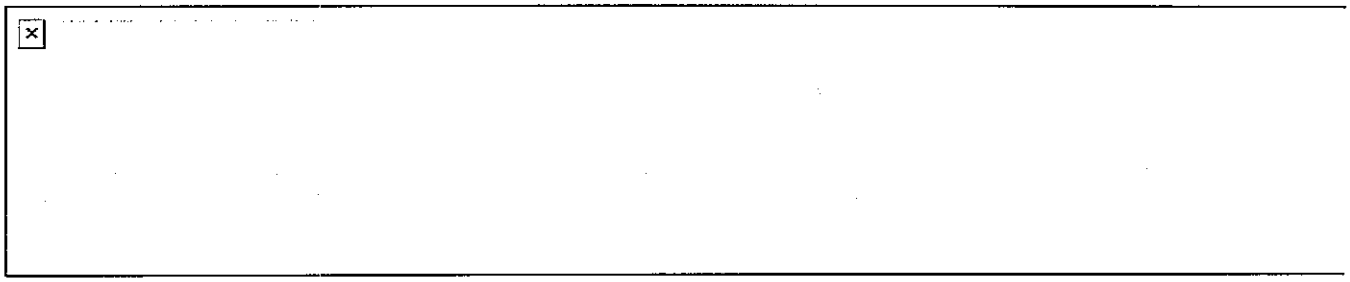
RTA: Este informe no se evidencia, se debe completar:

- ✓ La configuración para actualizarse automáticamente cada 10 minutos.
- ✓ Cada nombre de Subsitio debe tener su sistema de estadísticas propio.
- ✓ No se evidencias las palabras más frecuentes por las que se realizan consulta en el motor de búsqueda interno.



RTA: Completar el informe de acuerdo a lo solicitado:

- ✓ Frases de búsquedas más usadas, palabras clave de búsquedas.
- ✓ Direcciones IP.



Completar los compromisos dados en la reunión del 06 de noviembre de 2020 con la supervisión del contrato No. 001-106-2020 y con el Ing. Oscar Quintero.

Cordialmente,

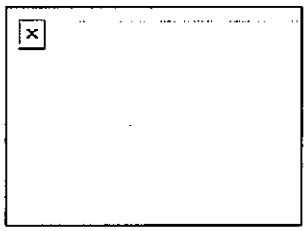
Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165



2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados

con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Notificaciones Contractuales <notificacionescontractualalfm@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de noviembre de 2020 1:34 p. m.
Para: ope hosting; icsserviciosintegrales
CC: Martha Garcia; Daris Padilla; sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co
Asunto: CONTINUACIÓN REUNION EXTRAORDINARIA CONTRATO No. 001-106-2020

Importancia: Alta

Buenos días,

Considerando que se adelanto reunión extraordinaria previamente en la cual se trataron temas relacionados con la ejecución del contrato No. 001-106-2020, se dará continuación a la reunión el día martes 17 de noviembre de 2020 a las 09:00 Horas, por medio de la plataforma virtual de la Entidad, con el fin de que el contratista indique el acuerdo frente a los presuntos incumplimientos.

Me permito remitirles el LINK de acceso a la sala (videoconferencia), favor conectarse a las 08:45 Horas, para efectos de pruebas de conexión y sonido.

LINK ACCESO

Por favor seguir los siguientes pasos para ingresar:

1. Ingresar al Navegador Google Chrome y poner el link de acceso.
2. https://spaces.zang.io/spaces/5e8b99b38d1881abff4a14cc
3. Al ingresar por favor poner su nombre y darle en el botón de unirse como invitado.
4. Darle click en el icono INICIAR VIDEOLLAMDA (Icono verde)
5. Validar los permisos de la Cámara y Micrófono en el navegador
6. Al terminar la video conferencia colgar dando click en el teléfono ROJO

Quedamos atentos a cualquier inquietud o solicitud.

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
Subdirección General de Contratación

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 13 de noviembre de 2020 2:58 p. m.
Para: 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'ICS SAS'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo'; 'yuri ruiz'; Estifenson Correa Parra
Asunto: RE: levantamiento de informacion modulos y herramientas
Datos adjuntos: Manual tecnico - Cartera, Contratos, Creditos,Pqr Sustician pensional.docx; Manual-Portal-Modulo-Cartera.docx; Manual-Portal-Modulo-Contratos.docx; Manual-Portal-Modulo-Creditos.docx; Manual-Portal-Modulo-Pqrd.docx; Manual-Portal-Modulo-SustitucionPensional.docx; Pruebas SMS.docx.pdf

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder de Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede, acerca del levantamiento de información de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM, como se le habia explicado al Ing. Oscar Quintero es importante quela firma ICS SAS conozca muy bien las funcionalidades de cada herramienta y módulo este deben contener las mismas funcionalidades actuales sin desmejorar su funcionalidad pero si se pueden mejorar de acuerdo a la homologación correspodiente de Drupal a WordPress.

Por lo anterior, se sugiere a la firma ICS SAS iniciar la explicación de cada una de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM del 17 al 19 de noviembre de 2020, de acuerdo al siguiente cronograma:

HERRAMIENTA/MÓDULO PORTAL WEB ALFM	FECHA DE EXPLICACIÓN FUNCIONALIDAD
HERRAMIENTAS:	
Encuestas	17/11/20 10:00
Foros	17/11/20 10:30
Newsletter	17/11/20 11:00
Chat – **Verificar Política de Protección de Datos Personales.**	17/11/20 11:30
Integración envío de Mensajes SMS Háblame con el Portal Web de la ALFM e Integración a los diferentes módulos del Portal. (Registro, POR, Solicitud de Créditos, Solicitud de Certificaciones de Cartera, Sustitución Pensiona!, entre otros).	18/11/20 09:00 Se envia documento de Pruebas SMS.
Multimedia: Audio, Videos, Imágenes .	18/11/20 09:30
Noticias.	18/11/20 10:00
Calendario de Eventos.	18/11/20 10:30
Pregunta Frecuentes	18/11/20 11:00

Glosario Logístico	18/11/20 11:30
Estadísticas - Google Analitytics	Lo debe exponer la firma ICS SAS, configuración y subsitios. 18/11/20 14:00
Monitoreo y Disponibilidad Site24*7.	
MÓDULOS:	
Ventanilla Única, Trámites y Servicios:	
Módulo PQRD.	19/11/20 09:00
Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión – Mejoras punto 7.	Se realizó Levantamiento de Información con la firma.
Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera	19/11/20 9:30
Módulo Sustitución Pensional.	19/11/20 10:00
Módulo de Procesos Contractuales .	19/11/20 10:30
Investigaciones Disciplinarias.	Se realizó Levantamiento de Información con la firma.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the

responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logistica de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

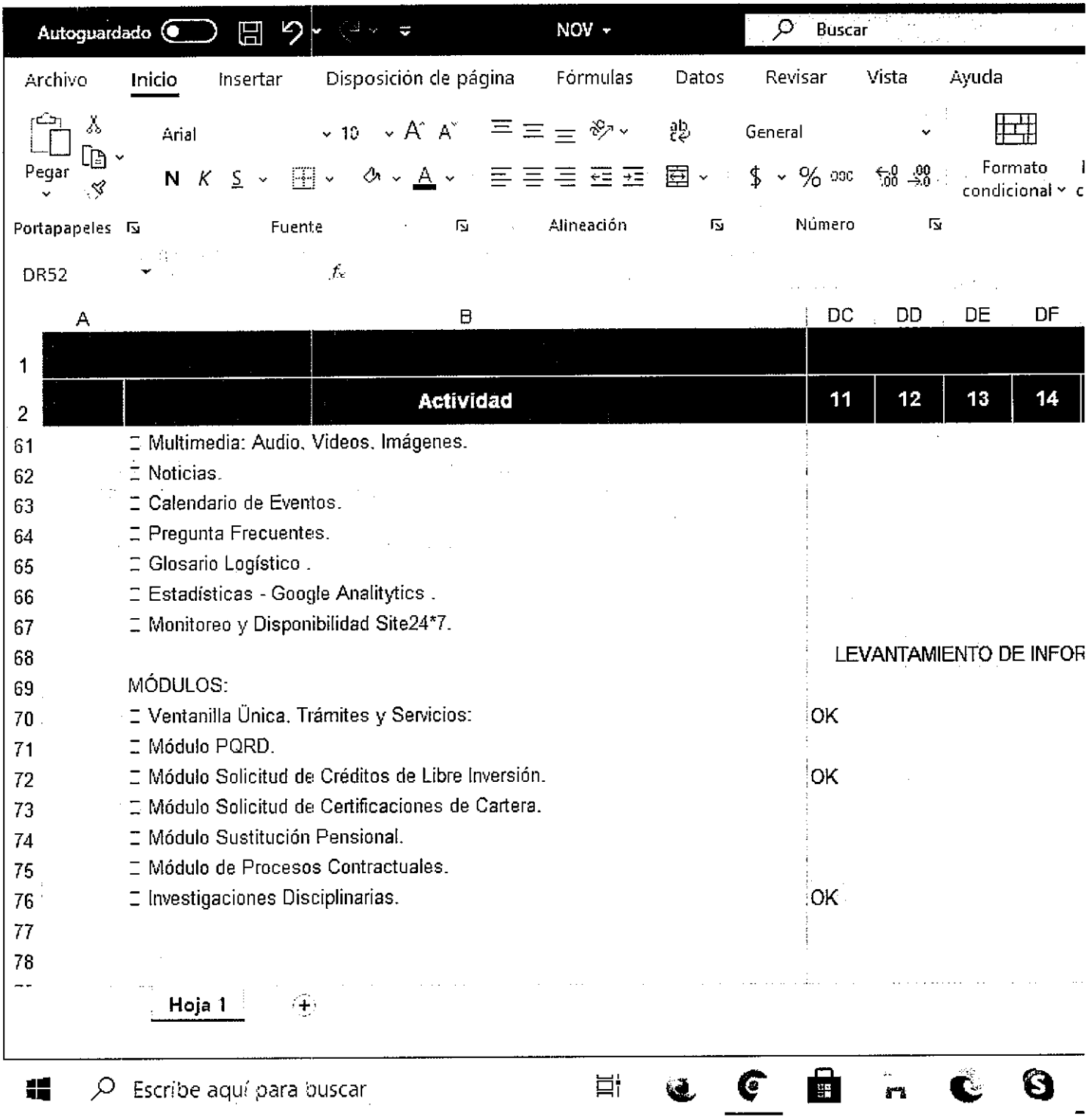
No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

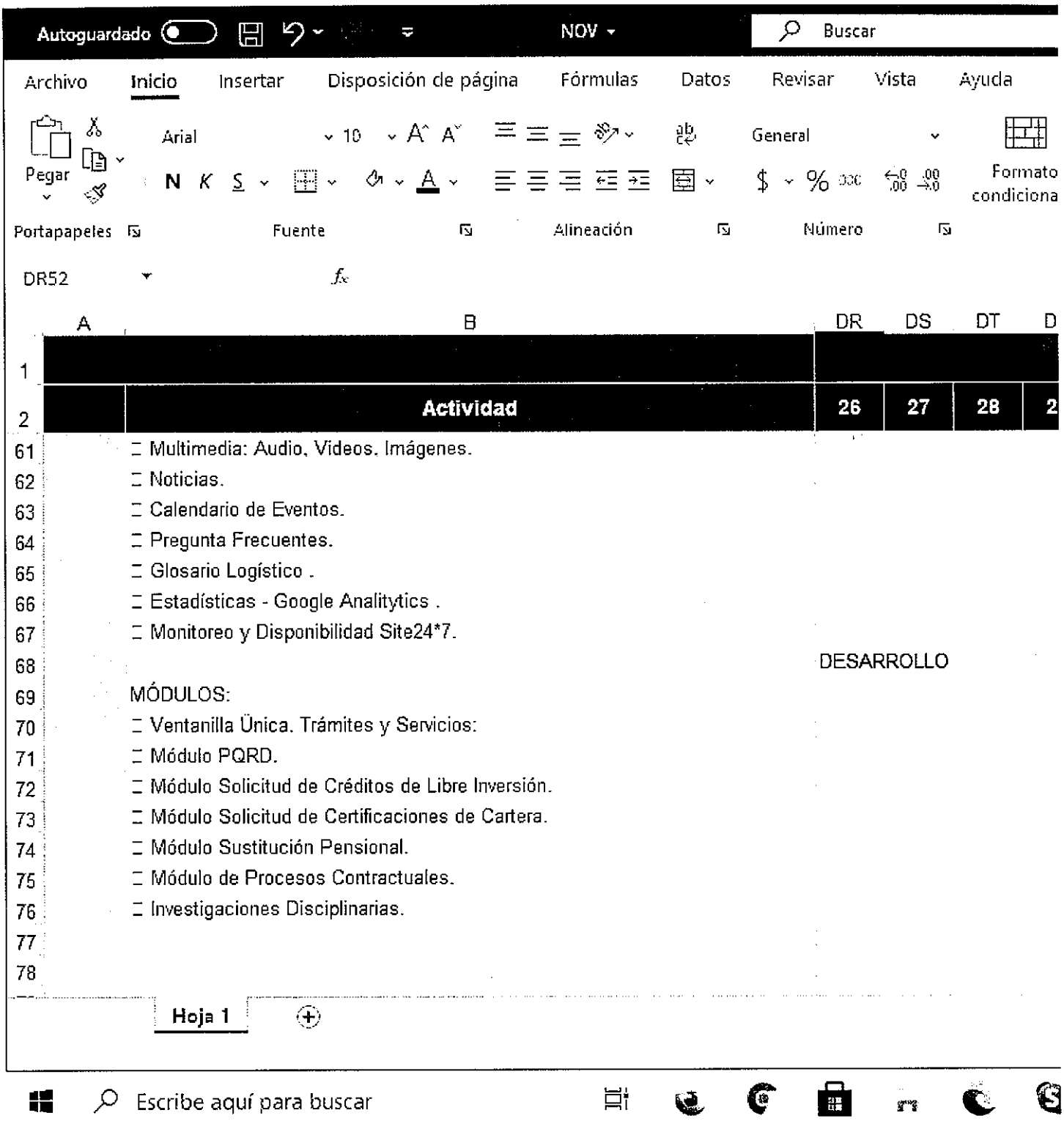
De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2020 3:23 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Asunto: levantamiento de informacion modulos y herramientas

cordial saludo:

1. solicito amablemente para los **módulos** y **herramientas** que hace falta levantar la información con el personal encargado, nos hiciera el favor una breve explicación en reunión virtual de lo que se requiere para los días 17 al 20 de noviembre de 2020
2. envió enlace para que los usuarios finales vayan familiarizando con el nuevo portal web.

agencialogistica.ml


Autoguardado
NOV
Buscar
Archivo
Inicio
Insertar
Disposición de página
Fórmulas
Datos
Revisar
Vista
Ayuda
Pegar
Arial
10
General
Formato condicional
Portapapeles
Fuente
Alineación
Número
DR52
Actividad
11
12
13
14
Multimedia: Audio, Videos, Imágenes.
Noticias.
Calendario de Eventos.
Pregunta Frecuentes.
Glosario Logístico .
Estadísticas - Google Analitytics .
Monitoreo y Disponibilidad Site24*7.
LEVANTAMIENTO DE INFOR
MÓDULOS:
Ventanilla Única. Trámites y Servicios:
OK
Módulo PQRD.
Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión.
OK
Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera.
Módulo Sustitución Pensional.
Módulo de Procesos Contractuales.
Investigaciones Disciplinarias.
OK
Hoja 1
Escribe aquí para buscar



Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com



Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: sábado, 14 de noviembre de 2020 12:01 a. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: RV: GUÍA CRONOGRAMA CONTRATO No. 001-106-2020 ALFM

Importancia: Alta

Cordial Saludo:

envio adjunto link cronograma

https://drive.google.com/file/d/1ueamDOsDtI1cP5g_9SNWfj9LB66jyqjc/view?usp=sharing

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-12 15:38, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

> Buen día,
>
> Ing. Oscar Quintero
>
> Líder de proyecto ICS SAS
>
> Contrato No. 001-106-2020
>
> Teniendo en cuenta correo que antecede acerca Cronograma ICS SAS 06-11-20, atentamente me permito anexar las siguientes observaciones:

1. El archivo no ha sido actualizado de acuerdo a las colmnas que este contiene, se debe dejar una sola fecha actualizada, actualizar los colores de los estados de las actividades, lo anterior se ve mucha información solo se deb dejar la infromación actualizada.

2. Todavía se encuentran actividades sin fechas de cumplimiento.

3. De acuerdo al color Verde del estado [redacted], si es cumplido se debe allegar el respectivo entregable con todas las actividades que se relacionan en el contrato, ya que se que la supervisión debe dar respuesta **SI** o **NO**, por lo cual la actividad debe estar completa si no esta completa no se debe recibir como **SI** por lo cual no se tendrá en en cuenta esta actividad en el porcentaje de avance, esta informacion se encuentra en la columna Entegable, como se ha explicado en varias ocasiones a la firma.

NOTA: Es muy importante que la firma ICS SAS, tenga en cuenta todas las aclaraciones, observaciones de la ALFM con el fin de evitar reprocesos tanto para la supervisión y para la firma, por lo cual no permite avanzar y las actividades se están quedando atrasadas.

Así mismo se solicita dar estricto cumplimiento a las observaciones y aclaraciones dadas en las diferentes reuniones, como en la reunión del 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación, fecha de cumplimiento de todas las actividades atrasadas deben estar totalemente completas para el día de mañana **Viernes 13 de noviembre de 2020.**

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 11:53 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: GUÍA CRONOGRAMA CONTRATO No. 001-106-2020 ALFM

cordial saludo

adjunto envio cronograma para seguir hablando el mismo idioma a la fecha 10/11/2020

quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

Martha E. Garcia Rodriguez

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2020 7:16 a. m.
Para: Martha E. García Rodríguez
Asunto: usuario intranet

Buen día,

Amablemente solicito su colaboración verificando mi acceso a la intranet ya que las credenciales otorgadas no funcionan para la autenticación en el sitio:

https://intranet.agencialogistica.gov.co
Oscar.Chamorro
agencia2020.
(al final punto).

Quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

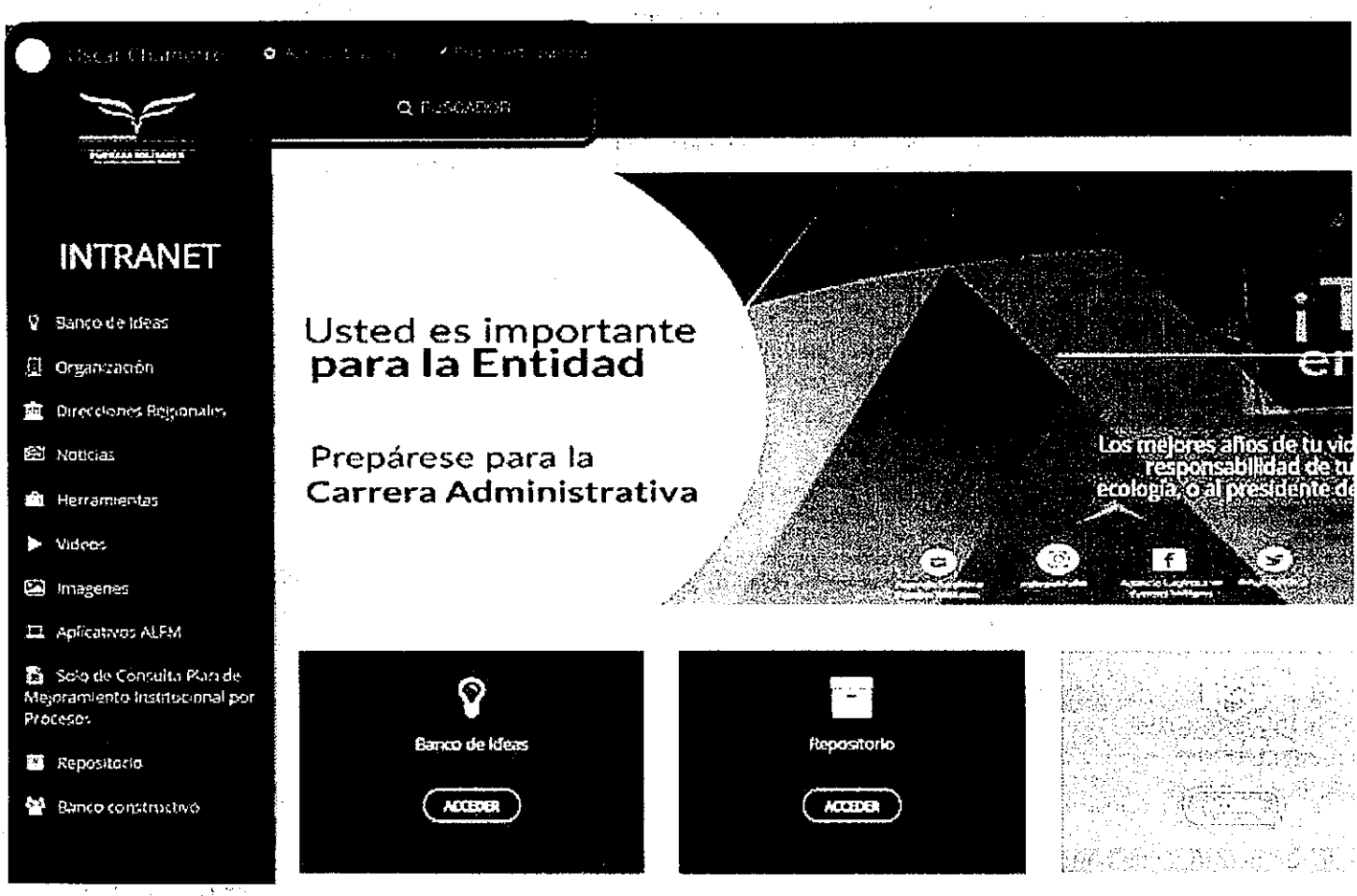
Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2020 8:36 a. m.
Para: 'oscar chamorro'
CC: 'yuri ruiz'
Asunto: RE: usuario intranet

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Chamorro
ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede, el usuario Oscar.chamorro ya se encuentra desbloqueado para ingresar a la Intranet con los mismos datos de ingreso, anexo pantallazo de ingreso:



Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: oscar chamorro [mailto:oscar.chamorroz@gmail.com]
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2020 7:16 a. m.
Para: Martha E. García Rodríguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Asunto: usuario intranet

Buen día,

Amablemente solicito su colaboración verificando mi acceso a la intranet ya que las credenciales otorgadas no funcionan para la autenticación en el sitio:

https://intranet.agencialogistica.gov.co
Oscar.Chamorro
agencia2020.
(al final punto).

Quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2020 8:51 a. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo'; 'yuri ruiz'
Asunto: RV: levantamiento de informacion modulos y herramientas
Datos adjuntos: Manual tecnico - Cartera, Contratos, Creditos,Pqr Susticion pensional.docx; Manual-Portal-Modulo-Cartera.docx; Manual-Portal-Modulo-Contratos.docx; Manual-Portal-Modulo-Creditos.docx; Manual-Portal-Modulo-Pqrd.docx; Manual-Portal-Modulo-SustitucionPensional.docx; Pruebas SMS.docx.pdf

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo encuenta correo que antecede, atentamente me permito anexar el Link para el levantamiento de infromación de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM, de acuerdo cornograma anexo:

https://spaces.zang.io/guestjoin?next=https%3A%2F%2Fspaces.zang.io%2Fspaces%2F5f60d61f1c3e2d479f623db3

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados

con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Martha E. Garcia Rodriguez [mailto:martha.garcia@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: viernes, 13 de noviembre de 2020 2:58 p. m.
Para: 'ope.hosting@icscolombia.com' <ope.hosting@icscolombia.com>; 'ICS SAS' <icsserviciosintegrales@gmail.com>; 'Oscar quinterovillalobos' <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>
CC: 'CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'yuri ruiz' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; Estifenson Correa Parra <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RE: levantamiento de informacion modulos y herramientas
Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder de Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede, acerca del levantamiento de información de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM, como se le habia explicado al Ing. Oscar Quintero es importante quela firma ICS SAS conozca muy bien las funcionalidades de cada herramienta y módulo este deben contener las mismas funcionalidades actuales sin desmejorar su funcionalidad pero si se pueden mejorar de acuerdo a la homologación correspodiente de Drupal a WordPress.

Por lo anterior, se sugiere a la firma ICS SAS iniciar la explicación de cada una de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM del 17 al 19 de noviembre de 2020, de acuerdo al siguiente cronograma:

HERRAMIENTA/MÓDULO PORTAL WEB ALFM	**FECHA DE EXPLICACIÓN FUNCIONALIDAD**
HERRAMIENTAS:	
Encuestas	17/11/20 10:00
Foros	17/11/20 10:30
Newsletter	17/11/20 11:00
Chat – **Verificar Política de Protección de Datos Personales.**	17/11/20 11:30
Integración envío de Mensajes SMS Háblame con el Portal Web de la ALFM e Integración a los diferentes módulos del Portal. (Registro, POR, Solicitud de Créditos,	18/11/20 09:00 Se envia documento de Pruebas SMS.

Solicitud de Certificaciones de Cartera, Sustitución Pensional, entre otros).	
Multimedia: Audio, Videos, Imágenes .	18/11/20 09:30
Noticias.	18/11/20 10:00
Calendario de Eventos.	18/11/20 10:30
Pregunta Frecuentes	18/11/20 11:00
Glosario Logístico	18/11/20 11:30
Estadísticas - Google Analitytics Monitoreo y Disponibilidad Site24*7.	Lo debe exponer la firma ICS SAS, configuración y subsitios. 18/11/20 14:00
MÓDULOS:	
Ventanilla Única, Trámites y Servicios:	
Módulo PQRD.	19/11/20 09:00
Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión – Mejoras punto 7.	Se realizó Levantamiento de Información con la firma.
Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera	19/11/20 9:30
Módulo Sustitución Pensional.	19/11/20 10:00
Módulo de Procesos Contractuales .	19/11/20 10:30
Investigaciones Disciplinarias.	Se realizó Levantamiento de Información con la firma.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados

con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

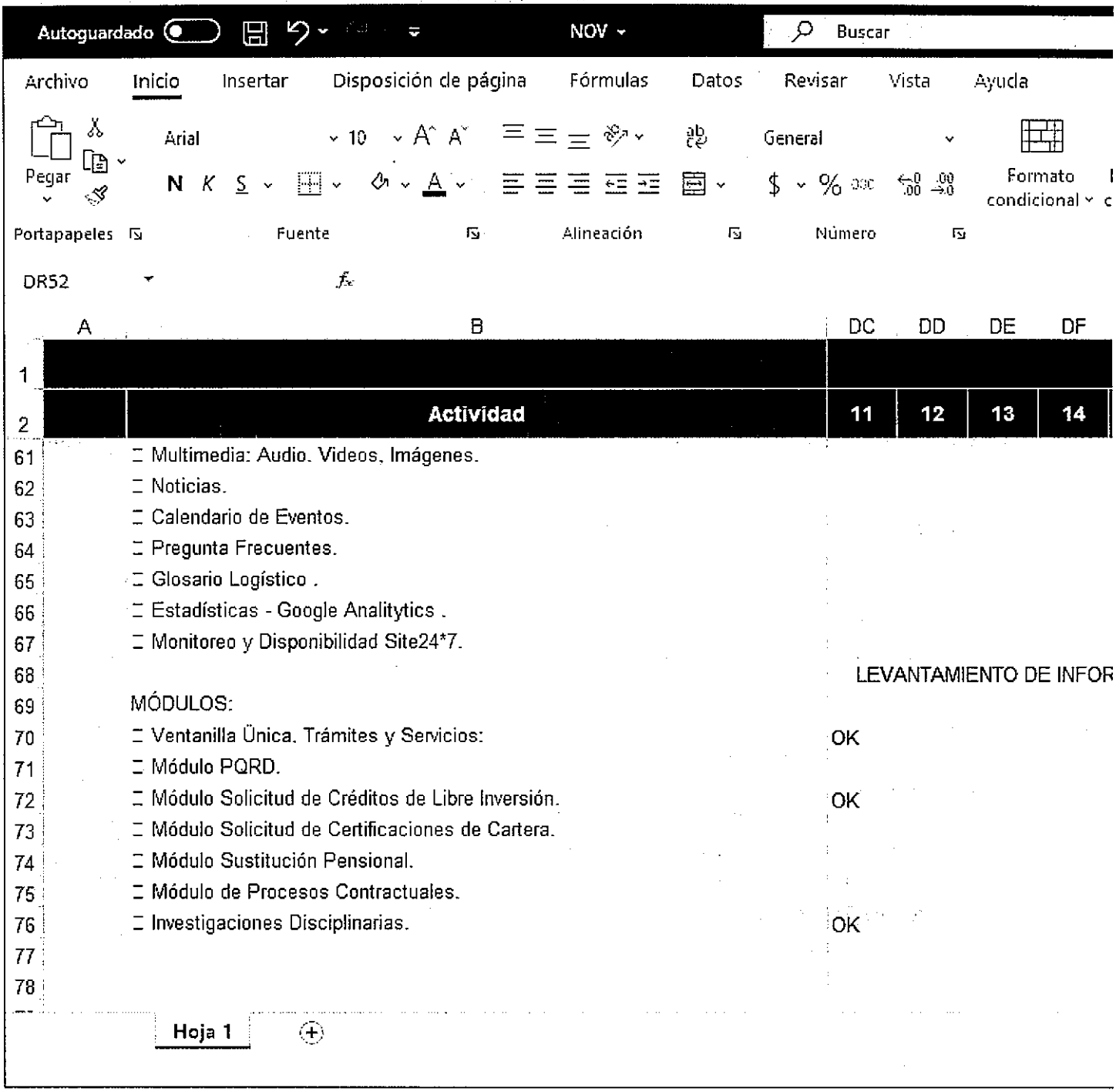
No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

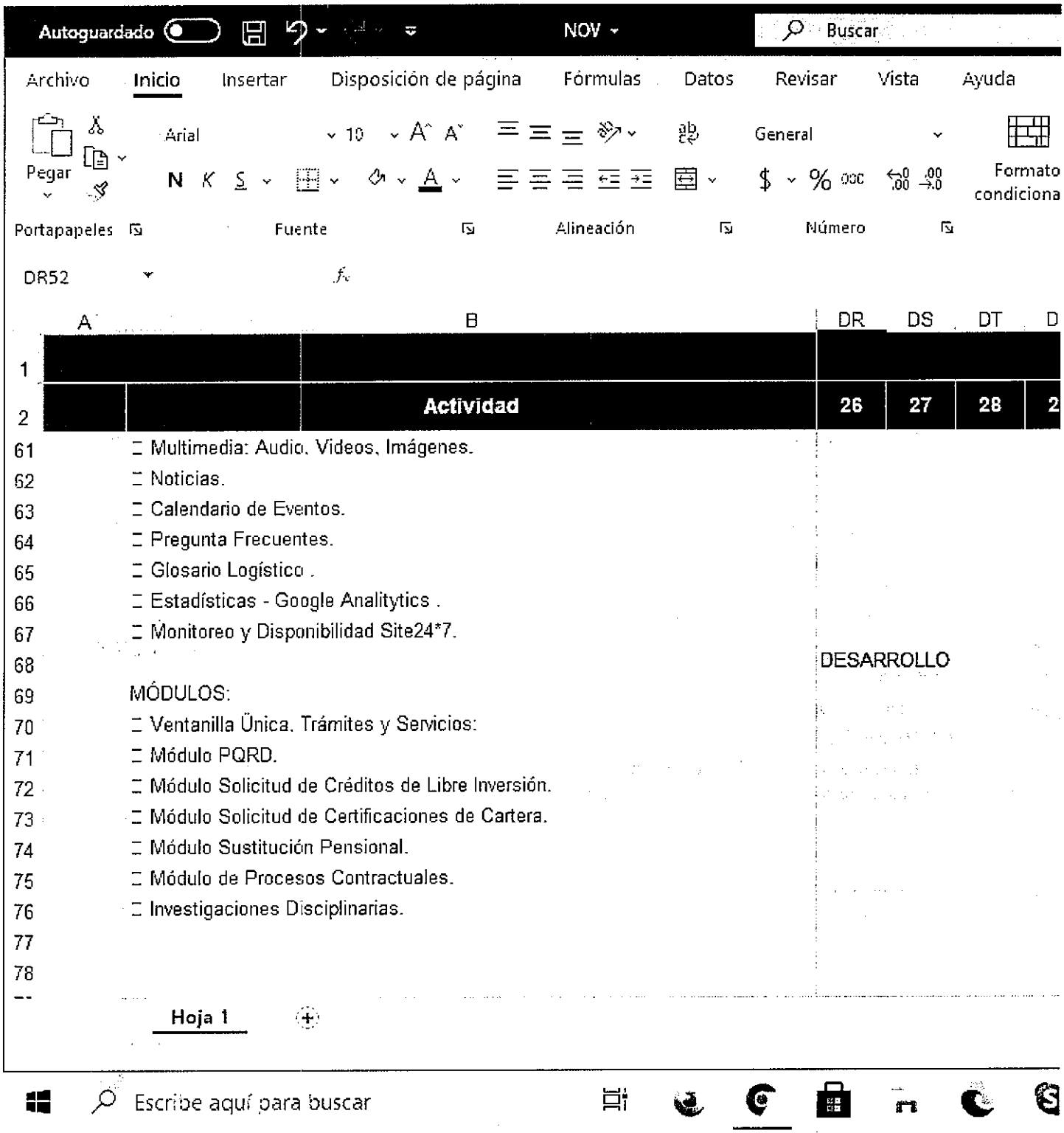
De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: miércoles, 11 de noviembre de 2020 3:23 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Asunto: levantamiento de informacion modulos y herramientas

cordial saludo:

1. solicito amablemente para los **módulos** y **herramientas** que hace falta levantar la información con el personal encargado, nos hiciera el favor una breve explicación en reunión virtual de lo que se requiere para los días 17 al 20 de noviembre de 2020
2. envió enlace para que los usuarios finales vayan familiarizando con el nuevo portal web.

agencialogistica.ml


Autoguardado
NOV
Buscar
Archivo
Inicio
Insertar
Disposición de página
Fórmulas
Datos
Revisar
Vista
Ayuda
Pegar
Arial
10
General
Formato condicional
Portapapeles
Fuente
Alineación
Número
DR52
A
B
DC
DD
DE
DF
1
2
Actividad
11
12
13
14
61 Multimedia: Audio. Videos, Imágenes.
62 Noticias.
63 Calendario de Eventos.
64 Pregunta Frecuentes.
65 Glosario Logístico .
66 Estadísticas - Google Analitytics .
67 Monitoreo y Disponibilidad Site24*7.
68
LEVANTAMIENTO DE INFOR
69 MÓDULOS:
70 Ventanilla Única. Trámites y Servicios:
OK
71 Módulo PQRD.
72 Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión.
OK
73 Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera.
74 Módulo Sustitución Pensional.
75 Módulo de Procesos Contractuales.
76 Investigaciones Disciplinarias.
OK
77
78
Hoja 1
Escribe aquí para buscar



Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2020 8:49 a. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: RV: GUÍA CRONOGRAMA CONTRATO No. 001-106-2020 ALFM
Datos adjuntos: Crono ICS .xlsx

Importancia: Alta

Cordial saludo

Adjunto envio cronograma 17/11/2020

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-14 00:00, ope.hosting@icscolombia.com escribió:

> Cordial Saludo:
>
> envio adjunto link cronograma
>
> https://drive.google.com/file/d/1ueamDOsDtI1cP5g_9SNWfj9LB66jyqjc/view?usp=sharing
>
> Cordialmente,
>
> Oscar L Quintero Villalobos
> Lider de Ejecucion
> Celular:3164934903
> oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-12 15:38, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

Buen día,

Ing. Oscar Quintero

Líder de proyecto ICS SAS

Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede acerca Cronograma ICS SAS 06-11-20, atentamente me permito anexar las siguientes observaciones:

1. El archivo no ha sido actualizado de acuerdo a las colmnas que este contiene, se debe dejar una sola fecha actualizada, actualizar los colores de los estados de las actividades, lo anterior se ve mucha información solo se deb dejar la infromación actualizada.

2. Todavía se encuentran actividades sin fechas de cumplimiento.

3. De acuerdo al color Verde del estado [redacted], si es cumplido se debe allegar el respectivo entregable con todas las actividades que se relacionan en el contrato, ya que se que la supervisión debe dar respuesta **SI** o **NO**, por lo cual la actividad debe estar completa si no esta completa no se debe recibir como **SI** por lo cual no se tendrá en en cuenta esta actividad en el porcentaje de avance, esta informacion se encuentra en la columna Entegable, como se ha explicado en varias ocasiones a la firma.

NOTA: Es muy importante que la firma ICS SAS, tenga en cuenta todas las aclaraciones, observaciones de la ALFM con el fin de evitar reprocesos tanto para la supervisión y para la firma, por lo cual no permite avanzar y las actividades se están quedando atrasadas.

Así mismo se solicita dar estricto cumplimiento a las observaciones y aclaraciones dadas en las diferentes reuniones, como en la reunión del 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación, fecha de cumplimiento de todas las actividades atrasadas deben estar totalemente completas para el día de mañana **Viernes 13 de noviembre de 2020.**

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 11:53 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: GUÍA CRONOGRAMA CONTRATO No. 001-106-2020 ALFM

cordial saludo

adjunto envio cronograma para seguir hablando el mismo idioma a la fecha 10/11/2020

quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com



Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2020 8:49 a. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: RV: GUÍA CRONOGRAMA CONTRATO No. 001-106-2020 ALFM
Datos adjuntos: Crono ICS .xlsx

Importancia: Alta

Cordial saludo

Adjunto envio cronograma 17/11/2020

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-14 00:00, ope.hosting@icscolombia.com escribió:

> Cordial Saludo:
>
> envio adjunto link cronograma
>
> https://drive.google.com/file/d/1ueamDOsDtI1cP5g_9SNWfj9LB66jyqjc/view?usp=sharing
>
> Cordialmente,
>
> Oscar L Quintero Villalobos
> Lider de Ejecucion
> Celular:3164934903
> oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-12 15:38, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

Buen día,

Ing. Oscar Quintero

Líder de proyecto ICS SAS

Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede acerca Cronograma ICS SAS 06-11-20, atentamente me permito anexar las siguientes observaciones:

1. El archivo no ha sido actualizado de acuerdo a las colmnas que este contiene, se debe dejar una sola fecha actualizada, actualizar los colores de los estados de las actividades, lo anterior se ve mucha información solo se deb dejar la infromación actualizada.

2. Todavía se encuentran actividades sin fechas de cumplimiento.

3. De acuerdo al color Verde del estado [redacted], si es cumplido se debe allegar el respectivo entregable con todas las actividades que se relacionan en el contrato, ya que se que la supervisión debe dar respuesta **SI** o **NO**, por lo cual la actividad debe estar completa si no esta completa no se debe recibir como **SI** por lo cual no se tendrá en en cuenta esta actividad en el porcentaje de avance, esta informacion se encuentra en la columna Entegable, como se ha explicado en varias ocasiones a la firma.

NOTA: Es muy importante que la firma ICS SAS, tenga en cuenta todas las aclaraciones, observaciones de la ALFM con el fin de evitar reprocesos tanto para la supervisión y para la firma, por lo cual no permite avanzar y las actividades se están quedando atrasadas.

Así mismo se solicita dar estricto cumplimiento a las observaciones y aclaraciones dadas en las diferentes reuniones, como en la reunión del 05 de noviembre de 2020 con la Subdirección General de Contratación, fecha de cumplimiento de todas las actividades atrasadas deben estar totalemente completas para el día de mañana **Viernes 13 de noviembre de 2020.**

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logistica de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: martes, 10 de noviembre de 2020 11:53 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'Daris Yaneth Padilla Diaz' <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: GUÍA CRONOGRAMA CONTRATO No. 001-106-2020 ALFM

cordial saludo

adjunto envio cronograma para seguir hablando el mismo idioma a la fecha 10/11/2020

quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com



Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 17 de noviembre de 2020 6:19 p. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'Sonia'; 'yuri ruiz'; Estifenson Correa Parra
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 OBSERVACIONES MESA DE AYUDA ICS SAS.

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta la mesa de ayuda de la firma ICS SAS, atentamente me permito anexar las siguientes observaciones:

1. Al dar click Ingreso Link Guía Mesa de Ayuda presenta este error:

GUÍA MESA DE AYUDA - "DAR CLICK DERECHO Y ABRIR ENLACE EN UNA PESTAÑA NUEVA"

[advanced]

INGRESO LINK GUÍA MESA DE AYUDA: Presenta este error.

%PDF-1.7 %����
1 0 obj <>/Metadata 373 0 R/ViewerPreferences 374 0 R>> endobj 2 0 obj <> endobj 3 0 o
<>/ExtGState<>/XObject<>/ProcSet[/PDF/Text/ImageB/ImageC/ImageI] >>/Annots[11 0 R 12 0 R] /MediaBox[0 (
R/Group<>/Tabs/S/StructParents 0>> endobj 4 0 obj <> stream x��XKo�F+

2. Los casos registrados Nos. 910842 y 477627, cuando se registraron no llegó la notificación de correo de Apetura con el Nivel de servicio (ANS) catalogado ni notificación de correo de los diferentes estados de los casos, por ejemplo el caso No. 910842.

GUÍA MESA DE AYUDA - "DAR CLICK DERECHO Y ABRIR ENLACE EN UNA PESTAÑA NUEVA"

[advanced]

Open

	Ticket	Last Updated	Subject	From
	910842	11/10/20 5:55 PM	RECUPERAR INFORMACIÓN ENC...	oscar zambrano
	477627	11/17/20 3:29 PM	**VERIFICAR PERMISOS CONSULTA PQR**	oscar zambrano
	403956	11/17/20 5:29 PM	prueba	oscar zambrano

oscar chamorro posted 11/17/20 2:05 PM

nueva url:

https://34.122.53.254/es/pagina/encuestas

martha garcia posted 11/17/20 5:51 PM

Se crearon las páginas hijas de la página básica Encuestas año 2020, con el fin de que se realice
y horas de creación inicial. Por favor avisar cuando se realice este proceso. Gracias.

3. De acuerdo el caso No. **869523**, se realizó la prueba y fue satisfactoria, pero este caso no se pudo cerrar ya que debe cumplir con todas las actividades solicitadas en el Informe Bimensual, estas actividades se debe tener en cuenta para todos los casos registrados tanto en el perfil anterior que se tiene 6 casos en estado Abierto y en el nuevo perfil antes de cerrar el caso.

10.1.44. El Contratista deberá presentar informes técnicos del soporte prestado bimensuales (de cada uno de los soportes, incidentes y visitas que realice el Contratista) que incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones.

martha garcia posted 11/17/20 6:07 PM

De acuerdo Informe Bimensual, se debe cumplir con todas actividades que solicita el contrato para
cerrar el caso, por favor cumplir con dichas actividades, con el fin de cerrar este caso ya que las pr
Gracias.

4. Al cerrar el caso no llega la encuesta de satisfacción correspondiente.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165





2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logistica de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 18 de noviembre de 2020 12:41 p. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'Sonia'; 'yuri ruiz'; Estifenson Correa Parra
Asunto: Acta Reunión de Coordinación 18-1120
Datos adjuntos: Acta Reunión de Coordinación 18-1120.doc

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Atentamente me permito anexar Acta reunión Empalme entrega de actividades atrasadas de acuerdo al contrato No. 001-106-2020, para su estricto cumplimiento, esta acta se encuentra firmada fisicamente.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or

reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logistica de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: sábado, 07 de noviembre de 2020 11:41 a. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz
CC: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: SPAM Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito
Datos adjuntos: image001.gif

Buen día
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Quedo al tanto de sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El lun., 2 nov. 2020, 10:08 p. m., Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co> escribió:

Buen día Ingeniero,

Quedo atenta a las fechas de pruebas teniendo en cuenta el cronograma de desarrollos por fases. Con el fin que incluirlas en el acta.

De: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 03:09 p. m.
Para: 'oscar chamorro' <oscar.chamorroz@gmail.com>
CC: 'Rubiela Olivera' <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; 'Diana Janeth Cespedes Vega' <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; 'Ana Lucy Salamanca Pacheco' <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RE: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día Ing. Chamorro

Por favor tener presente que la fecha acordada en la reunión fue el 22 de noviembre de 2020 en productivo con pruebas realizadas, sería ajustarlo a esa fecha y colocar una columna de las fechas disponibles para realizar las pruebas, lo acordado en la reunión fue desarrollos y entregas parciales, es decir desarrolla y de una vez se solicitan pruebas.

Quedo atenta,

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 02:49 p. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
CC: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Cordial saludo,

A Continuación envió el cronograma para el desarrollo en mención:

TEMA A DESARROLLAR	EN CADA FECHA DE ENTREGA SE RE INICIO	
SIMULADOR DE CRÉDITOS, CONFIGURACIÓN MONTOS MÁXIMOS, EDADES y CARGOS.	27/10/2020	

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FORMULARIO DE CRÉDITOS	4/11/2020
MÓDULO ADMINISTRATIVO DE CRÉDITOS	9/11/2020
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	16/11/2020
IMPREVISTOS	20/11/2020

Agradecemos su revisión y aprobación para actualizar el cronograma general de actividades con estas labores.

Es preciso indicar que ya iniciamos labores de desarrollo y actualmente nos encontramos en el primer ítem de la tabla anteriormente mostrada.

Quedamos atentos a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El jue., 29 de oct. de 2020 a la(s) 13:09, Daris Yaneth Padilla Diaz (daris.padilla@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día Ing. Chamorro,

Teniendo en cuenta el mensaje que antecede, le recuerdo lo concertado en la reunión del 26 de octubre de 2020 un cronograma faseado de lo que se va trabajando para poder hacer el seguimiento.

Y tener presente el compromiso de entrega del módulo en productivo el día 22 de noviembre de 2020, mediante el cual se asume el desarrollo total del modulo y del cual por parte de la supervisión no se aceptarán prórrogas por ser un nuevo desarrollo.

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2020 10:43 a. m.
Para: Ana Salmanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>
CC: CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; Bibiana Peña Rincon <bibiana.pena@agencialogistica.gov.co>; Rubiela Olivera Morales <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Daris Yaneth Padilla Díaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; ICS SAS <icsserviciosintegrales@gmail.com>; oscar.quinterovillalobos@hotmail.com; Marta Herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>
Asunto: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,

Envío el link donde se están realizando las pruebas y/o modificaciones acordadas para el módulo de créditos. Es preciso indicar que estamos en construcción del sitio por lo que las funcionalidades aún no se encuentran programadas acorde con lo solicitado en la última reunión.

Sin embargo, suministramos el acceso para que se puedan realizar las respectivas pruebas a medida que realicemos avances en el desarrollo del sistema para entregar un producto a satisfacción del usuario final.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Actualmente nos encontramos desarrollando todo lo que respecta al simulador de créditos por lo que la presentación visual cambiará en un 100% en lo que respecta a los formularios.

Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El lun., 26 de oct. de 2020 a la(s) 10:35, Ana Salmanca (ana.salamanca@agencialogistica.gov.co) escribió:



Buenos días

De acuerdo a reunión realizada con la firma ICS SAS, donde se adquirió el compromiso de enviar la información requerida para parametrización del simulador, al respecto se adjunta:

- Cuadros de capacidad de pago del 50% y salario mínimo legal mensual vigente

- Grados de militares.
- Montos máximos a prestar
- Plazos de financiación.

Lo anterior con el fin de dar inicio a una nueva parametrización, de acuerdo a la recomendación de la firma y la aprobación por parte de la Oficina de Tecnología y el Grupo Créditos.

Cordialmente,

Tec.Ana Lucy Salamanca Pacheco

Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Calle 95 No 13-08 Edificio Trece Oficinas (Bogotá –Colombia)

Tél: 6510420 Ext. 1506

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 18 de noviembre de 2020 12:56 p. m.
Para: 'Rubiela Olivera'; 'Ana Lucy Salamanca Pacheco'; 'ricardo rodriguez'
CC: 'Sonia'; 'yuri ruiz'; Estifenson Correa Parra
Asunto: RV: SPAM Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito
Datos adjuntos: image001.gif

Importancia: Alta

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Créditos

De acuerdo correo que antecede de la firma ICS SAS, Atentamente me permito anexar el Link de ingreso al módulo de Créditos y los datos de ingreso, con el fin de realizar las pruebas correspondientes del Simulador y Formulario, a más tardar para mañana **jueves 19 de noviembre de 2020**.

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Así mismo se recuerda que toda conversación, solicitudes, envios de correos tanto de la firma como del grupo de créditos y demás actividades con respeto al contrato No. 001-106-2020 con la firma ICS SAS, la supervisión debe asistir y saber los diferentes cambios correspondientes.

De: oscar chamorro [mailto:oscar.chamorroz@gmail.com]
Enviado el: sábado, 07 de noviembre de 2020 11:41 a. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
CC: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Asunto: SPAM Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Quedo al tanto de sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El lun., 2 nov. 2020, 10:08 p. m., Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co> escribió:

Buen día Ingeniero,

Quedo atenta a las fechas de pruebas teniendo en cuenta el cronograma de desarrollos por fases. Con el fin que incluirlas en el acta.

De: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 03:09 p. m.
Para: 'oscar chamorro' <oscar.chamorroz@gmail.com>
CC: 'Rubiela Olivera' <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; 'Diana Janeth Cespedes Vega' <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; 'Ana Lucy Salamanca Pacheco' <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RE: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día Ing. Chamorro

Por favor tener presente que la fecha acordada en la reunión fue el 22 de noviembre de 2020 en productivo con pruebas realizadas, sería ajustarlo a esa fecha y colocar una columna de las fechas disponibles para realizar las pruebas, lo acordado en la reunión fue desarrollos y entregas parciales, es decir desarrolla y de una vez se solicitan pruebas.

Quedo atenta,

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 02:49 p. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
CC: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Cordial saludo,

A Continuación envió el cronograma para el desarrollo en mención:

TEMA A DESARROLLAR	EN CADA FECHA DE ENTREGA SE RE INICIO	
SIMULADOR DE CRÉDITOS, CONFIGURACIÓN MONTOS MÁXIMOS, EDADES y CARGOS.	27/10/2020	
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FORMULARIO DE CRÉDITOS	4/11/2020	
MÓDULO ADMINISTRATIVO DE CRÉDITOS	9/11/2020	
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	16/11/2020	
IMPREVISTOS	20/11/2020	

Agradecemos su revisión y aprobación para actualizar el cronograma general de actividades con estas labores.

Es preciso indicar que ya iniciamos labores de desarrollo y actualmente nos encontramos en el primer ítem de la tabla anteriormente mostrada.

Quedamos atentos a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El jue., 29 de oct. de 2020 a la(s) 13:09, Daris Yaneth Padilla Diaz (daris.padilla@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día Ing. Chamorro,

Teniendo en cuenta el mensaje que antecede, le recuerdo lo concertado en la reunión del 26 de octubre de 2020 un cronograma faseado de lo que se va trabajando para poder hacer el seguimiento.

Y tener presente el compromiso de entrega del módulo en productivo el día 22 de noviembre de 2020, mediante el cual se asume el desarrollo total del modulo y del cual por parte de la supervisión no se aceptarán prórrogas por ser un nuevo desarrollo.

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2020 10:43 a. m.
Para: Ana Salmanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>
CC: CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; Bibiana Peña Rincon <bibiana.pena@agencialogistica.gov.co>; Rubiela Olivera Morales <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Daris Yaneth Padilla Díaz

<daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; ICS SAS <icsserviciosintegrales@gmail.com>; oscar.quinterovillalobos@hotmail.com; Marta Herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>
Asunto: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,

Envío el link donde se están realizando las pruebas y/o modificaciones acordadas para el módulo de créditos. Es preciso indicar que estamos en construcción del sitio por lo que las funcionalidades aún no se encuentran programadas acorde con lo solicitado en la última reunión.

Sin embargo, suministramos el acceso para que se puedan realizar las respectivas pruebas a medida que realicemos avances en el desarrollo del sistema para entregar un producto a satisfacción del usuario final.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Actualmente nos encontramos desarrollando todo lo que respecta al simulador de créditos por lo que la presentación visual cambiará en un 100% en lo que respecta a los formularios.

Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El lun., 26 de oct. de 2020 a la(s) 10:35, Ana Salmanca (ana.salamanca@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buenos días

De acuerdo a reunión realizada con la firma ICS SAS, donde se adquirió el compromiso de enviar la información requerida para parametrización del simulador, al respecto se adjunta:

- Cuadros de capacidad de pago del 50% y salario mínimo legal mensual vigente
- Grados de militares.
- Montos máximos a prestar
- Plazos de financiación.

Lo anterior con el fin de dar inicio a una nueva parametrización, de acuerdo a la recomendación de la firma y la aprobación por parte de la Oficina de Tecnología y el Grupo Créditos.

Cordialmente,

Tec.Ana Lucy Salamanca Pacheco

Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Calle 95 No 13-08 Edificio Trece Oficinas (Bogotá –Colombia)

Tél: 6510420 Ext. 1506

Martha E. Garcia Rodriguez

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 18 de noviembre de 2020 3:41 p. m.
Para: Rubiela Olivera; Martha E. García Rodríguez; ope.hosting@icscolombia.com
CC: Ana Salamanca
Asunto: Re: formato de solicitud AJUSTADA 26-10-2020

Buenas tardes, envié la fase inicial de pruebas y validación del formulario de créditos.

Actualmente no se encuentra condicionada la muestra del formato de solicitud teniendo en cuenta que nos encontramos realizando los diferentes test de funcionamiento por lo que mostramos el formulario junto con el simulador sin que este último dependa de hacer la validación o simulación de crédito.

Una vez se apruebe el formulario desarrollado procederemos con la fase ajuste a las vistas según cada proceso, gestión que no nos toma más de un par de horas para lanzar a pruebas reales.

Quedamos al tanto de sus comentarios.

Confirmamos los datos de acceso:

http://agencialogistica.ml/aplications/
pruebas@alfm.gov.co
Colombia.2020

El mié., 11 de nov. de 2020 a la(s) 16:14, Rubiela Olivera (rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buenas tardes

Me permito adjuntar formato de solicitud para ser implementado en el módulo de créditos

Cordialmente

Hasta Otra Oportunidad,

Adm. Emp. Rubiela Olivera Morales

Profesional de Defensa

Agencia Logística FF.MM. – Dirección Otros Abastecimientos y Servicios

Calle 95 No. 13-08 (Bogotá - Colombia)

Tél: (571) 651 04 20 ext. 1506-1503

Celular intitucional 3203000598-3208594331

2016 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2016 ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 18 de noviembre de 2020 3:57 p. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; Andrea Xiomara Galindo Rincon; 'Hector Vargas Rodriguez'; Estifenson Correa Parra
Asunto: RE: CONTRATO No. 001-106-2020 URGENTE - URGENTE

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede de fecha 09 de noviembre de 2020, acerca de la solicitud de los documentos para el inicio del segundo pago del 50% de avance de acual punto 1., donde la firma no cumplió con la fecha del día martes 10 de noviembre de 2020 y se le recordó al Ing. Oscar Quintero en la reunión de hoy 18 de noviembre de 2020, atentamente me permito recabar en allegar la documentación correspondiente a más tardar para **el mañana Jueves 19 de noviembre de 2020**.

1. *Teniendo en cuenta los documentos solicitados para el proceso del primer pago del 25% de avance del contrato, solicitados por la Ing. Daris Padilla, atentamente se solicita los mismos documentos correspondientes para el* ***segundo pago del 50% de avance del Contrato*** *en mención, así mismo se solicita publicar la factura electrónica en la plataforma SECOP II, a más tardar para mañana* ***martes 10 de noviembre de 2020****, con el fin que sea devueltos los documentos y evitar retrocesos y demora en los pagos correspondientes.*

NOTA: **Se recaba a la firma ICS SAS, dar cumplimiento estricto a las fechas pactadas por la supervisión, para evitar demoras Administrativas y Financieras**.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Martha E. Garcia Rodriguez [mailto:martha.garcia@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: lunes, 09 de noviembre de 2020 12:04 p. m.
Para: 'ICS SAS' <icsserviciosintegrales@gmail.com>; 'ope.hosting@icscolombia.com' <ope.hosting@icscolombia.com>; 'Oscar quinterovillalobos' <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>
CC: 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'yuri ruiz' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'Carold Andrea Martínez Forero' <carold.martinez@agencialogistica.gov.co>; Andrea Xiomara Galindo Rincon <andrea.galindo@agencialogistica.gov.co>; 'Hector Vargas Rodriguez' <hector.vargas@agencialogistica.gov.co>
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 URGENTE
Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto
ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito solictar la siguiente información:

1. Teniendo en cuenta los documentos solicitados para el proceso del primer pago del 25% de avance del contrato, solicitados por la Ing. Daris Padilla, atentamente se solicita los mismos documentos correspondientes para el segundo pago del 50% de avance del Contrato en mención, así mismo se solicita publicar la factura electróica en la plataforma SECOP II, a más tardar para mañana **martes 10 de noviembre de 2020**, con el fin que sea devueltos los documentos y evitar retrocesos y demora en los pagos correspondientes.

2. Teniendo en cuenta los informes de supervisión publicados en la plataforma SECOP II, atentamente se solicita a la firma ICS SAS, revisar los respectivos Informes de superivisión Nos. 1, 2, 3 y 4, el informe de supervisión No. 4. Publicada por la Ing. Daris Padilla, donde se evidencia el avance y la demora de la ejeución del contrato:

 Porcentaje cumplimiento Avance **50.33%** Demora **16.66%**

El porcentaje de avance que se debe cumplir en el mes octubre de 2020 es el **67.1**%, por lo cual el porcentaje cumplimiento avance es el **50.33**%, por lo cual el porcentaje de Demora es del **16.66**%.

Por lo anterior se solicita a la firma revisar, analizar y actualizar cada actividad que se encuentra sin cumplir (NO), las observaciones y el entregable correspondiente, con el fin de que a **fecha 13 de noviembre de 2020**, la firma ICS SAS, se encuentre al día y no presente incumplimientos.

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo
☐	Informe de Supervisión No 001 Vers01.pdf	Informe de Supervisión No 00
☐	Informe de Supervisión No 002 Vers.pdf	Informe de Supervisión No 00
☐	Informe de Supervisión No 003 Vers Anexos Completo pdf	Informe de Supervisión No 00
☐	Informe de Supervisión No 004 del 9 al 30 Octubre-20 Encargo Super X Vacaciones del Titular SECOP IIpdf.pdf	Informe de Supervisión No 00 Titular SECOP IIpdf.pdf
☐	NOTIFICACION SUPERVISOR DARIS.pdf	NOTIFICACION SUPERVISC
☐	NOTIFICACIÓN SUPERVISOR.pdf	NOTIFICACIÓN SUPERVISC
☐	POLIZAS Y AUTO APROBACIÓN.pdf	POLIZAS Y AUTO APROBAC
☐	RP.pdf	RP.pdf

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 18 de noviembre de 2020 4:23 p. m.
Para: 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; Estifenson Correa Parra; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 OBSERVACIONES CRONOGRAMA ACTIVIDADES GENERALES - URGENTE -
Datos adjuntos: Crono ICS_17-11-20.xlsx

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder de Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta acta de reunión de fecha 18 de noviembre de 2020, donde la supervisión debe revisar el cronograma general correspndiente al contrato No. 001-106-2020 enviado por la firma el 17 de noviembre de 2020, se anexa las siguientes observaciones:

1. Algunas fechas que se habian llegado en acuerdo con la firma ICS SAS Ing. Oscar Quintero y la Supervisión, se encuentran vencidas por lo cual la supervisión coloco observaciones en la columna OBSERVACIONES ALFM y de dio una nueva fecha de cumplimiento en la columna FECHA DE CUMPLIMIENTO, este proceso se realizó hasta el punto 10.1.34. de acuerdo imagen anexa, la firma ICS SAS debe continuar con las demás actividades.

10.1.34.	El Contratista deberá proveer el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, soporte técnico telefónico, remoto y/o en sitio y actualización en horario 7x24 durante el plazo de ejecución del contrato. (los mantenimientos preventivos serán mínimo dos (02), durante el plazo de ejecución).

2. Hay actividades que estan en estado Cumplido, la firma no ha allegado los informes correspondeintes, por favor corregir los estados de las actividades como se encuentren actualmente.

3. Hay actividades que no contiene fechas de cumplimiento, por favor dar fecha de cumplimiento que la firma cumpla.

NOTA: Teniendo en cuenta que la supervisión ha devuelto varias veces el Cronograma de Actividades General ya que la firma no sigue al pie d ela letra las

instrucciones dadas por la supervisión, es preocupante que a la fecha 18 de noviembre de 2020, no se tenga todavía el cronograma completo y que realmente no se dé estricto cumplimiento por parte de la firma ICS SAS en realizar las observaciones y en el cumplimiento de las fechas dadas en el mismo.

Por lo anterior, atentamente se solicita a la firma dar respuesta de todas las observaciones por parte de la supervisión, con el fin de evitar reprocesos por lo cual hace aumentar más actividades atrasadas, así mismo se solicita a la firma ICS SAS, allegar el cronograma completo con las observaciones dadas en los correos a más tardar para mañana Jueves 19 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document.is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES — La unión de nuestras Fuerzas	ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN	

TEMA	EMPALME ENTREGA ACTIVIDADES ATRASADAS CONTRATO No. 001-106-2020.	FECHA	18	11	2020
DIRECCION, SUBDIRECCION, REGIONAL, GRUPO Y/O PROCESO	OFICINA TIC.				

ASISTENTE(S)	ID	CARGO
Ing. Oscar Quintero Villalobos.	1.074.184.562	Líder Proyecto Firma ICS SAS.
TASD. Martha E. García Rodríguez.	51.826.804	Supervisora Contrato No. 001-106-2020.

CONTENIDO:

Se inicia la reunión con una Introducción acerca de las observaciones generales de los cumplimientos de las actividades atrasadas por parte del Dr. Abogado Estifenson Correa Parra de la Subdirección General de Contratación de la ALFM, Coronel (RA). Sonia D. Gutiérrez, Ing. Daris Padilla, Supervisora Martha E. García R y el Ing. Oscar Quintero por parte de la firma ICS SAS, donde se acordó que las actividades atrasadas se debieron entregar el día viernes 13 de noviembre de 2020, ya que la firma ICS SAS, queda pendiente en entregar varias actividades atrasadas, estas deben ser entregadas de hoy a mañana es decir del 18 al 19 de noviembre de 2020, de lo contrario se iniciará el debido proceso correspondiente.

Por lo anterior se inicia reunión de empalme de las actividades atrasadas entregadas por la firma ICS SAS y actividades pendientes para dar solución los días 18 y 19 de noviembre de 2020, con el Ing. Oscar Quintero:

I. **MESA DE AYUDA ICE SAS:** De acuerdo correo enviado por la supervisión de fecha 17 de noviembre de 2020, se envió observaciones de la mesa de ayuda de la firma ICS SAS:

 ✓ **LINK GUÍA MESA DE AYUDA**:

Para ingresar a la Guía de la mesa de ayuda de la firma ICS SAS, se debe dar click boton derecho y luego Abrir una nueva pestaña, como lo muestra la siguiente Imagen.

OBSERVACIONES:

- ✓ Falta complementar la acción de descargue de Informes.
- ✓ Falta incluir la acción de la encuesta de satisfacción.
- ✓ La supervisión lo revisará más detalladamente y enviará las observaciones correspondientes por correo al Ing. Oscar Quintero.

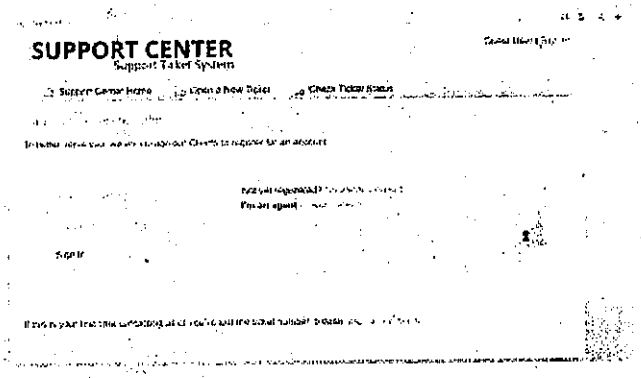
1 / 17

De acuerdo con los numerales 107 y 10.8 notificamos las especificaciones de la mesa de ayuda:

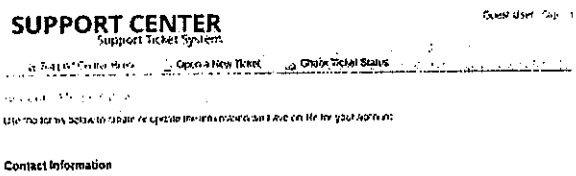
Registro/actualización de datos de contacto y medio de contacto. (Telefónico).

La firma brinda soporte técnico a través de la mesa de ayuda, vea telefónica a través de los números 316 4934903 y 3006125299, así mismo vía WhatsApp a los mismos números telefónicos y finalmente a través de la cuenta de correo electrónico ope.hostinp@icscolombia.com

La mesa de ayuda presta el servicio mediante el link o url http://soportealfm.cf/tickets.php



El acceso a la aplicación se realiza mediante usuario y contraseña permitiendo o brindando la opción de suscripción a nuevos usuarios:



Contact Information

- ✓ Los casos registrados Nos. 910842 y 477627, cuando se registraron no llegó la notificación de correo de Apertura con el Nivel de servicio (ANS) catalogado ni notificación de correo de los diferentes estados de los casos, por ejemplo el caso No. 910842, que se han hecho comentarios y seguimientos.

- ✓ De acuerdo el caso No. **869523**, se realizó la prueba y fue satisfactoria, pero este caso no se pudo cerrar ya que debe cumplir con todas las actividades solicitadas en el Informe Bimensual, estas actividades se debe tener en cuenta para todos los casos registrados tanto en el perfil anterior que se tiene 6 casos en estado Abierto y en el nuevo perfil antes de cerrar el caso.

10.1.44. El Contratista deberá presentar informes técnicos del soporte prestado bimensuales (de cada uno de los soportes, incidentes y visitas que realice el Contratista) que incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones.

Así mismo en la reunión del día 06 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero se acordó que partir de la fecha 06 de noviembre de 2020, se debe cumplir con el Punto ***10.1.44. El Contratista deberá presentar informes técnicos del soporte prestado bimensuales (de cada uno de los soportes, incidentes y visitas que realice el Contratista) que incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones.***

- ✓ Al cerrar el caso no llega la encuesta de satisfacción correspondiente.

II. **MENSAJES DE TEXTO SMS**: De acuerdo correos enviados a la firma ICS SAS, donde se le ha solicitado el cargue total de los créditos de acuerdo al contrato No. 001-106-2020:

Punto 7.11. El Contratista debe integrar la herramienta háblame (envió de mensajes SMS) u ofrecer otra alternativa de herramienta que se integre con el Portal Web de la ALFM, los mensajes SMS deben ser enviados desde los diferentes herramientas y módulos del portal web



como; (Registro del Usuarios, medios de respuesta (Móvil SMS) elegido por el usuario, notificaciones para los diferentes perfiles, en los todos los estados de las solicitudes en los Trámites, Servicios y POR, envió automático de los usuarios que se encuentran al día y morosos para el módulo de Créditos.

Así mismo se debe ofrecer e implementar 500.000 créditos de mensajes SMS en la plataforma Háblame o en la plataforma ofrecida por el Contratista, sin ningún costo para la ALFM.

La firma ICS SAS Ing. Oscar Quintero se compromete a cumplir con todo el punto 7.11., para los días 18 o 19 de noviembre de 2020, se debe entregar Informe de la plataforma que está descontando mensajes SMS en que herramientas o módulos que contiene el Portal Web de la ALFM.

III. INFORME DISPONIBILIDADES:

De acuerdo último informe entregado por la firma ICS SAS de fecha 13 de noviembre de 2020, donde hay fechas de intervalos que no se tiene los respectivos indisponibilidades: 11 al 30 de Junio y del 6 al 18 de agosto de 2020, de acuerdo al punto No. 10.1.39 del contrato No. 001-106-2020:

Punto 10.1.39. El Contratista debe reponer el tiempo en que no estén al aire el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) o las páginas web por motivos diferentes a mantenimientos de infraestructura tecnológica, red, hardware y software, dichos mantenimientos deben ser autorizados por la ALFM (supervisor), dicho tiempo se debe reponer al final del tiempo de ejecución del servicio. Para el cálculo del tiempo de reposición se tendrá en cuenta el archivo de Log de monitoreo remoto y los informes emitidos por el Contratista por la herramienta de monitoreo y por el supervisor del contrato.

IV. ANÁLISIS PORTAL WEB Y PORTAL AUTOSERVICIOS (INTRANET) ALFM:

La firma ICS SAS, allegó por correo informe de Homologación y Análisis del Portal de la ALFM de fecha 13 de noviembre de 2020 este hace falta la homologación de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM, así mismo falta la homologación (Herramientas y Módulos) y análisis del Portal

Autoservicios (Intranet), de acuerdo al punto No. 6.1. del contrato No. 001-106-2020:

El Contratista realizará un análisis del Portal Web e Intranet actual con sus módulos y 6.1. submódulos, evaluando la estabilidad y seguridad de cada componente y deberá proponer cambios a !a supervisión para su mejoramiento.

NOTA: La homologación del Portal Web ALFM, hace falta las herramientas y módulos, donde se coordinó con la firma ICS SAS, cronograma de explicación del funcionamiento de las herramientas y módulos por parte de la supervisión (Anexo Cronograma), con el fin de que la firma ICS SAS realice el informe correspondiente para el día **25 de noviembre de 2020**.

HERRAMIENTA/MÓDULO PORTAL WEB ALFM	FECHA DE EXPLICACIÓN FUNCIONALIDAD
HERRAMIENTAS:	
Encuestas	17/11/20 10:00
Foros	17/11/20 10:30
Newsletter	17/11/20 11:00
Chat – **Verificar Política de Protección de Datos Personales.**	17/11/20 11:30
Integración envío de Mensajes SMS Háblame con el Portal Web de la ALFM e Integración a los diferentes módulos del Portal. (Registro, POR, Solicitud de Créditos, Solicitud de Certificaciones de Cartera, Sustitución Pensiona!, entre otros).	18/11/20 09:00 Se envia documento de Pruebas SMS.
Multimedia: Audio, Videos, Imágenes .	18/11/20 09:30
Noticias.	18/11/20 10:00
Calendario de Eventos.	18/11/20 10:30
Pregunta Frecuentes	18/11/20 11:00
Glosario Logístico	18/11/20 11:30
Estadísticas - Google Analitytics	Lo debe exponer la firma ICS SAS,
Monitoreo y Disponibilidad Site24*7.	

	configuración y subsitios. 18/11/20 14:00
MÓDULOS:	
Ventanilla Única, Trámites y Servicios:	
Módulo PQRD.	19/11/20 09:00
Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión – Mejoras punto 7.	Se realizó Levantamiento de Información con la firma.
Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera	19/11/20 9:30
Módulo Sustitución Pensional.	19/11/20 10:00
Módulo de Procesos Contractuales .	19/11/20 10:30
Investigaciones Disciplinarias.	Se realizó Levantamiento de Información con la firma.

El análisis y homologación del Portal Autoservicios (Intranet), la firma lo allegará para el día **19 de noviembre de 2020**.

V. MÓDULO DE CRÉDITOS:

1. De acuerdo a lo hablado con Rubiela Olivera, el Ing. Oscar Chamorro y Ana Salamanca quedaron en enviar el Link de Pruebas del Simulador y Formulario para hoy 18 de noviembre de 2020 en las horas de la mañana.

2. Se recordó al Ing. Oscar Quintero el Plazo máximo de entrega del módulo de créditos es el **22 de noviembre 2020**, la firma no cambiará el cronograma de entrega por etapas, ya que el cronograma se encuentra atrasado en le Etapa 2. Formulario de Créditos.

TEMA A DESARROLLAR	EN CADA FECHA DE ENTREGA SE REALIZAN PRUEBAS FUNCIONALES		
	INICIO	ENTREGA	PRUEBAS
SIMULADOR DE CRÉDITOS, CONFIGURACIÓN MONTOS MÁXIMOS, EDADES y CARGOS.	27/10/2020	06/11/2020	07/11/2020
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FORMULARIO DE CRÉDITOS	04/11/2020	09/11/2020	10/11/2020
MÓDULO ADMINISTRATIVO DE CRÉDITOS	09/11/2020	16/11/2020	17/11/2020
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	16/11/2020	20/11/2020	21/11/2020
IMPREVISTOS	20/11/2020	22/11/2020	

VI. INFORME DE ESTADÍSTICAS:

De acuerdo correo de fecha 12 de noviembre de 2020 enviado por la supervisora donde se envió observaciones del Informe de Estadísticas:

RTA: Este informe se debe completar de acuerdo a lo solicitado como: Estadísticas de cada sitio de las plataformas, como: subsitios (Agencito), Trámites y Servicios ubicado en la Ventanilla Única.

17. ESTADISTICAS.		
17.1.	El contratista debe mantener e instalar una herramienta para la generación de las estadísticas de cada sitio de las plataformas; como subsitios, trámites y servicios, módulos, y demás que la ALFM solicite, el Contratista entregará al supervisor, el usuario y contraseña para su consulta y emitir reportes.	Informe Herramienta estadísticas.

RTA: Este informe no se evidencia, se debe completar:

- ✓ **La configuración para actualizarse automáticamente cada 10 minutos.**
- ✓ Cada nombre de Subsitio debe tener su sistema de estadísticas propio.
- ✓ No se evidencias las palabras más frecuentes por las que se realizan consulta en el motor de búsqueda interno.

17.2	El sistema debe ser configurado para actualizarse automáticamente cada 10 minutos. cada nombre de subsistió debe tener su sistema de estadísticas propio. Adicionalmente se debe determinar el nombre de los países de donde son originadas las visitas y las palabras más frecuentes por las que se realizan consulta en el motor de búsqueda interno.	Informe datos estadísticos.

RTA: Completar el informe de acuerdo a lo solicitado:

- ✓ Frases de búsquedas más usadas, palabras clave de búsquedas.
- ✓ **Direcciones IP.**

17.3.	El contratista deberá entregar una herramienta de estadísticas que permita conocer detalladamente el tráfico cursado mensualmente en los sitios, como número de hits, visitantes, páginas más solicitadas, regiones geográficas, países y ciudades más activas, sitios remitentes (o de procedencia) más frecuentes, buscadores más usados, frases de búsqueda más usadas, palabras clave de búsquedas, direcciones IP y demás que la ALFM solicite.	Informe detallado herramienta de estadísticas.

Teniendo en cuenta que la herramienta Google Analytics es un tercero, la firma ICS SAS, ha consultado a Google acerca de las dos (2) actividades siguientes:

- ✓ **La configuración para actualizarse automáticamente cada 10 minutos.**
- ✓ **Direcciones IP.**

Estas consultas y la respuesta deben ser originadas directamente por Google que la firma ICS SAS justificará en no cumplimiento de estas actividades, para **27 de noviembre de 2020** y las actividades que hacen falta completar en el informe de estadísticas, de acuerdo a los puntos Nos. 17.1., 17.2. y 17.3., la firma ICS SAS, allegará para mañana **19 de noviembre de 2020**.

VII. CRONOGRAMA GENERAL:

De acuerdo cronograma enviado por la firma ICS SAS, de fecha 17 de noviembre de 2020, este será revisado por la supervisión y se enviará las respectivas observaciones en el día hoy **18 de noviembre de 2020**, la supervisión tendrá en cuenta todas las observaciones enviadas a la firma ICS SAS.

VIII. CASOS REGISTRADOS:

De acuerdo compromisos con la firma ICS SAS, acerca del informe Bimensuales que a partir de la fecha 06 de noviembre de 2020, se debe cumplir con todas las actividades solicitadas de acuerdo al contrato No. 001-106-2020 punto No. 10.1.44, estas actividades deben estar documentadas en cada una de los casos, del anterior y actual perfil y las respectivas visitas, la supervisión no dará por cerrado el caso si no se encuentra documentado los casos,

10.1.44. El Contratista deberá presentar informes técnicos del soporte prestado bimensuales (de cada uno de los soportes, incidentes y visitas que realice el Contratista) que incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones.

Los casos que se encuentran abiertos actualmente 8 casos de acuerdo a la Imagen anexa, la firma ICS SAS los documentará de acuerdo al punto 10.1.44. para el día viernes **20 de noviembre de 202**, se aclara que los casos que sean registrados por la supervisión a partir de hoy, la firma ICS SAS, se compromete documentarlo inmediatamente después de su solución, con el fin de que la supervisión pueda cerrar los casos después de realizar las pruebas correspondientes.

GUÍA MESA DE AYUDA - "DAR CLICK DERECHO Y ABRIR ENLACE EN UNA PESTAÑA NUEVA"

[advanced] Sort

Open

Ticket	Last Updated	Subject	From	Priority	Assigned To
910842	11/10/20 5:55 PM	RECUPERAR INFORMACIÓN ENC...	oscar zambrano	Emergency	oscar chamorro
477627	11/17/20 3:29 PM	VERIFICAR PERMISOS CONSULT...	oscar zambrano	High	oscar chamorro
403956	11/17/20 5:29 PM	prueba	oscar zambrano	Normal	oscar chamorro
702950	11/13/20 8:15 AM	OLVIDO CONTRASEÑA SITE 24...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
869523	11/12/20 9:25 AM	Notificación de Correos para cambio ...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
857479	11/12/20 9:15 AM	MÓDULO DE CRÉDITOS	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
202679	11/11/20 8:42 AM	NO LLEGAN CORREOS ALERT...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
853100	11/11/20 8:41 AM	CENTRO DOCUMENTAL INTRANE...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
179053	11/11/20 8:40 AM	Error al generar solicitud de Certifica...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro

Select: All None Toggle
Page: [1] Export
Showing 1 - 9 of about 9

IX. LINK AVANCES DE INTEGRACIÓN ERP SAP AL PORTAL AUTOSERVICIOS:

De acuerdo reunión Introducción de hoy 18 de noviembre de 2020, la Coronel (RA). Sonia D. Gutiérrez, solicita a la firma el link de los avances de la integración ERP SAP con el Portal Autoservicios ALFM, para el día viernes **20 de noviembre de 2020**.

X. CRONOGRAMA DESARROLLOS PORTAL WEB Y PORTAL AUTOSERVICIOS ALFM:

De acuerdo cronograma de desarrollos enviado por la firma el día 11 de noviembre de 2020, donde se debe tener en cuenta todas las fases como: Levantamiento de Información, Desarrollos, Pruebas, Capacitaciones, Implementación Puesta en producción, soporte y mantenimiento, la firma allegará el cronograma completo del Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) para mañana **19 de noviembre de 2020**.

No siendo más, los asistentes firman la presenta acta.	
Asistente:	**Asistente:**

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Ana Salmanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 19 de noviembre de 2020 12:08 p. m.
Para: 'Martha E. Garcia Rodriguez'; 'Rubiela Olivera'; 'ricardo rodriguez'
CC: 'Sonia'; 'yuri ruiz'; 'Estifenson Correa Parra'; 'Marta Herrera'; 'Diana Janeth Cespedes Vega'; Julian Eduardo Arias Castillo
Asunto: Pruebas realizadas
Datos adjuntos: Novedades pruebas modulo 19 noviembre 2020.docx; MODULO GRADOS.xlsx

Buenos Días

Comedidamente me permito adjuntar documento donde se evidencia las pruebas efectuadas y las novedades encontradas con el fin de que se realicen los ajustes correspondientes.

Cordialmente,

Tec.Ana Lucy Salamanca Pacheco
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 95 No 13-08 Edificio Trece Oficinas (Bogotá –Colombia)
Tél: 6510420 Ext. 1506

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 18 de noviembre de 2020 12:56 p.m.
Para: 'Rubiela Olivera' <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; 'Ana Lucy Salamanca Pacheco' <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; 'ricardo rodriguez' <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
CC: 'Sonia' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'yuri ruiz' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; Estifenson Correa Parra <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RV: SPAM Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito
Importancia: Alta

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Créditos

De acuerdo correo que antecede de la firma ICS SAS, Atentamente me permito anexar el Link de ingreso al módulo de Créditos y los datos de ingreso, con el fin de realizar las pruebas correspondientes del Simulador y Formulario, a más tardar para mañana **jueves 19 de noviembre de 2020**.

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Así mismo se recuerda que toda conversación, solicitudes, envios de correos tanto de la firma como del grupo de créditos y demás actividades con respeto al contrato No. 001-106-2020 con la firma ICS SAS, la supervisión debe asistir y saber los diferentes cambios correspondientes.

De: oscar chamorro [mailto:oscar.chamorroz@gmail.com]
Enviado el: sábado, 07 de noviembre de 2020 11:41 a. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
CC: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Asunto: SPAM Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Quedo al tanto de sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El lun., 2 nov. 2020, 10:08 p. m., Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co> escribió:

Buen día Ingeniero,

Quedo atenta a las fechas de pruebas teniendo en cuenta el cronograma de desarrollos por fases. Con el fin que incluirlas en el acta.

De: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 03:09 p. m.
Para: 'oscar chamorro' <oscar.chamorroz@gmail.com>
CC: 'Rubiela Olivera' <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; 'Diana Janeth Cespedes Vega' <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; 'Ana Lucy Salamanca Pacheco' <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RE: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día Ing. Chamorro

Por favor tener presente que la fecha acordada en la reunión fue el 22 de noviembre de 2020 en productivo con pruebas realizadas, sería ajustarlo a esa fecha y colocar una columna de las fechas disponibles para realizar las pruebas, lo acordado en la reunión fue desarrollos y entregas parciales, es decir desarrolla y de una vez se solicitan pruebas.

Quedo atenta,

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 02:49 p. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
CC: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Cordial saludo,

A Continuación envió el cronograma para el desarrollo en mención:

TEMA A DESARROLLAR	EN CADA FECHA DE ENTREGA SE RE INICIO	
SIMULADOR DE CRÉDITOS, CONFIGURACIÓN MONTOS MÁXIMOS, EDADES y CARGOS.	27/10/2020	

FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FORMULARIO DE CRÉDITOS	4/11/2020	
MÓDULO ADMINISTRATIVO DE CRÉDITOS	9/11/2020	
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	16/11/2020	
IMPREVISTOS	20/11/2020	

Agradecemos su revisión y aprobación para actualizar el cronograma general de actividades con estas labores.

Es preciso indicar que ya iniciamos labores de desarrollo y actualmente nos encontramos en el primer ítem de la tabla anteriormente mostrada.

Quedamos atentos a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El jue., 29 de oct. de 2020 a la(s) 13:09, Daris Yaneth Padilla Diaz (daris.padilla@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día Ing. Chamorro,

Teniendo en cuenta el mensaje que antecede, le recuerdo lo concertado en la reunión del 26 de octubre de 2020 un cronograma faseado de lo que se va trabajando para poder hacer el seguimiento.

Y tener presente el compromiso de entrega del módulo en productivo el día 22 de noviembre de 2020, mediante el cual se asume el desarrollo total del modulo y del cual por parte de la supervisión no se aceptarán prórrogas por ser un nuevo desarrollo.

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2020 10:43 a. m.
Para: Ana Salmanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>
CC: CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; Bibiana Peña Rincon <bibiana.pena@agencialogistica.gov.co>; Rubiela Olivera Morales <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Daris Yaneth Padilla Díaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; ICS SAS <icsserviciosintegrales@gmail.com>; oscar.quinterovillalobos@hotmail.com; Marta Herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>
Asunto: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,

Envío el link donde se están realizando las pruebas y/o modificaciones acordadas para el módulo de créditos. Es preciso indicar que estamos en construcción del sitio por lo que las funcionalidades aún no se encuentran programadas acorde con lo solicitado en la última reunión.

Sin embargo, suministramos el acceso para que se puedan realizar las respectivas pruebas a medida que realicemos avances en el desarrollo del sistema para entregar un producto a satisfacción del usuario final.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Actualmente nos encontramos desarrollando todo lo que respecta al simulador de créditos por lo que la presentación visual cambiará en un 100% en lo que respecta a los formularios.

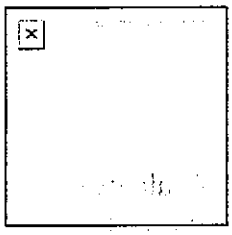
Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El lun., 26 de oct. de 2020 a la(s) 10:35, Ana Salmanca (ana.salamanca@agencialogistica.gov.co) escribió:



Buenos días

De acuerdo a reunión realizada con la firma ICS SAS, donde se adquirió el compromiso de enviar la información requerida para parametrización del simulador, al respecto se adjunta:

- Cuadros de capacidad de pago del 50% y salario mínimo legal mensual vigente

- Grados de militares.
- Montos máximos a prestar
- Plazos de financiación.

Lo anterior con el fin de dar inicio a una nueva parametrización, de acuerdo a la recomendación de la firma y la aprobación por parte de la Oficina de Tecnología y el Grupo Créditos.

Cordialmente,

Tec.Ana Lucy Salamanca Pacheco

Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Calle 95 No 13-08 Edificio Trece Oficinas (Bogotá –Colombia)

Tél: 6510420 Ext. 1506

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 19 de noviembre de 2020 12:35 p. m.
Para: 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'ICS SAS'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 CITACIÓN REUNIÓN CUMPLIMIENTO ACTIVIDADES ATRASADAS

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020 y reuniones realizadas con la Subdirección General de Contratación, Oficina TIC y con la firma ICS SAS, acerca de dar cumplimiento a las actividades atrasadas del Contrato en mención, atentamente me permito citar a la firma ICS SAS, para mañana **Viernes 20 de noviembre de 2020 a las 8:00 Horas** en la Oficina TIC ALFM, con el fin de realizar el empalme de entrega de las actividades atrasadas por parte de la firma ICS SAS.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 19 de noviembre de 2020 12:39 p. m.
Para: 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'ICS SAS'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: RV: Pruebas realizadas
Datos adjuntos: Novedades pruebas modulo 19 noviembre 2020.docx; MODULO GRADOS.xlsx

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líde Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Atentamente me permito anexar las novedades de las pruebas del módulo de Créditos del Portal Web ALFM, así mismo se anexa el módulo de Grados, lo anterior para su revisión y solución a más tardar para **mañana Viernes 20 de noviembre de 2020**.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las

FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Ana Salmanca [mailto:ana.salamanca@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: jueves, 19 de noviembre de 2020 12:08 p. m.
Para: 'Martha E. Garcia Rodriguez' <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'Rubiela Olivera' <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; 'ricardo rodriguez' <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
CC: 'Sonia' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'yuri ruiz' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'Estifenson Correa Parra' <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>; 'Marta Herrera' <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; 'Diana Janeth Cespedes Vega' <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Pruebas realizadas

Buenos Días

Comedidamente me permito adjuntar documento donde se evidencia las pruebas efectuadas y las novedades encontradas con el fin de que se realicen los ajustes correspondientes.

Cordialmente,

Tec.Ana Lucy Salamanca Pacheco
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 95 No 13-08 Edificio Trece Oficinas (Bogotá –Colombia)
Tél: 6510420 Ext. 1506

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 18 de noviembre de 2020 12:56 p.m.
Para: 'Rubiela Olivera' <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; 'Ana Lucy Salamanca Pacheco' <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; 'ricardo rodriguez' <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
CC: 'Sonia' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'yuri ruiz' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; Estifenson Correa Parra <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RV: SPAM Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito
Importancia: Alta

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Créditos

De acuerdo correo que antecede de la firma ICS SAS, Atentamente me permito anexar el Link de ingreso al módulo de Créditos y los datos de ingreso, con el fin de realizar las pruebas correspondientes del Simulador y Formulario, a más tardar para mañana **jueves 19 de noviembre de 2020**.

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Así mismo se recuerda que toda conversación, solicitudes, envios de correos tanto de la firma como del grupo de créditos y demás actividades con respeto al contrato No. 001-106-2020 con la firma ICS SAS, la supervisión debe asistir y saber los diferentes cambios correspondientes.

De: oscar chamorro [mailto:oscar.chamorroz@gmail.com]
Enviado el: sábado, 07 de noviembre de 2020 11:41 a. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
CC: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Asunto: SPAM Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Quedo al tanto de sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El lun., 2 nov. 2020, 10:08 p. m., Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co> escribió:

Buen día Ingeniero,

Quedo atenta a las fechas de pruebas teniendo en cuenta el cronograma de desarrollos por fases. Con el fin que incluirlas en el acta.

De: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 03:09 p. m.
Para: 'oscar chamorro' <oscar.chamorroz@gmail.com>
CC: 'Rubiela Olivera' <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; 'Diana Janeth Cespedes Vega' <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; 'Ana Lucy Salamanca Pacheco' <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RE: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día Ing. Chamorro

Por favor tener presente que la fecha acordada en la reunión fue el 22 de noviembre de 2020 en productivo con pruebas realizadas, sería ajustarlo a esa fecha y colocar una columna de las fechas disponibles para realizar las pruebas, lo acordado en la reunión fue desarrollos y entregas parciales, es decir desarrolla y de una vez se solicitan pruebas.

Quedo atenta,

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 02:49 p. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
CC: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Cordial saludo,

A Continuación envió el cronograma para el desarrollo en mención:

TEMA A DESARROLLAR	EN CADA FECHA DE ENTREGA SE RE INICIO
SIMULADOR DE CRÉDITOS, CONFIGURACIÓN MONTOS MÁXIMOS, EDADES y CARGOS.	27/10/2020
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FORMULARIO DE CRÉDITOS	4/11/2020
MÓDULO ADMINISTRATIVO DE CRÉDITOS	9/11/2020
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	16/11/2020
IMPREVISTOS	20/11/2020

Agradecemos su revisión y aprobación para actualizar el cronograma general de actividades con estas labores.

Es preciso indicar que ya iniciamos labores de desarrollo y actualmente nos encontramos en el primer ítem de la tabla anteriormente mostrada.

Quedamos atentos a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El jue., 29 de oct. de 2020 a la(s) 13:09, Daris Yaneth Padilla Diaz (daris.padilla@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día Ing. Chamorro,

Teniendo en cuenta el mensaje que antecede, le recuerdo lo concertado en la reunión del 26 de octubre de 2020 un cronograma faseado de lo que se va trabajando para poder hacer el seguimiento.

Y tener presente el compromiso de entrega del módulo en productivo el día 22 de noviembre de 2020, mediante el cual se asume el desarrollo total del modulo y del cual por parte de la supervisión no se aceptarán prórrogas por ser un nuevo desarrollo.

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2020 10:43 a. m.
Para: Ana Salmanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>
CC: CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; Bibiana Peña Rincon <bibiana.pena@agencialogistica.gov.co>; Rubiela Olivera Morales <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Daris Yaneth Padilla Díaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; ICS SAS <icsserviciosintegrales@gmail.com>; oscar.quinterovillalobos@hotmail.com; Marta Herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>
Asunto: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,

Envío el link donde se están realizando las pruebas y/o modificaciones acordadas para el módulo de créditos. Es preciso indicar que estamos en construcción del sitio por lo que las funcionalidades aún no se encuentran programadas acorde con lo solicitado en la última reunión.

Sin embargo, suministramos el acceso para que se puedan realizar las respectivas pruebas a medida que realicemos avances en el desarrollo del sistema para entregar un producto a satisfacción del usuario final.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Actualmente nos encontramos desarrollando todo lo que respecta al simulador de créditos por lo que la presentación visual cambiará en un 100% en lo que respecta a los formularios.

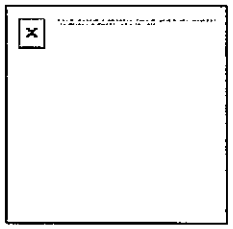
Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El lun., 26 de oct. de 2020 a la(s) 10:35, Ana Salmanca (ana.salamanca@agencialogistica.gov.co) escribió:



Buenos días

De acuerdo a reunión realizada con la firma ICS SAS, donde se adquirió el compromiso de enviar la información requerida para parametrización del simulador, al respecto se adjunta:

- Cuadros de capacidad de pago del 50% y salario mínimo legal mensual vigente
- Grados de militares.
- Montos máximos a prestar
- Plazos de financiación.

Lo anterior con el fin de dar inicio a una nueva parametrización, de acuerdo a la recomendación de la firma y la aprobación por parte de la Oficina de Tecnología y el Grupo Créditos.

Cordialmente,

Tec.Ana Lucy Salamanca Pacheco

Agencia Logística de las Fuerzas Militares

Calle 95 No 13-08 Edificio Trece Oficinas (Bogotá –Colombia)

Tél: 6510420 Ext. 1506

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: jueves, 19 de noviembre de 2020 9:02 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
CC: 'ICS SAS'; 'Oscar quinterovillalobos'; 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; Andrea Xiomara Galindo Rincon; 'Hector Vargas Rodriguez'; Estifenson Correa Parra
Asunto: Re: CONTRATO No. 001-106-2020 URGENTE - URGENTE
Datos adjuntos: PDF-900583954-FE3.pdf; Camara de Comercio.pdf; Rut ICS.pdf; Cedula Dallys Oropeza ICS.pdf; PLANILLA ICS SAS.pdf; Certificacion Bancaria ICS.pdf; Certificacion parafiscales 22-10.pdf; Certificacion de Obligaciones Laborales.pdf; Parafiscales ING Oscar Quintero.pdf; Parafiscales Jorge Eduardo.pdf; Parafiscales _CE324242_PAZ_MARCOS.pdf

Importancia: Alta

Cordial saludo

Adjunto, envio documentacion para el inicio del segundo pago del 50% de avance

factura electronica de venta **PDF-900583954-FE3**

Camara de Comercio

Rut ICS

Cedula Dallys Oropeza ICS

PLANILLA ICS SAS

Certificacion Bancaria ICS

Certificacion parafiscales 22-10

Parafiscales ING Oscar Quintero

Parafiscales Jorge Eduardo

Parafiscales _CE324242_PAZ_MARCOS

Nos disculpamos por la demora y agradecemos de antemano tu comprensión.

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-18 15:57, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

Buen día,

Ing. Oscar Quintero

Líder Proyecto ICS SAS

Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede de fecha 09 de noviembre de 2020, acerca de la solicitud de los documentos para el inicio del segundo pago del 50% de avance de acual punto 1., donde la firma no cumplió con la fecha del día martes 10 de noviembre de 2020 y se le recordó al Ing. Oscar Quintero en la reunión de hoy 18 de noviembre de 2020, atentamente me permito recabar en allegar la documentación correspondiente a más tardar para **el mañana Jueves 19 de noviembre de 2020**.

1. *Teniendo en cuenta los documentos solicitados para el proceso del primer pago del 25% de avance del contrato, solicitados por la Ing. Daris Padilla, atentamente se solicita los mismos documentos correspondientes para el* ***segundo pago del 50% de avance del Contrato*** *en mención, así mismo se solicita publicar la factura electrónica en la plataforma SECOP II, a más tardar para mañana* ***martes 10 de noviembre de 2020****, con el fin que sea devueltos los documentos y evitar retrocesos y demora en los pagos correspondientes.*

NOTA: **Se recaba a la firma ICS SAS, dar cumplimiento estricto a las fechas pactadas por la supervisión, para evitar demoras Administrativas y Financieras**.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: jueves, 19 de noviembre de 2020 11:01 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez; Oscar quinterovillalobos; oscar chamorro; 'sonia gutierrez'
Asunto: compromisos,19/11/2020
Datos adjuntos: 7.11 informe de plataforma SMS.pdf; 10.1.39. Informe disponibilidad .pdf; 17.1. herramientas generación de las estadísticas.pdf; 17.2. Informe datos estadísticos.pdf; 17.3. detalladamente el trafico .pdf; WhatsApp Image 2020-11-19 at 2.49.25 PM.jpeg; WhatsApp Image 2020-11-19 at 2.49.49 PM.jpeg; Crono ICS_17-11-20.xlsx

Cordial saludo

Envio, adjunto la siguiente documentacion con sus respectivos ajustes

7.11 informe de plataforma SMS

10.1.39. Informe disponibilidad

17.1. herramientas generación de las estadísticas

17.2. Informe datos estadísticos

17.3. detalladamente el trafico

el cronograma el dia de mañana en la agencia lo revisamos y llegaremos a un acuerdo entre las partes.

envio link de encuesta de satisfaccion

http://soportealfm.cf/encuesta.php?ti=12345 este es un ejemplo del link que se va a abrir cuando enviemos un ticket para cerrar

ya esta almacenando en base de datos la información... asi esta bien? como quiere que muestre la tabuliacion? como la quieren ver?

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com69

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2020 9:01 a. m.
Para: 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra
Asunto: ACTA SEGUNDO PAGO CONTRATO No. 001-106-20
Datos adjuntos: Acta de entrega y recibo a satisfacción V01

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Atentamente me permito anexar Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción del segundo pago del 50% en formato PDF, para la firma de la Representante Legal de la firma ICS SAS, así mismo hacerla llegar hoy mismo con el fin de iniciar el proceso de pago correspondiente.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or

reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2020 11:18 a. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
CC: 'ICS SAS'; 'Oscar quinterovillalobos'; 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra
Asunto: Re: ACTA SEGUNDO PAGO CONTRATO No. 001-106-20
Datos adjuntos: Acta de entrega y recibo a satisfacción V01 (2).pdf

Importancia: Alta

Cordial saludo
Envio, adjunto Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción del segundo pago del 50% en formato PDF, Firmada

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-20 09:00, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

> Buen día,
>
> Ing. Oscar Quintero
>
> Líder Proyecto ICS SAS
>
> Contrato No. 001-106-2020
>
> Atentamente me permito anexar Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción del segundo pago del 50% en formato PDF, para la firma de la Representante Legal de la firma ICS SAS, así mismo hacerla llegar hoy mismo con el fin de iniciar el proceso de pago correspondiente.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2020 4:05 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Fwd: Re: compromisos,19/11/2020
Datos adjuntos: informe intranet.pdf; informe de conextividad 7 x 24.xlsx

Cordial saludo

Adjunto, envio

informe de conectividad

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

-------- Mensaje original --------

Asunto:Re: compromisos,19/11/2020
Fecha:2020-11-20 08:34
Remitente:oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Destinatario:ope.hosting@icscolombia.com, yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>
Copia:"Martha E. Garcia Rodriguez" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>, Oscar quinterovillalobos <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>, sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>

Buen día,

Adjunto envío el informe de la intranet.

Quedo atento a sus comentarios

Oscar Chamorro
3006125299

El jue, 19 de nov. de 2020 a la(s) 23:01, <ope.hosting@icscolombia.com> escribió:

Cordial saludo

Envio, adjunto la siguiente documentacion con sus respectivos ajustes

7.11 informe de plataforma SMS

10.1.39. Informe disponibilidad

17.1. herramientas generación de las estadísticas

17.2. Informe datos estadísticos

17.3. detalladamente el trafico

el cronograma el dia de mañana en la agencia lo revisamos y llegaremos a un acuerdo entre las partes.

envio link de encuesta de satisfaccion

http://soportealfm.cf/encuesta.php?ti=12345 este es un ejemplo del link que se va a abrir cuando enviemos un ticket para cerrar

ya esta almacenando en base de datos la información... asi esta bien? como quiere que muestre la tabuliacion? como la quieren ver?

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com69

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2020 4:28 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: Fwd: Re: compromisos,19/11/2020
Datos adjuntos: https__www.agencialogistica.gov.co_-Performance-on-Search-2020-11-20.xlsx

CONSULTAS DE INFORMES A LA FECHA

El 2020-11-20 16:05, ope.hosting@icscolombia.com escribió:

Cordial saludo

Adjunto, envio

informe de conectividad

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

-------- Mensaje original --------

Asunto:Re: compromisos,19/11/2020
Fecha:2020-11-20 08:34
Remitente:oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Destinatario:ope.hosting@icscolombia.com, yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>
Copia:"Martha E. Garcia Rodriguez" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>, Oscar quinterovillalobos <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>, sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>

Buen día,

Adjunto envío el informe de la intranet.

Quedo atento a sus comentarios

Oscar Chamorro
3006125299

El jue, 19 de nov. de 2020 a la(s) 23:01, <ope.hosting@icscolombia.com> escribió:

Cordial saludo

Envio, adjunto la siguiente documentacion con sus respectivos ajustes

7.11 informe de plataforma SMS

10.1.39. Informe disponibilidad

17.1. herramientas generación de las estadísticas

17.2. Informe datos estadísticos

17.3. detalladamente el trafico

el cronograma el dia de mañana en la agencia lo revisamos y llegaremos a un acuerdo entre las partes.

envio link de encuesta de satisfaccion

http://soportealfm.cf/encuesta.php?ti=12345 este es un ejemplo del link que se va a abrir cuando enviemos un ticket para cerrar

ya esta almacenando en base de datos la información... asi esta bien? como quiere que muestre la tabuliacion? como la quieren ver?

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com69

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: viernes, 20 de noviembre de 2020 4:35 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: INTRANET
Datos adjuntos: Documentacion tecnica.docx; Informe integraciones HCM.docx

Cordial saludo

Documentacion tecnica

Informe integraciones HCM

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

TEMA	EMPALME ENTREGA ACTIVIDADES ATRASADAS CONTRATO No. 001-106-2020.	FECHA	20 23	11	2020
DIRECCION, SUBDIRECCION, REGIONAL, GRUPO Y/O PROCESO	OFICINA TIC.				

ASISTENTE(S)	ID	CARGO
Ing. Oscar Quintero Villalobos.	1.074.184.562	Líder Proyecto Firma ICS SAS.
TASD. Martha E. García Rodríguez.	51.826.804	Supervisora Contrato No. 001-106-2020.

CONTENIDO:

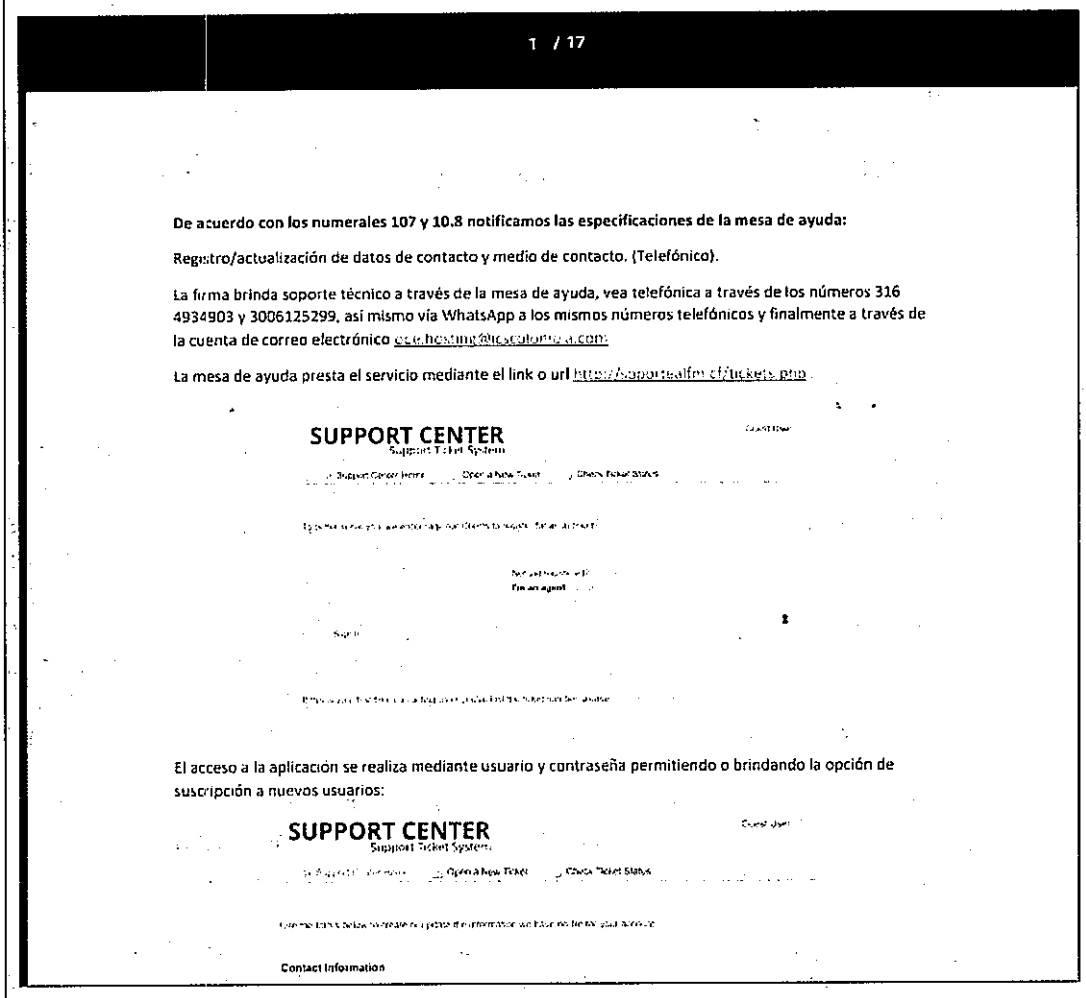
Se inicia la reunión con una Introducción acerca de las observaciones generales de los cumplimientos de las actividades atrasadas por parte del Dr. Abogado Estifenson Correa Parra de la Subdirección General de Contratación de la ALFM, Coronel (RA). Sonia D. Gutiérrez, Ing. Daris Padilla, Supervisora Martha E. García R y el Ing. Oscar Quintero por parte de la firma ICS SAS, donde se acordó que las actividades atrasadas se debieron entregar el día viernes 13 de noviembre de 2020, ya que la firma ICS SAS, queda pendiente en entregar varias actividades atrasadas, estas deben ser entregadas de hoy a mañana es decir del 18 al 19 de noviembre de 2020, de lo contrario se iniciará el debido proceso correspondiente.

Por lo anterior se inicia reunión de empalme de las actividades atrasadas entregadas por la firma ICS SAS y actividades pendientes para dar solución los días 18 y 19 de noviembre de 2020, con el Ing. Oscar Quintero:

I. **MESA DE AYUDA ICS SAS:** De acuerdo correo enviado por la supervisión de fecha 17 de noviembre de 2020, se envió observaciones de la mesa de ayuda de la firma ICS SAS:

 ✓ **LINK GUÍA MESA DE AYUDA**:

Para ingresar a la Guía de la mesa de ayuda de la firma ICS SAS, se debe dar click boton derecho y luego Abrir una nueva pestaña, como lo muestra la siguiente Imagen.

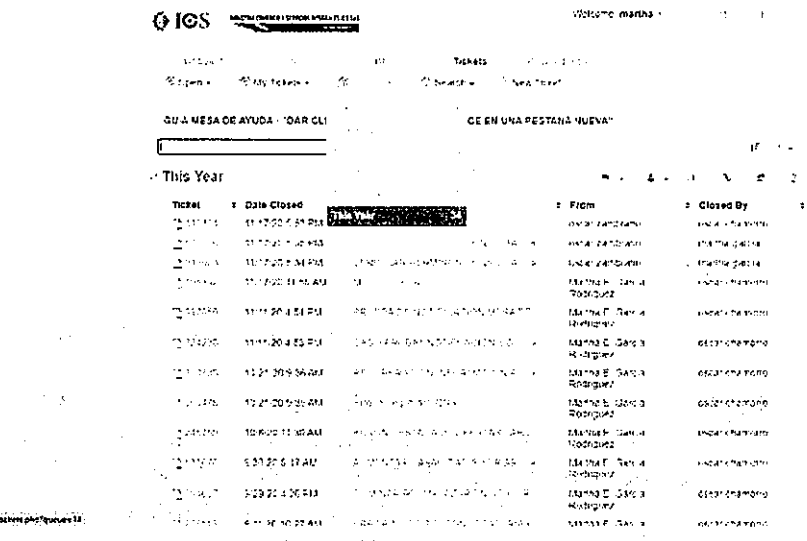


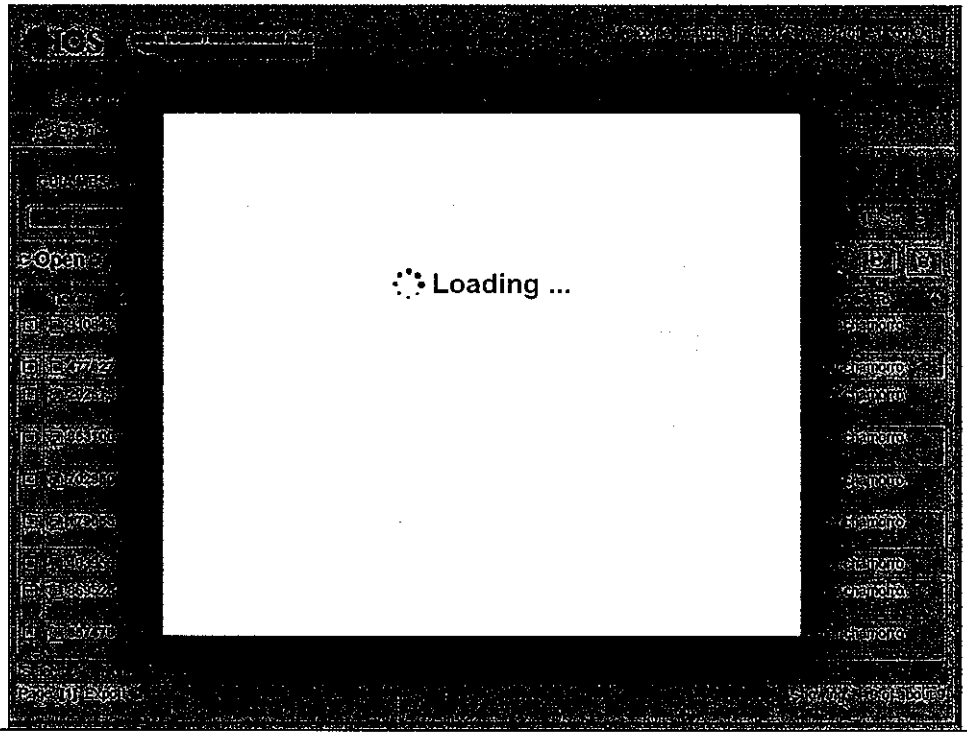
OBSERVACIONES:

- ✓ Falta complementar la acción de descargue de Informes.

RTA 20-11-20: En la opción Export ubicado en la parte inferior izquierda del listado de los casos, genera el listado de los casos de acuerdo al filtro de búsqueda, el

sistema muestra los campos a imprimir.





Luego que el sistema genera el reporte, el sistema lo envia por correo:

Jueves 20/11/2020 11:27 a. m.

Support <ope.hosting@icscolombia.com>

Export

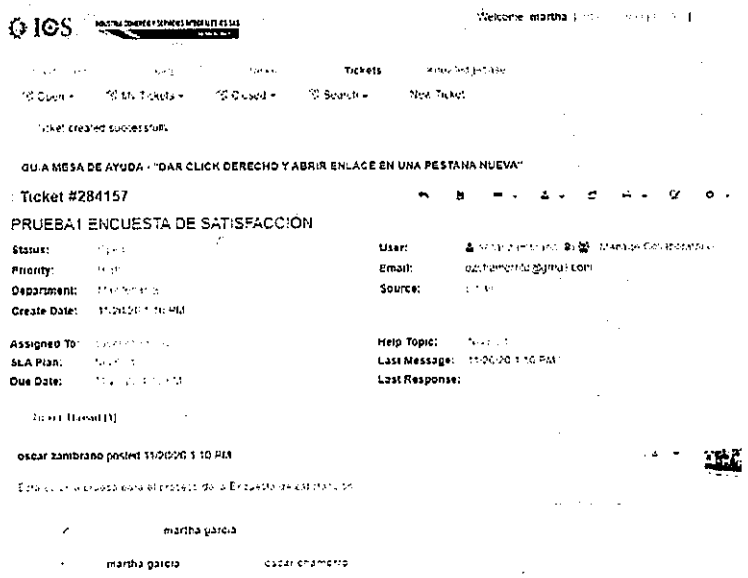
Para martha garcia

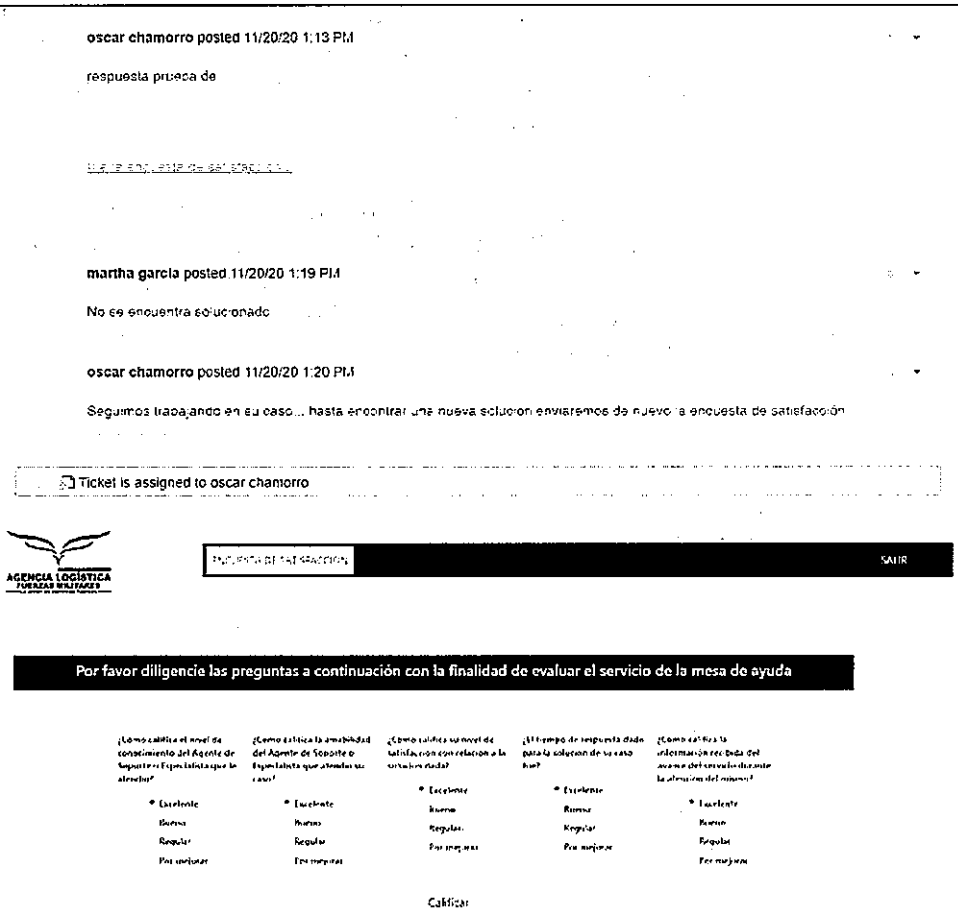
Mensaje Open Tickets - 20201120.csv (3 KB)

Attached is file containing the export you asked us to send you!

- ✓ Falta incluir la acción de la encuesta de satisfacción.

RTA 20-11-20: Se creó el caso No. 284157 PRUEBA1 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, donde la firma gestionó la solución y envió el Link de la Encuesta de satisfacción para su diligenciamiento, si la solución no es satisfactoria por la supervisión enviará un comentario, y la firma cuando tenga la solución enviará el link con la encuesta de satisfacción.





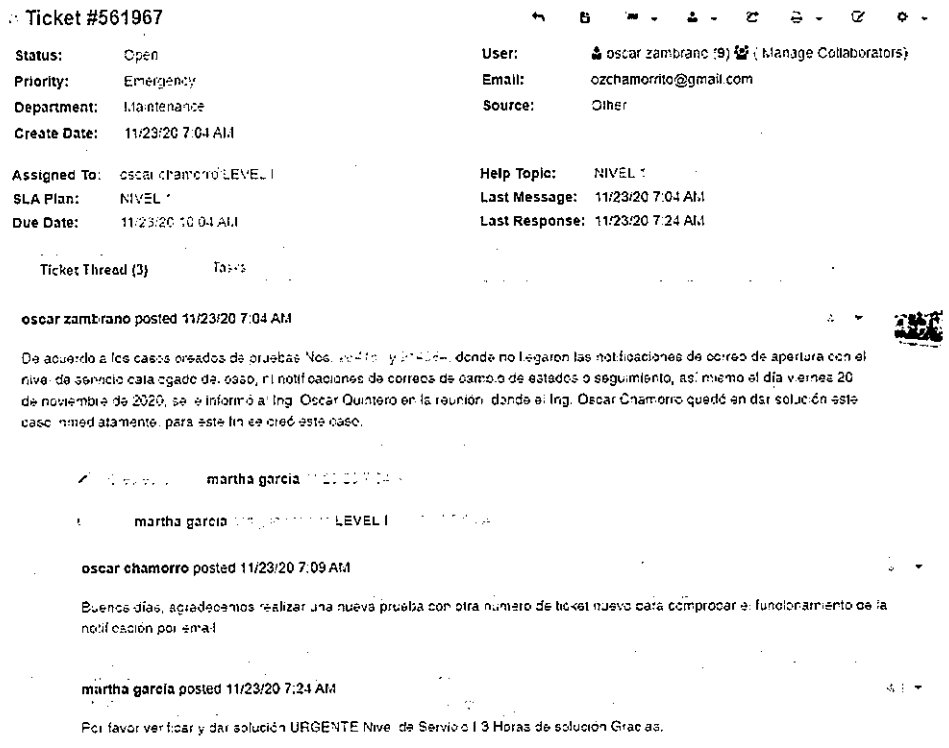
- ✓ La supervisión lo revisará más detalladamente y enviará las observaciones correspondientes por correo al Ing. Oscar Quintero.

RTA 23-11-20: Se realizó revisión con el Ing. Oscar Quintero de estas observaciones, donde se anexan los pantallazos correspondientes.

- ✓ Los casos registrados Nos. 910842 y 477627, cuando se registraron no llegó la notificación de correo de Apertura con el Nivel de servicio (ANS) catalogado ni notificación de correo de los diferentes estados de los casos, por ejemplo el caso No. 910842, que se han hecho comentarios y seguimientos.

Se crearon dos casos Nos. 284157 y 214564, donde no llegaron las notificaciones de correo de apertura con el nivel de servicio catalogado del caso, ni notificaciones de correos de cambio de estados o seguimiento.

Se creó caso No. 561967 de fecha 23 de noviembre de 2020, y no llegó las notificaciones de correo de apertura con el nivel de servicio catalogado, ni notificaciones de correos de seguimiento, como lo muestra las siguientes pantallazos, este caso se catalogó en Nivel I con 3 horas de solución.



Ticket #561967

Status:	Open	**User:**	oscar zambrano (9) (Manage Collaborators)
Priority:	Emergency	**Email:**	ozchamorrito@gmail.com
Department:	Maintenance	**Source:**	Other
Create Date:	11/23/20 7:04 AM		
Assigned To:	oscar chamorro LEVEL I	**Help Topic:**	NIVEL I
SLA Plan:	NIVEL I	**Last Message:**	11/23/20 7:04 AM
Due Date:	11/23/20 10:04 AM	**Last Response:**	11/23/20 7:24 AM

Ticket Thread (3) Tasks

oscar zambrano posted 11/23/20 7:04 AM

De acuerdo a los casos creados de pruebas Nos. [illegible] y [illegible], donde no llegaron las notificaciones de correo de apertura con el nivel de servicio catalogado del caso, ni notificaciones de correos de cambio de estados o seguimiento, así mismo el día viernes 20 de noviembre de 2020, se le informó al Ing. Oscar Quintero en la reunión donde el Ing. Oscar Chamorro quedó en dar solución este caso inmediatamente, para este fin se creó este caso.

martha garcia [illegible]

martha garcia [illegible] LEVEL I

oscar chamorro posted 11/23/20 7:09 AM

Buenos días, agradecemos realizar una nueva prueba con otra número de ticket nuevo para comprocar el funcionamiento de la notificación por email

martha garcia posted 11/23/20 7:24 AM

Por favor verificar y dar solución URGENTE Nivel de Servicio I 3 Horas de solucion Gracias.

✓ De acuerdo el caso No. **869523**, se realizó la prueba y fue satisfactoria, pero este caso no se pudo cerrar ya que debe cumplir con todas las actividades solicitadas en el Informe Bimensual, estas actividades se debe tener en cuenta para todos los casos registrados tanto en el perfil anterior que se tiene 6 casos en estado Abierto y en

el nuevo perfil antes de cerrar el caso.

10.1.44. El Contratista deberá presentar informes técnicos del soporte prestado bimensuales (de cada uno de los soportes, incidentes y visitas que realice el Contratista) que incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones.

Así mismo en la reunión del día 06 de noviembre de 2020 con el Ing. Oscar Quintero se acordó que partir de la fecha 06 de noviembre de 2020, se debe cumplir con el Punto ***10.1.44. El Contratista deberá presentar informes técnicos del soporte prestado bimensuales (de cada uno de los soportes, incidentes y visitas que realice el Contratista) que incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones.***

Se evidencia que los casos que a continuación se presentan no se encuentran documentados de acuerdo al informe Bimensual, así mismo los casos Nos. no se ha dado la respectiva solución por lo cual no se está cumpliendo con los niveles de servicio (ANS) para su cierre correspondiente:

Ticket	Subject	From	Priority	Assigned To	Due Date
477627	VERIFICAR PERMISOS CONSULT...	oscar zambrano	High	oscar chamorro	2 days ago
969523	Notificación de Correos para cambio ...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro	8 days ago
910842	RECUPERAR INFORMACION ENC..	oscar zambrano	Emergency	oscar chamorro	9 days ago
179053	Error al generar solicitud de Certif...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro	29 days ago
702950	OLVIDO CONTRASEÑA SITE 2...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro	about a month ago
853100	CENTRO DOCUMENTAL INTRANE...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro	about a month ago
202679	NO LLEGAN CORREOS ALERT...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro	2 months ago
857479	MÓDULO DE CRÉDITOS	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro	2 months ago

RTA 23-11-20: Se anexa los casos no cumplimiento de los niveles de servicio (ANS) los caso Nos. 910842, 477627, 853100, 202679 y casos no documentados, de acuerdo al numeral 10.1.44. del contrato, Informe Bimensual, estos no serán cerrrados hasta que se cumpla con el numeral anterior y la solución

correspondiente.

	Ticket	Last Updated	Subject	From	Priority	Assigned To
	561967	11/23/20 7:04 AM	LA MESA DE AYUDA NO NOTIFICA CO...	oscar zambrano	Emergency	oscar chamorro
	477627	11/17/20 3:29 PM	VERIFICAR PERMISOS CONSU...	oscar zambrano	High	oscar chamorro
	869523	11/12/20 9:25 AM	Notificación de Correos para cambio ...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
	910842	11/10/20 5:55 PM	RECUPERAR INFORMACIÓN ENC.	oscar zambrano	Emergency	oscar chamorro
	179053	11/19/20 2:36 PM	Error al generar solicitud de Certifica...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
	702950	11/19/20 2:37 PM	OLVIDO CONTRASEÑA SITE 24...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
	853100	11/19/20 2:39 PM	CENTRO DOCUMENTAL INTRANE...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
	202679	11/19/20 3:03 PM	NO LLEGAN CORREOS ALERT...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
	857479	11/12/20 9:15 AM	MODULO DE CRÉDITOS	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro

Select: All None Toggle

- ✓ Al cerrar el caso no llega la encuesta de satisfacción correspondiente.

RTA 20-11-20: Este punto se encuentra en la observación Falta incluir la acción de la encuesta de satisfacción, por locual fue solucionada por la firma ICS SAS.

II. **MENSAJES DE TEXTO SMS**: De acuerdo correos enviados a la firma ICS SAS, donde se le ha solicitado el cargue total de los créditos de acuerdo al contrato No. 001-106-2020:

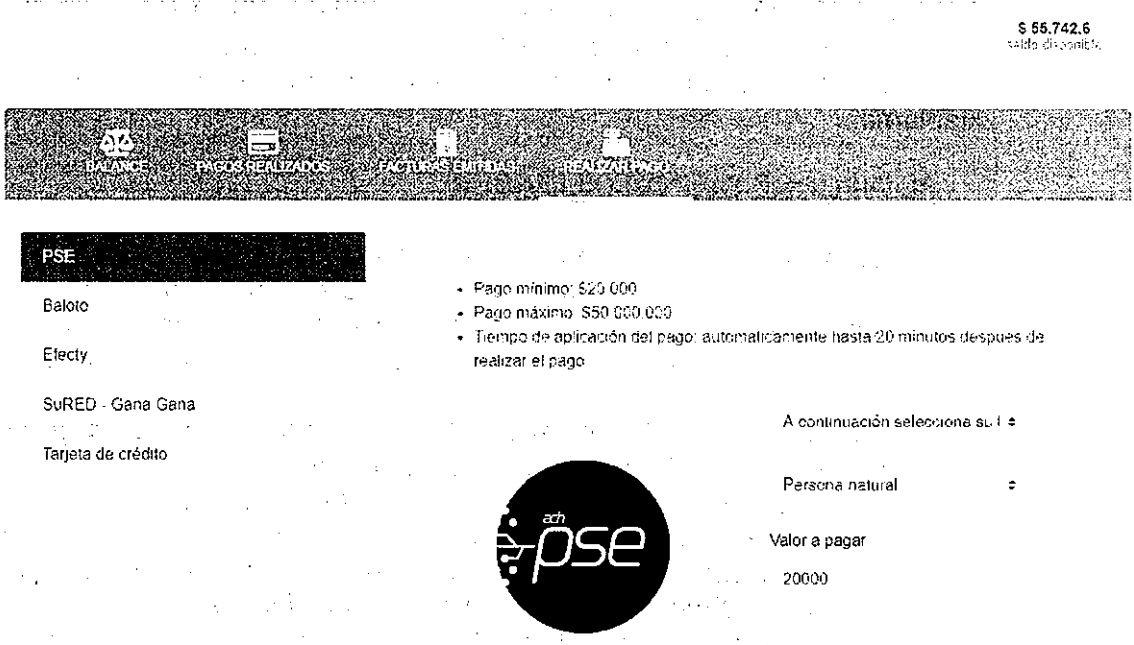
Punto 7.11. El Contratista debe integrar la herramienta háblame (envió de mensajes SMS) u ofrecer otra alternativa de herramienta que se integre con el Portal Web de la ALFM, los mensajes SMS deben ser enviados desde los diferentes herramientas y módulos del portal web como; (Registro del Usuarios, medios de respuesta (Móvil SMS) elegido por el usuario, notificaciones para los diferentes perfiles, en los todos los estados de las solicitudes en los Trámites, Servicios y POR, envió automático de los usuarios que se encuentran al día y morosos para el módulo de Créditos.

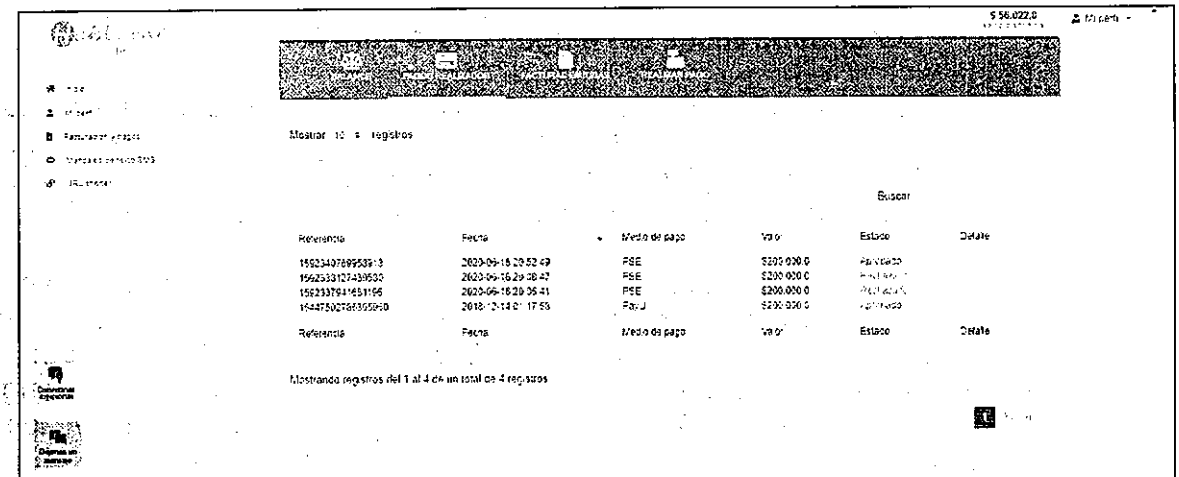
Así mismo se debe ofrecer e implementar 500.000 créditos de mensajes SMS en la plataforma Háblame o en la plataforma ofrecida

por el Contratista, sin ningún costo para la ALFM.

La firma ICS SAS Ing. Oscar Quintero se compromete a cumplir con todo el punto 7.11., para los días 18 o 19 de noviembre de 2020, se debe entregar Informe de la plataforma que está descontando mensajes SMS en que herramientas o módulos que contiene el Portal Web de la ALFM.

RTA 20-11-20: De acuerdo a la plataforma Háblame, en la opción Facturación y pagos, el sistema muestra los topes correspondientes, de acuerdo al pantallazo anexo, donde permite pago mínimo de $20.000.00 y pago máximo $50.000.000.00. Por lo cual la firma ha realizado varios intentos de cargue en la fecha 16 de junio de 2020, no se evidencia que la firma haya intentado cargues después de esta fecha, para completar los 500.000 créditos como se encuentra estipulado el contrato.





A la fecha la firma ICS SAS, no ha realizado el cargue completo de los $500.000.00 créditos, hace falta cargar $300.000.00 créditos en la plataforma Háblame, así mismo la firma ICS SAS, no ha justificado el no cargue del crédito faltante esta justificación debe ser directamente del tercero en este caso de Háblame.

III. INFORME DISPONIBILIDADES:

De acuerdo último informe entregado por la firma ICS SAS de fecha 13 de noviembre de 2020, donde hay fechas de intervalos que no se tiene los respectivos indisponibilidades: 11 al 30 de Junio y del 6 al 18 de agosto de 2020, de acuerdo al punto No. 10.1.39 del contrato No. 001-106-2020:

Punto 10.1.39. El Contratista debe reponer el tiempo en que no estén al aire el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) o las páginas web por motivos diferentes a mantenimientos de infraestructura tecnológica, red, hardware y software, dichos mantenimientos deben ser autorizados por la ALFM (supervisor), dicho tiempo se debe reponer al final del tiempo de ejecución del servicio. Para el cálculo del tiempo de reposición se tendrá en cuenta el archivo de Log de monitoreo remoto y los informes emitidos por el Contratista por la herramienta de monitoreo y por el supervisor del contrato.

RTA 20-11-20: La firma ICS SAS allega archivo en Excel, con los Logs de fecha del 11 de Junio al 18 de agosto de 2020, donde fue explicado por el Ing. Oscar

Chamorro, para sacar el total de tiempo de indisponibilidad.

La supervisión revisará este archivo y sacará el total de indisponibilidad del tiempo del 11 de junio al 18 de agosto de 2020.

IV. ANÁLISIS PORTAL WEB Y PORTAL AUTOSERVICIOS (INTRANET) ALFM:

La firma ICS SAS, allegó por correo informe de Homologación y Análisis del Portal de la ALFM de fecha 13 de noviembre de 2020 este hace falta la homologación de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM, así mismo falta la homologación (Herramientas y Módulos) y análisis del Portal Autoservicios (Intranet), de acuerdo al punto No. 6.1. del contrato No. 001-106-2020:

El Contratista realizará un análisis del Portal Web e Intranet actual con sus módulos y 6.1. submódulos, evaluando la estabilidad y seguridad de cada componente y deberá proponer cambios a !a supervisión para su mejoramiento.

NOTA: La homologación del Portal Web ALFM, hace falta las herramientas y módulos, donde se coordinó con la firma ICS SAS, cronograma de explicación del funcionamiento de las herramientas y módulos por parte de la supervisión (Anexo Cronograma), con el fin de que la firma ICS SAS realice el informe correspondiente para el día **25 de noviembre de 2020**.

HERRAMIENTA/MÓDULO PORTAL WEB ALFM	FECHA DE EXPLICACIÓN FUNCIONALIDAD
HERRAMIENTAS:	
Encuestas	17/11/20 10:00
Foros	17/11/20 10:30
Newsletter	17/11/20 11:00
Chat – **Verificar Política de Protección de Datos Personales.**	17/11/20 11:30
Integración envío de Mensajes SMS Háblame con el Portal Web de la ALFM e	18/11/20 09:00

Integración a los diferentes módulos del Portal. (Registro, POR, Solicitud de Créditos, Solicitud de Certificaciones de Cartera, Sustitución Pensiona!, entre otros).	Se envia documento de Pruebas SMS.
Multimedia: Audio, Videos, Imágenes .	18/11/20 09:30
Noticias.	18/11/20 10:00
Calendario de Eventos.	18/11/20 10:30
Pregunta Frecuentes	18/11/20 11:00
Glosario Logístico	18/11/20 11:30
Estadísticas - Google Analitytics	Lo debe exponer la firma ICS SAS, configuración y subsitios. 18/11/20 14:00
Monitoreo y Disponibilidad Site24*7.	
MÓDULOS:	
Ventanilla Única, Trámites y Servicios:	
Módulo PQRD.	19/11/20 09:00
Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión – Mejoras punto 7.	Se realizó Levantamiento de Información con la firma.
Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera	19/11/20 9:30
Módulo Sustitución Pensiona!.	19/11/20 10:00
Módulo de Procesos Contractuales .	19/11/20 10:30
Investigaciones Disciplinarias.	Se realizó Levantamiento de Información con la firma.

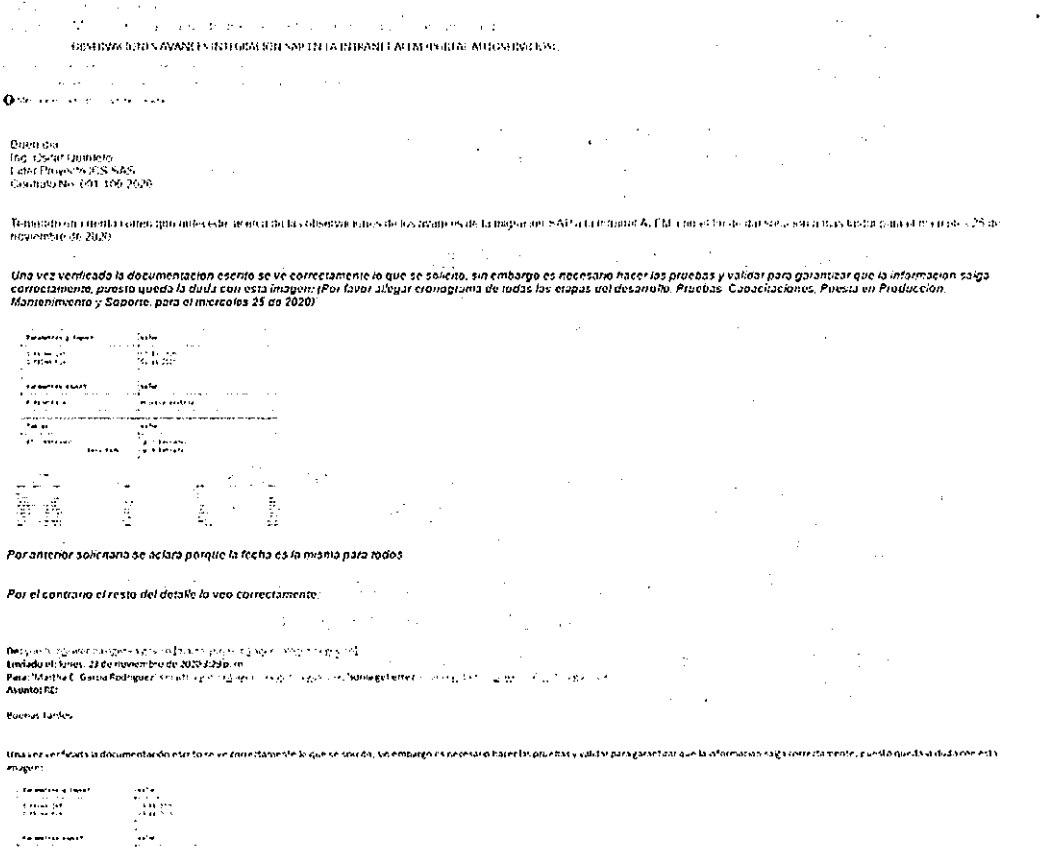
El análisis y homologación del Portal Autoservicios (Intranet), la firma lo allegará para el día **19 de noviembre de 2020**.

RTA 23-11-20: La supervisión dio cumplimiento en la explicación de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM, a la firma ICS SAS, la firma debe allegar las actas correspondientes de estos levantamientos de información, de

acuerdo correo enviado el día de hoy 23 de noviembre de 2020 para mañana martes 24 de noviembre de 2020.

RTA 23-11-20: La firma ICS SAS, envió por correo de fecha 20 de noviembre de 2020, los avances de la Migración SAP con la Intranet ALFM, informe de Análisis de la Intranet, estos fueron enviados por correo a la Ing. Yuri D. Ruiz para su revisión y firma a la Coronel Sonia D. Gutiérrez Jefe Oficina TIC, para dar respuesta el día de hoy 23 de noviembre de 2020.

La Ing. Yuri D. Ruiz, dio respuesta de las observaciones correspondientes, este mismo se envió correo a la firma para su solución y envió cronograma de todas las etapas del desarrollo que hacen falta para el día miércoles 25 de noviembre de 2020. (Anexo correos).



Una vez verificado la documentacion escrito se ve correctamente lo que se solicito, sin embargo es necesario hacer las pruebas y validar para garantizar que la información salga correctamente, puesto queda la duda con esta imagen: ¡Por favor allegar cronograma de todas las etapas del desarrollo. Pruebas. Capacitaciones. Puesta en Producción. Mantenimiento y Soporte. para el miercoles 25 de 2020)

Por anterior solicitano se aclara porque la fecha es la misma para todos

Por el contrario el resto del detalle lo veo correctamente.

V. MÓDULO DE CRÉDITOS:

1. De acuerdo a lo hablado con Rubiela Olivera, el Ing. Oscar Chamorro y Ana Salamanca quedaron en enviar el Link de Pruebas del Simulador y Formulario para hoy 18 de noviembre de 2020 en las horas de la mañana.

2. Se recordó al Ing. Oscar Quintero el Plazo máximo de entrega del módulo de créditos es el **22 de noviembre 2020**, la firma no cambiará el cronograma de entrega por etapas, ya que el cronograma se encuentra atrasado en le Etapa 2. Formulario de Créditos.

TEMA A DESARROLLAR	EN CADA FECHA DE ENTREGA SE REALIZAN PRUEBAS FUNCIONALES		
	INICIO	ENTREGA	PRUEBAS
SIMULADOR DE CRÉDITOS, CONFIGURACIÓN MONTOS MÁXIMOS, EDADES y CARGOS.	27/10/2020	06/11/2020	07/11/2020
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FORMULARIO DE CRÉDITOS	04/11/2020	09/11/2020	10/11/2020
MÓDULO ADMINISTRATIVO DE CRÉDITOS	09/11/2020	16/11/2020	17/11/2020
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	16/11/2020	20/11/2020	21/11/2020
IMPREVISTOS	20/11/2020	22/11/2020	

RTA 23-11-20: De acuerdo correo de la firma ICS SAS Ing. Oscar Chamorro de fecha 23 de noviembre de 2020, donde se activará y se enviará la URL usuario y contraseña para que el Grupo de Créditos de la ALFM realice las pruebas después del medio día de hoy 23 de noviembre de 2020 es decir antes de las 14:00 horas, este mismo correo fue enviado al grupo de créditos para su respuesta y para realizar las pruebas y envió de observaciones para el día de mañana Martes 24 de noviembre de 2020.

lunes 23/11/2020 8:28 a. m.

oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>

Re: Información Solicitada modulo de crédito

Para Martha E. Garcia Rodriguez

CC Rubiela Olivera; Diana Janeth Cespedes Vega; Ana Lucia Salamanca Pachezo; sonia gutierrez; operitosing@icscolombia.com

Mensaje reenviado el 23/11/2020 8:42 a. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Mensaje solicituddecredito.pdf (122 KB)

Buenos dias,

Envío el nuevo formulario de créditos que está desarrollado en la nueva aplicación para que realicen la respectiva revisión y aprobación. Por otro lado informamos que hemos finalizado con el desarrollo del módulo en cuestión y después de medio día de hoy liberaremos la aplicación para las respectivas pruebas funcionales junto con la url, usuario y contraseña.

Quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

Así mismo la firma allegó la URL y los datos de ingreso, con el fin de iniciar las pruebas por parte del Grupo de Créditos, así mismo la supervisiora envio correo al grupo de créditos para su revisión y fecha de reunión de empalme con la firma para el día miércoles 25 de noviembre de 2020. (Anexo Correos).

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 23-11-2020 3:21 p. m.

oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>

Re: Información Solicitada modulo de crédito

Para Martha E. Garcia Rodriguez

CC Rubiela Olivera; Diana Janeth Cespedes Vega; Ana Lucy Salamanca Pacheco; sonia.gutierrez; ope.fosfrig@ejercito.mil.co

Respondió a este mensaje el 23/11/2020 3:18 p. m..

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

Buenas tardes se ha liberado el sistema de créditos y simulador en la siguiente ruta:

La url de acceso es:

https://agencialogistica.mil/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Amablemente solicitamos una reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación.

Quedamos al tanto de la conformación de la fecha que se ajuste a la disponibilidad de las personas a intervenir para lo cual sugerimos hacer la misma.

Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

Responder Responder a todos Reenviar

lunes 23-11-2020 3:18 p. m.

Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.

RE: Información Solicitada modulo de crédito

Para Rubiela Olivera; Diana Janeth Cespedes Vega; Ana Lucy Salamanca Pacheco; ricardo.rodriguez

CC sonia.gutierrez; Yur Dalamy Ruiz Franco; Estiferson Correa Parra

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Créditos

Atentamente me permito anexar correo que antecede acerca de los datos de ingreso con el fin de realizar las pruebas del módulo de créditos del Portal Web ALFM, así mismo se solicita realizar la reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación para el día **miércoles 25 de novembre de 2020**, por favor confirmar este correo la hora de la reunión con la firma con el fin de confirmar el **día de mañana martes 24 de noviembre de 2020**.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.mil/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Amablemente solicitamos una reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación.

Quedamos al tanto de la conformación de la fecha que se ajuste a la disponibilidad de las personas a intervenir para lo cual sugerimos hacer la misma.

VI. INFORME DE ESTADÍSTICAS:

De acuerdo correo de fecha 12 de noviembre de 2020 enviado por la supervisora donde se envió observaciones del Informe de Estadísticas:

RTA: Este informe se debe completar de acuerdo a lo solicitado como: Estadísticas de cada sitio de las plataformas, como: subsitios (Agencito), Trámites y Servicios ubicado en la Ventanilla Única.

17. ESTADISTICAS.		
17.1	El contratista debe mantener e instalar una herramienta para la generación de las estadísticas de cada sitio de las plataformas, como subsitios, trámites y servicios, módulos, y demás que la ALFM solicite, el Contratista entregará al supervisor, el usuario y contraseña para su consulta y emitir reportes.	Informe Herramienta estadisticas.

RTA: Este informe no se evidencia, se debe completar.

RTA 23-11-20: La firma ICS SAS, no allegó Informe de las estadísticas de cada sitio de las plataformas, como subsitios, trámites y servicios, módulos y demás que la ALFM solicite.

- ✓ **La configuración para actualizarse automáticamente cada 10 minutos.**
- ✓ Cada nombre de Subsitio debe tener su sistema de estadísticas propio.
- ✓ No se evidencias las palabras más frecuentes por las que se realizan consulta en el motor de búsqueda interno.

17.2.	El sistema debe ser configurado para actualizarse automáticamente cada 10 minutos, cada nombre de subsistió debe tener su sistema de estadisticas propio. Adicionalmente se debe determinar el nombre de los paises de donde son originadas las visitas y las palabras más frecuentes por las que se realizan consulta en el motor de búsqueda interno.	Informe datos estadisticos.

RTA: Completar el informe de acuerdo a lo solicitado.

RTA 23-11-20: La firma no allegó Informe de la actualización automáticamente cada 10 minutos, si la aplicación Google Analytics no lo realiza este debe ser sustentado directamente por la firma Google.

Frases de búsquedas más usadas, palabras clave de búsquedas.

La firma allega informe de los países de donde son originadas las visitas y las palabras más frecuentes por las que se realizan consulta en el motor de búsqueda interno, de acuerdo correo enviado por la firma ICS SAS de fecha 20 de noviembre de 2020. (Anexo).

Responder Responder a todos Reenviar

viernes 20/11/2020 4:25 p. m.

ope.hosting@icscolombia.com

Re: Fwd: Re: compromisos,19/11/2020

Para Marina E. Garcia Rodriguez

Mensaje https__www.agencialogistica.gov.co_-Performance-on-Search-2020-11-20.xlsx (104 KB)

CONSULTAS DE INFORMES A LA FECHA

ICS

El 2020-11-20 16:05, ope.hosting@icscolombia.com escribió:

- ✓ **Direcciones IP.**

RTA 23-11-20: La firma no allega informe de Estadísticas por Direcciones IP.

17.3.	El contratista deberá entregar una herramienta de estadísticas que permita conocer detalladamente el tráfico cursado mensualmente en los sitios, como número de hits, visitantes, páginas más solicitadas, regiones geográficas, países y ciudades más activas, sitios remitentes (o de procedencia) más frecuentes, buscadores más usados, frases de búsqueda más usadas, palabras clave de búsquedas, direcciones IP y demás que la ALFM solicite	Informe detallado herramienta de estadísticas.

Teniendo en cuenta que la herramienta Google Analytics es un tercero, la firma ICS SAS, ha consultado a Google acerca de las dos (2) actividades siguientes:

- ✓ **La configuración para actualizarse automáticamente cada 10 minutos.**
- ✓ **Direcciones IP.**

Estas consultas y la respuesta deben ser originadas directamente por

Google que la firma ICS SAS justificará en no cumplimiento de estas actividades, para **27 de noviembre de 2020** y las actividades que hacen falta completar en el informe de estadísticas, de acuerdo a los puntos Nos. 17.1., 17.2. y 17.3., la firma ICS SAS, allegará para mañana **19 de noviembre de 2020**.

VII. CRONOGRAMA GENERAL:

De acuerdo cronograma enviado por la firma ICS SAS, de fecha 17 de noviembre de 2020, este será revisado por la supervisión y se enviará las respectivas observaciones en el día hoy **18 de noviembre de 2020**, la supervisión tendrá en cuenta todas las observaciones enviadas a la firma ICS SAS.

RTA: Se verifico archivo enviado por correo el día 19 de noviembre de 2020, por parte de la firma ICS SAS, donde se encontraron las siguientes observaciones:

1. Se encuentran actividades atrasadas de acuerdo acuerdos de fechas de cumplimientos, como:

Numeral 10.1.3.

El Contratista debe presentar una certificación donde: La responsabilidad de la administración y la propietaria de la información (actualización de información) de las herramientas tecnológicas descritas en este proyecto resultante del presente proceso son únicamente y exclusivamente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la información.	INCUMPLIDO	16/11/2020

Numeral 10.1.7.

El Contratista debe certificar la responsabilidad de la administración y la propietaria de la Información (actualización) de la página Web, Portal Autoservicios (Intranet), herramientas, subsitios, módulos, desarrollos resultantes del presente proceso es única y exclusivamente de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la información.	INCUMPLIDO	16/11/2020

Numeral 10.1.10.

El contratista deberá entregar un cronograma durante la primera (1) semana de ejecución del contrato, el cual será revisado y aprobado por la ALFM. Durante la ejecución del contrato solo podrá modificarse en común acuerdo entre las partes.	Cronograma	Realizar las observaciones de las columnas OBSERVACIONES ALFM y FECHA DE CUMPLIMIENTO.	20/11/2020

Numeral 10.1.17.

Durante el tiempo que dure la ejecución del contrato, el contratista deberá proporcionar soporte técnico adecuado y bajo los niveles de servicios definidos a cualquier novedad o solicitud por ajuste en funcionamiento o de seguridad informática del Portal Web ALFM y Portal Autoservicios (Intranet). Lo cual se solicitará y controlará por medio de tickets para seguimiento del mismo.Portal Autoservicios (Intranet). Lo cual se solicitará y controlará por medio de tickets para seguimiento del mismo.	Mesa de Ayuda. Informes.	La firma ICSS SAS no esta cumpliendo con los niveles de servicio (ANS) 8 casos abiertos actualmente. Compromiso Acta 19/11/2020	18/11/2020

Numeral 10.1.31.

El Contratista deberá realizar dos (2) mantenimientos preventivos y los que haya lugar durante la vigencia del contrato y previo consentimiento del supervisor, con las siguientes tareas:	Informe de Mantenimiento Preventivos.	No se cumplieron las fechas: Preserntar Plan de Trabajo 10/11/20 y 7/12/20 Primer Mantenimien	Preserntar Plan de Trabajo 10/11/20 y 7/12/20 Primer Mantenimiento Preventivo: 12-11-20

		to Preventivo: 12-11-20 INCUMPLIMIENTO La firma no allego el Plan de Mantenimiento Preventivo el 20/11/2020 para el 25/11/2020	Preserntar Plan de Trabajo 20/11/20 y 7/12/20 Primer Mantenimiento Preventivo: 25-11-20 Segundo Mantenimiento Preventivo: 10-12-20
• Verificación inicial funcional del equipo (incluyendo software de sistema operativo y configuración).			
• Documentación de las características técnicas del equipo, su funcionalidad y configuración.			
• Efectuar Backup de la configuración antes de efectuar ajustes y rnantenimiento preventivo.			
• Ejecución de rutinas de diagnósticos que determinen fallas o errores de software o sistema operativo			
• Depuración de rutas, password, cuentas de usuario, y cualquier configuración en software que pueda comprometer el funcionamiento y sobre todo la seguridad.			
• Verificación final de la correcta funcionalidad del equipo.			
• Tomar las medidas correctivas que estén dentro del alcance, y generar recomendaciones sobre fallas detectadas no corregidas o posibles mejoras.			
• Actualización de Inventario y configuración de la máquina.			
• Reporte del servicio prestado.			

Numeral 10.1.47

El Contratista debe realizar durante la ejecución del contrato, mínimo cuatro (4) sesiones de entrenamiento a los usuarios funcionales, cada una mínimo de cuatro (4) horas al personal de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, en el manejo y/o administración para cada aplicación Web Portal web y como para Portal Autoservicios (Intranet), con el objeto que todas las funcionalidades de la página queden explicadas, sin que genere ningún costo adicional para la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.	Acta de Capacitación.	La firma no ha presentado cronograma de capacitaciones, se recomienda a la firma realizar las capacitaciones finales de octubre comienzo de noviembre de 2020.	Dentro de cada Cronograma de Desarrollo de Herramientas y Mòdulos Portal e Intranet. 10/11/2020 Teniendo en cuenta de cada perfiles de cada herramienta y mòdulos

Numeral 10.1.49.

El Contratista deberá realizar los manuales o videos de acuerdo a las necesidades de la ALFM, capacitando por cada perfil de las herramientas, módulos de acuerdo a los perfiles que compone el Portal Web y el Portal Autoservicios (Intranet).	Manuales o Videos.	Se le recomienda a la firma entregar manuales o videos en los finales de noviembre a inicios de diciembre de 2020.	Manuales 19/11/2020, Videos 24/11/2020

El Contratista con el supervisor del contrato deben coordinar una ventana de mantenimiento de un fin de semana, para realizar las actualizaciones y migración de la información que sea necesaria.	Informe Ventana de Mantenimiento.	La firma debe presentar Plan de cambio de Hosting y Plan de Contingencia. Para cambio Hosting y Puesta en Producciòn Portal e Intanet.	Plan Ventana de Mantenimiento 17/11/20. 21-23/11/2020 Cambio de Hosting Puesta producción Portal Web y Portal Autoservicios.

ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Numeral 1.5.

El Contratista se compromete a realizar la implementación de las herramientas o funcionalidades que permitan el cumplimiento y avance tecnológico con base a la continuidad de la Estrategia	Informe Gobierno Digital.	INCUMPLIMIENTO	Informe Gobierno Digital 17/11/2020, Antes de la Puesta en Producciòn del 21-23/11/2020
Gobierno Digital que rige a las Entidades de orden nacional. Así como de las Políticas de Desarrollo Administrativo y las Iniciativas Gubernamentales, que la ALFM deba cumplir. Estas herramientas pueden ser open source, siempre que cumplan con los requerimientos de la ALFM, en el caso de ser licenciadas el contratista deberá asumir los costos.			

Numeral No. 1.8.

El Contratista debe garantizar una velocidad de descarga y subida de mínimo de ocho (8) megas por segundo. Garantizar la funcionalidad, facilidad de manejo, de administración y velocidad de despliegue de información actual de la página web de la Agencia Logística de las Fuerza Militares.	Informe Técnico.	INCUMPLIMIENTO	13/11/2020

Numeral No. 3 Documentación.

✓ Manuales de usuario de actualizados los diferentes perfiles que cuenta cada herramienta y módulo, Instalación y técnicos.	Manual Técnico.	INCUMPLIMIENTO	18/11/2020
✓ Manual técnico deberá contener programas, librerías, gráficas y componentes utilizados en la solución, que garanticen que el personal de la ALFM que administrará y operará el sistema, tenga autonomía para realizar las actividades a su cargo instalar, administrar, editar}.		INCUMPLIMIENTO	20/11/2020

Numeral No. 10.1.

Durante el tiempo que dure la ejecución del contrato, el contratista deberá proporcionar soporte técnico adecuado y bajo los Acuerdos de Niveles de Servicios definidos a cualquier novedad o solicitud por ajuste en funcionamiento o de seguridad informática del Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de la ALFM.	Mesa de Ayuda de acuerdo al cumplimiento de los niveles ANS.No se encuentran categorizados.	IMCUMPLIMIENTO	12/11/2020
El soporte se solicitará y controlara por medio de tickets mediante una herramienta de mesa de ayuda para seguimiento del mismo, así mismo deben ser categorizados por Portal Web y Portal Autoservicios {Intranet).			

Numeral No. 10.4.

El conocimiento técnico y/o funcional será transferido al personal encargado de liderar la	Acta Transferencia de conocimientos	IMCUMPLIMIENTO	24/06/2020

actividad por parte de la ALFM. Dicha capacitación se dará bajo las mismas condiciones del Transferencia de Conocimientos de este documento.	Técnico y/o funcional.		

Numeral No. 10.7.

El contratista deberá garantizar el servicio de soporte mediante una mesa de ayuda WEB de acuerdo a los siguientes estándares y procedimientos:	Informe entrega Mesa de Ayuda, cumpla con las todas las especificaciones técnicas. Falta No llega las notificaciones de correo, Apertura con el ANS clasificado el caso, ni cambio de estados y seguimientos y Cierre.	IMCUMPLIMIENTO	13/11/2020
Registro/actualización de datos de contacto y medio de contacto. (Telefónico).			
Registro y clasificación del caso, mediante formulario de solicitudes de soporte vía web.			
Generación del ticket de seguimiento por cualquiera de los medios de contacto.			
Notificación de apertura del ticket al correo(s) del contacto recordando los ANS acordados según el nivel de servicio en el que fue catalogado el servicio.			
Notificación del cierre del ticket al correo(s) de contacto con la solución suministrada por el Contratista.			
Guía en línea del manual de uso de la mesa de ayuda.			
Generación de informes de casos registrados con detalle y estatus			
Consulta y seguimiento de casos abiertos.			
Evaluación de casos una vez sean solucionados para que puedan ser cerrados, mediante una encuesta de satisfacción que la ALFM asigne.			

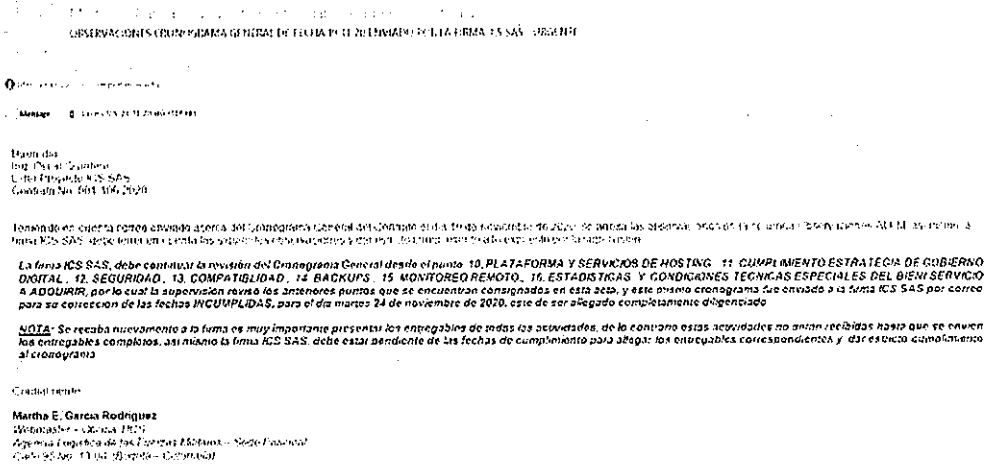
Numeral No. 10.8.

Niveles de Atención para soporte técnico:	Informe Mesa de Ayuda Cumplimiento	IMCUMPLIMIENTO	13/11/2020

Cuando se solicite soporte técnico, el tiempo de respuesta al requerimiento no podrá exceder las 24 horas para ser atendido y en caso de que se requiera el soporte en forma presencial, como levantamiento de información, transferencia de conocimientos, entre otros, se debe garantizar la presencia del personal designados en las instalaciones de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares - Sede Principal - Oficina TIC para atender el requerimiento de acuerdo al nivel de criticidad del problema, así:	niveles de servicios ANS. La firma no ha cumplido con los niveles de servicio.	
Nivel 1: Se presenta cuando el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de la ALFM, incluyendo sus módulos, y demás aplicaciones mencionadas en estas especificaciones estén fuera de servicio para los usuarios *y* debe ser resuelto de manera inmediata, para lo cual el proveedor cuenta con un tiempo de solución de máximo tres (3) horas. Se debe ofrecer una disponibilidad del servicio de 7X24.		
Nivel 2; Se presenta cuando el Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) de la ALFM, incluyendo sus módulos y demás aplicaciones mencionadas en estas especificaciones, presentan fallas parciales que no afectan el funcionamiento total del sistema, el contratista cuenta con un tiempo de solución de máximo veinticuatro (24) horas, a partir del reporte del suceso por la ALFM o del Contratista con disponibilidad de 7x24.		
Nivel 3. Cuando las plataformas presentan errores de funcionamiento que no afectan significativamente su funcionalidad base, el contratista debe atender el requerimiento personalmente o vía remota en un tiempo de solución no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, a partir del reporte del suceso por la ALFM o del Contratista con disponibilidad de 7x24.		

La firma ICS SAS, debe continuar la revisión del Cronograma General desde el punto 10. PLATAFORMA Y SERVICIOS DE HOSTING., 11. CUMPLIMIENTO ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL., 12. SEGURIDAD., 13. COMPATIBLIDAD., 14. BACKUPS., 15. MONITOREO REMOTO., 16. ESTADISTICAS. Y CONDICIONES TÈCNICAS ESPECIALES DEL BIENI SERVICIO A ADQUIRIR, por lo cual la supervisión revisó los anteriores puntos que se encuentran consignados en esta acta, y este mismo cronograma fue enviado a la firma ICS SAS por correo para su corrección de las fechas INCUMPLIDAS, para el día **martes 24 de noviembre de 2020**, este de ser allegado completamente diligenciado. (Anexo Correo).

NOTA: Se recaba nuevamente a la firma es muy importante presentar los entregables de todas las actividades, de lo contrario estas actividades no serán recibidas hasta que se envíen los entregables completos, así mismo la firma ICS SAS, debe estar pendiente de las fechas de cumplimiento para allegar los entregables correspondientes y dar estricto cumplimiento al cronograma.



OBSERVACIONES GRUPO PRIMA GENERAL DE FECHA [illegible] ENVIADO POR LA FIRMA ICS SAS - URGENTE

Buenas tardes
Ing. Oscar Gutiérrez
Líder Proyecto ICS SAS
Cordialmente No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo enviado acerca del cronograma general de [illegible] de 2020, se anexa las siguientes observaciones [illegible] para ICS SAS, debe tener en cuenta las siguientes observaciones y [illegible]

La firma ICS SAS, debe continuar la revisión del Cronograma General desde el punto 10. PLATAFORMA Y SERVICIOS DE HOSTING. 11. CUMPLIMIENTO ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL. 12. SEGURIDAD., 13. COMPATIBLIDAD., 14. BACKUPS. 15. MONITOREO REMOTO., 16. ESTADISTICAS. Y CONDICIONES TÈCNICAS ESPECIALES DEL BIENI SERVICIO A ADQUIRIR, por lo cual la supervisión revisó los anteriores puntos que se encuentran consignados en esta acta, y este mismo cronograma fue enviado a la firma ICS SAS por correo para su corrección de las fechas INCUMPLIDAS, para el día martes 24 de noviembre de 2020, este de ser allegado completamente diligenciado

NOTA: Se recaba nuevamente a la firma es muy importante presentar los entregables de todas las actividades, de lo contrario estas actividades no serán recibidas hasta que se envíen los entregables completos, así mismo la firma ICS SAS, debe estar pendiente de las fechas de cumplimiento para allegar los entregables correspondientes y dar estricto cumplimiento al cronograma

Cordialmente

Martha E. Garcia Rodriguez
[illegible]
[illegible]

VIII. CASOS REGISTRADOS:

De acuerdo compromisos con la firma ICS SAS, acerca del informe Bimensuales que a partir de la fecha 06 de noviembre de 2020, se debe cumplir con todas las actividades solicitadas de acuerdo al contrato No. 001-106-2020 punto No. 10.1.44, estas actividades deben estar documentadas en cada una de los casos, del anterior y actual perfil y las respectivas visitas, la supervisión

no dará por cerrado el caso si no se encuentra documentado los casos,

10.1.44. El Contratista deberá presentar informes técnicos del soporte prestado bimensuales (de cada uno de los soportes, incidentes y visitas que realice el Contratista) que incluyen diagnósticos, resultados, detalle de procedimientos aplicados, tiempo gestionado, solución definitiva y recomendaciones.

Los casos que se encuentran abiertos actualmente 8 casos de acuerdo a la Imagen anexa, la firma ICS SAS los documentará de acuerdo al punto 10.1.44. para el día viernes **20 de noviembre de 202**, se aclara que los casos que sean registrados por la supervisión a partir de hoy, la firma ICS SAS, se compromete documentarlo inmediatamente después de su solución, con el fin de que la supervisión pueda cerrar los casos después de realizar las pruebas correspondientes.

GUÍA MESA DE AYUDA - "DAR CLICK DERECHO Y ABRIR ENLACE EN UNA PESTAÑA NUEVA"

[advanced] Sort

Open

Ticket	Last Updated	Subject	From	Priority	Assigned To
910842	11/10/20 5:55 PM	RECUPERAR INFORMACIÓN ENC...	oscar zambrano	Emergency	oscar chamorro
477627	11/7/20 3:29 PM	VERIFICAR PERMISOS CONSULT...	oscar zambrano	High	oscar chamorro
403956	11/7/20 5:29 PM	prueba	oscar zambrano	Normal	oscar chamorro
702950	11/3/20 8:15 AM	OLVIDO CONTRASEÑA SITE 24...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
869523	11/2/20 9:25 AM	Notificación de Correos para cambio ...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
857479	11/12/20 9:15 AM	MÓDULO DE CRÉDITOS	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
202679	11/11/20 8:42 AM	NO LLEGAN CORREOS ALERT...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
853100	11/11/20 8:41 AM	CENTRO DOCUMENTAL INTRANE...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
179053	11/11/20 8:40 AM	Error al generar solicitud de Certifica...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro

Select: All None Toggle
Page: [1] Export

RTA 23-11-20: Se anexa los casos no cumplimiento de los niveles de servicio (ANS) los caso Nos. 910842, 477627, 853100, 202679 y casos no documentados, de acuerdo al numeral 10.1.44. del contrato, Informe Bimensual, estos no serán

cerrrados hasta que se cumpla con el numeral anterior y la solución correspondiente.

	Ticket	Last Updated	Subject	From	Priority	Assigned To
	561967	11/23/20 7:04 AM	LA MESA DE AYUDA NO NOTIFICA CC...	oscar zambrano	Emergency	oscar chamorro
	477627	11/17/20 3:29 PM	VERIFICAR PERMISOS CONSU...	oscar zambrano	High	oscar chamorro
	869523	11/12/20 9:25 AM	Notificación de Correos para cambio...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
	910842	11/10/20 5:55 PM	RECUPERAR INFORMACIÓN ENC...	oscar zambrano	Emergency	oscar chamorro
	179053	11/19/20 2:36 PM	Error al generar solicitud de Certifica...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
	702950	11/19/20 2:37 PM	OLVIDO CONTRASEÑA SITE 24...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
	853100	11/19/20 2:39 PM	CENTRO DOCUMENTAL INTRANE...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
	202679	11/19/20 3:03 PM	NO LLEGAN CORREOS ALERT...	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro
	857479	11/12/20 9:15 AM	MÓDULO DE CRÉDITOS	Martha E. Garcia Rodriguez	Normal	oscar chamorro

Select: All None Toggle

IX. LINK AVANCES DE INTEGRACIÓN ERP SAP AL PORTAL AUTOSERVICIOS:

De acuerdo reunión Introducción de hoy 18 de noviembre de 2020, la Coronel (RA). Sonia D. Gutiérrez, solicita a la firma el link de los avances de la integración ERP SAP con el Portal Autoservicios ALFM, para el día viernes **20 de noviembre de 2020.**

RTA 23-11-20: La firma ICS SAS, envió por correo de fecha 20 de noviembre de 2020, los avances de la Migración SAP con la Intranet ALFM, informe de Análisis de la Intranet, estos fueron enviados por correo a la Ing. Yuri D. Ruiz para su revisión y firma a la Coronel Sonia D. Gutiérrez Jefe Oficina TIC, para dar respuesta el día de hoy 23 de noviembre de 2020.

X. CRONOGRAMA DESARROLLOS PORTAL WEB Y PORTAL AUTOSERVICIOS ALFM:

De acuerdo cronograma de desarrollos enviado por la firma el día 11 de noviembre de 2020, donde se debe tener en cuenta todas las fases como: Levantamiento de Información, Desarrollos, Pruebas, Capacitaciones, Implementación Puesta en producción, soporte y mantenimiento, la firma

allegará el cronograma completo del Portal Web y Portal Autoservicios (Intranet) para mañana **19 de noviembre de 2020.**

RTA: La firma no allegada el cronograma completo de los desarrollos con todas sus etapas correspondientes.

No siendo más, los asistentes firman la presenta acta.

Asistente:	Martha E. García Rodríguez Firmado digitalmente por Martha E. García Rodríguez Nombre de reconocimiento (DN): cn=Martha E. García Rodríguez, o=Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ou=ALFM, email=martha.garcia@agencialogistica.gov.co, c=CO Fecha: 2020.12.02 08:18:43 -05'00' Versión de Adobe Acrobat: 11.0.23 **Asistente:**

Martha E. Garcia Rodriguez

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 8:28 a. m.
Para: Martha E. García Rodríguez
CC: Rubiela Olivera; Diana Janeth Cespedes Vega; Ana Lucy Salamanca Pacheco; sonia gutierrez; ope.hosting@icscolombia.com
Asunto: Re: Información Solicitada modulo de crédito
Datos adjuntos: solicituddecredito.pdf

Buenos días,

Envío el nuevo formulario de créditos que está desarrollado en la nueva aplicación para que realicen la respectiva revisión y aprobación. Por otro lado informamos que hemos finalizado con el desarrollo del módulo en cuestión y después de medio día de hoy liberaremos la aplicación para las respectivas pruebas funcionales junto con la url, usuario y contraseña.

Quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El sáb, 7 de nov. de 2020 a la(s) 11:49, oscar chamorro (oscar.chamorroz@gmail.com) escribió:

Buen día
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Quedo al tanto de sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

El vie., 30 oct. 2020, 3:21 p. m., oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com> escribió:
Buenas tardes Ing Daris,

En la reunión propuse dos fechas tentativas para realizar la migración del portal web lo que incluye el módulo de créditos para el día 23 ó 27 de noviembre del 2020, así mismo recuerdo que acordamos realizar entrega completa de dicha sección el día 27 de noviembre como se mencionó para lo cual la mesa de trabajo estuvo de acuerdo.

Así mismo, informé que en cada entrega se harían pruebas funcionales tanto en la reunión anterior como en el cronograma que acabo de enviar lo que se entiende como entregas y pruebas parciales.

En caso de que requieran de manera puntual que este desarrollo salga para el día 22 de noviembre, ajustaremos las fechas según lo requerido.

Es preciso indicar que es muy probable que las fechas que cité en la tabla del cronograma se depuren con anterioridad según se avance con el desarrollo y en ningún caso superaremos alguna de las fechas mencionadas.

quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El vie., 30 de oct. de 2020 a la(s) 15:08, Daris Yaneth Padilla Diaz (daris.padilla@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día Ing. Chamorro

Por favor tener presente que la fecha acordada en la reunión fue el 22 de noviembre de 2020 en productivo con pruebas realizadas, sería ajustarlo a esa fecha y colocar una columna de las fechas disponibles para realizar las pruebas, lo acordado en la reunión fue desarrollos y entregas parciales, es decir desarrolla y de una vez se solicitan pruebas.

Quedo atenta,

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 02:49 p. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 8:43 a. m.
Para: 'Rubiela Olivera'; 'Ana Lucy Salamanca Pacheco'; 'ricardo rodriguez'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: RV: Información Solicitada modulo de crédito
Datos adjuntos: solicituddecredito.pdf

Importancia: Alta

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo Créditos

Teniendo en cuenta correo que antecede de la firma ICS SAS, acerca de realizar las pruebas correspondientes del módulo de créditos:

Envío el nuevo formulario de créditos que está desarrollado en la nueva aplicación para que realicen la respectiva revisión y aprobación. Por otro lado informamos que hemos finalizado con el desarrollo del módulo en cuestión y después de medio día de hoy liberaremos la aplicación para las respectivas pruebas funcionales junto con la url, usuario y contraseña.

Lo anterior con el fin de que se este pendiente en envio del correo la URL Usuario y Contraseña para las pruebas correspondientes del módulo de créditos después del medio día de hoy 23 de noviembre de 2020, si este no se da respuesta antes de las 14:00 horas de hoy, por favor dar respuesta a este correo a la supervisión y a la Oficina TIC. Gracias.

Así mismo si se da la espectiva respuesta por parte de la firma ICS SAS, las observaciones deben allegadas por este mismo medio **mañana martes 24 de noviembre de 2020**.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: oscar chamorro [mailto:oscar.chamorroz@gmail.com]
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 8:28 a. m.
Para: Martha E. García Rodríguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
CC: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; ope.hosting@icscolombia.com
Asunto: Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buenos días,

Envío el nuevo formulario de créditos que está desarrollado en la nueva aplicación para que realicen la respectiva revisión y aprobación. Por otro lado informamos que hemos finalizado con el desarrollo del módulo en cuestión y después de medio día de hoy liberaremos la aplicación para las respectivas pruebas funcionales junto con la url, usuario y contraseña.

Quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El sáb, 7 de nov. de 2020 a la(s) 11:49, oscar chamorro (oscar.chamorroz@gmail.com) escribió:

Buen dia
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 9:53 a. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'
Asunto: SOLICITUD ACTAS LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN HERRAMIENTAS Y MÓDULOS PORTAL WEB ALFM

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta cronograma de levantamiento de información acerca de las herramientas y módulos que compone el Portal Web de la ALFM los días 17, 19 y 20 de noviembre de 2020 por parte d ela supervisión ALFM, atentamente me permito solicitar allegar las actas correspondientes de estas reuniones, a más tardar para **mañana martes 24 de noviembre de 2020**.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 3:01 p. m.
Para: Martha E. García Rodríguez
CC: Rubiela Olivera; Diana Janeth Cespedes Vega; Ana Lucy Salamanca Pacheco; sonia gutierrez; ope.hosting@icscolombia.com
Asunto: Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buenas tardes se ha liberado el sistema de créditos y simulador en la siguiente ruta:

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Amablemente solicitamos una reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación.

Quedamos al tanto de la conformación de la fecha que se ajuste a la disponibilidad de las personas a intervenir para lo cual sugerimos hacer la misma.

Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El lun, 23 de nov. de 2020 a la(s) 08:28, oscar chamorro (oscar.chamorroz@gmail.com) escribió:
Buenos días,

Envío el nuevo formulario de créditos que está desarrollado en la nueva aplicación para que realicen la respectiva revisión y aprobación. Por otro lado informamos que hemos finalizado con el desarrollo del módulo en cuestión y después de medio día de hoy liberaremos la aplicación para las respectivas pruebas funcionales junto con la url, usuario y contraseña.

Quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El sáb, 7 de nov. de 2020 a la(s) 11:49, oscar chamorro (oscar.chamorroz@gmail.com) escribió:

Buen día
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Quedo al tanto de sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El vie., 30 oct. 2020, 3:21 p. m., oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com> escribió:

Buenas tardes Ing Daris,

En la reunión propuse dos fechas tentativas para realizar la migración del portal web lo que incluye el módulo de créditos para el día 23 ó 27 de noviembre del 2020, así mismo recuerdo que acordamos realizar entrega completa de dicha sección el día 27 de noviembre como se mencionó para lo cual la mesa de trabajo estuvo de acuerdo.

Así mismo, informé que en cada entrega se harían pruebas funcionales tanto en la reunión anterior como en el cronograma que acabo de enviar lo que se entiende como entregas y pruebas parciales.

En caso de que requieran de manera puntual que este desarrollo salga para el día 22 de noviembre, ajustaremos las fechas según lo requerido.

Es preciso indicar que es muy probable que las fechas que cité en la tabla del cronograma se depuren con anterioridad según se avance con el desarrollo y en ningún caso superaremos alguna de las fechas mencionadas.

quedo atento a sus comentarios

Gracias

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 3:19 p. m.
Para: 'Rubiela Olivera'; 'Diana Janeth Cespedes Vega'; 'Ana Lucy Salamanca Pacheco'; 'ricardo rodriguez'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Créditos

Atentamente me permito anexar correo que antecede acerca de los datos de ingreso con el fin de realizar las pruebas del módulo de créditos del Portal Web ALFM, así mismo se solicita realizar la reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación para el día **miércoles 25 de novembre de 2020**, por favor confirmar este correo la hora de la reunión con la firma con el fin de confirmar el día **de mañana martes 24 de noviembre de 2020**.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Amablemente solicitamos una reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación.

Quedamos al tanto de la conformación de la fecha que se ajuste a la disponibilidad de las personas a intervenir para lo cual sugerimos hacer la misma.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: oscar chamorro [mailto:oscar.chamorroz@gmail.com]
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 3:01 p. m.
Para: Martha E. García Rodríguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
CC: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; ope.hosting@icscolombia.com
Asunto: Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buenas tardes se ha liberado el sistema de créditos y simulador en la siguiente ruta:

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Amablemente solicitamos una reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación.

Quedamos al tanto de la conformación de la fecha que se ajuste a la disponibilidad de las personas a intervenir para lo cual sugerimos hacer la misma.

Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 4:28 p. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: OBSERVACIONES AVANCES INTEGRACIÓN SAP EN LA INTRANET ALFM (PORTAL AUTOSERVICIOS).

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

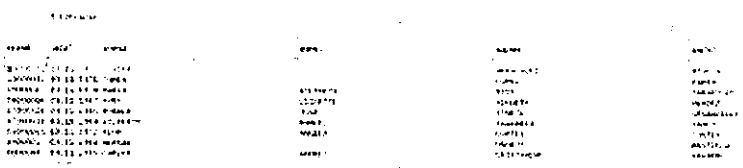
Teniendo en cuenta correo que antecede, acerca de las observaciones de los avances de la migración SAP a la Intranet ALFM, con el fin de dar solución a más tardar para el miércoles 25 de noviembre de 2020.

Una vez verificada la documentación escrito se ve correctamente lo que se solicitó, sin embargo es necesario hacer las pruebas y validar para garantizar que la información salga correctamente, puesto queda la duda con esta imagen: (Por favor allegar cronograma de todas las etapas del desarrollo, Pruebas, Capacitaciones, Puesta en Producción, Mantenimiento y Soporte, para el miércoles 25 de 2020).

Parámetros p.import	Valor
I_FECHA_INI	03.11.2020
I_FECHA_FIN	03.11.2020

Parámetros export	Valor
E_RESPUESTA	Proceso exitoso.

Tablas	Valor
ET_CUMPLEAMOS	0 Entradas
Resultado	9 Entradas



Por anterior solicitaría se aclara porque la fecha es la misma para todos.

Por el contrario el resto del detalle lo veo correctamente.

De: yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co [mailto:yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 3:29 p. m.
Para: 'Martha E. Garcia Rodriguez' <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: RE:

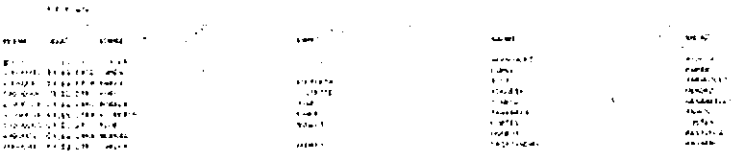
Buenas Tardes

Una vez verificada la documentación escrito se ve correctamente lo que se solicitó, sin embargo es necesario hacer las pruebas y validar para garantizar que la información salga correctamente, puesto queda la duda con esta imagen:

Parámetros p.import	Valor
I_FECHA_INI	03.11.2020
I_FECHA_FIN	03.11.2020

Parámetros export	Valor
E_RESPUESTA	Proceso exitoso.

Tablas	Valor
ET_CUMPLEAMOS	0 Entradas
Resultado	9 Entradas



Por anterior solicitaría se aclara porque la fecha es la misma para todos.

Por el contrario el resto del detalle lo veo correctamente.

Cordialmente,
Ing. Esp. Yuri Daianny Ruiz Franco
Coordinadora Informatica
Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Oficina principal
Sede Principal- Calle 95 No. 13 – 08 (Bogotá –Colombia)
Tél: (571) 6510420 ext. 1161

2020 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logistica de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.


No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesaria

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 10:11 a. m.
Para: 'Yuri Daianny Ruiz Franco' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto:
Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Yuri D. Ruiz
Coor. Grupo Informática

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito anexar la siguiente información acerca de los avances de la integración SAP cn la Intranet ALFM, para su revisión y firma correspondiente, así mismo se anexa Informe Análisis de la Intranet correspondiente por la firma ICS SAS, para su revisión u observaciones, a más tardar para **hoy 23 de noviembre de 2020**, con el fin de dar por entregado esta actividad por parte de la firma ICS SAS y darle respuesta a la Subdirección General de Contratos.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165





2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 4:50 p. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra
Asunto: OBSERVACIONES CRONOGRAMA GENERAL DE FECHA 19-11-20 ENVIADO POR LA FIRMA ICS SAS - URGENTE -
Datos adjuntos: Crono ICS_23-11-20.xlsx

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
La firma ICS SAS, debe continuar la revisión del Cronograma General desde el punto 10. PLATAFORMA Y SERVICIOS DE HOSTING., 11. CUMPLIMIENTO ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL., 12. SEGURIDAD., 13. COMPATIBLIDAD., 14. BACKUPS., 15. MONITOREO REMOTO., 16. ESTADISTICAS. Y CONDICIONES TÈCNICAS ESPECIALES DEL BIENI SERVICIO A ADQUIRIR, por lo cual la supervisión revisó los anteriores puntos que se encuentran consignados en esta acta, y este mismo cronograma fue enviado a la firma ICS SAS por correo para su corrección de las fechas INCUMPLIDAS, para el día martes 24 de noviembre de 2020, este de ser allegado completamente diligenciado.

NOTA: Se recaba nuevamente a la firma es muy importante presentar los entregables de todas las actividades, de lo contrario estas actividades no serán recibidas hasta que se envíen los entregables completos, así mismo la firma ICS SAS, debe estar pendiente de las fechas de cumplimiento para allegar los entregables correspondientes y dar estricto cumplimiento al cronograma.
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo enviado acerca del Cronograma General del Contrato el día 19 de noviembre de 2020, se anexa las observaciones en la columna Observaciones ALFM, así msmo la firma ICS SAS, debe tener en cuenta las siguientes observaciones y dar estricto cumplimiento a lo expuesto por la supervisión:

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 5:03 p. m.
Para: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'
CC: Estifenson Correa Parra; Andrea Xiomara Galindo Rincon
Asunto: Acta Reunión de Coordinación 20 y 23-11-20
Datos adjuntos: Acta Reunión de Coordinación 20-1120.doc

Importancia: Alta

Buen día,
Coronel (RA). Sonia D. Gutiérrez
Jefe Oficina TIC

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020 y los compromisos dados con la firma ICS SAS en las diferentes reuniones realizadas con la firma, Subdirección General de Contratación, Supervisión y Oficina TIC, atentamente me permito anexar Acta de fechas 20 y 23 de Noviembre de 2020, donde se realiza empalme con la firma ICS SAS acerca de los entregables enviados por la firma.

Lo anterior se da respuesta **RTA 20-11-2020 y RTA 23-11-20** de cada punto por parte de la Supervisión, lo anterior con el fin de su revisión y análisis y tomar decisión de continuar con el debido proceso o no, ya que la firma ICS SAS, le hace falta dar cumplimiento a varias actividades pendientes, así mismo para enviarle a la firma dicha Acta anexa con la decisión que se tomará por parte de la ALFM.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados

con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 5:16 p. m.
Para: 'lizeth rodriguez'; 'paula fuertes'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra
Asunto: REUNIÓN LEVANTAMEINTO DE INFORMACIÓN MÓDULO PQRD PORTAL WEB ALFM

Importancia: Alta

Buen día,
ABO. Lizeth Rodríguez
Coor. Grupo Atención y Orientación Ciudadana

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito coordinar reunión virtual para el día **miércoles 25 de noviembe de 2020 a las 08:00 horas**, con el fin de realizar el levantamiento de información Funcional, donde se debe mostrar el proceso completo del módulo PQR del Portal Web de la ALFM teniendo en cuenta las normas vigentes a dicho proceso, a la firma ICS SAS, así mismo se debe tener encuenta las mejoras que se encuentran en el contrato:

NUMERAL 6.8.

El módulo POR con el que actualmente cuenta el portal web de la ALFM está desarrollado en la tecnología Laravel versión 5.8, base de datos Postgres, bajo PHP 5.4 y un servidor con Apache 2, este debe ser migrado en su totalidad (aplicaciones, herramientas y bases de datos, etc.) en el nuevo desarrollo.

El módulo PQR debe funcionar en su totalidad correctamente para todos !os perfiles Usuario Final, Usuario Administrador y Usuario Gestor, así como en el envió de notificaciones de correo, envio de mensajes SMS, entre otros y debe ser visto por todos los usuarios por medio de un hipervínculo, veste podrá ser desactivado en cualquier momento por parte de la ALFM.

Atenta a sus comentarios y confIrmación a esta solicitud.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 5:28 p. m.
Para: 'Mario Nicolas Luque Canales'; 'Karen Yuleisi Castillo Rico'; 'EDDY MARCHENA'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra
Asunto: VERIFICACIÓN INFORMACIÓN MIGRADA AL NUEVO PORTAL WEB ALFM

Buen día,
Grupo Marketing y Comunicaciones

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito solicita revisión de información de las herramientas que administra el Grupo Marketing y Comunicacones: Noticias, Calendario y Eventos, Portafolio, Subsitio Agencito y la demás información que corresponda al Proceso que tienen a cargo, esta información fue migrada al nuevo Portal ALFM, ingresando a la URL: https://agencialogistica.ml/

Por lo anterior se solicita allegar las observaciones a más tardar para el **día miércoles 25 de noviembre de 2020**.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or

reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 5:38 p. m.
Para: 'Ana Maria Ochoa Becerra'; 'Sandra Vargas'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra
Asunto: SOLICITUD INFORMACIÓN MÓDULO SUSTITUCIÓN PENSIONAL - URGENTE -

Importancia: Alta

Buen día,
Dra. Sandra Vargas
Directora Dirección Administrativa y Talento Humano.
Dra. Ana Maria Ochoa
Administradora Módulo Sustitución Pensional.

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito solicitar la siguiente informacion acerca del módulo Sustitución Pensional:

1. El administrador del Módulo de Sustitución Pensional, como averigua información de los beneficiarios, mediante que documento o por que medio?

Lo anterior se solicita se de respuesta a más tardar para **mañana martes 24 de noviembre de 2020**, con el fin de darle respuesta a la firma y completar el levantamiento de información del módulo en mención.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados

con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 8:41 a. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: LINEAMIENTOS FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PROVEEDORES - ALFM -

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICSAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta los Lineamientos Facturación Electrónica Proveedores y el proceso del segundo pago del 50% de avance del contrato No. 001-106-2020, atentamente se permite solicitar dar cumplimiento a los siguientes lineamientos:

Respetuosamente, y con toda atención la Dirección Financiera se permite indicar que a partir de la fecha la facturación electrónica que no cumpla con el total de los requisitos establecidos en la Resolución 000042 del 2020, emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional - DIAN en su: "TÍTULO V - REQUISITOS DE LA FACTURA DE VENTA Y DE LOS DOCUMENTOS EQUIVALENTES A LA FACTURA DE VENTA Capítulo 1 Requisitos de la factura electrónica de venta:

Artículo 617 del Estatuto Tributario adicionados de acuerdo a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 616-1 del mismo estatuto."

Los trámites de pago que contengan documentos electrónicos sin el total de los requisitos o información errónea diferente a la contenida en el RUT, serán devueltos a quien trámite los mismos.

Recabando que deben cumplir con el lleno de los requisitos y deben contener la información veraz y real del adquiriente en este caso Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
Información que se encuentra en el RUT de la Entidad.

Adicionalmente, a la documentación anexa al trámite de pago se solicita allegar al grupo contable mediante correo electrónico la factura en formato XLM emitida por el proveedor, para la validación en la plataforma de la DIAN https://catalogo-.vpfe.dian.gov.co/User/SearchDocument mediante el código CUFE.

A los siguientes correos electrónicos:
janneth.rico@agencialogistica.gov.co
yuly.malambo@agencialogistica.gov.co
jase.reyes@agencialogistica.gov.co
gabriel.torres@agencialogistica.gov.co
angela.gonzalez@agencialogistica.gov.co

monica.morales@agencialogistica.gov.co
maria.escobar@agencialogistica.gov.co
martha.garcia@agencialogistica.gov.co

Lo anterior con el fin de allegar la factura electrónica en formato XLM en los correos electrónicos mencionados, a más tardar **hoy 24 de noviembre de 2020**, con el fin de continuar con el proceso de pago.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente. se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 8:50 a. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: RE: LINEAMIENTOS FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PROVEEDORES - ALFM -
Datos adjuntos: LINEAMIENTOS FACTURA ELECTRONICA.pdf

Buen día,

De acuerdo correo que antecede, se adjunta memorando de lineamientos emitidos por la Dirección Financiera para recepción de facturación electrónica de proveedores en la Entidad, así mismo adjunto se encuentra RUT actualizado para que sea allegado a sus contratistas con el fin de que la información contenida en los documentos electrónicos se encuentre correcta y corresponda a la realidad de la entidad, evitando generar reprocesos en los tramites de pago.

De: Martha E. Garcia Rodriguez [mailto:martha.garcia@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 8:41 a. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos' <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>; 'ICS SAS' <icsserviciosintegrales@gmail.com>; 'ope.hosting@icscolombia.com' <ope.hosting@icscolombia.com>
CC: 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'Yuri Daianny Ruiz Franco' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'Carold Andrea Martínez Forero' <carold.martinez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: LINEAMIENTOS FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PROVEEDORES - ALFM -
Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICSAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta los Lineamientos Facturación Electrónica Proveedores y el proceso del segundo pago del 50% de avance del contrato No. 001-106-2020, atentamente se permite solicitar dar cumplimiento a los siguientes lineamientos:

Respetuosamente, y con toda atención la Dirección Financiera se permite indicar que a partir de la fecha la facturación electrónica que no cumpla con el total de los requisitos establecidos en la Resolución 000042 del 2020, emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional - DIAN en su: "TÍTULO V - REQUISITOS DE LA FACTURA DE VENTA Y DE LOS DOCUMENTOS EQUIVALENTES A LA FACTURA DE VENTA Capítulo 1 Requisitos de la factura electrónica de venta:

Artículo 617 del Estatuto Tributario adicionados de acuerdo a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 616-1 del mismo estatuto."

Los trámites de pago que contengan documentos electrónicos sin el total de los requisitos o información errónea diferente a la contenida en el RUT, serán devueltos a quien trámite los mismos.

Recabando que deben cumplir con el lleno de los requisitos y deben contener la información veraz y real del adquiriente en este caso Agencia Logística de las Fuerzas Militares.
Información que se encuentra en el RUT de la Entidad.

Adicionalmente, a la documentación anexa al trámite de pago se solicita allegar al grupo contable mediante correo electrónico la factura en formato XLM emitida por el proveedor, para la validación en la plataforma de la DIAN https://catalogo-.vpfe.dian.gov.co/User/SearchDocument mediante el código CUFE.

A los siguientes correos electrónicos:
janneth.rico@agencialogistica.gov.co
yuly.malambo@agencialogistica.gov.co
jase.reyes@agencialogistica.gov.co
gabriel.torres@agencialogistica.gov.co
angela.gonzalez@agencialogistica.gov.co
monica.morales@agencialogistica.gov.co
maria.escobar@agencialogistica.gov.co
martha.garcia@agencialogistica.gov.co

Lo anterior con el fin de allegar la factura electrónica en formato XLM en los correos electrónicos mencionados, a más tardar **hoy 24 de noviembre de 2020**, con el fin de continuar con el proceso de pago.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá -- Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las

FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logistica de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 10:49 a. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra; Andrea Xiomara Galindo Rincon; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 CONTINUACIÓN DEBIDO PROCESO - URGENTE -
Datos adjuntos: Acta Reunión de Coordinación 20-1120.doc

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder de Proyeco ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Atentamente me permito anexar Acta reunión de Empalme de entrega de actividades atrasadas correspondiente al contrato No. 001-106-2020 de fecha 20 de noviembre de 2020, con el fin de dar estricto cumplimiento al 100% de las activiades que hacen falta por cumplir de acuerdo a las Respuestas dadas por la supervisión: RTA 20-11-2020 y RTA 23-11-2020.

Lo anterior con el fin de subsanar dichas actividades a más tardar **hoy 24 de noviembre de 2020** donde la firma ICS SAS debe allegar los respectivos entregables, ya que para mañana **miércoles 25 de noviembre de 2020**, la Subdirección General de Contratación tiene previsto la reunión correspondiente para continuar con el debido proceso, lo anterior con el fin de no llegar a multar a la firma ICS SAS, por posibles incumplimientos.

Atenta a sus comentarios una promta respuesta.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 3:23 p. m.
Para: martha.garcia; ricardo rodriguez; sonia gutierrez; yuri ruiz
CC: diana cespedes; ana salamanca; Estifenson Correa Parra; marta.herrera; Julian Eduardo Arias Castillo; rubyomorales72
Asunto: Información Solicitada modulo de crédito

Buenas tardes.

En respuesta a su requerimiento me permito solicitar que la reunión con la firma contratista, se realice mañana 25 de noviembre a las 13:00 pm, con el fin de revisar la funcionalidad del modulo de créditos , ya que persisten las siguientes novedades:

1. Simulador de créditos: Novedades.

- Aun existen valores con decimales.
- Al realizar la prueba con un civil no trae el monto máximo a prestar, de acuerdo a tablas enviadas.
- La parametrización de plazos de financiación de acuerdo a tablas enviadas, no está acorde a los grados.
- En el link de las primas no se despliega el listado respectivo. (las cuales no se tienen en cuenta en el análisis de capacidad de pago).

2. Formato solicitud de crédito.

- Al imprimirlo, el formato de solicitud, la información ingresada no se evidencia de manera clara.
- En los ingresos, egresos y pasivos, no está sumando el valor total de los conceptos.
- Al enviar la solicitud por parte del usuario, el sistema no esta emitiendo el correo con la notificación de envío y el numero de radicado.
- Las novedades encontradas y reportadas en correo del 19 de noviembre de 2020, aun no se evidencian las correcciones.

3. En el perfil de administrador está pendiente por parte del contratista la entrega de las siguientes pestañas

- **Administración de solicitudes.**(cambios de estados, envío y recibo de correos, el listado de solicitudes recibidas no permite exportar a excel, con el fin de llevar al trazabilidad con los estados.
- **Configuración**. (montos máximos a prestar, no permite adicionar nuevas parametrizaciones) los parámetros están incompletos, tasa de interés, protección capacidad, edad máxima).(presupuesto mensual , no está habilitada las pestanas de adicionar un nuevo mes, adicionar o restar presupuesto durante el mes etc.)
- **Encuestas de satisfacción**. No se evidencia información al respecto.

Es importante tener en cuenta que en la reunión del día 26 de octubre de 2020, la firma se comprometió a realizar el desarrollo del módulo de créditos por etapas y la información recibida , se ha referido específicamente al simulador y formato de solicitud de créditos.

Quedo atenta a sus comentarios

De: "martha.garcia" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Para: "rubiela.olivera" <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>, "diana cespedes" <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>, "ana salamanca" <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>, "ricardo rodriguez" <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
CC: "sonia gutierrez" <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>, "yuri ruiz" <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>, "Estifenson Correa Parra" <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>
Enviados: Lunes, 23 de Noviembre 2020 15:18:55
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Créditos

Atentamente me permito anexar correo que antecede acerca de los datos de ingreso con el fin de realizar las pruebas del módulo de créditos del Portal Web ALFM, así mismo se solicita realizar la reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación para el día **miércoles 25 de novembre de 2020**, por favor confirmar este correo la hora de la reunión con la firma con el fin de confirmar el día **de mañana martes 24 de noviembre de 2020**.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Amablemente solicitamos una reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación.

Quedamos al tanto de la conformación de la fecha que se ajuste a la disponibilidad de las personas a intervenir para lo cual sugerimos hacer la misma.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 3:42 p. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'lizeth rodriguez'; 'paula fuertes'; 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 LEVANTAMIENTO INFROMACIÓN FUNCIONAL MÓDULO PQRD

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta solicitud de reunión acerca del levantamiento de información del módulo PQRD parte funcional y normativo, para el día de mañana **miércoles 25 de noviembre de 2020 a las 08:00 horas**, anexo el link de ingreso:

https://spaces.zang.io/guestjoin?next=https%3A%2F%2Fspaces.zang.io%2Fspaces%2F5f60d61f1c3e2d479f623db3

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 3:47 p. m.
Para: 'Rubiela Olivera'; 'ricardo rodriguez'; 'Oscar quinterovillalobos'; 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'diana cespedes'; 'ana salamanca'; 'Estifenson Correa Parra'; 'marta.herrera'; 'Julian Eduardo Arias Castillo'; 'rubyomorales72'
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede del Grupo de Créditos, acerca de las observaciones del Módulo de Créditos del Portal Web ALFM, así mismo se confirma reunión para el día de mañana **miércoles 25 de novimbre de 2020 a las 13:00 horas**, en el siguiente Link de Ingreso:

https://spaces.zang.io/guestjoin?next=https%3A%2F%2Fspaces.zang.io%2Fspaces%2F5f60d61f1c3e2d479f623db3

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Rubiela Olivera [mailto:rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 3:23 p. m.
Para: martha.garcia <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>
CC: diana cespedes <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; ana salamanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; Estifenson Correa Parra <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>; marta.herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>; rubyomorales72 <rubyomorales72@gmail.com>
Asunto: Información Solicitada modulo de crédito

Buenas tardes.

En respuesta a su requerimiento me permito solicitar que la reunión con la firma contratista, se realice mañana 25 de noviembre a las 13:00 pm, con el fin de revisar la funcionalidad del modulo de créditos , ya que persisten las siguientes novedades:

1. Simulador de créditos: Novedades.

- Aun existen valores con decimales.
- Al realizar la prueba con un civil no trae el monto máximo a prestar, de acuerdo a tablas enviadas.
- La parametrización de plazos de financiación de acuerdo a tablas enviadas, no está acorde a los grados.
- En el link de las primas no se despliega el listado respectivo. (las cuales no se tienen en cuenta en el análisis de capacidad de pago).

2. Formato solicitud de crédito.

- Al imprimirlo, el formato de solicitud, la información ingresada no se evidencia de manera clara.
- En los ingresos, egresos y pasivos, no está sumando el valor total de los conceptos.
- Al enviar la solicitud por parte del usuario, el sistema no esta emitiendo el correo con la notificación de envío y el numero de radicado.
- Las novedades encontradas y reportadas en correo del 19 de noviembre de 2020, aun no se evidencian las correcciones.

3. En el perfil de administrador está pendiente por parte del contratista la entrega de las siguientes pestañas

- **Administración de solicitudes.**(cambios de estados, envío y recibo de correos, el listado de solicitudes recibidas no permite exportar a excel, con el fin de llevar al trazabilidad con los estados.
- **Configuración**. (montos máximos a prestar, no permite adicionar nuevas parametrizaciones) los parámetros están incompletos, tasa de interés, protección capacidad, edad máxima).(presupuesto mensual , no está habilitada las pestanas de adicionar un nuevo mes, adicionar o restar presupuesto durante el mes etc.)
- **Encuestas de satisfacción**. No se evidencia información al respecto.

Es importante tener en cuenta que en la reunión del día 26 de octubre de 2020, la firma se comprometió a realizar el desarrollo del módulo de créditos por etapas y la información recibida , se ha referido específicamente al simulador y formato de solicitud de créditos.

Quedo atenta a sus comentarios

De: "martha.garcia" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Para: "rubiela.olivera" <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>, "diana cespedes" <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>, "ana salamanca" <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>, "ricardo rodriguez" <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
CC: "sonia gutierrez" <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>, "yuri ruiz" <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>, "Estifenson Correa Parra" <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>
Enviados: Lunes, 23 de Noviembre 2020 15:18:55
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Créditos

Atentamente me permito anexar correo que antecede acerca de los datos de ingreso con el fin de realizar las pruebas del módulo de créditos del Portal Web ALFM, así mismo se solicita realizar la reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación para el día **miércoles 25 de novembre de 2020**, por favor confirmar este correo la hora de la reunión con la firma con el fin de confirmar el día **de mañana martes 24 de noviembre de 2020**.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Amablemente solicitamos una reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación.

Quedamos al tanto de la conformación de la fecha que se ajuste a la disponibilidad de las personas a intervenir para lo cual sugerimos hacer la misma.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logistica de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: oscar chamorro [mailto:oscar.chamorroz@gmail.com]
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 3:01 p. m.
Para: Martha E. García Rodríguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
CC: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; ope.hosting@icscolombia.com
Asunto: Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buenas tardes se ha liberado el sistema de créditos y simulador en la siguiente ruta:

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Amablemente solicitamos una reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación.

Quedamos al tanto de la conformación de la fecha que se ajuste a la disponibilidad de las personas a intervenir para lo cual sugerimos hacer la misma.

Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El lun, 23 de nov. de 2020 a la(s) 08:28, oscar chamorro (oscar.chamorroz@gmail.com) escribió:

Buenos días,

Envío el nuevo formulario de créditos que está desarrollado en la nueva aplicación para que realicen la respectiva revisión y aprobación. Por otro lado informamos que hemos finalizado con el desarrollo del módulo en cuestión y después de medio día de hoy liberaremos la aplicación para las respectivas pruebas funcionales junto con la url, usuario y contraseña.

Quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El sáb, 7 de nov. de 2020 a la(s) 11:49, oscar chamorro (oscar.chamorroz@gmail.com) escribió:

Buen día
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Quedo al tanto de sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El vie., 30 oct. 2020, 3:21 p. m., oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com> escribió:

Buenas tardes Ing Daris,

En la reunión propuse dos fechas tentativas para realizar la migración del portal web lo que incluye el módulo de créditos para el día 23 ó 27 de noviembre del 2020, así mismo recuerdo que acordamos realizar entrega completa de dicha sección el día 27 de noviembre como se mencionó para lo cual la mesa de trabajo estuvo de acuerdo.

Así mismo, informé que en cada entrega se harían pruebas funcionales tanto en la reunión anterior como en el cronograma que acabo de enviar lo que se entiende como entregas y pruebas parciales.

En caso de que requieran de manera puntual que este desarrollo salga para el día 22 de noviembre, ajustaremos las fechas según lo requerido.

Es preciso indicar que es muy probable que las fechas que cité en la tabla del cronograma se depuren con anterioridad según se avance con el desarrollo y en ningún caso superaremos alguna de las fechas mencionadas.

quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El vie., 30 de oct. de 2020 a la(s) 15:08, Daris Yaneth Padilla Diaz (daris.padilla@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día Ing. Chamorro

Por favor tener presente que la fecha acordada en la reunión fue el 22 de noviembre de 2020 en productivo con pruebas realizadas, sería ajustarlo a esa fecha y colocar una columna de las fechas disponibles para realizar las pruebas, lo acordado en la reunión fue desarrollos y entregas parciales, es decir desarrolla y de una vez se solicitan pruebas.

Quedo atenta,

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 02:49 p. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
CC: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Cordial saludo,

A Continuación envió el cronograma para el desarrollo en mención:

TEMA A DESARROLLAR	EN CADA FECHA DE ENTREGA SE INICIO
SIMULADOR DE CRÉDITOS, CONFIGURACIÓN MONTOS MÁXIMOS, EDADES y CARGOS.	27/10/2020
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FORMULARIO DE CRÉDITOS	4/11/2020
MÓDULO ADMINISTRATIVO DE CRÉDITOS	9/11/2020
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	16/11/2020
IMPREVISTOS	20/11/2020

Agradecemos su revisión y aprobación para actualizar el cronograma general de actividades con estas labores.
Es preciso indicar que ya iniciamos labores de desarrollo y actualmente nos encontramos en el primer ítem de la tabla anteriormente mostrada.

Quedamos atentos a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El jue., 29 de oct. de 2020 a la(s) 13:09, Daris Yaneth Padilla Diaz (daris.padilla@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día Ing. Chamorro,

Teniendo en cuenta el mensaje que antecede, le recuerdo lo concertado en la reunión del 26 de octubre de 2020 un cronograma faseado de lo que se va trabajando para poder hacer el seguimiento.

Y tener presente el compromiso de entrega del módulo en productivo el día 22 de noviembre de 2020, mediante el cual se asume el desarrollo total del modulo y del cual por parte de la supervisión no se aceptarán prórrogas por ser un nuevo desarrollo.

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2020 10:43 a. m.
Para: Ana Salmanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>
CC: CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; Bibiana Peña Rincon <bibiana.pena@agencialogistica.gov.co>; Rubiela Olivera Morales <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Daris Yaneth Padilla Díaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; ICS SAS <icsserviciosintegrales@gmail.com>; oscar.quinterovillalobos@hotmail.com; Marta Herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>
Asunto: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,

Envío el link donde se están realizando las pruebas y/o modificaciones acordadas para el módulo de créditos. Es preciso indicar que estamos en construcción del sitio por lo que las funcionalidades aún no se encuentran programadas acorde con lo solicitado en la última reunión.

Sin embargo, suministramos el acceso para que se puedan realizar las respectivas pruebas a medida que realicemos avances en el desarrollo del sistema para entregar un producto a satisfacción del usuario final.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Actualmente nos encontramos desarrollando todo lo que respecta al simulador de créditos por lo que la presentación visual cambiará en un 100% en lo que respecta a los formularios.

Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El lun., 26 de oct. de 2020 a la(s) 10:35, Ana Salmanca (ana.salamanca@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buenos días

De acuerdo a reunión realizada con la firma ICS SAS, donde se adquirió el compromiso de enviar la información requerida para parametrización del simulador, al respecto se adjunta:

- Cuadros de capacidad de pago del 50% y salario mínimo legal mensual vigente
- Grados de militares.
- Montos máximos a prestar
- Plazos de financiación.

Lo anterior con el fin de dar inicio a una nueva parametrización, de acuerdo a la recomendación de la firma y la aprobación por parte de la Oficina de Tecnología y el Grupo Créditos.

Cordialmente,

Tec.Ana Lucy Salamanca Pacheco
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 95 No 13-08 Edificio Trece Oficinas (Bogotá –Colombia)
Tél: 6510420 Ext. 1506

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 4:17 p. m.
Para: martha.garcia
CC: ricardo rodriguez; Oscar quinterovillalobos; sonia gutierrez; yuri ruiz; ICS SAS; ope hosting; diana cespedes; ana salamanca; Estifenson Correa Parra; marta.herrera; Julian Eduardo Arias Castillo; rubyomorales72
Asunto: Re: Información Solicitada modulo de crédito

Martha buenas tardes.

Teniendo en cuenta toas las novedades que se presentan, se solicita que la reunión se lleve a cabo de manera presencial con las firma.

Gracias

De: "martha.garcia" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Para: "rubiela.olivera" <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>, "ricardo rodriguez" <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>, "Oscar quinterovillalobos" <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>, "sonia gutierrez" <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>, "yuri ruiz" <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>, "ICS SAS" <icsserviciosintegrales@gmail.com>, "ope hosting" <ope.hosting@icscolombia.com>
CC: "diana cespedes" <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>, "ana salamanca" <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>, "Estifenson Correa Parra" <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>, "marta.herrera" <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>, "Julian Eduardo Arias Castillo" <julian.arias@agencialogistica.gov.co>, "rubyomorales72" <rubyomorales72@gmail.com>
Enviados: Martes, 24 de Noviembre 2020 15:47:20
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede del Grupo de Créditos, acerca de las observaciones del Módulo de Créditos del Portal Web ALFM, así mismo se confirma reunión para el día de mañana **miércoles 25 de novimbre de 2020 a las 13:00 horas**, en el siguiente Link de Ingreso:

https://spaces.zang.io/guestjoin?next=https%3A%2F%2Fspaces.zang.io%2Fspaces%2F5f60d61f1c3e2d479f623db3

Cordialmente,

Martha E. García Rodríguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Rubiela Olivera [mailto:rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 3:23 p. m.
Para: martha.garcia <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>
CC: diana cespedes <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; ana salamanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; Estifenson Correa Parra <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>; marta.herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>; rubyomorales72 <rubyomorales72@gmail.com>
Asunto: Información Solicitada modulo de crédito

Buenas tardes.

En respuesta a su requerimiento me permito solicitar que la reunión con la firma contratista, se realice mañana 25 de noviembre a las 13:00 pm, con el fin de revisar la funcionalidad del modulo de créditos , ya que persisten las siguientes novedades:

1. Simulador de créditos: Novedades.

- Aun existen valores con decimales.

Martha E. Garcia Rodriguez

De: mario luque <mario.luque@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 4:34 p. m.
Para: 'Martha E. Garcia Rodriguez'
CC: 'Eddy marchena'
Asunto: Seguimiento Página Web

Buenos días Señora Martha
En respuesta a su solicitud de revisión de la página web, solo tengo las siguientes observaciones

1- Portafolio de servicios



Raciones de Campaña

Raciones de Campaña portafoliodeserviciosalfm Suplen la necesidad diaria de nutrientes para los soldados de las fuerzas militares en áreas complejas

LEER MÁS

¿Por qué debajo de cada una de las imágenes, sale ese 'portafoliodeserviciosalfm'?
¿Cómo hago, si deseo visualizar el portafolio completo, que actualmente está en PDF?

2- Rincón de Agencito

En la parte izquierda, Panadería, está sin la tilde

3- Adicional

Los teléfonos están así:

PBX (571) 6510420 al 6510449 Bogotá
denuncia@agencialogistica.gov.co

Debería decir 'o', en vez de 'al'

Muchas gracias,

Mario Nicolás Luque Canales
Grupo de Marketing y Comunicaciones- Secretaría General

Agencia Logística de las Fuerzas Militares- Sede Principal
Calle 95 N° 13 – 08, Bogotá/ Colombia
Tel: (57-1) 6510420 Ext: 1205

2020 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2020 ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 6:45 p. m.
Para: 'Rubiela Olivera'
CC: 'ricardo rodriguez'; 'Oscar quinterovillalobos'; 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'ICS SAS'; 'ope hosting'; 'diana cespedes'; 'ana salamanca'; 'Estifenson Correa Parra'; 'marta.herrera'; 'Julian Eduardo Arias Castillo'; 'rubyomorales72'
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Importancia: Alta

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Crédtios

De acuerdo a lo conversado con la firma ICS SAS, Ing. Oscar Quintero, me confirmo para realizar la reunión presencial el día **Jueves 26 de noviembre de 2020 a las 08:00 horas**, ya que la firma se dedicará en dar solución a las observaciones enviadas por el Grupo de Créditos.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or

reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logistica de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Rubiela Olivera [mailto:rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 4:17 p. m.
Para: martha.garcia <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
CC: ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Oscar quinterovillalobos <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; ICS SAS <icsserviciosintegrales@gmail.com>; ope hosting <ope.hosting@icscolombia.com>; diana cespedes <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; ana salamanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; Estifenson Correa Parra <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>; marta.herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>; rubyomorales72 <rubyomorales72@gmail.com>
Asunto: Re: Información Solicitada modulo de crédito

Martha buenas tardes.

Teniendo en cuenta toas las novedades que se presentan, se solicita que la reunión se lleve a cabo de manera presencial con las firma.

Gracias

De: "martha.garcia" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Para: "rubiela.olivera" <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>, "ricardo rodriguez" <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>, "Oscar quinterovillalobos" <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>, "sonia gutierrez" <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>, "yuri ruiz" <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>, "ICS SAS" <icsserviciosintegrales@gmail.com>, "ope hosting" <ope.hosting@icscolombia.com>
CC: "diana cespedes" <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>, "ana salamanca" <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>, "Estifenson Correa Parra" <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>, "marta.herrera" <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>, "Julian Eduardo Arias Castillo" <julian.arias@agencialogistica.gov.co>, "rubyomorales72" <rubyomorales72@gmail.com>
Enviados: Martes, 24 de Noviembre 2020 15:47:20
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede del Grupo de Créditos, acerca de las observaciones del Módulo de Créditos del Portal Web ALFM, así mismo se confirma reunión para el día de mañana **miércoles 25 de novimbre de 2020 a las 13:00 horas**, en el siguiente Link de Ingreso:

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 6:53 p. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ope hosting'; 'ICS SAS'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Estifenson Correa Parra'
Asunto: RE: Seguimiento Página Web

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede, atentamente me permito anexar las observaciones del Grupo Marketing y Comunicaciones, acerca de la migración de la información que le corresponde a dicho grupo en el nuevo Portal Web ALFM.

Lo anterior se solicita su solución a más tardar para mañana **miércoles 25 de noviembre de 2020**.

De: mario luque [mailto:mario.luque@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 4:34 p. m.
Para: 'Martha E. Garcia Rodriguez' <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
CC: 'Eddy marchena' <Eddy.marchena@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Seguimiento Página Web

Buenos días Señora Martha
En respuesta a su solicitud de revisión de la página web, solo tengo las siguientes observaciones

1- Portafolio de servicios



LEER MÁS

¿Por qué debajo de cada una de las imágenes, sale ese 'portafoliodeserviciosalfm'?

¿Cómo hago, si deseo visualizar el portafolio completo, que actualmente está en PDF?

2- Rincón de Agencito

En la parte izquierda, Panadería, está sin la tilde

3- Adicional

Los teléfonos están así:

PBX (571) 6510420 al 6510449 Bogotá

Debería decir 'o', en vez de 'al'

Muchas gracias,

Mario Nicolás Luque Canales
Grupo de Marketing y Comunicaciones- Secretaría General
Agencia Logística de las Fuerzas Militares- Sede Principal
Calle 95 N° 13 – 08, Bogotá/ Colombia
Tel: (57-1) 6510420 Ext: 1205

2020 TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este documento es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2020 ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 8:39 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez; Oscar quinterovillalobos; janneth.rico@agencialogistica.gov.co; yuly.malambo@agencialogistica.gov.co; jase.reyes@agencialogistica.gov.co; gabriel.torres@agencialogistica.gov.co; angela.gonzalez@agencialogistica.gov.co; monica.morales@agencialogistica.gov.co; maria.escobar@agencialogistica.gov.co
CC: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: Re: LINEAMIENTOS FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PROVEEDORES - ALFM -
Datos adjuntos: XML-PDF-900583954-FE3 (1).zip

Cordial Saludo.

Adjunto, envio

la factura en formato XLM emitida por ICSSAS, para la validación en la plataforma de la DIAN

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-24 08:49, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

> Buen día,
>
> De acuerdo correo que antecede, se adjunta memorando de lineamientos emitidos por la Dirección Financiera para recepción de facturación electrónica de proveedores en la Entidad, así mismo adjunto se encuentra RUT actualizado para que sea allegado a sus contratistas con el fin de que la información contenida en los documentos electrónicos se encuentre correcta y corresponda a la realidad de la entidad, evitando generar reprocesos en los tramites de pago.
>
> **De:** Martha E. Garcia Rodriguez [mailto:martha.garcia@agencialogistica.gov.co]
> **Enviado el:** martes, 24 de noviembre de 2020 8:41 a. m.

Para: 'Oscar quinterovillalobos' <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>; 'ICS SAS' <icsserviciosintegrales@gmail.com>; 'ope.hosting@icscolombia.com' <ope.hosting@icscolombia.com>
CC: 'sonia gutierrez' <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; 'Yuri Daianny Ruiz Franco' <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; 'Carold Andrea Martínez Forero' <carold.martinez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: LINEAMIENTOS FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PROVEEDORES - ALFM -
Importancia: Alta

Buen día,

Ing. Oscar Quintero

Líder Proyecto ICSAS

Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta los Lineamientos Facturación Electrónica Proveedores y el proceso del segundo pago del 50% de avance del contrato No. 001-106-2020, atentamente se permite solicitar dar cumplimiento a los siguientes lineamientos:

Respetuosamente, y con toda atención la Dirección Financiera se permite indicar que a partir de la fecha la facturación electrónica que no cumpla con el total de los requisitos establecidos en la Resolución 000042 del 2020, emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional - DIAN en su: "TÍTULO V - REQUISITOS DE LA FACTURA DE VENTA Y DE LOS DOCUMENTOS EQUIVALENTES A LA FACTURA DE VENTA Capítulo 1 Requisitos de la factura electrónica de venta:

Artículo 617 del Estatuto Tributario adicionados de acuerdo a lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 616-1 del mismo estatuto."

Los trámites de pago que contengan documentos electrónicos sin el total de los requisitos o información errónea diferente a la contenida en el RUT, serán devueltos a quien trámite

los mismos.

Recabando que deben cumplir con el lleno de los requisitos y deben contener la información veraz y real del adquiriente en este caso Agencia Logística de las Fuerzas Militares.

Información que se encuentra en el RUT de la Entidad.

Adicionalmente, a la documentación anexa al trámite de pago se solicita allegar al grupo contable mediante correo electrónico la factura en formato XLM emitida por el proveedor, para la validación en la plataforma de la DIAN https://catalogo-.vpfe.dian.gov.co/User/SearchDocument mediante el código CUFE.

A los siguientes correos electrónicos:

janneth.rico@agencialogistica.gov.co

yuly.malambo@agencialogistica.gov.co

jase.reyes@agencialogistica.gov.co

gabriel.torres@agencialogistica.gov.co

angela.gonzalez@agencialogistica.gov.co

monica.morales@agencialogistica.gov.co

maria.escobar@agencialogistica.gov.co

martha.garcia@agencialogistica.gov.co

Lo anterior con el fin de allegar la factura electrónica en formato XLM en los correos electrónicos mencionados, a más tardar **hoy 24 de noviembre de 2020**, con el fin de continuar con el proceso de pago.

Cordialmente,

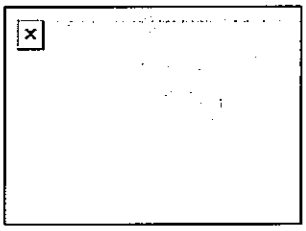
Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165



2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.



No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: miércoles, 25 de noviembre de 2020 6:35 a. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: SOLICITUD ACTAS LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN HERRAMIENTAS Y MÓDULOS PORTAL WEB ALFM
Datos adjuntos: acta 27 levantamiento de información de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM 17 NOV.docx; Acta No. 29- Levantamiento de informacion herramientas 20nov.docx; Acta No. 28- Levantamiento de informacion herramientas 19nov.docx

Importancia: Alta

Buen día,

Adjunto, envio

acta 27 levantamiento de información de las herramientas y módulos del Portal Web ALFM 17 NOV

Acta No. 28- Levantamiento de informacion herramientas 19nov

Acta No. 29- Levantamiento de informacion herramientas 20nov

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-23 09:52, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

> Buen día,
>
> Ing. Oscar Quintero
>
> Líder Proyecto ICS SAS
>
> Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta cronograma de levantamiento de información acerca de las herramientas y módulos que compone el Portal Web de la ALFM los días 17, 19 y 20 de noviembre de 2020 por parte d ela supervisión ALFM, atentamente me permito solicitar allegar las actas correspondientes de estas reuniones, a más tardar para **mañana martes 24 de noviembre de 2020**.

Cordialmente,

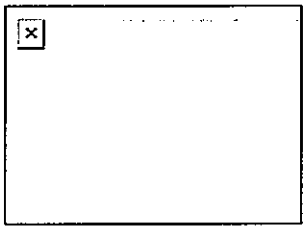
Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165



2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logistica de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de noviembre de 2020 6:58 a. m.
Para: 'Rubiela Olivera'
CC: 'ricardo rodriguez'; 'Oscar quinterovillalobos'; 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'ICS SAS'; 'ope hosting'; 'diana cespedes'; 'ana salamanca'; 'Estifenson Correa Parra'; 'marta.herrera'; 'Julian Eduardo Arias Castillo'; 'rubyomorales72'
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Importancia: Alta

Buen día,

Rubiela, de acuerdo correo que antecede se confirma la reunión del Módulo de Créditos del Portal Web ALFM para el día de Jueves 26 de noviembre de 2020 a las 14: horas.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logistica de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Rubiela Olivera [mailto:rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 7:09 p. m.
Para: martha.garcia <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
CC: ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Oscar quinterovillalobos <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; ICS SAS <icsserviciosintegrales@gmail.com>; ope hosting <ope.hosting@icscolombia.com>; diana cespedes <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; ana salamanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; Estifenson Correa Parra <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>; marta.herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>; rubyomorales72 <rubyomorales72@gmail.com>
Asunto: Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buenas noches.

Martha el jueves es dificil realizarla en la mañana, tendría que ser en la tarde.

Gracias

De: "martha.garcia" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Para: "rubiela.olivera" <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>
CC: "ricardo rodriguez" <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>, "Oscar quinterovillalobos" <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>, "sonia gutierrez" <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>, "yuri ruiz" <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>, "ICS SAS" <icsserviciosintegrales@gmail.com>, "ope hosting" <ope.hosting@icscolombia.com>, "diana cespedes" <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>, "ana salamanca" <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>, "Estifenson Correa Parra" <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>, "marta.herrera" <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>, "Julian Eduardo Arias Castillo" <julian.arias@agencialogistica.gov.co>, "rubyomorales72" <rubyomorales72@gmail.com>
Enviados: Martes, 24 de Noviembre 2020 18:44:32
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Crédtios

De acuerdo a lo conversado con la firma ICS SAS, Ing. Oscar Quintero, me confirmo para realizar la reunión presencial el día **Jueves 26 de noviembre de 2020 a las 08:00 horas**, ya que la firma se dedicará en dar solución a las observaciones enviadas por el Grupo de Créditos.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logistica de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Rubiela Olivera [mailto:rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 4:17 p. m.
Para: martha.garcia <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
CC: ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; Oscar quinterovillalobos <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>; ICS SAS <icsserviciosintegrales@gmail.com>; ope hosting <ope.hosting@icscolombia.com>; diana cespedes <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; ana salamanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; Estifenson Correa Parra <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>; marta.herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>; rubyomorales72 <rubyomorales72@gmail.com>
Asunto: Re: Información Solicitada modulo de crédito

Martha buenas tardes.

Teniendo en cuenta toas las novedades que se presentan, se solicita que la reunión se lleve a cabo de manera presencial con las firma.

Gracias

De: "martha.garcia" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Para: "rubiela.olivera" <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>, "ricardo rodriguez" <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>, "Oscar quinterovillalobos" <oscar.quinterovillalobos@yahoo.com>, "sonia gutierrez" <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>, "yuri ruiz" <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>, "ICS SAS" <icsserviciosintegrales@gmail.com>, "ope hosting" <ope.hosting@icscolombia.com>
CC: "diana cespedes" <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>, "ana salamanca" <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>, "Estifenson Correa Parra" <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>, "marta.herrera" <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>, "Julian Eduardo Arias Castillo" <julian.arias@agencialogistica.gov.co>, "rubyomorales72" <rubyomorales72@gmail.com>
Enviados: Martes, 24 de Noviembre 2020 15:47:20
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede del Grupo de Créditos, acerca de las observaciones del Módulo de Créditos del Portal Web ALFM, así mismo se confirma reunión para el día de mañana **miércoles 25 de novimbre de 2020 a las 13:00 horas**, en el siguiente Link de Ingreso:

https://spaces.zang.io/guestjoin?next=https%3A%2F%2Fspaces.zang.io%2Fspaces%2F5f60d61f1c3e2d479f623db3

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados

con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Rubiela Olivera [mailto:rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2020 3:23 p. m.
Para: martha.garcia <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>; ricardo rodriguez <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; yuri ruiz <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>
CC: diana cespedes <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; ana salamanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; Estifenson Correa Parra <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>; marta.herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>; rubyomorales72 <rubyomorales72@gmail.com>
Asunto: Información Solicitada modulo de crédito

Buenas tardes.

En respuesta a su requerimiento me permito solicitar que la reunión con la firma contratista, se realice mañana 25 de noviembre a las 13:00 pm, con el fin de revisar la funcionalidad del modulo de créditos , ya que persisten las siguientes novedades:

1. Simulador de créditos: Novedades.

- Aun existen valores con decimales.
- Al realizar la prueba con un civil no trae el monto máximo a prestar, de acuerdo a tablas enviadas.
- La parametrización de plazos de financiación de acuerdo a tablas enviadas, no está acorde a los grados.
- En el link de las primas no se despliega el listado respectivo. (las cuales no se tienen en cuenta en el análisis de capacidad de pago).

2. Formato solicitud de crédito.

- Al imprimirlo, el formato de solicitud, la información ingresada no se evidencia de manera clara.
- En los ingresos, egresos y pasivos, no está sumando el valor total de los conceptos.
- Al enviar la solicitud por parte del usuario, el sistema no esta emitiendo el correo con la notificación de envío y el numero de radicado.
- Las novedades encontradas y reportadas en correo del 19 de noviembre de 2020, aun no se evidencian las correcciones.

3. En el perfil de administrador está pendiente por parte del contratista la entrega de las siguientes pestañas

- **Administración de solicitudes.**(cambios de estados, envío y recibo de correos, el listado de solicitudes recibidas no permite exportar a excel, con el fin de llevar al trazabilidad con los estados.
- **Configuración**. (montos máximos a prestar, no permite adicionar nuevas parametrizaciones) los parámetros están incompletos, tasa de interés, protección capacidad, edad máxima).(presupuesto mensual , no está habilitada las pestanas de adicionar un nuevo mes, adicionar o restar presupuesto durante el mes etc.)
- **Encuestas de satisfacción**. No se evidencia información al respecto.

Es importante tener en cuenta que en la reunión del día 26 de octubre de 2020, la firma se comprometió a realizar el desarrollo del módulo de créditos por etapas y la información recibida , se ha referido específicamente al simulador y formato de solicitud de créditos.

Quedo atenta a sus comentarios

De: "martha.garcia" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Para: "rubiela.olivera" <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>, "diana cespedes" <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>, "ana salamanca" <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>, "ricardo rodriguez" <ricardo.rodriguez@agencialogistica.gov.co>
CC: "sonia gutierrez" <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>, "yuri ruiz" <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>, "Estifenson Correa Parra" <estifenson.correa@agencialogistica.gov.co>
Enviados: Lunes, 23 de Noviembre 2020 15:18:55
Asunto: RE: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Créditos

Atentamente me permito anexar correo que antecede acerca de los datos de ingreso con el fin de realizar las pruebas del módulo de créditos del Portal Web ALFM, así mismo se solicita realizar la reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación para el día **miércoles 25 de novembre de 2020**, por favor confirmar este correo la hora de la reunión con la firma con el fin de confirmar el día **de mañana martes 24 de noviembre de 2020**.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Amablemente solicitamos una reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación.

Quedamos al tanto de la conformación de la fecha que se ajuste a la disponibilidad de las personas a intervenir para lo cual sugerimos hacer la misma.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: oscar chamorro [mailto:oscar.chamorroz@gmail.com]
Enviado el: lunes, 23 de noviembre de 2020 3:01 p. m.
Para: Martha E. García Rodríguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
CC: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; ope.hosting@icscolombia.com
Asunto: Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buenas tardes se ha liberado el sistema de créditos y simulador en la siguiente ruta:

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Amablemente solicitamos una reunión de empalme y muestra del funcionamiento de la aplicación.

Quedamos al tanto de la conformación de la fecha que se ajuste a la disponibilidad de las personas a intervenir para lo cual sugerimos hacer la misma.

Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El lun, 23 de nov. de 2020 a la(s) 08:28, oscar chamorro (oscar.chamorroz@gmail.com) escribió:

Buenos días,

Envío el nuevo formulario de créditos que está desarrollado en la nueva aplicación para que realicen la respectiva revisión y aprobación. Por otro lado informamos que hemos finalizado con el desarrollo del módulo en cuestión y después de medio día de hoy liberaremos la aplicación para las respectivas pruebas funcionales junto con la url, usuario y contraseña.

Quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El sáb, 7 de nov. de 2020 a la(s) 11:49, oscar chamorro (oscar.chamorroz@gmail.com) escribió:

Buen día
De acuerdo con el cronograma mencionado esta disponible el simulador de créditos en la siguiente rúa para realizar las pruebas correspondientes

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications

usuario: pruebas@alfm.gov.co

contraseña: Colombia.2020

Quedo al tanto de sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro

3006125299

El vie., 30 oct. 2020, 3:21 p. m., oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com> escribió:

Buenas tardes Ing Daris,

En la reunión propuse dos fechas tentativas para realizar la migración del portal web lo que incluye el módulo de créditos para el día 23 ó 27 de noviembre del 2020, así mismo recuerdo que acordamos realizar entrega completa de dicha sección el día 27 de noviembre como se mencionó para lo cual la mesa de trabajo estuvo de acuerdo.

Así mismo, informé que en cada entrega se harían pruebas funcionales tanto en la reunión anterior como en el cronograma que acabo de enviar lo que se entiende como entregas y pruebas parciales.

En caso de que requieran de manera puntual que este desarrollo salga para el día 22 de noviembre, ajustaremos las fechas según lo requerido.

Es preciso indicar que es muy probable que las fechas que cité en la tabla del cronograma se depuren con anterioridad según se avance con el desarrollo y en ningún caso superaremos alguna de las fechas mencionadas.

quedo atento a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El vie., 30 de oct. de 2020 a la(s) 15:08, Daris Yaneth Padilla Diaz (daris.padilla@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día Ing. Chamorro

Por favor tener presente que la fecha acordada en la reunión fue el 22 de noviembre de 2020 en productivo con pruebas realizadas, sería ajustarlo a esa fecha y colocar una columna de las fechas disponibles para realizar las pruebas, lo acordado en la reunión fue desarrollos y entregas parciales, es decir desarrolla y de una vez se solicitan pruebas.

Quedo atenta,

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: viernes, 30 de octubre de 2020 02:49 p. m.
Para: Daris Yaneth Padilla Diaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>
CC: Rubiela Olivera <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Ana Lucy Salamanca Pacheco <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>; sonia gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Cordial saludo,

A Continuación envió el cronograma para el desarrollo en mención:

TEMA A DESARROLLAR	EN CADA FECHA DE ENTREGA SE INICIO
SIMULADOR DE CRÉDITOS, CONFIGURACIÓN MONTOS MÁXIMOS, EDADES y CARGOS.	27/10/2020
FORMULARIO DE SOLICITUD DE CRÉDITO, CONFIGURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FORMULARIO DE CRÉDITOS	4/11/2020
MÓDULO ADMINISTRATIVO DE CRÉDITOS	9/11/2020
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	16/11/2020
IMPREVISTOS	20/11/2020

Agradecemos su revisión y aprobación para actualizar el cronograma general de actividades con estas labores.
Es preciso indicar que ya iniciamos labores de desarrollo y actualmente nos encontramos en el primer ítem de la tabla anteriormente mostrada.

Quedamos atentos a sus comentarios

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El jue., 29 de oct. de 2020 a la(s) 13:09, Daris Yaneth Padilla Diaz (daris.padilla@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buen día Ing. Chamorro,

Teniendo en cuenta el mensaje que antecede, le recuerdo lo concertado en la reunión del 26 de octubre de 2020 un cronograma faseado de lo que se va trabajando para poder hacer el seguimiento.

Y tener presente el compromiso de entrega del módulo en productivo el día 22 de noviembre de 2020, mediante el cual se asume el desarrollo total del modulo y del cual por parte de la supervisión no se aceptarán prórrogas por ser un nuevo desarrollo.

De: oscar chamorro <oscar.chamorroz@gmail.com>
Enviado el: miércoles, 28 de octubre de 2020 10:43 a. m.
Para: Ana Salmanca <ana.salamanca@agencialogistica.gov.co>
CC: CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>; Bibiana Peña Rincon <bibiana.pena@agencialogistica.gov.co>; Rubiela Olivera Morales <rubiela.olivera@agencialogistica.gov.co>; Daris Yaneth Padilla Díaz <daris.padilla@agencialogistica.gov.co>; ICS SAS <icsserviciosintegrales@gmail.com>; oscar.quinterovillalobos@hotmail.com; Marta Herrera <marta.herrera@agencialogistica.gov.co>; Diana Janeth Cespedes Vega <diana.cespedes@agencialogistica.gov.co>; Julian Eduardo Arias Castillo <julian.arias@agencialogistica.gov.co>
Asunto: SPAM Re: Información Solicitada modulo de crédito

Buen día,

Envío el link donde se están realizando las pruebas y/o modificaciones acordadas para el módulo de créditos. Es preciso indicar que estamos en construcción del sitio por lo que las funcionalidades aún no se encuentran programadas acorde con lo solicitado en la última reunión.

Sin embargo, suministramos el acceso para que se puedan realizar las respectivas pruebas a medida que realicemos avances en el desarrollo del sistema para entregar un producto a satisfacción del usuario final.

La url de acceso es:

https://agencialogistica.ml/aplications
usuario: pruebas@alfm.gov.co
contraseña: Colombia.2020

Actualmente nos encontramos desarrollando todo lo que respecta al simulador de créditos por lo que la presentación visual cambiará en un 100% en lo que respecta a los formularios.

Quedo al tanto de sus comentarios.

Gracias

Oscar Chamorro
3006125299

El lun., 26 de oct. de 2020 a la(s) 10:35, Ana Salmanca (ana.salamanca@agencialogistica.gov.co) escribió:

Buenos días

De acuerdo a reunión realizada con la firma ICS SAS, donde se adquirió el compromiso de enviar la información requerida para parametrización del simulador, al respecto se adjunta:

- Cuadros de capacidad de pago del 50% y salario mínimo legal mensual vigente
- Grados de militares.
- Montos máximos a prestar
- Plazos de financiación.

Lo anterior con el fin de dar inicio a una nueva parametrización, de acuerdo a la recomendación de la firma y la aprobación por parte de la Oficina de Tecnología y el Grupo Créditos.

Cordialmente,

Tec.Ana Lucy Salamanca Pacheco
Agencia Logística de las Fuerzas Militares
Calle 95 No 13-08 Edificio Trece Oficinas (Bogotá –Colombia)
Tél: 6510420 Ext. 1506

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de noviembre de 2020 5:01 p. m.
Para: 'Carold Andrea Martínez Forero'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 ENVIO DOCUMENTOS SEGUNDO PAGO 50% DE AVANCE
Datos adjuntos: Trámite pago anticipo parcial y o total2.pdf; Control de Pagos V01-1 (1).xls; Acta de entrega y recibo a satisfacción V01 (2).pdf; PLANILLA ICS SAS.pdf; Certificacion Bancaria ICS.pdf; Certificacion de Obligaciones Laborales.pdf; Certificacion parafiscales 22-10.pdf; Parafiscales _CE324242_PAZ_MARCOS.pdf; Parafiscales ING Oscar Quintero.pdf; Parafiscales Jorge Eduardo.pdf; PDF-900583954-FE3.pdf; Informe de Supervisión No 004 del 9 al 30 Octubre 2020 Enviado ICS SAS.pdf
Importancia: Alta

Buen día,
Carol Andrea Martínez
Subdirección General de Contratación

Teniendo en cuenta contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito anexar los documentos para iniciar el proceso del segundo pago del 50% de avance del 25% del valor total del Contrato, para su revisión u obervaciones, con el fin de ser enviado a la Dirección Financiera mañana. Gracias.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá

responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Carol Martinez <carold.martinez@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de noviembre de 2020 6:40 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: CONTRATO No. 001-106-2020 ENVIO DOCUMENTOS SEGUNDO PAGO 50% DE AVANCE

Buenas tardes:

Me permito informar las siguientes novedades:

1. Se verifico el SECOP II y no se evidencia el cargue de la factura por parte del contratista.
2. El informe de supervision debe ir dirigido al ordenador del gasto conforme al Manual de Contratación, no obstante el informe esta del mes de octubre de 2020 y la factura y acta de recibo son del 19 de noviembre de 2020, por tanto se recomienda hacer un informe por los días del mes de noviembre con el fin que se refleje y se avalúe el pago que se esta tramitando.

Una vez subsanadas las observaciones se firmara el tramite de pago.

De: "Martha E. Garcia Rodriguez" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Para: "carold martinez" <carold.martinez@agencialogistica.gov.co>
CC: "sonia gutierrez" <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>, "Yuri Ruiz" <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>
Enviados: Miércoles, 25 de Noviembre 2020 17:00:51
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 ENVIO DOCUMENTOS SEGUNDO PAGO 50% DE AVANCE

Buen día,
Carol Andrea Martínez
Subdirección General de Contratación

Teniendo en cuenta contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito anexar los documentos para iniciar el proceso del segundo pago del 50% de avance del 25% del valor total del Contrato, para su revisión u obervaciones, con el fin de ser enviado a la Dirección Financiera mañana.
Gracias.

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: miércoles, 25 de noviembre de 2020 10:12 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: CONTRATO No. 001-106-2020 informes
Datos adjuntos: 10.1.13. Informe actualizaciones.pdf; 10.1.15. Informe actualizaciones.pdf; 10.1.28.Informe .pdf; 10.1.29. Informe II.pdf; 17.1. herramientas generación de las estadísticas.pdf; 17.3. detalladamente el trafico .pdf; 17.2. Informe datos estadísticos.pdf; CRONOGRAMA DESARROLLOS PORTAL WEB.pdf

Cordial Saludo

Adjunto, envio la siguiente documentacion

10.1.13. Informe actualizaciones

10.1.15. Informe actualizaciones

10.1.28.Informe

10.1.29. Informe II

ya hay respuestas de las siguientes consultas

- **La configuración para actualizarse automáticamente cada 10 minutos.**
- **Direcciones IP.**

17.1. herramientas generación de las estadísticas

17.3. detalladamente el trafico

17.2. Informe datos estadísticos

CRONOGRAMA DESARROLLOS PORTAL WEB

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com



Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 26 de noviembre de 2020 7:34 a. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope hosting'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; 'Estifenson Correa Parra'
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 OBSERVACIONES SEGUNDO PAGO 50%

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder de Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta el proceso del segundo pagio del 50% del contrato No. 001-106-2020, atentamente se anexa la observación por parte d ela Subdirección General de Contratación, con el fin de dar solución hoy mismo 26 de noviembre de 2020 y continuar con el proceso correspondiente.

1. Se verifico el SECOP II y no se evidencia el cargue de la factura por parte del contratista, ya que la factura No. AZ59 se encuentra rechazada por la fecha 29/09/2020 y se debe publicar la factura Electrónica No. FE-3.

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la fac
Pago 001	AZ58	28/09/2020 11:24 AM (UTC -5 Horas)	28/09/2020 12:00 PM (UTC -5 Horas)	25.400.000 CC
Pago 002	AZ59	30/09/2020 11:25 AM (UTC -5 Horas)	29/09/2020 12:00 PM (UTC -5 Horas)	31.750.000 CC

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 26 de noviembre de 2020 7:48 a. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope hosting'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Estifenson Correa Parra'
Asunto: RV: New Ticket Alert

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo encuenta correo que antecede, acerca de notificación de correo de Apertura de Casos en la mesa de ayuda de la firma ICS SAS, se anexa las siguientes observaciones:

1. De acuerdo Punto **10.7**. del contrato:

 - ***Notificación de apertura del ticket al correo(s) del contacto recordando los ANS acordados según el nivel de servicio en el que fue catalogado el servicio.***

 - ***Notificación del cierre del ticket al correo(s) de contacto con la solución suministrada por el Contratista.***

Por lo anterior se solicita a la firma ICS SAS, dar solución de estas actividades a más tardar **hoy 26 de noviembre de 2020**.

De: o z [mailto:ozchamorrito@hotmail.com]
Enviado el: miércoles, 25 de noviembre de 2020 5:37 p. m.
Para: martha.garcia@agencialogistica.gov.co
Asunto: RV: New Ticket Alert

De: Support
Enviados: miércoles, 25 de noviembre de 2020 5:37:12 p. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco
Para: oscar.chamorroz@gmail.com
Asunto: New Ticket Alert

Hi Admin,

New ticket #220964 created

From: oscar zambrano
Department: Maintenance

Buenas tardes, según reunión del módulo PQRD el día de hoy se requiere que se genere el perfil de consulta en la ventanilla de tramites y servicios, Solicitud Certificaciones, Solicitud Sustitución Pensional, Solicitud de Créditos, Solicitud PQR no se ha dado solución del caso registrado en la mesa de ayuda de la firma, por lo cual se necesita URGENTE. Gracias.

Trámites y Servicios *Ventanilla Única*

Ventanilla Única

Trámites y Servicios

- *Crear Solicitud certificaciones*
- *Crear Solicitud PQR*
- *Solicitar sustitución pensional*

To view or respond to the ticket, please login to the support ticket system
Your friendly Customer Support System

osTicket

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: jueves, 26 de noviembre de 2020 11:56 a. m.
Para: 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'
CC: 'sonia gutierrez'; 'yuri ruiz'; 'Estifenson Correa Parra'; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: RE: CONTRATO No. 001-106-2020 informes

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede acerca de los entegables de las actividades atrasadas, atentamente se anexa las siguientes observaciones:

1. **Punto 17.1.** Informe de Estadísticas: Dentro de los Trámites y servicios hace falta ingresar el Servicio Sustitución Pensional, así mismo cuando este en puesta en producción el módulo de créditos este debe ser configurado en las estadísticas.

2. **Punto 17.2.** Informe de Estadísticas: Actualizarse Automáticamente cada 10 Minutos: De acuerdo respuesta por parte de Google acerca del actualizar automaticamente cada 10 minutos, la firma debe agregar esa función al código del Portal Web d ela ALFM, y verificar la sección 7 crear eventos con Google Tag Manager, lo anterior con el fin de dar cumplimiento a dicha actividad a más tardar mañana 27 de noviembre de 2020.

 NOTA: Para el Portal Web ALFM nuevo, la firma debe allegar un informe de estos puntos 17.1., 17.2., 17.3., se encuentren configurados y funcionando correctamente como esta actualmente.



Kevin— Instructor
hace 2 horas

0

Para que tu sitio web sea actualizado automáticamente cada 10 minutos necesitaras agregar esa función al código de tu sitio web lo cual no tiene relación con Google Analytics, sin embargo si tus usuarios están interactuando con tu sitio web Google Analytics estará colectando sus interacciones. en la seccion 7 de este curso puedes aprender a crear eventos para monitorear acciones específicas que tu desees de tus usuarios: **Aprende a crear eventos con Google Tag Manager.**

3. Cronograma de Desarrollos: Solo se allegó el Cronograma de Desarrollo del Portal Web ALFM se solicita a la firma enviar el archivo completo de las etapas del desarrollo ya que en la última imagen no se ve hasta que fecha va la etapa de Mantenimiento y Soporte, así mismo se debe allegar el Cronograma del Portal de Autoservicios.

NOTA: De acuerdo correo enviado por la supervisión de fecha 24 de noviembre de 2020, donde se anexa Acta de reunión del día 20 de noviembre de 2020, no se esta dando cumplimiento en subsanar todas las actividades atrasadas, estas deben allegarlas completas, así mismo se solicita a la firma ICS SAS, dar estricto cumplimiento en el Cronograma General, ya que el cronograma presenta a la fecha varias actividades atrasadas como se anuncia en la acta de fecha 20 de noviembre de 2020, donde la firma debe estar pendiente de vencimiento de dichas actividades y allegar el entregable correspondiente, así mismo se solicita a la firma verificar las actividades de fechas después del 20 al 26 de noviembre de 2020 que se encuentran vencidas, de acuerdo a lo conversdado con el Ing. Oscar Quintero en el día de ayer 25 de noviembre de 2020. Lo anterior hace que se acomulen las actividades atrasadas día a día para la supervisión y para la ALFM es una mayor preocupación.

Por lo anterior se solicita a la firma subsanar **INMEDIATAMENTE** dichas actividades atrasadas.

Responder Responder a todos Reenviar

martes 24/11/2020 10:48 a. m.

Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov

CONTRATO No. 001-106-2020 CONTINUACIÓN DEBIDO PROCESO - URGENTE -

Para 'Oscar quinterovillalobos'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'

CC 'sonia gutierrez'; 'Yuri Daianny Ruiz Franco'; Estifenson Correa Parra; Andrea Xiomara Galindo Rincon; 'Carold Andrea Martinez Forero'

Mensaje enviado con importancia Alta.

Mensaje Acta Reunión de Coordinación 20-1120.doc (2 MB)

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder de Proyeco ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Atentamente me permito anexar Acta reunión de Empalme de entrega de actividades atrasadas al contrato No. 001-106-2020 de fecha 20 de noviembre de 2020, con el fin de dar estricto cumpl de las activiades que hacen falta por cumplir de acuerdo a las Respuestas dadas por la supervis 2020 y RTA 23-11-2020.

Lo anterior con el fin de subsanar dichas actividades a más tardar **hoy 24 de noviembre de 202** ICS SAS debe allegar los respectivos entregables, ya que para mañana **miércoles 25 de novier** Subdirección General de Contratación tiene previsto la reunión correspondiente para continuar proceso, lo anterior con el fin de no llegar a multar a la firma ICS SAS, por posibles incumplimier

Atenta a sus comentarios una promta respuesta.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: miércoles, 25 de noviembre de 2020 10:12 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: CONTRATO No. 001-106-2020 informes

Cordial Saludo

Adjunto, envio la siguiente documentacion

10.1.13. Informe actualizaciones

10.1.15. Informe actualizaciones

10.1.28.Informe

10.1.29. Informe II

ya hay respuestas de las siguientes consultas

- **La configuración para actualizarse automáticamente cada 10 minutos.**
- **Direcciones IP.**

17.1. herramientas generación de las estadísticas

17.3. detalladamente el trafico

17.2. Informe datos estadísticos

CRONOGRAMA DESARROLLOS PORTAL WEB

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2020 9:54 a. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'oscar chamorro'; 'ope.hosting@icscolombia.com'; 'ICS SAS'
CC: 'Sonia Gutierrez'; 'yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co'; 'Carold Andrea Martínez Forero'; 'Estifenson Correa Parra'
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 - CRONOGRAMAS DESARROLLOS - URGENTE -

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta cronograma de desarrollo del Portal Web ALFM de fecha 25 de noviembre de 2020, atentamente se solicita la siguiente información:

1. En la actividad de Capacitaciones, se evidencia que se incia para hoy 30 de noviembre de 2020, se solicita si las herramientas y los módulos se encuentran ya desarrollados de acuerdo a cronograma del 26 al 29 de noviembre de 2020, así mismo para la verificación y revisión por parte de la supervisión antes de las respectivas capacitaciones, con el fin de iniciar las capacitaciones a más tardar el **miércoles 02 de diciembre de 2020**, lo anterior se evidencia en el nuevo Portal Web ALFM, no se encuentra activas las herramientas y algunos módulos, así mismo se solicita usuario y contraseña del perfil Administrador para el ingreso correspondiente.

		Actividad	24	25	26	2
61		Multimedia: Audio. Videos. Imágenes.				
62		Noticias.				
63		Calendario de Eventos.				
64		Pregunta Frecuentes.				
65		Glosario Logístico .				
66		Estadísticas - Google Analitytics .				
67		Monitoreo y Disponibilidad Site24*7.				
68					DESARRO	
69		MÓDULOS:				
70		Ventanilla Única. Trámites y Servicios				
71		Módulo PQRD.				
72		Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión.				
73		Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera.				
74		Módulo Sustitución Pensional.				
75		Módulo de Procesos Contractuales.				
76		Investigaciones Disciplinarias.				
77						
78						

2. De acuerdo a las actividades Mantenimiento y Soporte, no se ve fecha de finalización.

	Actividad	5	6	7	
61	Multimedia: Audio, Videos, Imágenes.				
62	Noticias.				
63	Calendario de Eventos.				
64	Pregunta Frecuentes.				
65	Glosario Logístico .				
66	Estadísticas - Google Analitytics .				
67	Monitoreo y Disponibilidad Site24*7.				
68					PR
69	MÓDULOS:				
70	Ventanilla Ünica. Trámites y Servicios:				
71	Módulo PQRD.				
72	Módulo Solicitud de Créditos de Libre Inversión.				
73	Módulo Solicitud de Certificaciones de Cartera.				
74	Módulo Sustitución Pensional.				
75	Módulo de Procesos Contractuales.				
76	Investigaciones Disciplinarias.				
77					
78					

3. Se solicita a la firma allegar Cronograma de las etapas y activiades del desarrollo del Portal Autoservicio (Intranet), para **hoy 30 de noviembre de 2020**.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados

con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2020 2:02 p. m.
Para: 'Rubiela Olivera'; 'ana salamanca'; 'ricardo rodriguez'
CC: 'Sonia Gutierrez'; 'yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co'; 'Estifenson Correa Parra'
Asunto: CONTRATO No.. 001-106-2020 REVISIÓN MEJORAS MÓDULO CRÉDITOS

Importancia: Alta

Buen día,
Rubiela Olivera
Coor. Grupo de Crédtios

Teniendo en cuenta Contrato No. 001-106-2020 y ajustes enviados por el grupo de Créditos, atentamenteme permito revisar estas mejoras y allegar las observaciones corespondientes hoy 30 de noviembre de 2020, con el fin ser revisadas para el día de mañana 01 de diciembre de 2020 a las 08:00 horas.

bajo pestañas por cada tema y al dar clip desplegara la información particular, por ejemplo:

rmita a cada usuario consultar el estado de su solicitud de crédito o crédito, modificar o actualizar información y visualizar el historial de sus solicitudes a la ALFM en c

ısí se requiera.

más amigable el diligenciamiento del mismo, salvo mejor alternativa previamente avalada por el supervisor.

emás información de interés para el usuario.

lazo elegido por el usuario.

nivel nacional (visualizar a través de mapa de Colombia).

ıre con el Portal Web de la ALFM, los mensajes SMS
(Móvil SMS) elegido por el usuario, notificaciones para los
e se encuentran al día y morosos para el módulo de

aceptación del supervisor y usuario administrador del módulo, así mismo estas mejoras deben estar implementadas y en puesta en producción de acuerdo al cronog

Cordialmente,

Martha E. Garcia Rodriguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logistica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logistica de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logistica de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Sonia Gutierrez <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2020 3:48 p. m.
Para: 'Martha E. Garcia Rodriguez'; 'Oscar quinterovillalobos'; 'oscar chamorro'; ope.hosting@icscolombia.com; 'ICS SAS'; Estifenson Correa Parra; Gina Vanessa Cuesta Reina
CC: yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 -

Importancia: Alta

Señores ICS
Cordial Saludo

1. *Por favor les recuerdo la reunión y revisión del trabajo mañana a las 08:00 (AM) en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares.*

2. *Igualmente recuerdo no olividar la publicación de la factura en el SECOP.*

3. *Finalmente, espero que para el día de mañana esten subsanadas y adelantadas las otras actividades que presentaban novedades.*

Atentamente,

CR(RA) Sonia Dolly Gutierrez Carrillo
Ingeniera de Sistemas
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones –TIC´s
Agencia Logística de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13 – 08 (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6 51 04 20 ext. 1160
Móvil: 3212133692

2010 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las

cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2010 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares; it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las Fuerzas Militares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.


No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesaria.

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: lunes, 30 de noviembre de 2020 11:39 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: CONTRATO No. 001-106-2020 - CRONOGRAMAS DESARROLLOS - URGENTE -
Datos adjuntos: cronograma portal web.pdf

Importancia: Alta

Cordial Saludo

adjunto envio

el ajuste del cronograma de actividades del portal web por que aun seguimos en la etapa de desarrollo

Quedo atento a sus comentarios

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-30 09:54, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

> Buen día,
>
> Ing. Oscar Quintero

Líder Proyecto ICS SAS

Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta cronograma de desarrollo del Portal Web ALFM de fecha 25 de noviembre de 2020, atentamente se solicita la siguiente información:

1. En la actividad de Capacitaciones, se evidencia que se incia para hoy 30 de noviembre de 2020, se solicita si las herramientas y los módulos se encuentran ya desarrollados de acuerdo a cronograma del 26 al 29 de noviembre de 2020, así mismo para la verificación y revisión por parte de la supervisión antes de las respectivas capacitaciones, con el fin de iniciar las capacitaciones a más tardar el **miércoles 02 de diciembre de 2020**, lo anterior se evidencia en el nuevo Portal Web ALFM, no se encuentra activas las herramientas y algunos módulos, así mismo se solicita usuario y contraseña del perfil Administrador para el ingreso correspondiente.

2. De acuerdo a las actividades Mantenimiento y Soporte, no se ve fecha de finalización.

3. Se solicita a la firma allegar Cronograma de las etapas y activiades del desarrollo del Portal Autoservicio (Intranet), para **hoy 30 de noviembre de 2020**.

Cordialmente,

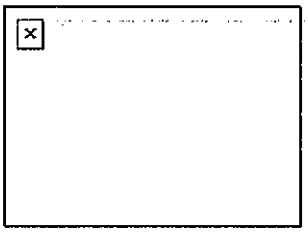
Martha E. Garcìa Rodrìguez

Webmaster – Oficina TICS

Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal

Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)

Tél: (571) 6510420 Ext. 1165



2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED

This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

Martha E. Garcia Rodriguez

De: ope.hosting@icscolombia.com
Enviado el: martes, 01 de diciembre de 2020 12:10 a. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez
Asunto: Re: RV: CONTRATO No. 001-106-2020 informes
Datos adjuntos: 12.1. CUMPLIMIENTO ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL.pdf; 7.11 informe de plataforma SMS.pdf; 10.1.3 Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la informacion (1) (1).pdf; 10.1.4. Certificación de propiedad Derechos de Autor (1) (1).pdf; 10.1.7.Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la informacion (2).pdf; Acta Reunión de Coordinación 20-1120.doc

Importancia: Alta

Cordial Saludo

envio adjunto los siguientes informes:

7.11 informe de plataforma SMS

10.1.3 Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la informacion

10.1.4. Certificación de propiedad Derechos de Autor

10.1.7.Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la informacion

12.1. ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL

Acta Reunión de Coordinación 20-1120

Cordialmente,

Oscar L Quintero Villalobos
Lider de Ejecucion
Celular:3164934903
oscar.quinterovillalobos@yahoo.com

El 2020-11-30 09:14, Martha E. Garcia Rodriguez escribió:

Buen día,

Ing. Oscar Quintero

Líder Proyecto ICS SAS

Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede de fecha jueves 26 de noviembre de 2020, donde se envia las observaciones de las actividades atrasadas de acuerdo acta de fecha 20 de noviembre de 2020, se solicita Inmediatamente subsanar dichas activiades y de acuerdo reunión del día 26 de noviembre de 2020 con la Jefatura de la Oficina TIC Coronel (RA). Sonia D. Gutérrez y con la Supervisión, donde se le recordó el cumplimiento de las actividades atrasadas y se les recomendo a la firma ICS SAS, colocar una persona para adelantar la parte de la documentación, así mismo se le expuso el estricto cumplimiento del cronograma de las actividades generales y cronograma de los desarrollos ya que se encuentran actividades atrasadas.

Por todo lo anterior se le solicitó a la firma ICS SAS Ings. Oscar Quintero y al Ing. Oscar Chamorro dar cumplimiento y enviar los correspondientes entregables de las actividades atrasadas para hoy **lunes 30 de noviembre de 2020**.

Se solicita a la firma ICS SAS allegar el acta de fecha 20 de noviembre de 2020, firmada para **hoy 30 de noviembre de 2020**.

Así mismo, de acuerdo correo de fecha 26 de noviembre de 2020, acerca de la publicación de la factura electrónica del segundo pago del 50% de avance en el SECOP II, la firma no ha realizada la respectiva publicación con el fin de continuar con el proceso de pago.

Por todo lo anterior se solicita a la firma ICS SAS, dar respuesta de los anterior puntos a más tardar **hoy 30 de noviembre de 2020**.

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 01 de diciembre de 2020 2:28 p. m.
Para: 'Oscar quinterovillalobos'; 'oscar chamorro'; 'ICS SAS'; 'ope.hosting@icscolombia.com'
CC: 'Sonia Gutierrez'; 'yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co'; 'Estifenson Correa Parra'; 'Carold Andrea Martínez Forero'
Asunto: RV: RV: CONTRATO No. 001-106-2020 informes
Datos adjuntos: 12.1. CUMPLIMIENTO ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL.pdf; 7.11 informe de plataforma SMS.pdf; 10.1.3 Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la informacion (1) (1).pdf; 10.1.4. Certificación de propiedad Derechos de Autor (1) (1).pdf; 10.1.7.Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la informacion (2).pdf; Acta Reunión de Coordinación 20-1120.doc

Importancia: Alta

Buen día,
Ing. Oscar Quintero
Líder Proyecto ICS SAS
Contrato No. 001-106-2020

Teniendo en cuenta correo que antecede acerca envio de Informes, se anexa las siguientes observaciones:

1. Punto 12.1. Informe Cumplimiento Gobierno Digital: El informe se debe complementar con las pruebas y configuraciones de todos los criterios y lineamientos del MINTIC, para los Portales de las Entidades públicas como: Lenguaje Común XML para todos los formularios contenidos en el Portal Web, Lineamientos de Accesibilidad, Lineamientos de Usabilidad y demás criterios y lineamientos. Estos criterios y lineamientos deben ser entegados y cumplidas para el Portal web Nuevo.
2. Punto 7.11. Informe de la Integración de la Plataforma Háblame (Envio SMS), al Portal Web, este informe se debe completar en las pruebas y configuración de las herramientas, módulos y trámites y servicios del Portal Web. Estas integraciones se deben ser entegados y cumplidas para el Portal web Nuevo.

Por lo anterior se solicita dar solución a más tardar para el **jueves 03 de noviembre de 2020**.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: ope.hosting@icscolombia.com [mailto:ope.hosting@icscolombia.com]
Enviado el: martes, 01 de diciembre de 2020 12:10 a. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: RV: CONTRATO No. 001-106-2020 informes
Importancia: Alta

Cordial Saludo

envio adjunto los siguientes informes:

7.11 informe de plataforma SMS

10.1.3 Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la informacion

10.1.4. Certificación de propiedad Derechos de Autor

10.1.7.Certificado Responsabilidad de la administración y la propietaria de la informacion

12.1. ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL

Acta Reunión de Coordinación 20-1120

Martha E. Garcia Rodriguez

De: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Enviado el: martes, 01 de diciembre de 2020 2:48 p. m.
Para: 'Carol Martinez'
CC: 'Sonia Gutierrez'; 'yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co'
Asunto: RE: CONTRATO No. 001-106-2020 ENVIO DOCUMENTOS SEGUNDO PAGO 50% DE AVANCE
Datos adjuntos: Trámite pago anticipo parcial y o total2.pdf; Control de Pagos V01-1 (1).xls; Acta de entrega y recibo a satisfacción V01 (2).pdf; PLANILLA ICS SAS.pdf; Certificacion Bancaria ICS.pdf; Certificacion de Obligaciones Laborales.pdf; Certificacion parafiscales 22-10.pdf; Parafiscales _CE324242_PAZ_MARCOS.pdf; Parafiscales ING Oscar Quintero.pdf; Parafiscales Jorge Eduardo.pdf; PDF-900583954-FE3.pdf; Informe de Supervisión No 005.pdf

Importancia: Alta

Buen día,
Carol Andrea Martínez
Subdirección General de Contratación

Teniendo en cuenta correo que antecede, acerca de las observaciones del proceso dekl segundo pago del 50% de avance correspodiente al Contrato No. 001-106-2020, para su verficiación u observaciones y su firma.

1. Informe de Supervisión No. 005.
2. Publicación Factura No. FE-3, por parte de la firma ICS SAS, y aprobación por la supervisión.

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la fa
Pago 001	AZ58	28/09/2020 11:24 AM (UTC -5 horas)	28/09/2020 12:00 PM (UTC -5 horas)	25.400.000 C
Pago 002	AZ59	30/09/2020 11:25 AM (UTC -5 horas)	29/09/2020 12:00 PM (UTC -5 horas)	31.750.000 C
Pago 003	FE-3	19/11/2020 8:49 AM (UTC -5 horas)	1/12/2020 12:00 PM (UTC -5 horas)	31.750.000 C

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombía)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logística de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

De: Carol Martinez [mailto:carold.martinez@agencialogistica.gov.co]
Enviado el: miércoles, 25 de noviembre de 2020 6:40 p. m.
Para: Martha E. Garcia Rodriguez <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Asunto: Re: CONTRATO No. 001-106-2020 ENVIO DOCUMENTOS SEGUNDO PAGO 50% DE AVANCE

Buenas tardes:

Me permito informar las siguientes novedades:

1. Se verifico el SECOP II y no se evidencia el cargue de la factura por parte del contratista.
2. El informe de supervision debe ir dirigido al ordenador del gasto conforme al Manual de Contratación, no obstante el informe esta del mes de octubre de 2020 y la factura y acta de recibo son del 19 de noviembre de 2020, por tanto se recomienda hacer un informe por los días del mes de noviembre con el fin que se refleje y se avalúe el pago que se esta tramitando.

Una vez subsanadas las observaciones se firmara el tramite de pago.

De: "Martha E. Garcia Rodriguez" <martha.garcia@agencialogistica.gov.co>
Para: "carold martinez" <carold.martinez@agencialogistica.gov.co>
CC: "sonia gutierrez" <sonia.gutierrez@agencialogistica.gov.co>, "Yuri Ruiz" <yuri.ruiz@agencialogistica.gov.co>
Enviados: Miércoles, 25 de Noviembre 2020 17:00:51
Asunto: CONTRATO No. 001-106-2020 ENVIO DOCUMENTOS SEGUNDO PAGO 50% DE AVANCE

Buen día,
Carol Andrea Martínez
Subdirección General de Contratación

Teniendo en cuenta contrato No. 001-106-2020, atentamente me permito anexar los documentos para iniciar el proceso del segundo pago del 50% de avance del 25% del valor total del Contrato, para su revisión u obervaciones, con el fin de ser enviado a la Dirección Financiera mañana.
Gracias.

Cordialmente,

Martha E. Garcìa Rodrìguez
Webmaster – Oficina TICS
Agencia Logìstica de las Fuerzas Militares – Sede Principal
Calle 95 No. 13-08, (Bogotá – Colombia)
Tél: (571) 6510420 Ext. 1165

2019 ® TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS
Este mensaje de correo electrónico es propiedad de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, puede contener información privilegiada o confidencial. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos a los de Agencia Logística de las Fuerzas Militares, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido en virtud de la legislación vigente. La Entidad no asumirá responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no estén directamente relacionados con Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Si usted no es el destinatario autorizado o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente.

2019 ® ALL RIGHTS RESERVED
This document is property of Agencia Logística de las Fuerzas Militares, it may contain privileged confidential information. Therefore using this information and its annexes for purposes different from those of Agencia Logística de las FuerzasMilitares, distributing said information to people who are not among those for which this email was intended, or

reproducing it partially or totally is prohibited in accordance with the law available. The organization will not assume the responsibility around the information, opinions or criteria contained in this email, if not directly related to Agencia Logistica de las FuerzasMilitares. If you are not the authorized recipient, or you receive this message by mistake, please delete it immediately.

No imprima este e-mail a menos que sea absolutamente necesario

AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas	ACTA REUNIÓN DE COORDINACIÓN	

TEMA	CONTRATO N. 106/20	FECHA	01	12	2020
DIRECCION, SUBDIRECCION, REGIONAL, GRUPO Y/O PROCESO	OFICINA TIC.				

ASISTENTE(S)	ID	CARGO
Ing. Oscar Quintero	1074184562	Líder proyecto
Ing. Oscar Chamorro		
Ing. Yuri D. Ruiz	1000466932	Coor. Grupo Informática
Coronel (RA). Sonia Gutierrez		Jefe oficina TIC
TPSD. Martha C. Cortés R.	51-896.804	Supervisora Contrato 001-106-20.

CONTENIDO: Se habla de los siguiente a tratar acerca del contrato No. 001-106-2020:

1. La migración y desarrollos del portal web SIFFM para el día Martes 4/12/20 a las 14:00 H.
2. Desarrollo portal autoservicios para el día lunes 7/12/20 10:00 para Certificación.
3. Pruebas de Créditos corregido y subrogado con los ajustes del día 01/12/20, para el 2/12/20 a las 14:00 H.
4. Iniciar capacitación portal web SIFFM 7/12/20.
5. Tercer pago del contrato para el lunes 7/12/20, se debe cumplir porcentaje del 80%.
6. Entrega Cronograma de desarrollo del portal autoservicios para el 07/12/20.
7. Se recaba a la firma actualizar el cronograma General ya que se encuentra atrasado, y entrega

de las actividades atrasadas de acuerdo a la acta de fecha 20/11/20; para el lunes 7/12/20 a las 10:00 Horas.

Martha E. Garcia R.

CRL (RA) SILVIA O.

Yuri Dianny Ruiz Franco
Coord Informatica